

1. m 7. 1.

Biblioteca Universitaria
GRANADA
Sala
Estante
Tabla
Número

BIBLIOTECA HISTORICA REAL
GRANADA
Sala: A
Estante: 4
Número: 134

0
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18

0061

HISTORIA

DEL PUEBLO DE DIOS,

DESDE SU ORIGEN,

HASTA EL NACIMIENTO DEL MESSIAS,

SACADA SOLAMENTE

DE LOS LIBROS SANTOS,

O EL SAGRADO TEXTO

DE LOS LIBROS DEL ANTIGUO TESTAMENTO,

REDUCIDO A UN CUERPO DE HISTORIA:

ESCRITA EN EL IDIOMA FRANCES

POREL P. ISAAC JOSEPH BERRUYER,

de la Compañia de Jesus,

Y TRADUCIDA AL ESPAÑOL.

POREL PADRE ANTONIO ESPINOSA,

de la misma Compañia.

Segun la ultima edicion, corregida, y aumentada por el Autor.

DEDICADA

A LA CATHOLICA MAGESTAD

DE NUESTRO REY, Y SEÑOR

DON FERNANDO SEXTO,

(QUE DIOS GUARDE)

TOMO IV. SEGUNDA EDICION EN CASTELLANO.

EN MADRID: En la Imprenta de D. GABRIEL RAMIREZ, Criado de la Reyna Viuda nuestra Señora, Calle de Atocha, frente la Trinidad Calzada.

Año de M. DCC.LI.

este libro es de propiedad de la biblioteca de la Universidad de Salamanca 6061



HISTORIA
DEL PUEBLO DE DIOS,
DESDE SU ORIGEN,
HASTA EL NACIMIENTO DEL MESSIAS,
SACADA SOLAMENTE
DE LOS LIBROS SANTOS,
O EL SAGRADO TEXTO
DE LOS LIBROS DEL ANTIGUO TESTAMENTO,
REDUCIDO A UN CUERPO DE HISTORIA:

ESCRITA EN EL IDIOMA FRANCES
POR EL P. ISAAC JOSEPH BERRUYER,
de la Compañia de Jesus,
Y TRADUCIDA AL ESPAÑOL.
POR EL PADRE ANTONIO ESPINOSA,
de la misma Compañia.

Segun la ultima edicion, corregida, y aumentada por el Autor.
DEDICADA
A LA CATHOLICA MAGESTAD
DE NUESTRO REY, Y SEÑOR
DON FERNANDO SEXTO,
(QUE DIOS GUARDE)

TOMO IV. SEGUNDA EDICION EN CASTELLANO.
~~~~~  
**EN MADRID:** En la Imprenta de D. GABRIEL RAMIREZ, Criado de la  
Reyna Viuda nuestra Señora, Calle de Atocha, frente la Trinidad Calzada.  
Año de M. DCC.LI.

I.  
SUMMARIOS CHRONOLOGICOS  
del Tomo IV. de la Historia del Pueblo  
de Dios.

Tercera Edad.

Desde el año del Mundo 2571. hasta el de 2935.

| Año del Mundo. | Años antes de Jesu Christo. | LIBRO XII.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Años del Gobierno de los Ancianos. | Años después de la salida de Egipto. |
|----------------|-----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|--------------------------------------|
| 2571.          | 1437.                       | <p><b>E</b>STADO del Pueblo de Dios después de la muerte de Josué, y gobierno de los Ancianos.</p> <p>Empiezan las Tribus de Judá, y de Siméon à hacer la conquista de su particion.</p> <p>Emprende Caleb la conquista de su porcion particular, y dà à su hija en matrimonio à Othoniel.</p> <p>Las Tribus de Ephraim, y de Manassés hacen por su parte diferentes progressos.</p> <p>Empiezan à entibiarse las Tribus en la fidelidad, que deben à su Dios.</p> <p>El Señor les dà por esto avisos, y reprehensiones.</p> <p>Principio de la idolatria de Israel por la perversion de una Viuda Ephraimita, y de su hijo llamado Michas.</p> <p>Una Colonia de la Tribu de Dan, que va à establecerse à Lais, se entrega à la adoracion de los Genios, y falsos Dioses, y lo executa impunemente.</p> | 1.                                 | 57.                                  |
| hasta 2591.    | hasta 1417.                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | hasta 20.                          | hasta 77.                            |

| Año del Mundo. | Años antes de Jefe Cbrifto. | II Summarios Chronologicos.                                                                                                                                                                                                                      | Años del Gobierno de los Ancianos. | Años despues de la salida de Egipto. | Año del Mundo. | Años antes de Jefe Cbrifto. | III del Tomo Tercero.                                                                                                           | Años del Gobierno de los Jueces. | Años despues de la salida de Egipto. |
|----------------|-----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|--------------------------------------|----------------|-----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------------------|
|                |                             | Los Gabaitas de la Tribu de Benjamin cometen un horrible atentado contra la muger de un Levita.                                                                                                                                                  | 20.                                | 77.                                  |                |                             | Aod, segundo Juez de Israel, y su segundo Libertador, quita la vida a Egion, Rey de Moab.                                       | 92.                              | 177.                                 |
| 259 I.         | 1417.                       | La Tribu de Benjamin toma a su cuenta la defensa de los Gabaitas contra toda la Nacion.                                                                                                                                                          | hasta                              | hasta                                | 269 I.         | 1317.                       | Derrota a los Moabitas, y saca a su Pueblo de la esclavitud.                                                                    |                                  |                                      |
| 2595.          | 1413.                       | La Tribu de Benjamin, despues de haver ganado dos batallas, es casi enteramente destruida, y reducida a seiscientos hombres.                                                                                                                     | 24.                                | 81.                                  |                |                             | Doma Samgar a los Philitèos, los quales por su parte havian executado algunas empressas sobre Israel.                           |                                  |                                      |
|                |                             | Para conservar en Israel esta Tribu se dieron por mugeres a los seiscientos Benjamitas quatrocientas Doncellas de la Ciudad de Jabès, condenadas al anathema, y se les permite, que roben otras docientas en una fiesta, que se celebra en Silo. |                                    |                                      | 269 I.         | 1317.                       | Tercera Idolatria, y tercera esclavitud baxo de Jabin, Rey de Affor, ò Rey de Chanaan.                                          | 100.                             | 177.                                 |
|                |                             | Disposicion proxima de las Tribus para la perversion, y necesidad del establecimiento de los Jueces.                                                                                                                                             |                                    |                                      | 273 I.         | 1277.                       | Suscita Dios a la Propetija Debora, juntamente con Barac, y una muger Cinnèa, llamada Jabèl, para poner fin à la persecucion.   | hasta                            | hasta                                |
|                |                             |                                                                                                                                                                                                                                                  |                                    |                                      | 273 I.         | 1277.                       | Quarta Idolatria, y quarta servidumbre de Ismael baxo los Madianitas coligados con los hijos de Ismael, y de Amalec.            | 140.                             | 217.                                 |
|                |                             |                                                                                                                                                                                                                                                  |                                    |                                      | 277 I.         | 1237.                       | Vocacion de Gedeon para la libertad de su Pueblo.                                                                               | hasta                            | hasta                                |
|                |                             |                                                                                                                                                                                                                                                  |                                    |                                      |                |                             | Victoria del nuevo Juez, acompañado de trecientos hombres escogidos por Dios, contra los Madianitas, y sus Tropas confederadas. | 180.                             | 257.                                 |

### LIBRO XIII.

| Año del Mundo. | Años antes de Jefe Cbrifto. | LIBRO XIII.                                                                                                                  | Años del Gobierno de los Jueces. | Años despues de la salida de Egipto. |
|----------------|-----------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------------------|
|                |                             | <b>I</b> Idolatria de Israel. Primera captividad de los Hebreos, baxo de Chusan Rasabaim, Rey de Siria.                      | 1.                               | 77.                                  |
| 259 I.         | 1417.                       | Establecimiento de los Jueces. Othoniel, primer juez, rompe las cadenas de los Israelitas, y los vuelve a poner en libertad. | hasta                            | hasta                                |
| 2599.          | 1409.                       |                                                                                                                              | 12.                              | 88.                                  |
| 261 I.         | 1397.                       | Muerte de Othoniel. Modo de contar los años de los Jueces.                                                                   | 20.                              | 97.                                  |
| 2675.          | 1333.                       | Segunda servidumbre, baxo de Egion, Rey de Moab, la que durò diez y ocho años, en castigo de la segunda Idolatria de Israel. | 76.                              | 161.                                 |

| Año del Mundo. | Años antes de Jefe Christo. | IV. Summarios Chronologicos       | Años del Gobierno de los Juezes. |
|----------------|-----------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|
|                |                             | vino à ser ocasion de Idolatria.  |                                  |
| 2771.          | 1237.                       | Muerte de Gedeon, y su sepultura. | 180.                             |
| 2774.          | 1234.                       |                                   | 183.                             |

## LIBRO XIV.

| Año del Mundo. | Años antes de Jefe Christo. | Idolatria de Israèl.                                                                | Años del Gobierno de los Juezes. |
|----------------|-----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
|                |                             | Abimelech, hijo de Gedeon, emprende el hacerse declarar por Rey.                    |                                  |
| 2771.          | 1237.                       | Abimelech hace morir à sus hermanos en numero de sesenta y ocho.                    | 180.                             |
| 2774.          | 1234.                       | Se libra de la mortandad uno de los hermanos de Abimelech, llamado Joatham.         | 183.                             |
|                |                             | Es reconocido Abimelech por Soberano en Sichem, y en las Plazas vecinas.            |                                  |
|                |                             | Reprende Joatham à Abimelech todos sus delitos, y le pronafica el castigo de ellos. |                                  |
|                |                             | Sublevacion de los Sichimitas contra Abimelech.                                     |                                  |
|                |                             | Abimelech toma à Sichem, y à Mello, y lo lleva à todo à sangre, y fuego.            |                                  |
|                |                             | Perce Abimelech à manos de una muger en el ataque de la Torre de Thebas.            |                                  |
| 2774.          | 1234.                       | Thola, originario de la Tribu de Isacar, es declarado Juez del Pueblo de Dios.      | 183.                             |
| 2797.          | 1211.                       | Muerte de Thola, despues de veinte y tres años de Judicatura.                       | 206.                             |

Jair.

| Años despues de la salida de Egipto. |
|--------------------------------------|
| 257.                                 |
| 260.                                 |

| Años despues de la salida de Egipto. |
|--------------------------------------|
| 257.                                 |
| 160.                                 |

|      |
|------|
| 260. |
| 283. |

| Año del Mundo. | Años antes de Jefe Christo. | V. del Tomo Tercero.                                                                               | Años del Gobierno de los Juezes. |
|----------------|-----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
|                |                             | Jair, de la Media Tribu de Manasés, del lado de alli del Jordán, succede à Thola en la Judicatura. |                                  |
| 2797.          | 1211.                       | La Tierra de Galaad es destruida por los Ammonites, en castigo de los pecados de sus habitantes.   | 206.                             |
| 2819.          | 1189.                       | Muerte de Jair, despues de veinte años de Judicatura.                                              | 228.                             |

|       |       |                                                                                                                                                                   |      |
|-------|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
|       |       | Idolatria de Israèl. Son reducidos à cautiverio los Israelitas por los hijos de Ammôn.                                                                            |      |
|       |       | Penitencia de Israèl.                                                                                                                                             |      |
|       |       | Vocacion de Jeptè à la Judicatura.                                                                                                                                |      |
|       |       | Embaxada de Jeptè à los Ammonitas.                                                                                                                                |      |
|       |       | Voto de Jeptè. Su victoria contra Ammôn. Su fidelidad en cumplir su voto, y en què sentido se debe entender este.                                                 |      |
|       |       | Se rebela contra Jeptè la Tribu de Efraim, y es castigada severamente su rebeldia.                                                                                |      |
|       |       | Muerte, y sepultura de Jeptè.                                                                                                                                     |      |
| 2825. | 1183. | Abesân Berthebemita. Abialôn Zabulonita. Abdôn Ephraimita, gobiernan successivamente, en qualidad de Juezes, al Pueblo de Dios, sin poder extinguir la Idolatria. | 234. |
| 2850. | 1158. | Los Philistèos subyugan à los Israelitas Idolatras, y los reducen à servidumbre.                                                                                  | 259. |

| Año del Mundo. | Años antes de Jesu Christo. | VI. Summarios Chronologicos                                                                                                                    | Años del Gobierno de los Juezes. | Años despues de la salida de Egipto. | Año del Mundo. | Años antes de Jesu Christo. | VII. del Tomo Tercero.                                                                                 | Años del Gobierno de los Juezes. | Años despues de la salida de Egipto. |
|----------------|-----------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------------------|----------------|-----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------------------|
| 2830.          | 1178.                       | <b>LIBRO XV.</b>                                                                                                                               | 239.                             | 316.                                 | 2850.          | 1158.                       | <i>sus cabellos. Arruina el Templo de Dagón. Hace pe-</i>                                              | 259.                             | 336.                                 |
| hasta          | hasta                       |                                                                                                                                                | hasta                            | hasta                                | hasta          | hasta                       | <i>recer en su ruina à los Principales de los Philisteos.</i>                                          | hasta                            | hasta                                |
| 2850.          | 1158.                       | <b>N</b> acimiento de Sanfon de madre estéril.                                                                                                 | 259.                             | 336.                                 | 2870.          | 1138.                       | <i>Muerte de Sanfon, su sepultura.</i>                                                                 | 279.                             | 356.                                 |
|                |                             | Educacion de Sanfon, y su dedicacion à Nazareno perpetuo.                                                                                      |                                  |                                      |                |                             |                                                                                                        |                                  |                                      |
| 2850.          | 1158.                       | <i>Caja Sanfon con una muger Philistea.</i>                                                                                                    | 259.                             | 336.                                 |                |                             | <b>LIBRO XVI.</b>                                                                                      |                                  |                                      |
| hasta          | hasta                       |                                                                                                                                                | hasta                            | hasta                                |                |                             | <b>E</b> l Gran Sacerdote Heli es elegido Juez de su Pueblo de Israèl.                                 |                                  |                                      |
| 2870.          | 1138.                       | <i>Al ir à celebrar el matrimonio mata un Leon. Propone un enigma. Hace una apuesta. Pierde el premio de ella por la traycion de su muger.</i> | 279.                             | 356.                                 |                |                             |                                                                                                        |                                  |                                      |
|                |                             | <i>Se venga Sanfon de los Philisteos, pegando fuego à sus mieses.</i>                                                                          |                                  |                                      | 2870.          | 1138.                       | <i>Nacimiento milagroso de Samuèl.</i>                                                                 | 279.                             | 356.                                 |
|                |                             | <i>Es entregado Sanfon à los Philistios por la Tribu de Judá.</i>                                                                              |                                  |                                      | 2872.          | 1136.                       |                                                                                                        | 281.                             | 358.                                 |
|                |                             | <i>Mata Sanfon mil Philisteos con la quixada de un fumento, de la qual salió despues una fuente de agua para apagar su sed.</i>                |                                  |                                      |                |                             |                                                                                                        |                                  |                                      |
|                |                             | <i>Se lleva Sanfon las puertas de la Ciudad de Gaza.</i>                                                                                       |                                  |                                      | 2875.          | 1133.                       | <i>Es presentado Samuèl al Gran Sacerdote, y dedicado al servicio del Altar.</i>                       | 284.                             | 361.                                 |
|                |                             | <i>Es entregado Sanfon por la traycion de Dalila.</i>                                                                                          |                                  |                                      |                |                             |                                                                                                        |                                  |                                      |
|                |                             | <i>Apoderanse los Philisteos de Sanfon, le sacan los ojos, y le ocupan en hacer andar una rueda de Molino, ò Tahoná.</i>                       |                                  |                                      | 2882.          | 1126.                       | <i>Heli toma por Vicarios de el Summo Sacerdocio à sus dos hijos Ophni, y Phinees.</i>                 | 291.                             | 367.                                 |
|                |                             | <i>Recobra Sanfon sus fuerzas con sus</i>                                                                                                      |                                  |                                      | hasta          | hasta                       | <i>Se hacen prevaricadores los dos Vicarios de el Pontifice, y este no remedia sus desordenes.</i>     | hasta                            | hasta                                |
|                |                             |                                                                                                                                                |                                  |                                      | 2892.          | 1116.                       |                                                                                                        | 301.                             | 378.                                 |
|                |                             |                                                                                                                                                |                                  |                                      | hasta          | hasta                       |                                                                                                        | hasta                            | hasta                                |
|                |                             |                                                                                                                                                |                                  |                                      | 2910.          | 1098.                       | <i>Embia Dios un Propheta à Heli.</i>                                                                  | 319.                             | 396.                                 |
|                |                             |                                                                                                                                                |                                  |                                      |                |                             | <i>Se sirve Dios de Samuel para anunciar à Heli sus amenazas, y le concede el don de la Prophecía.</i> |                                  |                                      |
|                |                             |                                                                                                                                                |                                  |                                      | 2910.          | 1098.                       | <i>Declaran la guerra los Philistios.</i>                                                              | 312.                             | 396.                                 |

| Año del Mundo. | Años antes de Jesu Christo. | VIII. Summarios Chronologicos.                                                                   | Años del Gobierno de los Juezes. | Años despues de la salida de Egypto. | Año del Mundo. | Años antes de Jesu Christo. | IX. del Tomo Tercero.                                                                                                                 | Años del Gobierno de los Juezes. | Años despues de la salida de Egypto. |
|----------------|-----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------------------|----------------|-----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------------------|
|                |                             | <i>liffões à los Israelitas.</i>                                                                 |                                  |                                      |                |                             |                                                                                                                                       |                                  |                                      |
| 2910.          | 1098.                       | Los Israelitas son batidos dos veces, no obstante la presencia del Arca.                         | 319.                             | 326.                                 | 2931.          | 1077.                       | <i>muèl, abusan de su Autoridad. Dàn ocasion con su mala conducta à que dexen à Samuèl su padre, y à la ereccion de la Monarchia.</i> | 340.                             | 417.                                 |
|                |                             | <i>Es captivada la Arca por los Philiffões, y conducida à su País.</i>                           |                                  |                                      | 2935.          | 1073.                       |                                                                                                                                       | 345.                             | 421.                                 |
|                |                             | <i>Muere Helì al mismo tiempo, que le refieren el cautiverio, y presa del Arca.</i>              |                                  |                                      |                |                             |                                                                                                                                       |                                  |                                      |
|                |                             | <i>Affuela el Arca la tierra de los Philiffões, y causa en ellos grande mortandad.</i>           |                                  |                                      |                |                             |                                                                                                                                       |                                  |                                      |
| 2911.          | 1097.                       | Hacen los Satrapas, que se vuelva à llevar la Arca con dones, y presentes à la tierra de Israel. | 320.                             | 397.                                 |                |                             |                                                                                                                                       |                                  |                                      |
| hasta          | hasta                       |                                                                                                  | hasta                            | hasta                                |                |                             |                                                                                                                                       |                                  |                                      |
| 2631.          | 1077.                       | Indiferencia de los Bethsamitas, castigada severamente.                                          | 340.                             | 417.                                 |                |                             |                                                                                                                                       |                                  |                                      |
|                |                             | <i>Se pone el Arca en deposito en Cariathiarim.</i>                                              |                                  |                                      |                |                             |                                                                                                                                       |                                  |                                      |
|                |                             | <i>Succede Samuèl à Helì en la Judicatura.</i>                                                   |                                  |                                      |                |                             |                                                                                                                                       |                                  |                                      |
|                |                             | <i>Restablece Samuèl la pureza del culto de Dios.</i>                                            |                                  |                                      |                |                             |                                                                                                                                       |                                  |                                      |
| 2931.          | 1077.                       | Alcanza Samuèl à su Pueblo con sus oraciones una victoria milagrosa contra los Philiffões.       | 340.                             | 417.                                 |                |                             |                                                                                                                                       |                                  |                                      |
| hasta          | hasta                       |                                                                                                  | hasta                            | hasta                                |                |                             |                                                                                                                                       |                                  |                                      |
| 2925.          | 1073.                       | Divide Samuèl los ciudades de la Judicatura con sus dos hijos.                                   | 345.                             | 421.                                 |                |                             |                                                                                                                                       |                                  |                                      |
|                |                             | <i>Joèl, y Abia, hijos de Samuèl.</i>                                                            |                                  |                                      |                |                             |                                                                                                                                       |                                  |                                      |

Fin de los Summarios del Tomo quarto.

Las Licencias, y aprobaciones se hallarán al principio del Tomo primero.

FEE

HE visto este Libro intitulado : *Historia del Pueblo de Dios*, traducido del Francés al Castellano por el Rmo. Padre Maestro Antonio Espinosa, de la Compañia de Jesus, Rector del Real Seminario de Nobles de esta Corte, y corresponde con su original. Madrid, y Junio 5. de 1751.

Lic. Don Manuel Licardo  
de Ribera,  
Corrector General por su Magestad.



**HISTORIA**  
**DE EL PUEBLO DE DIOS,**  
SACADA SOLAMENTE  
**DE LOS LIBROS SANTOS,**  
**TERCERA EDAD.**

**DESDE EL ESTABLECIMIENTO**  
*de los Hebrèos en la Tierra prometida, hasta*  
*la fundacion de su Monarchia.*

**LIBRO DUODECIMO.**



Conquistada yà la Tierra de Chanaàn por Josuè de sus antiguos habitantes, y poseida con toda soberania por los descendientes de Abraham, de Isaac, y de Jacob, se havia dividido en doce partes, ò doce pequeñas Provin-

Tom. IV.

A

cias,

*Desde el Año del*  
*Mundo 2571.*  
*Hasta el Año del*  
*Mundo 2591.*



Desde el Año del  
Mundo 2571.  
Hasta el Año del  
Mundo 2591.

cias, que en adelante fueron el Patrimonio del Pueblo de Dios. Su gobierno se puso desde luego en su perfeccion, y las mudanzas, que en adelante hubo en él, solo sirvieron para alterarlo.

2 Cada una de las doce Tribus, segun el numero de los doce hijos de Jacob, poseia la heredad, que le havia señalado la fuerte. Tenia cada Tribu, en su principal Ciudad, un Senado, compuesto de su Cabeza, y los miembros principales, Ancianos, Padres de Familia; y à este Tribunál se llevaban los negocios generales de la Tribu. Cada Ciudad, de alguna consideracion en la Tribu, tenia à sus Ancianos por sus Jueces, y las causas de los particulares se terminaban ordinariamente por su parecer. Era la Capital de todo el Estado la Ciudad, que havia escogido el Señor, para asiento del Tabernaculo, y del Arca Santa. En esta era donde el Pontifice, y los Sacerdotes componian el Tribunál Soberano, donde se terminaban por ultima apelacion los Pleytos, que no se havian podido finalizar por los Jueces Ordinarios, los que miraban à la Religion, al culto, y à las ceremonias, y los que pedian la interpretacion de algun punto de la Ley. Tambien en esta

Desde el Año del  
Mundo 2571.  
Hasta el Año del  
Mundo 2591.

Ciudad privilegiada, y en cierto modo consagrada, era donde debian celebrarse las Juntas, ò Assamblèas generales, à que asistian los Principes de todas las Tribus, los Ancianos, y Magistrados, à los quales presidia siempre el Pontifice de Dios, quando convenia deliberar sobre algun punto considerable, cuya decision importaba al Cuerpo entero de la Nacion. Y en fin, allí era solamente donde, segun el espíritu de la Ley, de que no obstante alguna vez se obtuvo dispensacion, principalmente antes que se erigiese el Templo de Jerusalèn, era permitido ofrecer à Dios Sacrificios, y consultar sus Oraculos, por el ministerio del Gran Sacerdote.

3 Con todo esto, los hijos de Israel, aunque gobernados en la forma de Estado popular, no estaban absolutamente sin Soberano, y sin Monarcha. Eran la Nacion escogida, y Pueblo de Dios; sus Leyes eran santas, y todas sus Ordenanzas divinas: Su policia, sus tratados, y guerras, hasta el mismo gobierno domestico de sus familias, y sus individuales empleos, todo componia entre ellos parte de su culto, y pertenecia por algun lado à la Religion. Un Rey les convenia, y parece que

Desde el Año del  
Mundo 2571.  
Hasta el Año del  
Mundo 2591.

4

## HISTORIA DEL PUEBLO

que Dios debía serlo , y su Magestad les havia hecho la honra de declarar , que no solamente tendria el nombre , sino es que queria llenar todas las funciones de Monarcha suyo.

4 Tal era la forma regular del Estado Politico , y Civil de los Hebrèos , cuyo plàn havia trazado Dios à Moysès en el Desierto , y executò Josuè fielmente , despues de su Conquista. No subsistió largo tiempo en toda su integridad. En menos de veinte años se violaron las mas esenciales condiciones de la Alianza , y empezó à descaecer el Pueblo de Dios , à proporcion de su ingratitude. Pero aún estaban las cosas perfectamente arregladas , tanto por lo que mira à la práctica del culto Religioso , como por lo que miraba à la administracion Civil del Estado ; quando despues de la muerte del General , se juntaron en Silò , para deliberar sobre la presente situacion de los negocios de la Nacion , los Principes de las Tribus , los Magistrados , y los Ancianos.

5 No se tocò en la forma de gobierno , y la menor innovacion en esta linea se huviera mirado como atentado contra

sup

A

la

DE DIOS. LIB. XII.

5

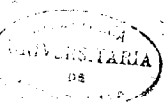
la Soberania de Dios. Trataron de decidir quando , y como se declararia la guerra al resto de los Chananèos , y à los Pueblos Idolatras , que aún no se havian destruido. Se hallaban rodeados de ellos , principalmente por el Norte , y el Oriente. Tambien eran pocas las Tribus , que no estuviesen en cierto modo sitiadas de ellos. Al Oriente se contaban los cinco pequeños Estados , ò Dominios de los cinco Satrapas de los Philistèos , los cuales verdaderamente no eran de la sangre de Chanaan ; pero haviendose establecido sobre una parte de la ruina de los Hebrèos , les sucedieron en la Idolatria , y en el Anathema. Por el Norte , àzia las Montañas del Libano , en el nacimiento del Jordán , y en las alturas de Hermòn , hasta la entrada de Emath , quedaba aún bastante numero de Chananèos , de los Sidonios , y Hebrèos , que no havia atacado Josuè , y que cubiertos con sus Montañas , se creian inaccesibles para los hijos de Israel. En las Tribus de Judà , de Ephraim , de Manassès , de Simeòn , de Aser , de Nephthali , de Benjamin , de Zabulòn , y de Dán , se miraba en posesion de muchas buenas Plazas un numero de Idolatras , nada despreciable

Tam. IV.

A 3

por

Desde el Año del  
Mundo 2571.  
Hasta el año del  
Mundo 2591.



Jud. I.  
1. Post mortem Josuè  
confulerunt filii Is-  
raèl Dominum , di-  
centes: Quis ascendet  
ante nos contra Cha-  
naanum , & erit Dux  
belli?

Desde el año del  
Mundo 2571.  
Hasta el Año del  
Mundo 2591.

6 HISTORIA DEL PUEBLO

por su poder , y que se debía mirar como muy contagioso por su impiedad.

6 No se dudò , si se havia de exterminar este resto de Naciones proscriptas, pues el orden de Dios estaba expreso , el peligro de la perversion era evidente ; y supuesta la perversion , que no siempre se podria evitar en un comercio , que al fin se juzgaria indispensable , se debía temer toda la indignacion del Cielo. Tampoco se dudaba , que mientras se esperaba la declaracion de la guerra à los Idolatras , no era permitido , ni à los particulares hacer alianza con ellos , ni à las Tribus el conferir Tratado alguno de Paz, ò de Treguas, con qualquiera condicion que fuese ; pues evidentemente , esso fuera , ò exponer su inocencia , ò ligarse con juramentos ; y lo uno , y lo otro estaba igualmente prohibido por la Ley de Dios.

7 Por otra parte no se podian ignorar los designios , que havia tenido el Señor , quando de tal fuerte havia dispuesto los sucesos del primer General de sus Tropas , que en seis años de victorias milagrosas , ni havia destruido à todos los Chananèos , ni agotado el manantial de la Idolatria. Aùn no eran bastantes en nu-

DE DIOS. LIB. XII.

7

mero los hijos de Israel : la parte de tierra , que ellos no hubieran podido ocupar, hubiera quedado desierta , y contra ellos mismos hubiera servido de acogida à las bestias selvages. Convenia , pues, dár tiempo à que se multiplicassen antes de exterminar à aquellos hombres , cuya vida les era aùn necessaria. Esta es la primera razon , que Dios les havia dado à entender, acerca de la economia de su conducta. El segundo motivo , que miraba tambien à ellos mismos , y se les descubrió como el primero , era el dexarles , por tiempo bastantemente largo , enemigos con quien combatir , para que los hijos , que no se haviam hallado con Josuè en las primeras guerras contra los Chananèos , tuviessen donde hacerse à las armas , y exercitar su valor ; cuya actividad , si por largo tiempo estuviesse ociosa , pudiera bolverse contra ellos mismos : pues dexada sin accion, se hubiera amortiguado , ò extinguido sin remedio. En fin , Dios se havia declarado en esto : su Magestad queria asegurarse de la constancia de su Pueblo , y hacer que mereciesse los beneficios de que havia resuelto llenarlo , en execucion de sus promessas. Su Magestad se havia obligado à

Desde el año del  
Mundo 2571.  
Hasta el Año del  
Mundo 2591.

*Desde el Año del  
Mundo 2571.  
Hasta el Año del  
Mundo 2591.*

sus Padres , y convenia que los hijos , herederos de la Alianza , cumpliesen con las condiciones de ella , y que se probasse su virtud. No ignoraba Dios , que la prueba les sería funesta ; pero ella era necesaria , y prudente , proporcionada à sus fuerzas , y à los focorros , que se les destinaban. Su prevision no debía desconcertar las disposiciones de su Sabiduría , y huviera sido ser pròdigo de los favores , no hacer que se comprassen.

8 De todos estos principios , que se tenían à la vista , se seguia verdaderamente , que jamás se havia de tratar con los Infieles , y que yà era tiempo de volver à empezar la guerra contra ellos , para obedecer à los ordenes de Dios. Pero tambien se inferia , que no era conforme à los designios de su Magestad , declararse à un tiempo en todos los parages de la Palestina , ni armar en un dia à cada una de las Tribus contra los enemigos , que tenia que destruir. Se tomò , pues , un medio ; y este fuè , que desde luego se escogiesse una Tribu entre todas las demàs , que se empezasse à purgar de la mezcla de los Idolatras : que à esta se siguiessè la segunda , despues de la expedicion de la primera ; y que

*Desde el Año del  
Mundo 2571.  
Hasta el Año del  
Mundo 2591.*

suceediendo una à otra , de este modo se assegurarian los focorros del Cielo , porque se obraria conforme à los designios de la Providencia.

9 Era prudente la determinacion , y efectivamente muy conforme à la voluntad del Señor. Pero para proceder à la execucion con entera dependencia de sus ordenes , no quiso la Assemblée hacer por sí misma el nombramiento de la Tribu , que havia de levantar el Estandarte ; y para saber la eleccion de Dios , se consultò al Oraculo por el medio del Gran Sacerdote.

10 Mucho tiempo havia , que la Tribu de Judá estaba en possession del primer lugar. Ella havia guiado la marcha del Exercito por los desertos. Se le havia señalado la primera porcion en la nueva conquista ; y por la muchedumbre de sugetos , y valor de sus Soldados , era superior à todas las demàs considerablemente. Estas razones huvieran podido determinar à la Junta à ponerle primero las armas en la mano. Pero aún se observaba , por regla de gobierno , en el Pueblo Santo , moverse mucho mas por la Religion , que por la razon.

11 En nombre de todos los hijos de Hraël pidió luz al Cielo el Gran Sacerdote

Desde el Año del  
Mundo 2571.  
Hasta el Año del  
Mundo 2591.

Jud. I.  
2. Dixitque Domi-  
nus : Judas ascendet:  
ecce tradidi terram  
in manu ejus.

1. Et ait Judas Si-  
meoni fratri suo: Af-  
cende mecum in for-  
tem meam, & pugna  
contra Chananæum,  
ut & ego pergam te-  
cum in sortem tuam.  
Et abiit cum eo Si-  
meon.

10 HISTORIA DEL PUEBLO  
Phinees, hijo de Eleazar, y nieto de Aar-  
rón, haciendo à Dios esta súplica. Si la  
resolucion que tomamos es de vuestro  
agrado, haced que conozcamos, que Tri-  
bu debe empezar la guerra, y quien de  
los hijos de Jacob debe marchar delante  
contra vuestros enemigos? Esse serà Judà,  
respondió el Señor. Yo le darè la victoria,  
y desde oy le entrego toda la extension  
de la tierra, que debe ocupar.

12 Assegurada de la voluntad, y pro-  
teccion de Dios la Tribu de Judà, no dilato  
el hacer sus prevenciones. A poco tiempo  
se puso en accion. No obstante, como  
la Tribu de Simeòn havia logrado su he-  
redad en una porcion, que se havia corta-  
do à la de Judà, pareció, que estas dos  
Tribus debian obrar de concierto en per-  
seguir à los enemigos comunes; y los Ge-  
fes de Judà hicieron proposicion de esto  
à los Simeonitas. Unete conmigo, herma-  
no mio Simeòn, dixeron los Diputados de  
Judà. Ayudame à conquistar lo que ocu-  
pan los Chananèos en mi heredad, y à  
destruir las reliquias de mis enemigos, que  
yo irè contigo, para atacar à los tuyos,  
y ponerte en posesion de tus Plazas.

13 La negociacion fuè breve, y bien  
pref-

Desde el Año del  
Mundo 2571.  
Hasta el Año del  
Mundo 2591.

Jud. I.  
4. Ascenditque Judas,  
& tradidit Dominius  
Chananæum & Phe-  
rezeum in manus co-  
rum: & percusserunt  
in Bezech decem milia  
virozum.

5. Inveneruntque  
Adonibezech in Be-  
zech, & pugnaverunt  
contra eum, ac per-  
cusserunt Chananæum  
& Pherzeum.

6. Fugit autem Ado-  
nibezech; quem per-  
secuti comprehende-  
runt, cæcis summita-  
tibus manuum ejus  
ac pedum.

presto se resolvió la partida. Se pusieron  
en Campaña, entretanto que las otras  
Tribus observaban à sus Enemigos, te-  
niendolos en inquietud continua, que no  
les dexaba unir sus fuerzas. Judà, y Si-  
meòn se determinaron desde luego al sitio  
de Bezech, Ciudad regia, defendida por  
su mismo Rey en persona, à la frente de  
buena guarnicion de Chananèos, y Phe-  
recèos. Parece, que antes de formar los  
ataques contra la Ciudad, fuè preciso dàr  
una Batalla; y que los Israelitas, protegi-  
dos por el Señor, ganaron una grande  
victoria, haciendo perecer à diez mil de  
sus enemigos. Se refugiaron à la Plaza las  
Tropas vencidas, y en ella se encerrò de  
los primeros su Rey, llamado Adonibez-  
zech. La Ciudad fuè cogida, y se diò la  
muerte à todos los Idolatras, que no tu-  
vieron lugar para huir de ella. Su Princi-  
pe se pudo escapar, y faltando esta victi-  
ma, pareció imperfecta la victoria. Se  
embiaron algunos Destacamentos en su  
seguimiento, y tuvieron la felicidad de  
alcanzarlo, y lo traxeron al Campo de  
los vencedores. Inmediatamente se le hu-  
viera hecho morir, como à tantos Re-  
yes, que no perdonò Josué. Pero según

parece con las noticias , que se tuvieron en el País de su crueldad, se juzgò mejor referirle para un castigo mas severo , que una muerte prompta. Se le hicieron cortar las extremidades de los pies , y de las manos; y en este estado se le conduxo al sitio de Jerusalèn , donde murió. El desdichado Principe, viendose mutilado del modo dicho , se hallò constreñido à reconocer la Justicia de Dios todo Poderoso. Bien merezco este castigo , exclamò , y Dios permite , que se me trate , como yo tratè à los Reyes mis iguales , pues hice mutilar de esta suerte hasta setenta , que no se mantenian en mi Palacio de otra cosa , que de las migajas , que caian de mi mesa , y se veian precisados à recoger. Este fuè el conocimiento en que murió Adonibezech; mas dicho en su desgracia , que otros muchos Monarchas sus compañeros , si estos golpes saludables le abrieron enteramente los ojos , para conocer , y detestar los delitos de su Idolatria.

Despues de la toma de Bezech , se atacò à Jerusalèn , Ciudad en adelante tan famosa por el honor , que tuvo de ser Trono del Imperio , y de la Religion ; como tambien por los obstinados sitios , que to-

lerò contra los Principes mas poderosos del Mundo. En el tiempo de que vamos hablando , no era mucho mas fuerte , que otras muchas Ciudades , que yà se havian tomado por fuerza. Se entrò , pues , en ella espada en mano , sin dàr quartèl à persona alguna , y fuè saqueada , y entregada al fuego : Pero tenia sobre un monte , el mas alto de todo el País , una Ciudadela , llamada la Fortaleza de Jebùs , tan ventajosamente situada , y fortificada con tanto arte , que no solamente no se pudo rendir ahora , quando la Ciudad fuè cogida por las dos Tribus de Judà , y Simeòn ; sino es que Judà , y Benjamìn , que despues de algunos años bolvieron à levantar los muros para habitar la Ciudad , cada uno en diferente quartèl de ella , ò no se atrevieron à atacar à los Jebuseos en su Fortaleza , ò no pudieron desalojarlos de ella. Y no parece que esto se les haya imputado à delito , porque no se sabe , que jamás tratassen con los Idolatras , y porque reservaba el Señor la gloria de esta gran conquista para tiempos mas apartados.

15 Exceptuando esta Plaza , lograron al fin las dos Tribus , quanto emprehendieron. De la parte Oriental de Judà baxaron

Jud. I.  
8. Oppugnantes ergo filii Juda Jerusalem cœperunt eam , & percusserunt in ore gladii , tradentes eam incendio civitatem.

21. Jebuseum autem habitatorem Jerusalem , non deleverunt filii Benjamin : habitavitque Jebuseus cum filiis Benjamin in Jerusalem , usque in presentem diem.

Jud. I.  
7. Dixitque Adonibezech : Septuaginta Reges , amputatis manuum ac pedum summatibus , colligebant sub mensa mea ciborum reliquias ; sicque feci , ita reddidit mihi Deus. Adduxeruntque cum in Jerusalem , & ibi mortuus est.

La A. como :  
- que como el  
- de la ciudad  
- que como el  
- que como el

Desde el Año del  
Mundo 2571.  
Hasta el Año del  
Mundo 2591.

Jud. I.  
9. Et postea descen-  
dentes pugnaverunt  
contra Chanaanum,  
qui habitabat in  
montanis, & ad me-  
ridiem, & in cam-  
pestribus.

10. Pergensque Ju-  
das contra Chana-  
nium, qui habitabat  
in Hebron (cujus no-  
men fuit antiquitus  
Cariath-Arbe) per-  
cussit Sefai, & Ahim-  
an, & Tholmai.

20. Dederuntque Ca-  
leb Hebron, sicut di-  
xerat Moyses, qui de-  
levit ex ea tres filios  
Enac.

al Mediodia. Todo lo dexaron destruido en las llanuras, y en las montañas, haciendo perecer á un gran numero de Idolatras. Pero sobre todo, se aplicaron á dos Ciudades fuertes, cedidas por orden de Dios al valiente Caleb, en premio de su fidelidad; y las que habiendo sido cogidas, acafo mas de una vez, por Jofuè, havian buuelto al poder de los hijos de Enac.

16 Caleb, en la edad de noventa y cinco años, asistia en persona á esta Conquista, y verisimilmente mandaba en ella. La primera de estas Ciudades havia tenido en otro tiempo el nombre de Cariath-Arbè, y entonces se llamaba Hebròn. Los descendientes de Sefai, de Ahimàn, y de Tholmai, todos tres hijos de Enac, y de estatura monstruosa, inutilmente la defendieron contra los esfuerzos de los Hebrèos, que se apoderaron de ella, haciendo, como en otras partes, una gran carniceria. Hebròn estaba puesta en la linea de las Ciudades Sacerdotales; y Caleb, á quien, segun el orden de Dios, la Tribu de Judà, dió de ella la posesion, tuvo por honra muy grande alojar á los Sacerdotes de Dios en la heredad de su familia. No tuvo esta Plaza esta distincion sola, pues en tiempo del

Desde el Año del  
Mundo 2571.  
Hasta el Año del  
Mundo 2591.

del segundo Rey de los Hebrèos fuè por muchos años Silla del Imperio, y habitacion del Monarca.

17 La toma de Hebròn facilitaba mucho, segun parece, la de Dabir, ò Cariath-Sepher, que quiere decir, la Ciudad de las Letras; y tambien pertenecia al dominio de Caleb. No obstante, parece que no se fuè á esta expedicion con el mismo ardor, yà fuessè porque los Gigantes estuviessèn aqui muy bien defendidos, y huviessè costado alguna sangre; ò yà fuessè por tener repugnancia á exponer á dos Tribus, no tanto por la causa comun, quanto por el interès de un particular. Caleb se vió precisado á proponer un Premio al que, entre los hijos de Judà, tuviesse valor para atacar la Plaza, y la dicha de tomarla. El precio de la victoria merecia, sin duda, que se despreciassèn los peligros del combate. Era Caleb el hombre mas distinguido entre los hijos de Israel: tenia una hija, que se llamaba Axa, y la posesion de esta illustre Israelita se prometió al Vencedor.

18 Este casamiento, y alianza era muy honrado, para no mover á los valientes del Exercito. Y habiendose puesto  
el

Jud. I.  
11. Arque inde profectus abiit ad habitatores Dabir, cujus nomen vetus erat Cariath-Sepher, id est, Civitas Litterarum.

12. Dixitque Caleb: Qui percusserit Cariath-Sepher, & vastaverit eam, dabo ei Axam filiam meam uxorem.

Jud. I.  
13. Cumque coepisset  
cum Othoniel filius  
Cenez frater Caleb  
minor, dedit ei Axam  
filiam suam conju-  
gem.

el primero sobre las lineas Othonièl, hijo de Cenez, y sobrino de Caleb, ninguno le disputò la honra de la empresa. Tomò consigo los hombres intrèpidos, que pudo juntar: hallaron medio de entrar en la Plaza: hicieron perecer en ella à los Gigantes, que la defendian, y tuvo la gloria Othonièl de introducir à Caleb en su conquista.

19 No se faben las particularidades de accion tan valerosa; pero no se puede dudar, que el Señor dispondria la ocasion, y el suceso. Su Magestad tenia sus designios sobre la persona de Othonièl, y la reputacion, que ganò en la toma de Dabir, lo preparaba para un gran puesto, à que sin duda no aspiraba èl. Nada deseaba mas, que el premio prometido por Caleb, y se tenia por muy dichoso, por haver podido merecerlo. Mucho mas se juzgaba Caleb por su parte; y hallandose precisado à dar à su hija à un hombre valeroso, se hallò colmado de alegria, quando supo, que este hombre valiente era su sobrino.

20 El casamiento se celebrò bien presto. El Padre diò por dote à su hija un terreno en su nueva posesion. Fuè conducida Axa al Campo, donde viò con gusto

al

al esposo, que le havia escogido Dios. Con aclamaciones de todo el Exercito se celebraron sin dilacion las bodas. Fuè llevada la Novia con formalidad, y ceremonia à la casa de su esposo, y quiso Caleb asistir à la fiesta.

21 Othonièl se hallaba muy contento con ser yerno de Caleb, y esposo de Axa; pero no lo estaba con el terreno, que le havia tocado. Con todo esso juzgò, que no le convenia quejarse, y manifestar, que deseaba otros bienes, en un dia de tanta gloria. Y como fuesse cerca de su nueva esposa, à la qual acompañaba en el camino, le diò à entender, que su padre no la havia dotado muy bien: que verisimilmente esta havia sido falta de advertencia; y que siendo querida de Caleb, en el grado, que parecia serlo, no le seria dificultoso el conseguir qualquiera cosa mas. Le manifestò lo que podia pedir, y la alentò para que lo hiciesse.

22 Axa se portò como muger; que quiere agradar à su marido, y que sabe aprovecharse de la altura en que se halla en el corazon de un buen padre. Empezò à suspirar, y gemir. Al punto se acercò à ella Caleb, y le preguntò cuidadoso la causa de

Tom. IV.

B

fu

Jud. I.  
14. Quam pergentem  
in itinere monuit  
vir suus, ut peteret à  
patre suo agrum. Quæ  
cum suspirasset se-  
dens in alio, dixit ei  
Caleb: Quid habes?



Desde el Año del  
Mundo 2571.  
Hasta el Año del  
Mundo 2591.

su tristeza. Padre mio , respondiò ella , me habeis dado por dote una tierra seca , y abrasada : pensais que mi marido se acomodará con ella ; y si estuviere descontento , me tendreis por dichosa ? Añadid à este campo estéril otro fertil , y de riego. No te aflijas , hija mia , respondiò Caleb ; mas tendria yo que sentir , si tuvieras tú el menor motivo de afliccion. Desde luego añado à tu dote la tierra vecina al campo , que te he dado : ella es como tú la deseas , de riego por alto , y baxo , de bellas aguas , que la fertilizan : y estoy seguro , que tú marido quedará contento.

23 Despues de haver satisfecho á las justas pretensiones de Caleb , se pensò en contentar á otras Familias , cuyas reconyenciones no convenia despreciar. Estas eran las Cineas ; conviene à saber , los descendientes de Hobad , hijo de Jetrò , suegro de Moysès. Ya vimos , como Moysès obligò á su cuñado à que lo siguiesse en el Desierto , y à que se agregasse al Pueblo de Dios. Hobad lo executò , y se havia multiplicado mucho su posteridad entre los Hébreos en casi sesenta años. Se le havia prometido dexar à su eleccion el parage para su habitacion , y darle la mejor

Desde el Año del  
Mundo 2571.  
Hasta el Año del  
Mundo 2591.

parte de los despojos. Se establecieron desde luego los descendientes de Hobad en las cercanias de Jericò , ò Ciudad de las Palmas , y alli se havian hallado bien , durante la vida de Josué. Pero quando vieron á los hijos de Judà , y Simeon declarar la guerra à los Chananèos de sus Tribus , se agregaron al Exercito , para pedir habitacion en la parte mas meridional de su particion , llamada los Desiertos de Judà.

24 Era preciso , para contentarlos , ir àzia lo ultimo de la Tierra Prometida , y acabar de destruir el resto de los Chananèos , que alli subsistian aun. Esto se executò con mucho gusto , por quanto , durante la peregrinacion por los Desiertos , se havia condenado à este País al Anathema , y no se havia podido cumplir enteramente el \* voto , que se hizo al Señor , con el embarazo , y la aceleracion de la marcha. Judà , y Simeon , seguidos de los Cinèos , abanzaron àzia la Ciudad de Sephaath , que segun parece , era la defensa mas fuerte , y estaba situada en el Reyno de Arad. La entraron , la saquearon , y lo llevaron todo à sangre , y fuego. Se estendieron por las Campiñas , y en ellas hicieron perecer à

\* Numer. XXI.

Jud. I.

17. Abijt autem Judas cum Simone fratre suo , & percusserunt simul Chanaanum , qui habitabat in Sephaath , & interfecerunt eum. Vocatumque est nomen urbis, Horma, id est, anathema.

Jud. I.  
15. At illa respondit:  
Da mihi benedictionem , quia terram arentem dedisti mihi: da & irriguam aquis. Dedit ergo ei Caleb irriguam superius , & irriguam inferius.

16. Filij autem Cinei cognati Moysi, ascenderunt de Civitate Pylmarum, cum filiis Juda, in desertum fortis ejus, quod est ad meridiem Arad, & habitaverunt cum eo.

Desde el Año del  
Mundo 2571.  
Hasta el Año del  
Mundo 2591.

todos los Chananèos , que cayeron en sus manos. En cumplimiento de su voto , destruyeron la Capital , y las otras Plazas menores considerables , que de ella dependian. Dieron á este País el nombre de Horma , ò Anathema , el que singularmente quedó aligado à la Ciudad de Sephaath. Purgado de esta fuerte de Idolatras el País , cedieron una parte de él à los Cinèos , que se establecieron alli con ellos ; y habiendose multiplicado , en adelante baxaron aún mas al Mediodia , àzia las tierras de los Amalecitas , con los quales se hallaron mezclados , y confundidos , quando algunos siglos despues ordenò Dios la ruina total de esta infiel Nacion.

25 Parecia yá concludida felizmente la guerra de las dos Tribus. Al Norte se havia tomado à Bezech , y à Jerusalèm. Por el Mediodia estaban exterminados los Gigantes , y estaba Caleb en possession de su heredad. El Reyno de Arad se acababa de conquistar , donde se establecian los Cinèos. Por el Oriente se estendian hasta el Jordàn , y por esta parte no havia enemigos con quien combatir. Solo faltaba que domar à los Philistèos , por el Occidente , sobre las Riberas del Mar Mayor , y

Desde el Año del  
Mundo 2571.  
Hasta el Año del  
Mundo 2591.

sin duda , que huviera sido un golpe muy importante para la salud , y reposo de la Nacion , si se huvieran destruido del todo estos enemigos irreconciliables del Pueblo de Dios. Se intentò por lo menos , y tambien pareció desde luego , que se caminaba con felicidad. Fuè valiente , y dichosa la Tribu de Judà : se poderò de las Ciudades Capitales de tres pequeños Estados , ò Satrapias de los Philistèos , Gaza , Afcalon , y Accaròn. Tambien se hizo dueña de sus Territorios , y de las Plazas menores de sus contornos. Dios favoreció mucho hasta aqui la empresa de estos Guerreros , no tanto para dexar , que gozassen de estas Conquistas , quanto porque conociesen con qué enemigos tendrian que pelear algun dia , si llegaban à serle Infieles. A pesar de todos los esfuerzos de estos valientes Israelititas , siempre se dexaron ver los Philistèos en las llanuras , con carros armados à su frente , y con tan buen orden , que las Tropas de Israèl , ò no pudieron , ò no se atrevieron à hacerles cara. No fuè posible concluir la victoria , y despoñer à estos terribles Philistèos , à los quales podian vencer en los parages montuosos ; pero no se atrevian à acercarse à ellos en cam-

Jud. I.  
18. Cœpitque Judas  
Gazam cum finibus  
suis , & Afcalonem,  
atque Accaron cum  
terminis suis.

19. Fuitque Dominus  
cum Juda , & montana  
possedit :  
nec potuit delere  
habitatores vallis,  
quia falcatis curribus  
abundabant.

po raso. Se juzgó, pues, por conveniente abandonar lo que se les havia conquistado, desesperando el poderlo conservar, y no se empeñaron en pasar adelante.

26 Seria cosa difícil determinar à punto fijo, quantas Campañas fueron las que emplearon en sus empresas grandes estas dos Tribus unidas. Ni tenemos mas noticias del orden, que las demás Tribus guardaron, para seguir un tan glorioso exemplo: ni del tiempo que duraron las guerras obstinadas, que todas se vieron precisadas à mantener. La Tribu de Benjamín, segun parece, tenia pocos Idolatras en su tierra, à excepcion de los habitantes de la Fortaleza de Jebús. Pero ella no cuidò de reprehender lo que Judá, y Simeon no havian podido executar, y se contentò con ir à tomar possession de la parte de Jerusalèn, que le pertenecia, en la qual se establecieron muchas Familias Benjaminitas con los hijos de Judá, à pesar de los rezelos continuos, que dieron à los unos, y à los otros los Jebuseos, con su possession tranquila de la Fortaleza.

27 La Casa de Joseph, ò las dos Tribus de Ephraim, y Manassés, tuvieron desde luego, con poco trabajo, ventajas con-

Jud. I.  
22. Domus quoque Joseph ascendit in Bethel, fuitque Dominus cum eis.

siderables con la proteccion del Señor. Estaba en su particion la antigua Ciudad de Luza, à la qual el Patriarcha Jacob havia dado el nombre de Bethel: Josué, que destruyó la Ciudad de Hai, en las cercanias de esta Plaza, no la havia atacado, y aun estaba en poder de los Chananéos. Por ella fuè por donde las dos Tribus empezaron sus operaciones. Quando se disponian para hacer el Sitio, que les pareció seria largo, y dificultoso, y reconocian con cuidado todas las avenidas, para hacer seguramente los ataques, cogieron à uno de los habitantes, que salia de la Ciudad. Fuè conducido à los Generales, los que parece tenian noticia, que al rededor de Bethel havia una avertura secreta, por donde se podia entrar en la Plaza, y se valieron de la ocasion, que les ofrecia el Cielo, para asegurarse de esto. Prometieron la vida al prisionero, y à toda su familia, si de buena fee les descubria, lo que tanto les importaba saber. El Chananéo, que se miraba en manos de una gente, que no perdonaba à la sangre de su Nacion, les revelò el secreto. Ellos se aprovecharon de él, y passaron al filo de la espada à todos los habitantes de Bethel, à excepcion del Chananéo, à

Jud. I.  
23. Nam cum obsiderent urbem, que prius Luza vocabatur.

24. Viderunt hominem egredientem civitate, dixeruntque ad eum: Ostende nobis introitum civitatis, & faciamus tecum misericordiam.

25. Qui cum ostendisset eis, percusserrunt urbem in ore gladii, hominem autem illum, & omnem cognationem ejus, dimiserunt.

Desde el Año del  
Mundo 2571.  
Hasta el Año del  
Mundo 2591.

24 HISTORIA DEL PUEBLO

quien havian dado su palabra , dexandolo salir libremente con toda su familia. Pero le obligaron à que dexasse el País , porque , segun parece , no consintió en abrazar la Fè del verdadero Dios. Se retirò , pues , à la tierra de Hetim , fuera de la Palestina , y con el tiempo edificò alli una nueva Luz , para conservar la memoria de su Patria , en la qual no esperaba bolver à poner el piè jamàs.

28 Hasta este dia estaba el Señor gustoso con la obediencia de su Pueblo , pues en toda la sèrie de las guerras , que se havian emprehendido , se havian guardado à la letra las Ordenanzas de Moysès , renovadas por Josué. No se perdonaba à los Idolatras , ni se havia hecho con ellos alianza alguna ; pero entretanto , que por una parte se hacian gloriosas conquistas , se hacian por otra pérdidas irreparables. Cierta numero de Ancianos , siervos de Dios , de los quales el principal era Caleb , se havian entendido por las diferentes Tribus , y se hallaron en todos los Exercitos. Estos prudentes , y respetables Ancianos , testigos en su juventud de las maravillas , que havia obrado el Señor en Egypto para la libertad de su Pueblo , y acreditados con la madu-

Desde el Año del  
Mundo 2571.  
Hasta el Año del  
Mundo 2591.

rez de sus consejos , fueron mirados , mientras vivieron , como los Oraculos de la Nacion. Pero cada dia perdian à alguno de ellos , y la gente joven insensiblemente iba dominando. Este fuè el primer origen de los desordenes , y de las desdichas de Israel.

29 Quando yà se havia disminuido considerablemente el numero de estas ancianas Cabezas de Familia , se acostumbra- ron à gobernarse por otros principios ; y en perjuicio de la Ley de Dios , se introduxo un mètudo nuevo de hacer la guerra. Se tomaban las Ciudades , pero no se despoblaban , contentandose con tener la soberania de ellas , y permitiendo , que habitassen los Chananèos , mezclados con los hijos de Israel. Bien poco despues , hallandose yà mas poderosos , y en estado de dár la Ley , no querian exponerse yà à los sitios. Se dexaban dueños de algunas Plazas à los Idolatras : creian hacer bastante con obligarlos à reconocer el vassallage à sus nuevos dueños , y à que pagassen tributo. Puede ser que no passassen mas adelante , hasta hacer con los Infieles alianzas prohibidas de casamientos reciprocos , y à comunicar con ellos en sus

Jud. I.  
27... Cœpitque Chananæus habitare cum cis.

28. Postquam autem confortatus est Israel, fecit eos tributarios, & delere noluit.

Jud. I.  
26. Qui dimissus, abiit in terram Hetim, & ædificavit ibi civitatem vocavitque eam Luzam: quæ sic appellatur usque in præsentem diem.

Desde el Año del  
Mundo 2571.  
Hasta el Año del  
Mundo 2591.

Desde el Año del  
Mundo 2571.  
Hasta el Año del  
Mundo 2591.

ceremonias sacrilegas. Pero la mezcla en que se hallaban; y los tratados políticos a que se havian obligado, los disponia mucho para incurrir en las ultimas prevaricaciones.

30 De este modo se portaron por muchos años, con sentimiento grande de los pocos Ancianos, siervos de Dios, que quedaban de las Tribus de Ephraim, de Manassés, de Zabulón, de Assér, de Nephtali, y de Dan. A tal punto llegó la floxedad, y cobardía, que esta ultima Tribu, en vez de estenderse en las tierras de su particion, se dexò encerrar por los Amorrheos, y reducir à terminos tan estrechos, que se viò precisada à embiar á otra parte, á que buscasse establecimiento una Colonia de sus habitantes. No se empenò, como ni tampoco las otras Tribus, en echar à los Idolatras de las Ciudades situadas en las llanuras, donde los carros armados de hierro, podian servir de alguna escusa à su cobardía. No se apoderò de todas las Plazas, que podia facilmente tomar en las alturas. Fue preciso, que las Tribus de Ephraim, y Manassés hiciesen en parte, lo que la Tribu de Dan no se havia atrevido à emprender;

der; y assi, la Casa de Joseph fuè la que sometió à la Ley, y al tributo à estos Amorrheos.

31 En medio de tantas prevaricaciones, tan contrarias à las Leyes mas expresas de Dios, y en medio de tantos lazos, como se reservaban con gusto contra la inocencia, se juzgaban sin delito, y sin peligro; porque no se havia caído aún en el precipicio de la Idolatría. En vano gemian, exortaban, y amenazaban los Israelitas ancianos: yá no eran bastantes en numero para poder hacer impresion, y no se les podia persuadir, que era un grande mal lo que se llamaba un poco de humanidad. Fue preciso, que el mismo Dios hiciesse publico su descontento, y tambien en esto condescendió su Magestad.

32 Un dia, en que, segun parece, se havia juntado la Nacion para alguna ceremonia de Religion, (pues aun no las havian despreciado, ni abandonado) se viò aparecer de repente el Angel del Señor. Este era el mismo, que se apareció à Josué, antes de la toma de Jericó, à alguna distancia del Campo; y para darse à conocer en qualidad de Angel Tutelar de la Nacion de los Hebreos, encargado

Jud. II.

1. Ascenditque Angelus Domini de Gallis ad locum flentium: & ait: Eduxi vos de Agypto, & introduxi in terram, pro qua juravi patribus vestris & pollicitus sum ut non facerem irritum pactum meum vobiscum in sempiternum.

Y. 27. 29. 30. 31. 32.  
& 33.

Jud. I.

34. Arctavitque Amorrhæus filios Dan in monte, nec dedit eis locum, ut ad planiora descenderet.

locutus est  
spiritus domini  
ad Josue

25. .... Et aggravata est manus domini Joseph, factusque est ei tributarius.

de los ordenes de Dios, en cuyo nombre iba à hablar, declaró, que venia de Gala, donde en otro tiempo havia dado seguridades de la proteccion del Cielo al primer General.

33 No traia en esta ocasion palabras de tanto consuelo que decirles; y lo que les anunció en nombre del Señor, fuè lo siguiente: Yo soy quien os saqué de la esclavitud de Egipto, y os he introducido en la Tierra, que tenia jurado à vuestros Padres os daria. Yo me obliguè solemnemente à manteneros en la posesion de vuestra heredad; pero puse à mis promessas una condicion, que no haveis ignorado. Esta era, que jamàs hariais alianza con los antiguos habitantes de Chanaan, enemigos mios, y vuestros: que derribariais sus Altares, y borrrariais hasta el nombre de sus supersticiones. Por què, pues, haveis rehusado, y despreciado el obedecerme? Por què os haveis mezclado con los Infeles, y hecho alianza con estas Naciones; con tratados tan injuriosos à mi gloria, como contrarios à vuestros intereses? Vosotros me haveis saltado à la fidelidad, y yo cumplirè mi palabra. Vosotros no haveis contado con

mis promessas, y experimentarais la verdad de mis amenazas. No haveis querido destruir à los hijos de Chanaan; pues yá no me hago cargo Yo de ayúdaros à vencerlos. Vassállos, y tributarios vuestros los haveis hecho; pues enmedio de vosotros permaneceràn, para ser vuestros enemigos mas crueles; y sus Dioses, à los quales haveis guardado atencion, os arrastraràn à vuestra ruina.

34 Estas reprehensiones, y amenazas, por lo menos hicieron impresion en los corazones de los presentes. Pareció, que el arrepentimiento era general, y sincero. Por todas partes no se veian sino lágrimas, ni se oían sino suspiros. Pero haviendo desaparecido el Angel, huvo question sobre determinar, què satisfaccion se havia de dár al Señor, para bolver à encontrar la gracia en su Divina presencia. Acafo quisieran de buena gana bolver à empezar la guerra, haciendola como Dios la tenia mandada. Pero ademàs de la fee de los tratados; y la religion de los juramentos, que tenian escrupulo de quebrantar, sin alguna dispensacion, la que no tenian, què probabilidad podian tener, atacando à unos enemigos, à los qua-

Jud. II.

3. Quam ob rem nolui delere eos à facie vestra: ut habeatis hostes, & dii eorum sint vobis in ruinam.

4. Cumque loqueretur Angelus Domini hæc verba ad omnes filios Israël: elevarunt ipsi vocem suam & fieverunt.

Jud. II.

2. Ita dumtaxat ut non feriretis foedus cum habitatoribus terræ hujus, sed aras eorum subverteretis: & noluitis audire vocem meam: Cur hoc fecistis?

les parecia proteger el Señor? No sería esto exponerse à los rebefes mas vergonzosos? Concluyeron, pues, el no emprender cosa de nuevo, sino es poner el mayor cuidado contra el contagio de la Idolatrìa, y en exercicios de penitencia esperar, que el Señor tuviesse por bien dár à su Pueblo señales de reconciliacion. Para merecerlo, y con la mira de unirse todos en los mismos saludables sentimientos, se ofrecieron sacrificios al Señor: se suplicò à su Magestad, que se moviesse con las lagrimas, que sus siervos havian derramado en el lugar donde se havia dignado manifestarseles: lugar sagrado, al qual, para conservar la memoria, se diò el nombre de *Lugar de las Lagrimas*, con que se havia rociado, ò *Morada de los Affigidos*.

35 Una disposicion tan dichosa, authorizò, por bien largo tiempo, el zelo de los fervorosos. Estos hicieron, que advirtiesen, y notassen, quan bien fundados havian sido sus tèmores, y què desdichas estaban expuestos à experimentar, si la penitencia no era tan constante, como parecia sincèra. Las atenciones, y cuidado de los Ancianos, se renovaron en todos los Quarteles, en que pudieron

estenderse; y ciertamente no omitieron nada de su parte, para mantener en sus hermanos las buenas resoluciones, con que se havian separado.

36 Pero ellos mismos faltaron muy presto, perdiendolos toda la Nacion. Quando yá, cerca de veinte años despues de la muerte de Josuè, se vieron reducidos à tan pequeño numero, y en edad tan abanzada, que casi no se hacia cuenta de ellos para nada entre los Israelitas, empezò à hacer sus conquistas en el Pueblo de Dios el demonio de la Idolatrìa. Crecieron insensiblemente sus progressos, y el desorden llegò à tal exceso, què para detener su curso, se viò precisado el Señor à valerse de violentos remedios.

37 Los Hebrèos (hablando propriamente) no tenian entonces Cabeza politica, que tuviesse soberana authoridad sobre las partes de que se componia el Estado. El Gran Sacerdote, y su Consejo no estaban faltos de zelo; pero se gobernaban las Tribus de un modo bien independiente, y havian perdido aquellos hombres virtuosos, y de religion, que con su cuidado huvieran descubierto el mal, se huvieran opuesto à el con aliento, y

Jud. II.  
10. Omnique illa generatio congregata est ad patres suos: & surrexerunt alii qui non noverant Dominum, & opera quæ fecerat cum Israel.

Jud. XVII.  
6. In diebus illis non erat Rex in Israel, sed unusquisque quod sibi rectum videbatur, hoc faciebat.

Jud. II.

7. Et vocatum est nomen loci illius: Locus silentium, sive lachrimarum: immolaveruntque ibi hostias Domino.

7. Servieruntque Domino cunctis diebus ejus, & seniorum qui longo post eum vixerunt tempore, & noverant omnia opera Domini quæ fecerat cum Israel.

fervor , y huvieran movido contra los culpados al ministerio de los Principes , y Ancianos. Ocupaban otros cuidados : se trabajaba en estender sus Dominios , ò hacer que valiesfen. Cada uno podia con libertad seguir sus inclinaciones , con tal, que atendiesse al exterior , y apariencia, y procurasse evitar la ignominia de una notoriedad muy publica. De este modo el contagio de los Infieles , la indiferencia con que miraba las cosas un gran numero de Israelitas , y la impunidad de los primeros delitos , fueron el origen de la Idolatria , á que dió exemplo una muger.

38 Esta era de la Tribu de Ephraim, de edad abanzada , viuda , supersticiosa, y acomodada ; y á lo menos , si no era rica, su falsa piedad la hizo economica en favor de sus Idolos , y despues pròdiga de lo que havia ahorrado para honrarlos. Tenia reservada una suma de mil y cien siclos de plata , y en presencia de su hijo los havia dedicado para hacer Dioses estraños , á la moda de los Chananèos. Tan supersticioso Michas , como su madre, havia sido por largo tiempo depositario de su plata , porque despues de la muerte de Josuè , y durante la vida de los Ancianos,

Jud. XVII.  
1. Fuit eo tempore vir quidam de monte Ephraim nomine Michas.

no havia podido tener seguridad en emplearla en el uso sacrilego , à que estaba destinada. Esperando , pues , tiempo mas favorable , tenia guardado el thesoro de la viuda. Pero luego que se juzgò con libertad , solicitò Michas el zelo de su madre, y le hizo memoria del deposito , que le tenia encargado. Madre mia , le dixo , mil y cien piezas de plata me haveis entregado , las que teneis reservadas , y yo sé la intencion , que teneis sobre ellas , por el juramento que hicisteis en mi presencia, de consagrarlas á la Religion. Yo soy à quien debeis emplear en la execucion de vuestros ordenes , para el cumplimiento de vuestro voro. Què aguardais para mandarme ? En mi poder tengo vuestra plata , y estoy prompto á entregarla.

39 Bendito seas de Dios, hijo mio, respondió la devota Apostata. Toma desde luego de toda la suma ducientos siclos, y se los darèmos al Artifice para fundirlos, y hacer el Idolo , que quiero colocar en nuestra casa. Tú tendrás el cuidado de dirigir la obra. Con los novecientos siclos restantes mandarás hacer las vestiduras de ceremonia para el Sacerdote , y adornarás uno de nuestros aposentos , para

Jud. XVII.

2. Qui dixit matri suæ : Milia & centum argenteos, quos separaveras tibi, & super quibus me audiente juraveras, ecce ego habeo, & apud me sunt. Cui illa respondit : Benedictus filius meus Domino.  
3. Reddidit ergo eos matri suæ, quæ dixerat ei : Consecravi & voti hoc argentum Domino, ut de manu mea suscipiat filius meus, & faciat sculptile atque conflatile, & nunc trado illud tibi.  
4. Reddidit igitur eos matri suæ : quæ tulit ducentos argenteos, & dedit eos argentario, ut faceret ex eis sculptile atque conflatile, quod fuit in domo Michæ.  
5. Qui adiculam quoque in ea Deo separavit, & fecit Ephod, &c.



que sirva de pequeño Templo á nuestro Idolo.

40 Fuè obedecida la viuda, con ofensa del verdadero Dios. Se hizo el Ephòd, y los Theraphines; esto es, las vestiduras Sacerdotales, y los Idolos: Se adornò, y consagrò la Capilla: Solamente faltaba un Sacerdote, para quemar el Incienso, y ofrecer los sacrificios. No se embarazò por esso Michas, pues un hombre, que sabia disponer se hiciesen sus Dioses, podia darles un Ministro de su mano. Hizo que viniesse uno de sus hijos, y lo puso en exercicio, y la funcion primera le sirviò de consagracion. Esto era en compendio el Tabernaculo, el Arca, el Altar, y la Tribu de Levi; ò por mejor decir, esta era la abominacion, cuya impunidad, y tolerancia, eran el mas funesto presagio de la proxima perversion de Israel. Acafo Michas, y su madre no renunciaron del todo la antigua Religion; pero querian tener en particular sus Dioses Tutelares, ademàs del Dios de los Hebreos, Protector de toda la Nacion, y creian poder unir, y concordar las adoraciones, que se debian al Señor, con el culto de los Idolos, que honraba Chanaan. Mezcla in-

fenzata, de que los Hebreos no se curaron por largo tiempo perfectamente, sino es despues que Dios, zeloso; los hizo espisar de la Idolatria con los rigores de una larga captividad en Babylonia, y casi con la entera ruina de su Nacion.

41 Parece que el Demonio de la Idolatria se debia contentar con verse tan presto adorado por una Familia de la sangre de Israel; pero no miraba como complemento su triumpho. Es poco para el quitar los adoradores al Dios verdadero, si no consigue, que sus Ministros le inciensen. Bien presto tuvo esta escandalosa satisfaccion. Un hombre, de la Tribu de Levì por parte de padre, y descendiente, por su madre, de la Tribu de Judà, habitaba en Belèm, la qual no era Ciudad Levitica. Era joven, de espiritu inquieto, de religion equivoca, y de natural inconstante. No havia tomado aún establecimiento conveniente á su nacimiento. Debiera haverse aplicado á servir en el Tabernaculo de Dios vivo, y vivir de las distribuciones aligadas à su ministerio; pero amaba la libertad, y su soltura lo havia hecho pobre. En este estado, no hallandose bien en alguna parte, tomò la re-

Jud. XVII.

7. Fuit quoque alter adolescens de Berthehem Juda, ex cognatione ejus: eratque ipse Levites, & habitabat ibi.

8. Egressusque de civitate Berthehem, peregrinari voluit ubicumque sibi commodum reperisset. Cumque venisset in montem Ephraim, iter faciens, & declinasset parumper in domum Michas.

Desde el Año del  
Mundo 2591.  
Hasta el Año del  
Mundo 2595.

solucion de viajar , y recorrer el País à la aventura. Saliendo, pues, de Bethelèm, subió al Monte de Ephraïm , y lo conduxo fu desdicha à la Casa de Michas. Allí descansò algun tiempo , con el designio de continuar su marcha ; pero encontró con un lazo , en el qual quiso ser cogido.

Jud. XVII.

9. Interrogatus est ab eo unde venisset. Qui respondit : Levita sum de Bethlechem Juda , & vado ut habitem ubi potero , & utile mihi esse perspexero.

10. Dixitque Michas : Mane apud me , & esto mihi parvus ac Sacerdos : dabo que tibi per annos singulos decem argenteos , ac vestem duplicem , & quæ ad victum sunt necessaria.

11. Acquievit , & mansit apud hominem , sicutque illi quasi unus de filiis.

42 De donde vienes , y qual es el termino de tu viage , le preguntò Michas ? Yo soy , respondiò el Levita vagamundo , uno de los hijos de la Tribu de Levi : hasta ahora he habitado en Bethelèm de Judà , pero yà me he enfadado de esta morada , y busco donde establecerme cómodamente. Vuestro arribo ha sido el mas dichoso del mundo para vos , y para mi , respondiò Michas : yo tengo aqui un Idolo , un pequeño Templo , y vestiduras Sacerdotales : quedaos conmigo , que yo os darè mi mesa , y todos los años. dos vestidos , diez siclos de plata , y alojamiento : os tendrè en lugar de padre , y serèis el Sacerdote de mis Dioses.

43 Semejante proposicion , debiera haver horrorizado al mas infimo de los hijos de Israël ; pero no causò horror à este Levita. Aceptò la oferta , y se quedó en casa de Michas. Fuè tratado en ella con

Desde el Año del  
Mundo 2591.  
Hasta el Año del  
Mundo 2595.

Jud. XVII.

12. Implevitque Michas manum ejus , & habuit puerum Sacerdotem apud se.

\* Jud. XVIII. 30.

13. Nunc scio , dicens , quòd benefaciet mihi Deus habenti Leviticum generis Sacerdotem.

el mismo amor , que los hijos de la casa ; y con el respeto , que juzgò se debia à su emplèo. Se quitò al hijo mayor el puesto , y la dignidad de Sacerdote. Fuè revestido de ella el Levita , y la Casa del primer Idolatra público de los hijos de Israël , despues de la conquista de Chanaan , fuè la acogida de uno de los hijos de Levi. Pero lo que tuvo este caso mas de deplorable , y lo que no se puede referir , sin el mas amargo sentimiento , es , que este Levita Apostata era Jonathàn , hijo \* de Gersàm , y nieto de Moysès. Caída terrible , que en menos de quarenta años despues de la muerte del Hombre de Dios , y Legislador de su Pueblo , deshonorò à su Familia , y consagrò ( en la sèrie de muchos siglos ) la politeridad del mayor enemigo , que jamás tuvo la Idolatrìa , no solamente al culto , sino tambien al Sacerdocio de los Idolos. Despues de una conquista tan ventajosa para el Infierno , y tan vergonzosa para el Pueblo escogido , tuvo razon Michas para exclamar , que le servirian bien sus nuevos Dioses ; y que haviendoles dado por Sacerdote à un hombre de la sangre de Levi , estaban

obligados à manifestar su reconocimiento, protegiendolo con todo su poder.

44 Era yá una desdicha grande para Israel, el que una familia particular tuviessè la osadía de levantar el estandarte de la desercion, y que lo hiciessè, quedando sin castigo. Pero estas solo eran las centellas, que poco á poco levantaron el incendio, y abrafaron, despues de algunos años, la mayor parte de la Nacion. El fuego se comunicò desde luego à una porcion de la Tribu de Dàn, y el cuidado, que se puso en apagarlo, no fuè mucho.

45 Havian logrado su porcion los Danitas, en la division hecha por Josué de la Tierra de Chanaan. Pero su parte no era grande, y por otro lado havian sido tan floxos, que no havian hecho diligencia de echar de ella à los Amorrhèos, que los tenian como sitiados. Por tanto, no podian habitar dentro de los terminos estrechos de la tierra que poseian. Esto fuè para ellos una necesidad de buscar en otra parte terreno, cuya conquista pudiesen hacer con poco trabajo, para embiar à él una Colonia. Con este designio

eli-

eligieron cinco de sus mas valientes Soldados, y les dieron orden para que fuessèn à descubrir. Procurarèis, les dixeron, reconocer el País; y si encontráis algun parage, donde no vivan con cuidado, vendreis à darnos aviso.

46 Partieron de Saraa, y de Esthaòl, Ciudades de su Tribu, los Diputados de Dàn; y para subir del Mediodia Occidental, donde estaban, al Septentrion, hasta el nacimiento del Jordán, passaron por las Montañas de Ephraim. Yo no sè, què fatalidad conducia à la casa del Idolatra Michas à todos los caminantes, que llegaban à aquel contorno. Pararon, pues, en ella los cinco embiados de Dàn, para descansar, y encontraron el mismo escollo, en que el Levita Jonathàn se havia estrellado. Luego que empezaron à conversar con su huesped, y con su familia, advirtieron, que un Joven, que havia en ella, no era de la Tribu de Ephraim; porque los Ephraimitas tenian acento particular, y una pronunciacion, que desde luego los daba à conocer. Què hacéis aqui, le dixeron los embiados, y con què designio haveis venido à estos parages? Yo soy, respondiò, de la Tribu

Jud. XVIII.  
3. Et agnoscentes vocem adolescentis Levite, utentesque illius diversorio, dixerunt ad eum: quis te huc adduxit? Quid hic agis? Quàm ob causam huc venire voluisti?

Jud. XVIII.  
1. In diebus illis non erat Rex in Israel, & Tribus Dan querebat possessionem sibi, ut habitaret in ea: usque ad illum enim diem inter ceteras tribus sortem non acceperat.  
2. Miserunt ergo filii Dan, stirpis, & familie sue quinque viros fortissimos de Saraa & Esthaol, ut explorent terram, & diligenter inspicerent: dixeruntque eis: Ite, & considerate terram. Qui cum pergentes venissent in montem Ephraim, & intrassent domum Michæ, requieverunt ibi.

Desde el Año del  
Mundo 2591.  
Hasta el Año del  
Mundo 2595.

40

HISTORIA DEL PUEBLO

de Levì, y habitaba en la de Judà, y pea  
regrinando, hallè ocasion de acomodarme  
de asiento en casa de Michas. Contòles,  
por consiguiente, toda su aventura, y no  
tuvo verguenza de confessar la infame mu-  
danza de Religion, que havia hecho, para  
ser Sacerdote del Idolo.

47 Pues que exerceis aqui el Sacerdo-  
cio, replicaron los Danitas, querreis con-  
sultar por nosotros al Dios à quien servís,  
y saber si saldremos bien con el Proyec-  
to, que tenemos formado? Semejante  
proposicion, descubria mucho las funes-  
tas disposiciones de los hijos de Israèl, y  
quan lexos estaban del zelo de sus Padres.  
Consultò por ellos à su Idolo Jonathán,  
ò diò apariencias de que lo consultaba.  
Id en paz, les respondiò, que los Dioses  
estàn favorables à vuestro designio, y  
vuestro viage no puede dexar de ser fe-  
líz.

48 Con la respueſta de este Oraculo,  
se pusieron en camino, y llegaron à las  
cercanias de Laís, ò Lefem. Esta era una  
Plaza situada en la particion de Aſſer, à  
la embocadura del Rio, y poblada por  
los Sidonios. Eran ricos, y poderosos los  
habitadores de Laís. Estaban situados à

ph

al-

DE DIOS. LIB. XII.

41

algunas jornadas de Sidon, no obstante no  
mantenian con ella comercio alguno, ni ten-  
nian sociedad con los otros Chananèos, de  
los quales estaban enteramente separados.  
En lo demàs, ellos vivian tranquilos en su  
possession, como los Sidonios en la suya,  
temidos de sus vecinos, de los quales no  
tenian rezelo; y estaban tan assegurados de  
la paz, que no pensaban en estàr preveni-  
dos para la guerra.

49 Bien informados de la situacion  
de las cosas los cinco Diputados de Dán,  
no dudaron, que puntualmente era Laís  
lo que buscaban, para hacer en ella,  
sin riesgo, un establecimiento commodo.  
Y haviendo buuelto à Saraa, y Esthaol, y  
preguntados sobre el suceso de su viage,  
respondieron: Preparaos, hermanos, y  
no perdamos un instante de tiempo. Un  
parage hemos descubierto del País mas à  
proposito para nuestros designios. No des-  
preciemos la ocasion; y nos arriesguemos à  
perderla con las dilaciones. Nada nos cos-  
tarà el hacernos dueños de la Tierra. Los  
hombres, con quien tendremos que com-  
batir, estàn poco prevenidos para defen-  
derse, que todos viven con la mayor se-  
guridad. Entraremos en possession de una

tho

tier-

Desde el Año del  
Mundo 2591.  
Hasta el Año del  
Mundo 2595.

Jud. XVIII.

8. Reverſique ad fra-  
tres suos in Saraa &  
Eſthaol, & quid egis-  
ſent ſeiſcitantibus  
reſponderunt.

9. Surgite, ascenda-  
mus ad eos: vidimus  
enim terram valde  
opulentam & ube-  
rem: nolite negligere,  
nolite cessare. Eamus  
& possideamus eam,  
nullus erit labor.

Jud XVIII.  
4. Qui respondit eis:  
Hæc & hæc præſtitit  
mihi Michas, & me  
mercede conduxit, ut  
ſim ei Sacerdos.

5. Rogaverunt autem  
eum, ut conſulereſt  
Dominum, ut ſcire  
poſſent an proſpero  
itinerè pergerent, &  
res haberet effectum.

6. Qui respondit eis:  
Ite in pace: Dominus  
reſpicit viam veſtrâ,  
& iter quo pergitis.

7. Eantes igitur quin-  
que viri venerunt  
Laís: videruntque po-  
pulum habitantem in  
ea abſque ullo timo-  
re, juxta conſuetudi-  
nem Sidoniorum, ſe-  
curum & quietum,  
nullo ei penitus reſi-  
ſtente, magnarum-  
que opum: & procul  
à Sidone, atque à  
cunctis hominibus ſe-  
paratum.

Desde el Año del  
Mundo 2591.  
Hasta el Año del  
Mundo 2595.

42

## HISTORIA DEL PUEBLO

tierra espaciosa, donde nada nos faltará de los bienes, que se pueden esperar del País mas fertil. El Señor nos ha deparado este remedio, y si marchamos con diligencia, tenemos seguridad de salir con la empressa.

50 Los Diputados la representaron tan facil, y juntamente tan ventajosa, que sobre su palabra se entregaron à ella con alegría. Miraron la conquista, como si yá estuviera hecha. Escogieron seiscientos hombres, con sus familias, para que se estableciesen en la Ciudad de Laís. Se pusieron à la frente de sus familias los seiscientos valientes armados, y conduxeron con su escolta las mugeres, los hijos, y los ganados. Partió de Saraa, y de Elthaol la Colonia; pero no se caminaba muy apriesa con tanto bagage, y embarazo. Pararon detrás de la Ciudad de Cariathiarim, en la Tribu de Judá, y el lugar donde se vieron precisados à hacer mansion, se llamó en adelante el *Campamento de Dan*. Passaron de allí à la Montaña de Ephraim, en donde los Diputados, que para desdicha de sus hermanos havian querido ser del Destacamento, conduxeron à la Tropa à las cercanías de la casa de Michas. Hicie-

— 1911

ron

DE DIOS. LIB. XII.

43

Desde el Año del  
Mundo 2591.  
Hasta el Año del  
Mundo 2595.

ron tambien mansion en este parage, y aqui fuè donde los Embiados, que en su primer viage se dexaron engañar de los atractivos de la Idolatría, hicieron infelizmente caer à todos los Danitas, que los acompañaban.

51 Razon es, hermanos míos, les dixeron, que os demos cuenta del encuentro que tuvimos, quando por orden de nuestra Tribu veniamos à reconocer el País. Nosotros hallamos una casa sobre esta Montaña, donde vimos Theraphines, un Sacerdote, Ephod, vestiduras Sacerdotales, y todo lo que mira al culto de los Dioses. Pensad sobre este punto lo que haveis de hacer, y si convendrá, que llevemos con nosotros todo este aparato de religioso culto à nuestra nueva habitacion, en la qual estaremos muy apartados del Tabernaculo, y del Arca.

52 No balancearon siquiera sobre una proposicion tan detestable: ella passò del todo à una voz; y resolvieron, que se debia executar. Los que la hicieron, se adelantaron àzia el pequeño Templo, donde el Apostata Levita tenia su alojamiento, junto à la casa de Michas. Lo saludaron muy cortesmente, y entretanto que

Jud. XVIII.

14. Dixerunt quinque viri, qui prius missi fuerant ad considerandam terram Laís, cæteris fratribus suis: Nostis quod in domibus istis sit Ephod, & theraphim, & sculptile, atque constatile, videte quid vobis placeat.

15. Et cum paululum declinassent, ingressi sunt domum adolescentis Levite, qui erat in domo Michæ: salutaveruntque eum verbis pacificis.

16. Sexcenti autem viri ita ut erant armati, stabant ante ostium.

tres,

Jud. XVIII.

10. Intrabimus ad fecuros in regionem latissimam, tradetque nobis Dominus locum, in quo nullius rei est penuria, eorumque gignuntur in terra.

11. Profecti igitur sunt de cognatione Dan, id est, de Saraa & Elthaol, sexcenti viri accincti armis bellicis.

12. Ascendentesque miserunt in Cariathiarim Judæ, qui locus, ex eo tempore, castrorum Dan nomen accepit, & est post tergum Cariathiarim.

13. Inde transferunt in montem Ephraim. Cumque venissent ad domum Michæ.

Jud. XVIII.  
17. At illi, qui ingressi fuerant domum juvenis, sculpsit, & Ephod, & theraphim, atque conflavit tolere nitabantur, & Sacerdos habat ante ostium, sexcentis viris fortissimis haud procul expectantibus.

18. Tulierunt igitur qui intraverat sculpsit, Ephod, & idola, atque conflavit. Quibus dixit Sacerdos: quid facitis?

19. Cui responderunt: Tace, & pone digitum super os tuum: venique nobiscum ut habeamus te patrem, ac Sacerdotem. Quid tibi melius est, ut sis Sacerdos in domo unius viri, an in una Tribu & Familia in Israél?

tres, ò quatro de sus camaradas lo entretenian à alguna distancia de su puerta; entraron à robar el Templo, se llevaron el Idolo, las figuras supersticiosas, y las vestiduras de ceremonia. Conociò muy tarde el hurto Jonathàn, y clamò luego tràs los robadores, diciendo: Esto que haceis, hermanos mios, es contra todos los derechos de la hospitalidad: las gentes de bien no deben usar de semejantes violencias. Tratad de callar, le dixeron: punto en boca, y cuidado con no meter ruido. Mirad essas Tropas armadas, que os rodèan. El partido que sacareis será muy malo, si teneis ossadia para resistir. El Levita se viò precisado à callar; y el vèr seiscientos hombres en orden de batalla à bien poca distancia de la casa, le sirviò de aviso para no defender à sus Dioses con riesgo de la vida.

53 Dichofo huviera sido en perderlos para siempre, y en renunciar su oficio infame; pero su apostasia no merecia tan favorable ocasion de penitencia. De vos solo depende, le dixeron, el seguir à vuestros Idolos, y continuar siendo su Ministro. Hacedis juicio, que una Tribu, ò por lo menos una porcion grande de la

Casa

Casa de Israél, no puede hacerose tan buenos partidos, como los que os detienen en la casa de un particular? Venid con nosotros, fereis nuestro Padre, y Sacerdote de nuestros Dioses. Contad con nuestro reconocimiento: nosotros os estableceremos, y cuidaremos de vuestra fortuna. Con mucho gusto, respondiò el cobarde Jonathàn, para quien todo era bueno, como el pan no le faltasse: con mucho gusto os seguirè, y me quedarè en posesion del ministerio Sacerdotal, en el lugar adonde vais à estableceros. Y luego al punto se cargò del Ephod, de los Idolos, de las figuras de sus Dioses, y se puso en camino con los seiscientos Danitas.

54 Estos havian hecho, que tomassen la delantera sus ganados, sus hijos, y sus muebles preciosos, con una partida de su gente. El resto seguia poco à poco, en compania del Levita. Yà estaban bien lexos, quando se advirtiò en casa de Michas el despojo del Templo, el hurto de sus Dioses, y la fuga de su Sacerdote. Toda la casa se inquietò. Saliò Michas con sus hijos, y domesticos. Corrieron en seguimiento de los ladrones, dando

gran-

Jud. XVIII.  
20. Quod cum audisset, acquievit sermonibus eorum, & tulit Ephod, & idola, ac sculpsit, & profectus est cum eis.

21. Qui cum pergerent, & ante se ire fecissent parvulos ac jumenta, & omne quod erat pretiosum.

22. Et jam à domo Michæ essent procul, viri, qui habitabant in ædibus Michæ clamantes secuti sunt.

Desde el Año del  
Mundo 2591.  
Hasta el Año del  
Mundo 2595.

grandes gritos, y apresurandose para al-  
canzarlos. Bolvieron al ruido, y uno de  
ellos, alcanzando à vèr à Michas, le dixo  
con enfado: Què quieren decir essos cla-  
mores, y què es lo que quereis? Què quie-  
ro? (respondiò irritado el Ephraimita) be-  
llo modo por cierto: me haveis quitado  
mis Dioses, mi Sacerdote, y mi thesoro;  
y preguntais, de què me quexo? No ha-  
bleis tan alto, le replicaron, y sabed, que  
lo mas seguro para vos, es tener pacien-  
cia, y callar. Tomad el consejo de no ir-  
ritar à esta gente valerosa, que se puede  
hacer justicia, y hacer que os arrepintais  
de vuestras murmuraciones. Si haceis  
mas ruido, os exponeis à perecer aqui  
vos, y vuestra casa. Retiraos, y que no bol-  
vamos à oïros mas. Conociò Michas, que  
ellos éran los amos, y con prudencia se  
apartò de su empeño.

55 Guardaron los Danitas à su Sa-  
cerdote, y à sus Idolos, y con buen orden  
caminaron ácia Laïs. No los esperaban  
allà, y los habitadores no estaban nada  
prevenidos para recibirlos. Se hallaban  
muy lexos de Sidòn, para que viniesse  
socorro, en una irrupcion tan repentina:  
Ademàs, que como yà hemos dicho, no

Desde el Año del  
Mundo 2591.  
Hasta el Año del  
Mundo 2595.

tenian con sus vecinos, ni comercio, ni  
sociedad, ni alianza alguna. Fuè tomada  
su Ciudad, todos passaron por el filo de  
la espada, y se puso fuego à las casas, pa-  
ra precisar á que saliesen de ellas los  
Chananèos, que huviesesen quedado. Na-  
die turbò en su expedicion á los Danitas,  
porque ningun Pueblo de las cercanias se  
interessaba. Reedificaron la Ciudad de  
Laïs tranquilamente, y le dieron el nom-  
bre de Dan, que havian heredado de su  
padre Dan, hijo de Jacob.

56 La Conquista era justa, y la mor-  
tandad permitida, contra unos hombres  
proscritos por Dios, y adoradores de  
los Idolos. Pero tambien eran Idolatras  
los que la hicieron, y desertores de la Re-  
ligion, y no merecian aprovecharse de  
ella. Fuè su primer cuidado colocar al in-  
fame Idolo de la casa de Michas: arreglar  
sus ceremonias, y su culto: convenir en  
el partido, que se havia de hacer al Mi-  
nistro de la impiedad: y asegurarse con  
tales condiciones, que jamas fuesse ten-  
tado de dexar su ministerio, para bolver  
à exercitar cerca del Tabernaculo las fun-  
ciones de Levita, á donde lo llamaba su  
nacimiento.

Jud. XVIII.

28. Nullo penitus fe-  
rem te praesidium, eò  
quòd procul habita-  
rent à Sidone, & cum  
nullo hominum ha-  
berent quidquam so-  
cietatis ac negotii:  
erat autem civitas si-  
ta in regione Rohob,  
quam &c.

29. Vocato nomine  
civitatis Dan, juxta  
vocabulũ patris sui,  
quem genuerat Israel,  
que prius Laïs dice-  
batur.

30. Possiteruntque fi-  
lii sculpsile, & Jo-  
natham filium Ger-  
sam filii Moysi, ac fi-  
lios ejus Sacerdotes  
in Tribu Dan, usque  
ad diem captivitatis  
sue.

Jud. XVIII.

23. Et post tergum  
clamare coeperunt.  
Qui cum respexis-  
sent, dixerunt ad Mi-  
cham. Quid tibi vis?  
Cur clamas?

24. Qui respondi-  
t deos meos, quos mi-  
hi feci, talibus, & Sa-  
cerdotem, & omnia  
quæ habeo, & dicitis:  
Quid tibi est?

25. Dixeruntque ei  
filii Dan: Cave ne  
ultra loquaris ad  
nos, & veniant ad  
te viri animo concita-  
ti, & ipse cum om-  
ni domo tua pereas.

26. Et sic cepto iti-  
nere perrexerunt. Vi-  
dens autem Michas,  
quod fortiores se ef-  
fent, reversus est in  
domum suam.

27. Sexcenti autem  
virii tulerunt Sacer-  
dotem, & quæ supra  
diximus: venerunt  
que in Laïs ad popu-  
lum quiescentem at-  
que securum, & per-  
cuserunt eos in ore  
gladii: urbemque in-  
cendio tradiderunt.

Desde el Año del  
Mundo 2591.  
Hasta el Año del  
Mundo 2595.

48

HISTORIA DEL PUEBLO

57 Presto se cae en el precipicio; que consume un delito grande; pero no estan fácil bolver en sí para el arrepentimiento. El desdichado Jonathàn , hijo indigno de Moysès , con la libertad , y el desgarrò , se entregò al servicio de los Idolos ; y despues de èl , sus descendientes , de padre en hijo : Tuvieron por muchos siglos el vergonzoso caracter de Sacerdotes del Dios de Michas , hasta el fin de la judicatura de Samuèl ; y en adelante , despues de una larga interrupcion , se les viò servir cerca de los Beceros de oro de Jeroboàm , hasta el tiempo , en que la porcion de la Tribu de Dàn , establecida en Lesèm , fuè llevada con las otras en captiverio al Reyno de Asiria. Lo mismo sucediò con esta Tribu infiel. Despues de haver introducido ; con toda su voluntad , los falsos Dioses en su nueva Conquista , conservò en ella la abominacion de Michas , por todo el largo tiempo , que el Arca del Señor , de quien era oprobio , y emulo el Idolo de Dàn , estuvo en la Ciudad de Silo , donde el Dios de Israël escogió su primera morada en medio de su Pueblo.

58

Poco mas de treinta años antes ;  
1511

quan-

DE DIOS LIB. XII.

49

Desde el Año del  
Mundo 2591.  
Hasta el Año del  
Mundo 2595.

quando con la apariencia sola de innovacion , se armaron las Tribus contra quatro mil de sus hermanos , no huviera quedado sin castigo la prevaricacion de los Danitas. Huviera costado la vida à todos los prevaricadores , \* à sus mugeres , y à sus hijos ; y sus bienes , y Ciudad huvieran sido entregados al anathema. El remedio seria violento ; pero se huviera juzgado necessario. La Ley de Dios lo ordenaba asì ; y con la efusion de un poco de mala sangre , se huviera preferido el cuerpo de una corrupcion general. Pero despues de algunos años , yà no reynaba este espiritu en los hijos de Jacob. Si todos ellos no eran aún Idolatras , se disponian para serlo , y nada menos se debia esperar , desde que la profesión pública de adorar à los Idolos no se mirò entre ellos como un delito bastante grande , para poner en armas à su zelo. Pero quando se hacia traycion à los intereses de la Fè , y se abandonaban , jamás estuvieron tan activos los hijos de Israël , como lo estuvieron , para reparar solamente otra especie de escandalo , que casi al mismo tiempo sucediò en la Tribu de Benjamín.

\* Deut. XIII.

Tom. IV.

D

Cier-

Jud. XVIII.  
37. Manrique apud  
eos idolum Michæ  
omni tempore , quo  
fuit domus Dei in  
Silo.



Desde el Año del  
Mundo 2591.  
Hasta el Año del  
Mundo 2595.

50

HISTORIA DEL PUEBLO

Jud. XIX.

1. Fuit quidam vir  
Levites habitans in  
latere mô:is Ephraim,  
qui accepit uxorem  
de Bethlehem Juda.

2. Qui reliquit eum,  
& reversa est in do-  
mum patris sui in  
Bethlehem, manste-  
que apud eum qua-  
tuor mensibus.

3. Secutusque est eam  
vir suus, volens re-  
conciliari ei, acque  
blandiri, & secum  
reducere, habens in  
comitatu puerum &  
duos asinos: quæ sus-  
cepit eum, & intro-  
duxit in domum pa-  
tris sui. Quod cum  
audivisset socer ejus,  
eumque vidisset, oc-  
currit ei latens.

59 Cierta Levita, hombre de bien, cuyo nombre no sabemos, el qual moraba en la parte de la Montaña de Ephraim, acaso bastante vecino al perfido Michas, pero esempto de su contagio, se havia casado con una muger de Bethleem de Judá. El la queria con extremo, aunque teniendõ ya otra esposa, no se huviesse aligado à esta, sino como con muger de segundo orden, ò como entonces se hablaba, con el titulo de concubina. No se sabe por què se disgustaron entre si. Ella enojada, dexò à su marido de repente, y se retirò à Bethleem à la casa de su padre. Passaron quatro meses enteros de este modo, sin que se hablasse de reconciliacion. El marido, segun parece, con-temporizò entretanto, para dár lugar à que calmasse la defazon de su esposa. Partió finalmente de Ephraim, acompañado solamente de uno de sus domesticos. Llevaba consigo dos bestias de carga con provisiones, y se iba lisongeando por el camino, que tendria el gusto de bolver à traer consigo à su muger. Por lo menos iba resuelto à no omitir nada, para conseguirlo. Ella por su parte ya havia hecho sus reflexiones, y solo queria ser buscada,

DE DIOS. LIB. XII.

51

Desde el Año del  
Mundo 2591.  
Hasta el Año del  
Mundo 2595.

para tener un pretexto decente, para ablandarse.

60 Recibió, pues, al Levita su marido, con las mas vivas demostraciones de respeto, y de cariño. Lo introduxo à la casa de su padre, al qual con presteza corrió à dár la noticia. El suegro, que amaba à su hija, y que unicamente deseaba la union de los dos esposos, salió al encuentro à su yerno, y lo recibió con todo gusto. Lo abrazò tiernamente, y por tres dias, que se detuvo en su casa, lo regalò, con aquel modo franco, y familiar, que es prenda infalible de una cordial benevolencia.

61 Al dia quarto, se levantò muy de mañana el Levita, y dispuso las cosas, para su partida; pero no le fuè posible defenderse de los ruegos, y folicitaciones de su suegro. No, hijo mio, le dixo este, ño me has de dexar de este modo: almorzaràs conmigo, y no permitirè, que te pongas en camino, sin haver tomado algo. Sentaronse à la mesa, y como estaban de buen humor, de èl se aprovechò el suegro, y dixo à su yerno, que lo restante del dia era suyo, y que aun queria gozar de su compañía, que por la maña-

Jud. XIX.

4. Et amplexatus est  
hominem. Manste-  
gener in domo soceri  
tribus diebus, com-  
edens cum eo & bi-  
bens familiariter.

5. Die autem quarto  
de nocte confurgens,  
proficisci voluit. Quæ  
tenuit socer, & ait  
ad eum: Gusta prius  
pauxillum panis, &  
conforta stomachum,  
& sic proficisceris.

6. Sederuntque si-  
mul, ac comederunt  
& biberunt: Dixit  
que pater puellæ  
ad generum suum:  
Quæro te ut hodie  
comneas pariter  
que lætemur.

Desde el Año del  
Mundo 2591.  
Hasta el Año del  
Mundo 2595.

Jud. XIX.  
7. At ille confurgens,  
cepit velle profici-  
ci, & nihilominus  
obnixè eum focer te-  
nuit, & apud se fe-  
cit manere.  
8. Mane autem factò  
parabat Levites iter.  
Cui focer rursùm:  
Oro te, inquit, ut  
paululum cibi capias,  
& assumptis viribus,  
& donec increpat dies  
postea proficiscaris.  
Comederunt ergo si-  
mul.

9. Surrexitque ado-  
lescens, ut pergeret  
cum uxore sua &  
puero. Cui rursùm  
locutus est Socer:  
Considera quod dies  
ad occasum declivior  
sit, & propinquat ad  
vesperum. Mane apud  
me etiam hodie, &  
duc lætum diem, &  
eras proficisceris ut  
vadas in domum  
tuam.

10. Noluit gener ac-  
quiescere sermonibus  
ejus: sed statim per-

na le daría libertad. En vano se resistió el Levita: las instancias fueron tales, que se vió precisado á rendirse. A otro dia, muy por la mañana, volvieron à empezar las prevenciones del Levita, para partir, y las representaciones del fuego, para no dexarlo ir en ayunas, expuesto à las fatigas del viage. Siendo aún tan temprano, le dixo: Quereis yá poner os en camino? Tiempo tenemos para tomar un bocado: antes que te vayas, tomarás fuerzas, vendrá el dia, y tendrás tiempo para llegar à tu casa.

62 Consintió en esto el Levita; pero su fuego tuvo modo de alargar tanto la conversacion, y la comida, que quando se movió la platica de ponerse en marcha, iba cayendo yá la tarde. No pienes en esto, dixo al Levita. El Sol va yá cayendo, y te expones á que te coja la noche. Llevas contigo à tu muger, à la qual debes atender, y mirar: quedate conmigo tambien oy, que yo procurarè, que lo passes bien, y con gusto. Por la mañana, sin falta, partirás, y llegarás à tu casa con tiempo.

63 Bien conoció el Levita, que todos los dias se encontrarian nuevas ra-

Desde el Año del  
Mundo 2591.  
Hasta el Año del  
Mundo 2595.

zones para detenerlo, y no obstante quanto se le dixo, se empenó en partir. Puso se en camino, con su muger, su criado, y las dos bestias de carga. Pero en efecto era mas tarde de lo que él havia juzgado; y estando aún en las cercanias de la Fortaleza de Jebus, ò Ciudad de Jerusalèn, advirtiendo el criado, que faltaban pocas horas de Sol, usó de la libertad de decir à su Amo: Me parece, que no será bien passar adelante: cerca estamos de Jerusalèn, esta es una Ciudad grande, donde podremos passar comodamente la noche; y si passamos de aqui, yo no sé donde podremos parar.

64 Estaba aún Jerusalèn en poder de los Jebuseos, à los quales no havian podido jamás hechar de su Fortaleza, situada sobre la Montaña; y esta Historia nos enseña, que los hijos de Judà, y de Benjamín no havian reedificado la Ciudad baxa, para establecer en ella su habitacion. No puedo yo resolverme à esto, respondió el Amo à su criado, siendo Levita, y Ministro del Dios verdadero: no puedo determinar me à entrar en una Plaza ocupada por sus enemigos. Solamente encontrarè en ella hijos de Chanaan, y ni uno figuie-

rexit, & venit contra  
Jebus, quæ altero no-  
mine vocatur Jerusa-  
lem, ducens secum  
duos asinos onatios,  
& concubinam.

Jud. XIX.

11. Jamque erant  
juxta Jebus, & dies  
mutabatur in noc-  
tem: dixitque puer  
ad dominum suum:  
Veni, obsecro, de-  
clinemus ad urbem  
Jebuseorum, & ma-  
neamus in ea.

12. Cui respondit  
dominus: Non ingre-  
diar oppidum gentis  
alienæ, quæ non est  
de filiis Israel, sed  
transibit usque Ga-  
baa.

Desde el Año del  
Mundo 2591.  
Hasta el Año del  
Mundo 2595.

ra hallarè de los hijos de Jacob. No nos puede convenir tal compañía : podemos llegar à Gabaa, Ciudad de la Tribu de Benjamìn, y no passàremos adelante, si no tuvieremos bastante dia para llegar à Ramà. Se adelantaron, pues, al otro lado de Jebus, y habiendose puesto el Sol, quando estaban enfrente de Gabaa, de la Tribu de Benjamìn, entraron en la Ciudad, para passar en ella la noche.

65 Al empezar à referir una aventura de tan poca consecuencia, en que solamente parece se interessaba la familia de un particular, nadie imaginaria los sucesos tragicos, que se le siguieron, y las avenidas de sangre, que por su motivo se derramaron.

66 Tenian el nombre de hijos de Jacob los habitantes de Gabaa ; pero mejor merecian el de hijos de Belial, y raza de Chanaàn. La ninguna hospitalidad, la impudencia, la brutalidad de las mas infames torpezas, eran su caracter distintivo ; y es cosa que admira, que el Levita de Ephraim no tuviesse de esto noticia alguna. Tan sin temor, como sin sospecha, los caminantes pararon en la plaza pública, donde, segun la costumbre de la

Desde el Año del  
Mundo 2591.  
Hasta el Año del  
Mundo 2595.

la Nacion, esperaban que les ofreciesse cubierto algun Israélita caritativo. Pero no havia esta costumbre entre los habitantes de Gabaa : sabian bien ultrajar à los pasajeros, que por su desdicha entraban en la Ciudad, y no tenian genio de incomodarse por ellos. Ni aun se dignaron de mirarlos, y fueron vergonzosamente despedidos de todos aquellos á quien se acercaron, corriendo riesgo de passar la noche en la Plaza, con certidumbre de ser insultados, si un Estrangero desconocido no huviera tenido piedad de los caminantes.

67 Este era un viejo honrado, de la Tribu de Ephraim, nuevamente establecido entre los Benjaminitas. Venia del campo al fin de la tarde, y habiendo estendido la vista en la Plaza, alcanzò à ver en ella á un hombre sentado junto à su vagage. Conocia el viejo à los Gabaitas, se acercò, y saludandolo con agrado, le dixò : De donde venis, hermano mio, y adonde vais? Nosotros somos, respondió el Levita, unos caminantes, que bolvemos de Bethleem de Judà à nuestra casa, que està al lado de la Montaña de Ephraim. Tenemos el animo de ir luego

Jud. XIX.

16. Et ecce apparuit homo senex, revertens de agro, & de opere suo vespere, qui & ipse de monte erat Ephraim, & peregrinus habitabat in Gabaa. Homines autem regionis illius erant filii Jemini.

17. Elevatisque oculis, vidit senex sedentem hominem cum sarcinulis suis in platea Civitatis : & dixit ad eum : Unde venis & quo vadis?

18. Qui respondit ei: Profecti sumus de Bethleem Juda, & pergimus ad locum nostrum, qui est in latere motis Ephraim, unde ieramus in Bethleem, & nunc vadimus ad Domum Dei, nullusque sub tectum suum nos vult recipere.

Jud. XIX.

19. Habentes paleas  
& fecum in aliorum  
pabulum, & panem  
ac vinum in meos, &  
ancille tuae usus, &  
pueri qui mecum est:  
nulla re indigemus  
nisi hospitio.  
20. Cui respondit se-  
nex: Pax tecum sit:  
ego prebebo omnia  
quae necessaria sunt,  
tantum, queso, ne in  
platea maneas.

à Silò à adorar al Señor cerca de su Ta-  
bernaculo: la noche nos ha cogido cerca  
de vuestra Ciudad, y estamos esperando  
encontrar en ella posada; pero nadie nos  
ha querido recibir, aunque nosotros no  
seríamos cargosos à los que nos hicieran  
esta caridad: traemos heno para nuestras  
bestias, y el pan, y vino necesario para  
mì, para mi esposa, criada vuestra, y pa-  
ra el criado, que viene con nosotros: so-  
lamente pedimos el cubierto,

68 La paz sea con vosotros, respon-  
diò el virtuoso Anciano. Bien lexos de in-  
comodarme, me honrarèis tomando alo-  
jamiento en mi casa: con gusto os darè  
quanto necesitareis: tratad solo de se-  
guirme, que así os lo ruego, y no esteis  
mas largo tiempo en una Plaza, cuya in-  
comodidad experimentais, y cuyos ries-  
gos no sabeis aun.

69 Admirados los caminantes, si-  
guieron al caritativo Ephraimita. Este los  
hospedò en su casa, diò de comer à las  
bestias, lavò los pies à los huespedes, y  
les previno buena cena. Aun estaban en  
la mesa, donde los caminantes, llenos  
de reconocimiento por los beneficios de  
Dios, recobraban fuerzas, y descansaban  
de

de sus fatigas, quando sintieron llamar à  
la puerta, con gran ruido, y clamores con-  
fusos de multitud de hombres, que em-  
bestian à la casa. Comprehendiò desde  
luego el Anciano lo que queria decir el  
tumulto, y temiò por el Levita, al qual,  
con toda advertencia, havia recogido en  
su casa, para librarlo de una afrenta. No  
se engañò, pues este desdichado era à  
quien los infames Gabaitas querian; y no  
tuvieron verguenza de pedir con audacia  
al dueño de la casa, que les entregara al  
forastero.

70 A esta horrible proposicion saliò  
afuera el Anciano asustado, para represen-  
tar à estos furiosos lo enorme de su delito.  
Què es esto que pensais, hermanos mios,  
les dixo: serà posible, que querais obscu-  
receros con semejante horror? Tendreis  
aliento para violar de una vez los dere-  
chos de la hospitalidad, y de la natural-  
za? Este hombre es mi huesped, yo lo  
he recibido en mi casa, y debo defender-  
lo de vuestros insultos; pero si estais re-  
suelto à satisfacer vuestra passion, yo  
tengo una hija doncella, èl trae consigo à  
su concubina, y os las entregaremos. A  
vosotros os toca considerar, si es decente

Jud. XIX.  
23. Egredisusque est ad  
eos senex, & ait: No-  
lite fratres, nolite fa-  
cere malum hoc, quia  
ingressus est homo  
hospitium meum, &  
cessate ab hac stulti-  
tia.

24. Habeo filiam vir-  
ginem, & hic homo  
habet concubinam,  
educam eas ad vos, ut  
humilietis eas, & ves-  
tram libidinem com-  
pleteis: tantum, ob-  
secro, ne scelus hoc  
contra naturam ope-  
remini in virum.

21. Introduxitque  
eum in domum sua,  
& pabulum asinis  
præbuit ac, postquam  
laverunt pedes suos,  
recepit eos in convi-  
vium.  
22. Illis, epulantibus,  
& post laborem ite-  
neris, cibo, & potu  
reficietibus corpora,  
venerunt viri Civita-  
tis illius, filii belial,  
(id est absque jugo)  
& circumdantes do-  
mum senis, fores pul-  
sare cœperunt, cla-  
mantes ad dominum  
domus, atque dicen-  
tes: Educ virum, qui  
ingressus est domum  
tuam ut abitaturus eo,

á unos hombres Israelitas deshonorar la hija de un Ciudadano vuestro, y á la muger de un caminante, que se acogió á su casa, baxo la feé pública.

Jud. XIX.

27. Inolebant aquiescere sermonibus illius : quod cernens homo : eduxit ad eos concubinam suam, & eis tradidit illudendam : qua cum tota nocte abusi essent, dimiserunt eam mane.

71 En vano ponía delante el buen viejo las leyes de la humanidad á unos hombres, que havian sacudido el yugo de ellas. Obstinadamente insistieron en su demanda. El Levita por su parte, viendo se en el lance apretado de salvarse á sí mismo, de preservar á la hija de su huésped, y de escusar á los maltratados un delito mayor, se vió precisado á entregarles á su concubina, no obstante que la amaba tanto.

72 Se apoderaron de ella los Gabaítas, y dexaron á su esposo. No se puede explicar quanto fué el desconuelo del Levita, no obstante que no conocia todo el exceso de sus desdichas. Bolvieron á embiar á su muger ázia la punta del dia, despues de haver sufrido de una brutal juventud las mayores indignidades, y esforzandose quanto pudo, vino á la puerta de la casa donde estaba su marido, y allí cayó muerta.

73 El Levita se levantó por la mañana con el animo de ocultar su infamia,

y huír quanto antes de nuevos ultrages. Al salir fuera, el primer objeto con que se encontró, fué su muger tendida por el suelo, el rostro contra la tierra, y estendidas las manos sobre el umbral de la puerta. Juzgando que dormia, le dixo: Levantate, y partiremos. Viendo, que no le respondia, se informó mas de cerca, y halló á su muger sin vida. No se detuvo á llorarla, porque su herida era muy profunda, para tener alivio con las lágrimas. Sin meter ruido, ni quejarse, cargó el cadaver sobre una de las bestias, y lo llevó á su casa.

74 Desde el primer punto havia tomado su resolucion; y apenas llegó, quando empezó á executarla. Su designio tenia algo de horroroso; pero era correspondiente á la fealdad del delito, de que pretendia la venganza. Hecha mano á su sable, divide en doce partes el cadaver de su muger, con carne, y huesos. Embia doce de sus gentes, á los doce Principes de las Tribus de Israel, para que á cada uno de ellos presenten un pedazo del cadaver. Id, les dixo, y contad en presencia de los Magistrados, y de los Ancianos la causa de vuestra embaxada: bolved, sin aguar-

expleret viam: & ecce concubina ejus jacebat ante ostium sparsis in limine manibus.

Jud. XIX.

28. Cui, ille putans eam quiescere, loquebatur: Surge, & ambulemus. Qua nihil respondente, intelligens quod erat mortua: tulit eam, & imposuit asino, reversusque est in domum suam.

29. Quam cum effect ingressus, arripuit gladium, & cadaver uxoris cum ossibus suis in duodecim partes ac frustra concidens, misit in omnes terminos Israel.

At mulier recedentibus tenebris, venit ad ostium domus, ubi manebat dominus suus, & ibi corruit.  
27. Mane facto surrexit homo, & aperuit ostium, ut ceptam

Desde el Año del  
Mundo 2591.  
Hasta el Año del  
Mundo 2595.

aguardar respuesta , y dexad , que las Tribus separadamente determinen la resolución , que han de tomar.

75 Jamàs delito alguno pareció tan atroz , como el de los Gabaitas ; pero jamàs se havia hecho denunciacion alguna con modo , que tanto commoviesse. A vista de un espectáculo tan trágico , por todas partes clamaron de concierto : Semejante atentado , no tiene exemplar entre las gentes , y mucho menos entre los hijos de Jacob , desde que nuestros padres salieron de Egypto. Vengüemos el honor de Israél : labemos nuestra infamia con la sangre de los culpados : juntemos à todas las Cabezas de Israél , y determine el Pueblo todo entero el modo de reparar este delito.

76 Este fuè el parecer de todas las Tribus , y fuè tan general el horror , que en pocos dias , desde Dàn , hasta Bersabee : esto es , desde los limites Septentrionales de la Palestina , àcia el Monte Libano , hasta las Fronteras mas apartadas del Mediodia ; y desde el Mediterraneo , por la parte de Occidente , hasta las Tribus establecidas al Oriente , en la Tierra de Galaad , al otro lado del Jordán , con-

vinieron en juntarse. Quatrocientos mil hombres armados se hallaron en Maspha , con el mismo concierto , y union de voluntades , que si todos juntos fueran un hombre solo. Y aun los Danitas , cuya Colonia Idolatra de Laís merecia ser excluida , para siempre , de las Juntas , y Assambléas de Israél , fueron del numero de los zelosos , y no tuvieron vergüenza de comunicar con ellos. Sola una Ciudad del otro lado del Jordán , no juzgò à proposito entrar por su parte en este grande assumpto ; pero bien presto tuvo ocasion de arrepentirse.

77 Los Benjaminitas havian sido combidados à venir à la Assambléa. Tambien les havia embiado el Levita , como à las demàs Tribus , un pedazo del cadaver de su muger ; y si su consejo se huviera podido resolver à abandonar à los culpados de Gabaa , indignos de ser sostenidos por gente tan valerosa , bien presto se huviera terminado la querrela. Pero la culpa de un pequeño numero de malvados , incluidos en sola una Plaza , de quien se pedia venganza , y justicia , vino à ser negocio de toda la Tribu de Benjamin. No havia entonces Juez soberano de toda la

Desde el Año del  
Mundo 2591.  
Hasta el Año del  
Mundo 2595.

Jud. XX.

2. Omnesque anguli populorum , & cuncte Tribus Israel in Ecclesiam populi Dei convenerunt , quadringenta milia pedum pugnantorum.

3. (Nec latuit filios Benjamin , quod ascendissent filii Israel in Maspha.)

Jud. XIX.

30. Quod cum vidissent singuli , conclamabant : Nunquam res talis facta est in Israel , ex eo die quo ascenderunt patres nostri de Egypto , usque in presens tempus fuisse sententiam , & in commune decernite , quid factum opus sit.

Jud. XX.

1. Egredi si itaque sunt omnes filii Israel , & pariter congregati , quasi vir unus , de Dan usque Bersabee , & terra Galaad , ad Dominum in Maspha.

Desde el Año del  
Mundo 2591.  
Hasta el Año del  
Mundo 2595.

62

HISTORIA DEL PUEBLO

Nacion. Cada Tribu se juzgaba con derecho de gobernarse, sin subordinacion, y sin que pudiesse ser obligada à dár cuenta de su proceder. Las Cabezas, los Magistrados, y los Ancianos de Benjamin, ofendidos de una Assamblea general, convocada contra ellos, se dexaron picar de la independenciam. Se creyeron despreciados, y sin atender bastantemente á la atrocidad del delito, tomaron la proteccion de los delinquentes. Su primer proceder, y la primera señal de su descontento, fuè, no embiar Diputados à Mafpha, donde la convocacion se havia hecho expressamente; porque siendo esta Ciudad frontera de Judà, y de Benjamin, se podria desde ella passar facilmente á Gabaa, luego que se huviesse tomado la ultima resolucion.

78. Se hizo la avertura de la Assamblea, no obstante la ausencia de Benjamin, cuyas razones se penetraron facilmente. Se diò principio á la deliberacion, probando, en presencia de los principales Gefes del Exercito, el atentado, cuya reparacion se procuraba. Se preguntò al Levita, esposo de la muger oprimida, y se le ordeno, que en pocas palabras re-

Jud. XX.

4. Interrogatusque Levita, maritus mulieris interfectæ, quomodo tantum scelus perpetratum esset.

DE DIOS. LIB. XII.

63

Desde el Año del  
Mundo 2591.  
Hasta el Año del  
Mundo 2595.

friessse el modo con que sucedieron las cosas, no tanto por asegurarse de la verdad, de que no se dudaba, quanto por encender mas la indignacion de los presentes. Haciendo mi viage, respondiò el Levita, parè en Gabaa de Benjamin. Por la noche, los habitantes de esta Ciudad acometieron la casa del hombre caritativo, que en ella me havia hospedado. Mi vida estaba expuesta, si resistia à sus intentos. Se llevaron à mi esposa, y abusaron de la desdichada, con brutalidad tan enorme, que solamente le quedaron fuerzas para bolver arrastrando á la puerta de mi huesped, donde diò los ultimos alientos. Irritado por su muerte, y mi deshonra, yà sabeis lo que hice. Dividì su cuerpo en quartos, y embiè una parte á cada una de vuestras Tribus. Este fue el modo con que me pareciò instruiros de la accion mas fea, que jamás se ha oido en Israel. Juntos estais aquí todos. A vosotros toca portaros, como hijos dignos de Jacob, tomando una resolucion, que borre vuestra afrenta.

79. La colera, y el furor de la Nacion toda, se irritò con esta relacion. Por todas partes se oyò una voz comun, que gri-

v. 4. s. 6.

Jud. XX.

7. Adestis omnes filii Israël, decernite quid facere debeatis.

8. Stansque omnis populus quasi unius hominis sermone respondit: Non recedemus in tabernacula nostra: nec suam quisque intrabit domum.

Desde el Año del  
Mundo 2591.  
Hasta el Año del  
Mundo 2595.

64

HISTORIA DEL PUEBLO

gritaba venganza, y anathema. Entre tantos hombres de todas las Tribus, no se hallò siquiera uno, que no se obligasse con solemne juramento à no bolver à entrar en su casa, ni aun en su tienda, hasta que fuesen exterminados de enmedio de sus hermanos los infames Gabaitas.

80 Para proceder con algun orden, en la execucion de la sentencia, en que todos los hijos de Israel querian tener parte, se convino en sacar un Destacamento, que se compusiesse de diez hombres de cada ciento, de ciento de cada mil, y de mil de cada diez mil, los cuales tuviesen à su cargo suministrar viveres al Exercito, mientras durasse la guerra, para que sin interrupcion se pudiesse estrechar el Sitio, y la ruina de Gabaa. Pero los culpados, cuyo delito era notorio, no havian sido denunciados juridicamente à su Tribu, que tenia el primer derecho de juzgarlos. No se podian empezar las hostilidades con razon, sin haver intimado al consejo de Benjamìn, que diese à toda la Nacion satisfaccion de sus demandas, y no se podia tener la guerra por legitima, sino negandose à esto los primeros Jueces.

DE DIOS. LIB. XII.

65

Desde el Año del  
Mundo 2591.  
Hasta el Año del  
Mundo 2595.

81 Se determinò, pues, hacer una Di-putacion à Benjamìn: se eligieron los Embiados, y se les encargò, que dixessen à los Magistrados, y Ancianos: Que estaban igualmente admirados, de que unos hombres de su sangre huviesen sido capaces del delito, que se havia cometido en Gabaa, como de que estuviessè aun sin castigo delito tan infame: Que la Nacion unida en cuerpo, queria que se le entregassen los culpados, para exterminar de enmedio de Israel semejantes monstruos, y para quitar de encima del Pueblo las calamidades, que no dexaria de acarrear sobre sus cabezas la tolerancia en tales circunstancias: Que si ellos mismos querian hacer justicia, y se juzgaban bastantemente poderosos para esso, sin socorro, se les intimaba, que no dilataassen el hacerla: Que no se separaria el Exercito, hasta tanto, que se le huviesse dado la satisfaccion que se debia; y que dilaciones mas largas, se mirarian como negativa; despues de lo qual, no les quedaban otras medidas que guardar.

82 No se acomodaban à la fiereza de Benjamìn unas sùplicas, que se hacian con tono de mandatos, y con las

Jud. XX.  
12. Et miserunt nuntios ad omnem tribum Benjamìn, qui dicerent: Cur tantum nefas in vobis reperitum est?

13. Tradite homines de Gabaa, qui hoc flagitium perpetrarunt, ut moriantur, & auferatur malum de Israel. Qui noluerunt fratrum suorum filiorum Israel audire mandatum.

XXI. Sed hoc contra Gabaa in commune faciamus.

10. Decem viri eligantur à centum ex omnibus tribubus Israel, & centum de mille, & mille de decem milibus, ut comportent exercitui cibaria, & possint pugnare contra Gabaa Benjamìn, & reddere ei pro scelerè, quod meretur.



Desde el Año del  
Mundo 2591.  
Hasta el Año del  
Mundo 2595.

Jud. XX.

14. Sed ex cunctis ur-  
bibus, quæ fortis iux-  
erant, convenerunt  
in Gabaa, ut illis fer-  
rent auxilium, & con-  
tra univèrsam popu-  
lum Israel dimicarent.

11. Convenitque uni-  
versus Israel ad Civi-  
tatem, quasi homo  
unus, eadem mente  
innoque consilio.

armas en la mano. Respondió, pues, que ella no recibía ordenes de nadie, y que no daba cuenta de sus resoluciones: Que dixessen à las Tribus, que no juzgaba apropiado entregar al exterminio à los Gabaitas; Que si intentasse hacerlo el Exercito, solo Benjamín se fabrica oponer contra todo Israèl, à la usurpacion que se haria de sus derechos, y su independencia.

83 Bien esperaban esta respuesta las Tribus congregadas. La de Benjamín, que no la havia dado sin preveer las consecuencias, solo pensaba en ponerse en estado de mantener su altivez. Desde entonces, de una parte, y de otra, todo fuè precaucion, y hacer prevenciones. Y el Pueblo de Dios dividido empezò à ofrecer à sus enemigos los Chananèos, el agradable espectáculo de una sangrienta guerra, de la qual no serian ellos las victimas, y de que algun dia podrian aprovecharse.

84 Luego, que se supo en el Campo de Maspha la determinacion de los Benjamitas, todo Israèl se resolviò al ataque de Gabaa, y à que se siguiese el plan, que se havia formado pocos dias antes.

Desde el Año del  
Mundo 2591.  
Hasta el Año del  
Mundo 2595.

Jud. XXI. 1. 5.

Furiosamente irritados se sintieron, por la resistencia de una Tribu sola, que tenia el atrevimiento de picarse de soberania; y desde entonces, sin consultar al Señor, condenaron al anathema, no solamente à la Ciudad donde estaban encerrados los primeros prevaricadores, sino tambien à toda la Tribu, que los tomaba baxo su proteccion. Se jurò no dár quartel, ni à hombres, ni à mugeres, y passar al filo de la espada à niños, y niñas. Se hizo, que todas las Tribus prometiesen con juramento, que si acaso, algunos Benjamitas se libaban de la muerte, jamás consentiria alguno de los hijos de Israèl en darles mugeres de su sangre. Finalmente, como se havia notado, que los habitantes de algunas Ciudades se havian dispensado de venir à juntarse con sus hermanos, y traer sus Tropas al lugar señalado, fueron comprehendidos en el anathema de Benjamín, y se jurò, de no hacerles gracia, luego que pudiesen saber ciertamente, que Ciudad havia sido rebelde à los ordenes de la Nacion.

85 Las Tropas de Maspha podian hacer facilmente grandes proyectos, y

ciertamente no havia apariencia alguna de encontrar en la execucion de ellos obstaculos dificiles de vencer. De trece Tribus, que componian el cuerpo de los hijos de Israèl, comprehendiendo en este numero à los Levitas, cuyo zelo no se olvidò en la causa de uno de sus hermanos, las doce estaban unidas contra una; y la que sola resistia, no era, ni con mucho, la mas numerosa. La desproporcion era tan grande, que Benjamín solamente tenia que oponer veinte y cinco mil hombres, además de los habitadores de Gabaá, en numero de setecientos, à los quatrocientos mil combatientes, que miraba à punto de acometerle. Es difícil de comprehender el fundamento, que podia tener para su confianza: sobre todo, no siendo buena la causa que defendian, y no dandoles motivo para esperar, que la proteccion milagrosa del Señor repararia la desigualdad del numero. Es verdad, que los Gabaitas eran tenidos por hombres terribles en los combates: todos ellos tenian la ventaja de ser ambidextros, y erau honderos tan hábiles, que podian herir un cabello, puesto à distancia proporcionada, sin errar golpe. Però

Jud. XX.

15. Inventique sunt viginti quinque millia de Benjamin educentium gladium, præter habitatores Gabaá.

17. Virorum quoque Israel, absque filiis Benjamin, inventa sunt quadringenta millia educentium gladios & paratorum ad pugnam.

16. Qui septingenti erant viri fortissimi, ita sinistra ut dextra præliantes: & sic fundis lapides ad certum jactantes, ut capillum quoque possent percutere, & nequaquam in alteram partem idus lapidis deferre-

aunque los setecientos Gabaitas, y los veinte y cinco mil Soldados de Benjamín fueran unos Heroes, que podia prometerse uno contra veinte? Tal era, poco mas, ò menos, la proporcion de los dos Exercitos.

86 No se declaró desde luego la victoria, ni por el mas numeroso, ni por la mejor causa. No estaba mas contento con la conducta de Israèl, que con la obstinacion de Benjamín, el Señor, de quien dependen los sucesos de las batallas. Consentia su Magestad en la ruina de los unos, porque sostenian à los deshonestos; però no se opuso à la humillacion de los otros, porque entre sí mismos toleraban à los Idolatras, y porque en la justa venganza, que intentaban tomar de los Benjaminitas, contaban mas con sus fuerzas, que con su divina proteccion.

87. En efecto, antes de la batalla, que se havia resuelto sin consultar al Oraculo del Señor, todas las Tribus embiaron de Maspha à Silò un numero considerable de Diputados al Gran Sacerdote Phinees: mas esto no era para saber de Dios, si aprobaba sus resoluciones, y si tendria por bien el favorecerlas. No dudaban del suceso, solamente iban à su-

Jud. XX.

18. Qui surgentes venerunt in domum Dei, hoc est, in Silo, consultaveruntque Deum: atque dixerunt. Quis erit in exercitu nostro Princeps certaminis contra filios Benjamin? Quibus respondit Dominus: Judas sit dux vester.

Desde el Año del  
Mundo 2591.  
Hasta el Año del  
Mundo 2595.

70

HISTORIA DEL PUEBLO

placar al Pontífice , que alcanzasse del Señor , que se explicasse acerca de la Tribu , que debía ir à la frente del Exercito contra Benjamín , en la qual se eligiría el General. Irritado Dios del zelo parcial , y de la falsa confianza de los hijos de Israél , respondió solamente : Que segun se havia hecho ordinariamente , la Tribu de Judà llevaría à Israél al combate ; y que el Gefe de esta Tribu , lo seia de todas las demás.

88 Despues de esta respuesta de el Oraculo , que no era , ni expressa aprobacion de la empresa , ni aun daba motivo para presumir de la victoria , partieron para ir à acampar en las cercanias de Gabaa. No estuvieron alli largo tiempo , sin marchar en orden de batalla , con el designio de atacar la Plaza , ò à los Enemigos , si intentassen cubrirla. A esto ultimo se determinò la Tribu de Benjamín. Los veinte y cinco mil valientes , que se havian encerrado en la Ciudad , salieron de ella con buen orden al encuentro del gran Exercito de Israél , y escogieron tan ventajoso terreno , que no podian ser cercados de la muchedumbre , y en el qual , en caso de desgracia , tenian segura la retirada à las murallas de Gabaa.

Jud. XX.  
19. Statimque filii Israel surgentes manè , castrametati sunt juxta Gabaa.

20. Et inde procedentes ad pugnam contra Benjamin urbem oppugnare coeperunt.

20. Et inde procedentes ad pugnam contra Benjamin urbem oppugnare coeperunt.

DE DIOS. LIB. XII.

71

Desde el Año del  
Mundo 2591.  
Hasta el Año del  
Mundo 2595.

89 Enfurecidos , por su numero , los Israélitas , y llenos de desprecio , al ver tan pocos desesperados , que corrian al deguello , empenaron la accion ; mas no tuvo el suceso , que se havian prometido. Se aprovecharon de la ventaja de su sitio con tanta destreza los Benjaminitas , y pelearon con tanto valor , y orden , que forzaron à los Enemigos à que abandonassen el Campo de Batalla , en el qual dexaron veinte y dos mil muertos. Bolvieron à entrar con triumpho en Gabaa los vencedores , mas resueltos que nunca à no permitir se les diese la Ley. Por el contrario , los Israélitas , confusos , y desconsolados , corrieron à encerrarse en su Campo , y de alli fueron de tropèl à Silo à llotar cerca del Tabernaculo la afrenta de su derrota. Passaron alli parte de la noche , en la qual el Señor viò correr bastantes lagrimas de despecho , y reconociò pocos corazones convertidos sinceramente.

90 No obstante , consultaron al Divino Oraculo , y le preguntaron de esta suerte : Debemos atacar segunda vez à nuestros hermanos los hijos de Benjamin , ò desistir de nuestra empresa ? No se havia

Jud. XX.  
21. Egreisque filii Benjamin de Gabaa , occiderunt de filiis Israel die illo viginti duo millia virorum.

23. Ita tamen ut prius ascenderent , & slerent coram Domino usque ad noctem : consulerentque eum , & dicerent : Debeo ultra procedere ad dimicandù contra filios Benjamin , fratres meos , an non ? Quibus ille respondit : Ascendite ad eos , & inite certame.

vengado aún bastantemente Dios de la tolerancia, que tenia Israel con los Danitas Idolatras, y la Nacion aún no se havia humillado con la primera desgracia, de modo que conociese la necesidad que tenia, para vencer, de la proteccion del Todo Poderoso. Id, respondió el Señor, presentad segunda batalla. El Oraculo no añadió el éxito que tendria; pero el numero, y el valor, prescindiendo del socorro de Dios, parecia siempre à los Israelitas, que eran garantes bastantemente buenos de la victoria, y esto los perdió.

91 Ciegos con la presumpcion, no tomaron mejores medidas, ni mas prudentes, para este segundo ataque, que para el primero, y desde por la mañana se abanzaron al mismo parage, que hicieron señalado con su derrota. Los Benjaminitas por su parte nada mudaron en su orden de batalla. Salieron de Gabaá, y se apoderaron de los mismos puestos, y conservaron la entrada libre à su Plaza. Fueron segunda vez batidos los Israelitas, y seguidos tan furiosamente por los hijos de Benjamín, que en pocas horas perdieron diez y ocho mil de sus mejores Soldados, muertos sobre el

Cam-

Desde el Año del  
Mundo 2591.  
Hasta el Año del  
Mundo 2595.

Campo, y se vieron precisados à retirarse desordenadamente.

92 El instinto del Exercito, tan vergonzosamente derrotado, lo conduxo casi à todo entero à Silò, cerca del Arca del Testamento, donde solo el Gran Sacerdote Phinees, que presidia al culto público, podia dár algun consuelo en su desesperacion, y la luz necesaria en sucesos tan poco esperados. Passaron lo restante del dia en ayuno, y lágrimas. No obstante su fatiga, se vedaron toda especie de consuelo, y alimento, hasta la tarde de este dia infeliz, al fin del qual hicieron ofrecer sobre el Altar sus holocaustos, y Hostias pacificas.

93 Esto era reconocer bien tarde, que el Señor es el Dios de los Exercitos, y que sin su Magestad, la multitud de los mejores Soldados, lexos de asegurar la victoria, solamente ofrece al enemigo mayor numero de hombres que vencer. Llegaron à entender esto finalmente, con la pérdida de quarenta mil de los mas valerosos. Entonces el Señor, haviendolos reducido à punto de no atribuirse à sí la gloria, que solamente se debia à su Magestad, determinò servirse de ellos, para confundir el orgullo de Benjamín, y para

cas-

## Jud. XX.

26. Quamobrem omnes filii Israel venerunt in domum Dei, & sedentes stabant coram Domino: jejunaveruntque die illo usque ad vesperam, & obtulerunt ei holocausta, atque pacificas victimas.

27. Et super statu suo interrogaverunt. Eo tempore ibi erat arca foederis Dei.

21. Rursus filii Israel, & fortitudine & numero confidentes, in eodem loco, in quo prius certaverat, aciem direxerunt.

## Jud. XX.

22. Rursus filii Israel, & fortitudine & numero confidentes, in eodem loco, in quo prius certaverat, aciem direxerunt.

24. Cumque filii Israel altera die contra filios Benjamin ad praelium processissent

25. Eruperunt filii Benjamin de porta Gabaá: & occurrentes eis, tanta in illos caede bacchati sunt, ut decem & octo millia virorum educantium gladium prosternerent.

castigar à los hombres infames , que esta Tribu feròz hacia punto de honra el proteger.

94 Consultado, pues, fu Magestad por los vencidos , acerca del partido , que debian tomar, ò de abandonar su empresa, ò de profeguiria, para tomar venganza de sus hermanos los hijos de Benjamìn , les respondió por boca del Gran Sacerdote Phinees: Id, sin temor , contra vuestros enemigos : mañana los combatireis con mi proteccion , y os los entregarè en vuestras manos.

95 Aunque ciertos del buen suceso de sus Armas , con la garantia del Dios de las Batallas, no despreciaron las Tropas confederadas las reglas de la prudencia, y se aprovecharon de sus faltas , y defectos los Generales. Se dividió en tres Cuerpos el Exercito, y cada uno de ellos tenia su destino particular. El primero, que solamente se componia de diez mil hombres, debia avanzar, como otras veces , à Gabaa, y atraer à los Enemigos al combate , fuera de sus murallas. Tenian orden de volver atràs à las primeras cargas, y de huir lentamente , rehaciendose de quando en quando , de modo , que fuesen

atrayendo à los Benjaminitas hasta las cercanias de Baalthamar , bien lexos de Gabaa, donde estaba à cubierto de una gran cordillera de colinas el Cuerpo mas numerofo de Israelitas, que debia dár repentinamente sobre los Enemigos , que se irian lifongeano con el cebo de la victoria. Al Occidente de Gabaa se havia dispuesto, que se escondiesse por la noche el tercer Cuerpo de buenas Tropas , encargadas de asfaltar la Plaza , entretanto que los Soldados de la Guarnicion, unidos al resto de los Benjaminitas , vendrian à las manos con los dos Cuerpos unidos en Baalthamar. Tenian orden de pegar fuego , luego que se apoderassen de la Plaza , para que el humo del incendio fuesse una señal de tanto aliento para las Tropas de Israèl , como de desfaliento para las de Benjamìn. Sin perder tiempo , debian salir de la Ciudad , y caer sobre los Enemigos , para que assi se hallassen embestidos por todas partes, sin esperanza de poder escapar.

96 Si Dios por si mismo no havia sugerido este orden de batalla : por lo menos le diò un suceso completo , y feliz.

Cum-

29. Posuerantque filij Israèl insidias per circuitum urbis Gabaa.

30. Et tertia vice fecit semel & bis, contra Benjamini exercitum produxerunt.

Jud. XX.  
28. Et Phinees filius Eleazari filii Aaron prapostitus domus. Confulerunt igitur Dominum, atque dixerunt: Exire ultra debemus ad pugnam contra filios Benjamini fratres nostros, an quiescere? Quibus ait Dominus: Ascendite, cras enim tradam eos in manus vestras.

32. Putaverunt enim solito eos more cedere. Qui fugam arte simulantes, inierunt confitium ut abstraherent eos de Civitate, & quasi fugientes ad supradictas semitas perducerent.

Desde el Año del  
Mundo 2591.  
Hasta el Año del  
Mundo 2595.

Jud. XX.

31. Sed, & filii Benjamin audacter erupunt de Civitate, & fugientes adversarios longius persecuti sunt, ita ut vulnerent ex eis sicut primo die & secundo, & caederent per duas semitas vertentes terga, quarum una ferebatur in Bethel & altera in Gabaa: atque proflerent triginta circiter viros.

Cumplieron bien con su comisión los diez mil hombres, destinados al primer ataque. Se abanzaron ázia Gabaa furiosamente, como para vengarse de las dos afrentas, que havian experimentado. A la vista de los Enemigos, salieron de la Plaza todas las Tropas Benjaminitas, sin exceptuar la Guarnicion, en numero de veinte y cinco mil y setecientos hombres. Hicieron frente à los Soldados de Israël, aun con mayor osadía, y no tuvieron reparo de cargar sobre ellos. Bolvieron las espaldas los Israelitas, perdiendo terreno; hicieron la demostracion de dividirse por dos caminos, de los cuales el uno conducia á Bethel, y el otro à los llanos de Gabaa. A este movimiento, que no miraron como artificioso, sino como natural, en los que lo hacian, se juzgaron vencedores los Benjaminitas, y se dividieron tambien en dos vandas, para seguir à los fugitivos. Estos siempre se iban retirando, pero lo hacian sin desorden, y solamente perdieron treinta hombres en la retirada. Llegò una de las divisiones à Balthamar; y entonces fuè quando el Cuerpo de Israël, dexandose ver de repen-

Desde el Año del  
Mundo 2591.  
Hasta el Año del  
Mundo 2595.

Jud. XX.

41. Omnes itaque filii Israel surgentes de sedibus suis, egresserunt aciem in loco, qui vocatur Balthamar. Insidit quoque quæ circa urbem erant, & postquam se aperire ceperunt.

te, embistió sin dificultad al pequeño Exercito de Benjamin, que yá contaba con una tercera victoria.

97 Se peleò en este parage, con todo el furor de una guerra civil: Los Benjaminitas, como desesperados, que se ven sin remedio: las Tropas de Israël, como valientes despreciados, que no respiran sino venganza. No pudieron mantenerse contra la muchedumbre los Soldados de Benjamin, y trabajaron en buscar modo para huir à los desertos. Se abrió Israël, y los diò passo, y los fuè determinando à que se retirassen, batiendolo siempre ázia Gabaa, donde se havia dispuesto la emboscada, que debia apoderarse de la Ciudad, y volver à salir de ella, para hacer frente à los enemigos. Este proyecto se executò: Gabaa, que estaba sin guarnicion, fuè cogida: se hizo en ella carnicería, y se le pegò fuego por varias partes. Inmediatamente salieron los Israelitas, dueños de la Plaza, y una parte de ellos salió al encuentro à los de Benjamin, à quien sus hermanos, que estaban en Balthamar, havian yá puesto en fuga; y otro Cuerpo fuè al parage; en que los Benjaminitas perseguian aun à los de Israël, que iban

34.35.36.37.38.40.  
41.42. & 44.

iban fingiendo fuga. Entretanto el humo, que se levantaba de Gabaa, avifaba por todas partes, que se havia tomado la Ciudad. Perdieron igualmente el animo los Benjaminitas, al ver los dos ataques, y no pensaron ya sino en salvarse. Pero en una, y otra parte se hallaban entre dos Exercitos, y en lo recio del combate les havian muerto diez y ocho mil hombres. No les quedaban ya sino siete mil y setecientos, à los quales se podia perdonar, sin riesgo de consecuencia; y parece que esto pedia la humanidad, y voceaba la sangre; pero ya fuese zelo de la Justicia, ya fuese fidelidad à los juramentos, ò ya encarnizado furor, ó por todos estos motivos juntos, para decirlo mejor, se resolvieron à no concederles gracia. Las miserables reliquias de los Benjaminitas, viendolo todo perdido, esparcidos, y dispersos por la Campiña, hacian esfuerzos increíbles para reunirse, y huir todos juntos, si les fuera posible, à la Roca de Remmon, donde, no obstante su pequeño numero, sería dificultoso forzarlos; pero fue inutil. Desde luego fueron pasados à cuchillo hasta cinco mil, y despues dos mil y ciento. De suerte, que en sola esta accion

Jud. XX.  
45. Quod cum vidissent qui remanserant de Benjamin, fugerunt in solitudinem, & pergebant ad petram, cujus vocabulum est Remmon. In illa quoque fuga palantes & in diversis tendentes, occiderunt quinque millia virorum. Et cum ultra tenderent perfecti sunt eos, & interfecerunt etiam alia duo millia.

anda

fue-

fueron muertos sin piedad, à manos de sus propios hermanos, veinte y cinco mil y cien hombres, de los mas valientes Soldados del Mundo. Solamente se escaparon seiscientos, que ganaron la altura de la Roca, donde estuvieron muchos meses sin atreverse à salir de ella, expuestos à morir de hambre, si los iban à embestir, ò à ir à pedir la muerte à sus enemigos.

98 Ya no tenian los Israelitas quien mereciesse su indignacion; pero havian condenado à la anathema à toda la Tribu entera; y por lo menos, tanto el despecho que aun les duraba, por haver sido batidos dos veces, como la culpa de los desdichados les hizo juzgar, que debian cumplir con todo rigor sus juramentos. No se detuvieron en perseguir sobre la Roca de Remmon à los seiscientos Benjaminitas; que en ella se havian refugiado; y que con razon hacian juicio, que estaban muy resueltos à vender sus vidas bien caras. Bolvieron, pues, àzia Gabaa el mismo dia de la victoria. Dieron la muerte à todos sus habitantes, sin distincion de edad, ni de sexo. Quitaron la vida hasta à los ganados, y bestias de carga. Todo

Jud. XIX.  
46. Et sic factum est, ut omnes qui ceciderant de Benjamin in diversis locis essent viginti quinque millia, pugnatores ad bella propriisimii.  
47. Remanserunt itaque de omni numero Benjamin, qui evadere, & fugere in solitudinem potuerunt sexcenti viri, sederuntque in petra Remmon mensibus quatuor.

Jud. XX.  
48. Regressi autem filii Israel, omnes reliquias Civitatis a viris usque ad jumenta, gladio percusserunt, cunctasque urbes, & viculos Benjamin vorax flamma consumpsit.

lo

Desde el Año del  
Mundo 2591.  
Hasta el Año del  
Mundo 2595.

lo llevaron à sangre , y fuego , acabando de quemar la Ciudad.

99 En ella se havia cometido el delito , y aunque veian con disgusto perecer una multitud de niños , y de mugeres , que no tenian culpa , y que pertenecian al Pueblo de Dios , les servia de mas consuelo el verla assolada. Mas no dexa de costar dificultad el perdonar à los hijos de Israël la obstinacion con que se encarnizaron tanto , que por quatro meses unicamente se ocuparon en manchar sus manos con la sangre de Benjamín ; y en destruir con el fuego , hasta la ultima Villa , y la mas pequeña Aldèa de esta Tribu deplorable. No quedò en pie ni una casa ; ni se reservò la vida , ni à un viejo , ni à una muger , ni à un niño. Por lo menos perecieron en ella quarenta y cinco mil hombres , capaces de manejar las armas ; pues al tiempo de la ultima numeracion , contaba tantos guerreros la Tribu de Benjamín , y no es de presumir , que se despoblasse despues. No se puede decir à quanto llegó el numero de viejos , niños , niñas , y mugeres , que fueron degollados inhumanamente ; pero excedia considerablemente al de los Soldados ; y

ol

en

Desde el Año del  
Mundo 2591.  
Hasta el Año del  
Mundo 2595.

entretanto , que se contemporizaba con los Idolatras Chananèos contra el orden de Dios , se reduxo al ultimo extremo à una Tribu entera de hijos de Jacob , sin hacer distincion de los inocentes , à quien se podia perdonar , y de los que convenia se castigassen.

100 No obstante , se escusa à los Israelitas , y aun se asegura justificarlos bien , alegando en su defensa la enormidad del delito de los habitadores de Gabaá , la parte , que en èl parecia tener toda la Tribu , por haver tomado baxo de su proteccion à los prevaricadores ; y en fin , los juramentos , que tenian hechos , y la religion del anathema ; pero unos juramentos tan precipitados , y una oferta , ò voto tan general , bien permitian legitima dispensacion. Dificultad cuesta el perceber , que fuese muy sincero el zelo de los Israelitas , quando se les considera con tanta tranquilidad , à vista de la Idolatría de Dàn. Segun parece , mas parte tuvo la passion , que la Religion , en lo referido. Pues quando bolvieron en sí , ellos mismos conocieron , que havian errado en llevar las cosas à tanto excessò de furor. Por otra parte , no es muy buena Apo-

Tom. IV.

E

lo



logía en su favor el suceso de la empresa. Dios no aprueba todos los sucesos, que permite: y jamás ha dado testimonio, que hayan sido conformes á su intencion, y á sus ordenes las execuciones sangrientas, que se siguieron á la victoria de Israel contra Benjamin.

101 Pero el mal ya estaba hecho, y solamente quedaban seiscientos hombres sobre la Roca de Remmón. De toda la Tribu no se havian reservado mugeres algunas, con quien estos infelices se pudiesen casar; y se havia hecho juramento solemne en todas las Tribus, de no darles esposas de la sangre de Jacob.

102 El medio mas razonable de remediar el desorden, era consultar la Ley, y enterarse, si el juramento que havian hecho temerariamente, podria traer obligacion real, contra la que ciertamente tenian de conservar en la Nacion el numero de doce Tribus, segun el numero de los doce hijos de Jacob. No procedieron en esto con tanta rectitud; y suponiendo siempre la validacion del juramento, aunque pronunciado contra todas las reglas, se aplicaron á buscar medios extravagantes, para eludir su fuerza.

103 Despues de muchos meses, empleados en llevarlo todo á sangre, y fuego, se juntaron en Silò, cerca del Tabernaculo. Inspirò sentimientos de paz la presencia del Arca, y excitò las reflexiones, que el furor, y el despecho no havian permitido, que se hiciesen en el calor de la accion. Què es lo que hemos hecho? Empezaron á exclamar, llorando los menos encolorizados de la Tropa: la sangre de nuestro hermano hemos agotado: un miembro de nuestro cuerpo es el que hemos cortado sin piedad. Una Tribu falta á la Nacion de los hijos de Israel, y nosotros somos los homicidas, que la hemos destruido. Bien presto se estendieron estos afectos, y sentimientos por todas las lineas. Se acercaron al Señor gimiendo, y con amargura de su alma le decian: Còmo, Dios, y Señor de nuestros Padres, haveis permitido este furor, y estas violencias? Còmo se ha hecho culpado vuestro Pueblo de un tan gran delito? Podrà ser conveniente, que una Tribu, exterminada por nuestras manos, perezca para siempre en Israel?

104 Hasta la tarde estuvieron en presencia del Señor. Era tan profunda la aflicción

Jud. XXI.  
2. Veneruntque omnes ad domum Dei in Silo, & in conspectu ejus sedentes usque ad vesperam levaverunt vocem, & magno ululatu ceperunt flere, dicentes.

3. Quare Domine Deus Israel factum est hoc malum in populo tuo, ut hodie una tribus auferretur ex nobis?

de todo el Exercito , que prorumpió en grandes gritos , y sollozos. Retiraronse para bolverse á juntar por la mañana en las cercanías del Tabernaculo: Dieron principio al día , ofreciendo á Dios, en reconocimiento de su proteccion , hostias pacificas , y holocaustos. No era bastante para la multitud de las víctimas el Altar antiguo , y se juzgaron bastantemente autorizados para erigir otro en el recinto del vestibulo , para una ceremonia tan singular , como la que practicaban en esta ocasion.

105 Haviendo cumplido con esta obligacion de Religion , y agradecimiento , bolvió á herir de nuevo á todos los asistentes la fuerte triste de la Tribu de Benjamín. Bolvieron á empezar los gemidos , y no pudieron todos contener las lagrimas. Entretanto que la muchedumbre , que de golpe havia pasado del furor á la compasión , se consolaba con llorar; se juntaron los Ancianos , y los principales Oficiales , para consultar , si aún sería tiempo de reparar el escandalo.

106 Solamente podian hallar remedio á la ruina total de Benjamín en los seiscentos hombres , que havian escapado de

de la mortandad. La primera resolucion del Consejo fué , que este resto de Benjaminitas gozasse de la dicha , y fuessé exceptuado del anathema: mas era preciso encontrar mugeres , para bolver á poblar la Tribu ; y la violencia usada , junta con los juramentos , con que se hallaban ligados , hacia inutil la conservacion de los seiscentos hombres , è imposible su casamiento. Era grande la dificultad para unos hombres , que estaban persuadidos , que eran indispensables obligaciones los mas perniciosos juramentos , y no se dignaban de consultar al Oraculo del Señor en un caso tan dificil.

107 Para salir del mal passo , tomaron una resolucion tan poco comedia , como aquella de que empezaban á arrepentirse. No faltó quien traxesse á la memoria el segundo juramento , que se hizo en la Assamblea de Maspha , y el anathema , que se havia pronunciado contra aquellos hijos de Israel , que huviesen rehusado entrar en la liga comun. Sobre este anathema , y sobre estos juramentos , discurrieron de la manera siguiente : En consecuencia de nuestras obligaciones , debemos destruir á todos los habitantes

Jud. XXI.

4. Altera autem die  
dificulo conſurgentes,  
extruxerunt altare,  
obſtruleruntque ibi  
holocauſta, & pacifi-  
cas victimas, & dixerunt.

6. Ductique penitentia  
filii Iſrael ſuper  
fratre ſuo Benjamin,  
coeperunt dicere:  
Ablata eſt tribus una  
Iſrael.

Jud. XXI.

7. Unde uxores accipient  
Omnes enim in commune  
juravimus, non daturos his  
filias noſtras.

9. Quis non ascendit  
in exercitu Domini  
de univerſis Tribubus  
Iſrael? Grandi enim  
juramento ſe conſtrinxerant,  
cum eſſent in Maſpha,  
interficere, qui deſiſſent.

de aquella Ciudad, que se huviere dispensado de unirse con nosotros en la guerra de Benjamín: Reservémos, pues, las doncellas casaderas, y las daremos por mugeres à los seiscientos Benjaminitas, y así lo remediarémos todo; pues la Tribu se bolverá á poblar, y nosotros, que estamos personalmente obligados à no dár à nuestras hijas por esposas à los hijos de Benjamín, no violarémos nuestros juramentos.

108 Suponia este razonamiento, que los Israelitas tenían efectivamente authóridad para castigar con tan excesivo rigor à una Ciudad entera de Israel, por una simple desobediencia, y que un juramento tan mal concertado, traía una obligacion tan seria. Pero prescindiendo de esta suposicion, aún obraban con mucha inconsequencia; pues si el anathema comprehendia à todos los habitadores de la Ciudad culpada, què derecho tenían para exceptuar de él, por su authóridad particular, à las doncellas casaderas? Y si solos los hombres eran comprendidos, por què se arrebataron hasta exterminar, como exterminaron, con los hombres, à los niños de unño, y otro sexo? Y si po-

dian poner limites al juramento, vista la necesidad de casar à los que havian quedado de Benjamín, tambien podrian limitar el que havian hecho de no darles à sus hijas por esposas. A lo menos podian precifar à los Jabesitas, que no havian tenido parte en el juramento, pues no se hallaron en la Junta, à que diessen sus hijas à los Benjaminitas. Estos casamientos forzados serian para ellos bastante castigo, y así huvieran evitado una nueva mortandad, para la qual no tenían fundamento mas legitimo, que para aquella de que se reprehendian à sí mismos.

109 No obstante todo esto, la resolucion, que se tomó en la Junta, fuè la referida. Tan pròdigos de la sangre de sus hermanos estaban entonces en Israel, quando estos havian faltado à la sumision, como avarientos de ella, quando havian quebrantado las primeras reglas de la Religion del verdadero Dios. Sin mas deliberar, procedieron à la execucion. Averiguaron con cuidado, què Ciudad era la que no havia embiado à Maspha, ni Diputados, ni gente de Guerra; y hallaron, que esta havia sido la de Jabès de Galaad, situada en la particion de la media Tribu

Jud. XXXI.  
8.... Et ecce inventi  
sunt habitatores Jabes  
Galaad in illo exerci-  
tu non fuisse.

de Manassès, al otro lado del Jordán. Fue citada á la Assamblèa de Silò. A esta citacion no pareció Diputado alguno de ella. Inmediatamente eligieron diez mil hombres de los mas valientes del Exercito, y mas acostumbrados à derramar sangre. Id, les dixeron, entrad en la Ciudad de Jabès: passad al filo de la espada à todos los habitantes: no perdonéis ni à las mugeres, ni à los niños del uno, y otro sexo: cuidad solamente de preservar de la mortandad à todas las Doncellas, que halleis en estado de casarse. A estas perdonareis; pero á estas solas, y las traereis con vosotros à Silò.

110 Bien presto se executò el orden: Todo pereció en Jabès, fuera de quatrocientas Doncellas casaderas, que hicieron passar el Rio, y traxeron prisioneras al Campo. Motivo tenian para temer los mas crueles tratamientos, y verisimilmente quedarian sorprehendidas, quando se les habló de casarlas con los Benjaminitas: Havian visto correr la sangre de quanto amaban mas en este mundo, y no tendrían mucho aliciente para unas alianzas à que las precifaban. Y si en adelante hallaron algun consuelo, sería sin duda por verse

uni-

Desde el Año del  
Mundo 2591.  
Hasta el Año del  
Mundo 2595.

unidas à unos hombres tan desdichados, como ellas.

111 Solo faltaba ya avisar à los hijos de Benjamín, que estaban refugiados quatro meses havia sobre la Roca de Remmòn, de la gracia, que la Nacion les hacia. Les embiaron Diputados, con orden de darles esta nueva tan gustosa, y asegurarles, que podian venir al Campo. Ellos vinieron sobre la palabra, que se les diò de una perfecta reconciliacion. Se hallò que eran seiscientos, y desde luego casaron à los quatrocientos con las Doncellas de Jabès; pero faltaron para ducientos de estos hombres, à los quales concedian la vida, y para quien no tenian mugeres.

112 Por este nuevo embarazo, se bolvió à juntar el Consejo. Era dificultoso salir de èl, suponiendo, como siempre suponian, que el juramento con que se hallaban ligados, les obligaba, sin explicacion, y sin dispensa. Ya no tenian mas Ciudades que despoblar, para ir à buscar en ellas ducientas Doncellas casaderas. Este cruel remedio se havia acabado, y no subministrando medios la violencia, se recurrió al artificio.

Sa-

Jud. XXI.

9. (Ego quoque tempore cum esset in Silo, nullus ex eis ibi reperit est.)

10. Miserunt itaque decem millia viros robustissimos, & preceperunt eis: Ite, & percutite habitatores Jabes Galaad in ore gladii, tam uxores, quam pabulos eorum.

11. Et hoc erit quod observare debetis: Omne generis masculini, & mulieres que cognoverunt viros, interficite, virgines autem reservate.

12. Inventaque sunt de Jabes Galaad quadringentae virgines, que nescierunt virorum, & adduxerunt eas ad castra in Silo, in terram Chanaan.

Jud. XXI.

11. Miseruntque nuntios ad filios Benjamin, qui erant in petra Remmon, & preceperunt eis, ut eos sulciperent in pace.

14. Veneruntque filii Benjamin in illo tempore, & datae sunt ei uxores de filiabus Jabes Galaad: alias autem non repererunt, quas simili modo traderent.

113 Sabían tener jurado el no dár esposas á los hijos de Benjamín, porque querian destruir su posteridad, y aniquilar la Tribu. Una vez que havian reconocido lo criminal de la razon, y del fin del juramento, como tambien la passion, que à él los havia precipitado, es constante, que el juramento no obligaba. Convenia, pues, disponer, que lo relaxasse el Pontifice, y entonces creer, que estaban dispensados de él. Este modo de proceder huviera sido muy arreglado, y Dios no podia dexar de aprobarlo. Formaron un escrupulo mal entendido, y usaron con el Señor de una especie de engaño, que solamente podia excusar la ignorancia, caso que la obligacion huviera sido legitima.

Jud. XXI.

16. Dixeruntque majores natu: Quid faciemus reliquis, qui non acceperunt uxores? Omnes in Benjamin foeminae conciderunt.

17. Et magna nobis cura ingentique studio providendum est, ne una Tribus deleatur ex Israël.

18. Universusque Israël valde doluit, & egit poenitentia super interfectione unius Tribus ex Israël.

114 Propusieron la dificultad los Ancianos con toda claridad, y con ella el expediente, que havian discurrido. Qué harèmos, dixeron, para casar à estos ducientos Benjaminitas? Todos nuestros hermanos se hallan asfijdos, por la ruina de una Tribu entera de Israël. No podrèmos muy presto llenar el vacio, que nuestros excessos causan entre nosotros: ni sufrirèmos, que se nos eche en cara el haver

extinguido la posteridad de uno de los hijos de nuestro Padre Jacob, y que mas tiernamente amaba. No podemos dár nuestras hijas à los Benjaminitas, pues no tenemos olvidados nuestros juramentos, ni las maldiciones à que nos sujeramos, quando deciamos en Maspha: Sean malditos los que de nosotros dieren à sus hijas por esposas à los hijos de Benjamín. No obstante, ved aquí lo que podemos hacer para concordar los juramentos, que havemos hecho al Señor, con la obligacion, que nos estrecha à reparar, sin perder tiempo, la ruina de una Tribu en Israël. El tiempo se llega de una solemnidad grande, que todos los años se celebra en Silò. Esta Ciudad está situada al Oriente de Sichem, al Norte de Bethel, y al Mediodia de Lebona, todas tres Plazas grandes, y de las quales havrà concurso grande en Silò el dia de la Fiesta. Las Doncellas de la Ciudad se juntan, y no dexan en tal dia de ir á regocijarse, y bailar en la Campiña. Avisarèmos secretamente à los ducientos Benjaminitas, que se escondan en las viñas, para que quando ellas estèn mas seguras, y descuidadas, estèn promptos à salir de la emboscada.

Jud. XXI.

18. Filias enim nostras eis dare non possumus, constitit juramento & maledictione, quia diximus: Maledictus qui dederit de filiabus suis uxorem Benjamin.

19. Cooperuntque consilium, atque dixerunt: Ecce solemnitas Domini est in Silo anniversaria, quae fita est ad Septentrionem urbis Bethel, & ad Orientalem plagam viarum, quae de Bethel tendit ad Sichmam, & ad meridiem oppidi Lebona.

20. Praeceperuntque filiis Benjamin, atque dixerunt: Ite, & latitate in vineis.

Desde el Año del  
Mundo 2591.  
Hasta el Año del  
Mundo 2595.

92 HISTORIA DEL PUEBLO

Cada uno de ellos se llevará una esposa de las Doncellas de Silò, y sus vecindades, hasta el numero de ducientos, y se retirarán con ellas al punto à su Tribu de Benjamín.

115 Una accion como esta, no podia dexar de mover gran ruido en el País. Muy bien lo preveían los Ancianos; pero no se detuvieron por esso. Nosotros, añadieron, esperarèmos à oír las quejas de los padres, hermanos, y familias de las Doncellas robadas, se nos pedirà justicia contra los robadores; y verdaderamente, que en otras circunstancias serìa digno de castigo el rapto; pero con facilidad suavizaremos à los descontentos. De comun acuerdo les dirèmos: Verdad es, hermanos mios, que han sorprehendido à vuestras hijas, y que la accion de los Benjaminitas no dexa de tener algo de muy irregular; pero acaso, no es del todo tan fea, como ponderais. Ellos no se han llevado à estas Doncellas con titulo de conquista, y como cautivas hechas en guerra, que pertenecen à los vencedores: ellos os las pedían por esposas, y os hacian instancias para conseguir las. Vosotros haveis obrado mal negandofelas: haveis reducido à estos infelices à desespera-

DE DIOS. LIB. XII.

93

Desde el Año del  
Mundo 2591.  
Hasta el Año del  
Mundo 2595.

cion, y los haveis puesto en la necesidad, ò de robar à vuestras hijas, ò de casar con Estrangeras, con una transgresion de la Ley, en que ellos serian culpados por vuestra causa. Luego absolutamente se les puede escusar, y por lo menos merecen vuestra compasion. Sobre todo, ya està hecho el mal, y es muy tarde para remediarlo. En la situacion presente de las cosas, el partido mas prudente para vosotros, y el mas honrado para vuestras hijas, es determinaros à ratificar sus casamientos; y dar con buen modo un consentimiento, que las circunstancias hacen necesario.

116 Pareció bien el consejo de los Ancianos, y fuè seguido, y executado en todo. Fueron avisados los ducientos Benjaminitas: se guardò secreto: llegó la fiesta: las Doncellas usaron de la inocente libertad, que les daba el dia. Cada uno de los robadores, que estaban escondidos en las viñas, se llevó una: las conduxeron à su País, y las hicieron sus esposas. Se estaba con expectativa de las quejas, representaciones, y murmuraciones; y no se engañaron; porque el robo hizo gran ruido, y las ducientas familias interesadas

Jud. XXI.

21. Cumque videritis filias Silo ad ducendos choros ex more procedere, exite repente de vineis, & rapite ex eis singuli uxores singulas, & pergite in terram Benjamin.

22. Cumque venerint patres eorum, ac fratres, & adversum vos queri coeperint, atque iurgari, dicemus eis: Misere mini eorum, non enim rapuerunt eas jure bellantium, atque victorum, sed rogantibus ut acciperent non dedistis, & à vestra parte peccatum est.

Jud. XXI.

23. Feceruntque filii Benjamin, ut sibi fuerat imperatum: & juxta numerum suum rapuerunt sibi de his que ducebant choros, uxores singulas, abieruntque in possessionem suam: edificantes urbes, & habitantes in eis.

vinieron à pedir justicia. Se les satisfizo lo mejor que se pudo , y todos manifestaron estar contentos.

117 La desdichada Tribu de Benjamín , reducida à seiscientas familias , compuestas solamente de marido , y muger, se multiplicó con el tiempo. Reedificò sus Ciudades arruinadas , y las poblò de nuevos habitantes ; y aunque menos numerosa que las otras , no dexò de tener su lugar distinguido en Israel , hasta que en tiempo de Salomòn , tercero Rey del Pueblo de Dios , se incorporò en cierto modo con la Tribu Real de Judà , con la qual , baxo de Roboan , y de los Príncipes sus successores , compuso un Estado solo , y un solo Reyno , distinto del de Israel , compuesto de diez Tribus Scismaticas , que con la desdicha mayor vinieron à ser tan presto Idolatras , como rebeldes.

118 Tomadas yà en Silò las medidas para el restablecimiento de la Tribu , casi enteramente anonadada , se separò el Exercito menos fuerte , y numeroso , por lo menos en quarenta mil hombres , que perdiò vergonzosamente en las dos primeras batallas contra Benjamín.

mín. Bolvieron à sus territorios , y casas las Tribus , y las familias. Parecia haverse restablecido el sosiego , y se lisongeaban , que con el castigo , aunque muy severo , de los Benjaminitas , por lo menos se sacaria la ventaja de ver en adelante en la subordinacion , y la obediencia à todos los subditos del Pueblo de Dios.

119 No discurrían con modo tan favorable los prudentes , que hicieron sus reflexiones sobre los diversos movimientos , que agitaban à la Nacion ; y por desdicha ellos juzgaron bien. Impunemente levantaba cabeza la impiedad en la Tribu de Dán. Los Idolatras se toleraban , y se havian hecho con las Naciones Tratados prohibidos por la Ley , que exponian à la fe de Israel al contagio de Chanaan. Yà los particulares , sin ocultarse mucho en diferentes Ciudades trocaban el culto del Dios de sus padres , con el de Baal , y Atharoth ; esto es , con el de los Genios , ò Demonios adorados por los Infeles. Esto se sabia ; y no causaba estruendo : la seducccion , que para cundir , no necesita sino una tolerancia pacifica , sin ser authorizada juridicamente , hacia muy grandes progresos , con el favor de la tolerancia

Jud. II.

11. Feceruntque filii  
Israel malum inconfectu  
Domini , &  
servierunt Baalim.

12. 13. & seq.

JUD.

II.

11.

12.

13.

14.

15.

16.

17.

18.

19.

20.

21.

22.

23.

24.

25.

26.

27.

28.

29.

30.

Jud. XXI.

24. Filii quoque  
Israel reversi sunt per  
tribus & familias in  
tabernacula sua.

Desde el Año del  
Mundo 2591.  
Hasta el Año del  
Mundo 2595.

publica. Insensiblemente se abandonaba ya un punto de la Ley, yá una ceremonia de la Religion. Yá no se miraba en los hijos el vigor, y zelo de los padres. Aún se oía predicar los Mandamientos del Señor. No se contradecía á sus Ministros; pero no se atendia á sus reprehensiones. Ellos enseñaban el camino derecho, que convenia seguir, y se tomaba con gusto el camino agradable, que descariaba. Hasta en el castigo ruidoso de los prevaricadores de Benjamín, los hombres considerados encontraban razones para temer, y pocos motivos para fosegarse. Pues un profundo horror natural, por el exceso de un delito, contrario á las Leyes de la sociedad, havia podido motivar esta empresa, y el zelo de la gloria de Dios, y de la inocencia de Israél, no los havia movido, pues la defecion del sagrado Culto, aún estaba sin venganza.

120 Admiracion causa semejante conducta; sobre todo, en una Nacion enteramente destinada, y especialmente consagrada á la conservacion del Deposito Santo. Se llora por verla en tan poco tiempo á la orilla del precipicio; y es difícil

Desde el Año del  
Mundo 2591.  
Hasta el Año del  
Mundo 2595.

oso el conciliar un ardor tan laudable, al parecer, para la extirpacion de los escandalos, con un peligro tan proximo de la perversion. Mas esto consiste, en que jamás se ha hecho seria reflexion sobre el modo con que suceden las cosas, en todos los Estados, en que se empieza á alterar, y perder la verdadera Religion. Se hace de ella una profesion de apariencia, y la antigua Religion parece siempre la mas seguida. Pero en vez de mirarla, como en otro tiempo, como un thesoro publico, de quien todos los miembros de la Republica se creian sólidamente depositarios, y guardas, se acostumbra á verla alterada sin sobresalto: se forma una especie de obligacion de dexar á todo el mundo la libertad de elegir. Las innovaciones, y sus empresas causarían á los principios clamores universales, y general indignacion; pero en pasando cierto tiempo, se miran friamente, como unas novedades indiferentes, de que nadie tiene derecho para escandalizarse. Yá no hay enojo contra los impios. Puede ser, que se castiguen aún con severidad los quebrantadores de las Leyes, los ladrones, homicidas, y adulteros, principalmente quando



Desde el Año del  
Mundo 2591.  
Hasta el año del  
Mundo 2595.

el delito tiene algo de ruidoso , y no se puede disimular ; pero como el zelo de la Fè no es yà el alma del gobierno politico , la forma del mismo gobierno se desconcierta. En esta situacion de los espíritus , el menor movimiento derriba , y transforma el edificio. Se atribuye la decadencia à la causa inmediata de su ruina ; pero es engaño. Poco à poco se havian cabado los fundamentos , y el ultimo golpe , lo que hizo solamente fuè , determinar su ruina.

121 Fundado en estas sólidas reflexiones el temor de los buenos Israelitas , no tardò en justificarse ; y el mal se estendiò mas presto de lo que se havia temido. Muy pocos años despues de la muerte de los Ancianos , cuya authoridad , y prudencia havia sido un dique contra el torrente de la iniquidad , no se conocia yà à Israèl. Menos de veinte años despues de la muerte de Josuè , se dexò ver de repente una nueva generacion : generacion incredula , que no havia visto los prodigios obrados en Egypto : tan corrompida , que Dios no se quexò solamente de las prevenciones de algunos particulares , sino es del abandono de todas las Tribus. No se

Jud. II. à v. 10. ad 16.

Jud. III. 5. 6. 7.

Desde el Año del  
Mundo 2591.  
Hasta el Año del  
Mundo 2595.

contentaban con vivir entre los Idolatras Chananèos : pensaban , obraban , è idolatraban como ellos. Se contraian aquellas alianzas tan severamente proscriptas , como evidentemente contagiosas. Daban por esposas à los incircuncisos à las hijas de Israèl ; y los hijos de Jacob tomaban por mugeres à las hijas de Chanaan. Las unas perdian la Religion del Dios verdadero , con maridos Infieles ; y las mugeres Idolatras robaban al verdadero Dios los adoradores , para hacerlos esclavos de sus Idolos.

122 Diò estallido la ira de Dios , como lo havia previsto el pequeño numero de Fieles , que no doblaba su rodilla delante de Baal ; pero su Magestad lo hizo con un modo , mezclado de severidad , y clemencia , que para siempre debiera obligar à sus hijos rebeldes , si huvieran sido capaces de una constante docilidad. Ellos se apartaban de sus santas Ordenanzas ; y el Señor les daba tiempo , para bolver de sus errores. Ellos se obstinaban en huir , no obstante sus llamamientos ; y su Magestad los bolvia à llamar con el rigòr de sus golpes. Los entregaba à unos Prínci-

Jud. II.  
14. Iratusque Dominus contra Israel, tradidit eos in manus diripientium, qui ceperunt eos, & venderunt hostibus, qui habitabant per gyrum: nec potuerunt resistere adversariis suis.

Desde el Año del  
Mundo 2591.  
Hasta el Año del  
Mundo 2595.

pes, y à unos Pueblos estraños, á los quales ellos, ni tenían valor, ni aliento para resistir. Los Tyranos los perseguian, sin piedad, y los cargaban de tributes, y prisiones: los oprimian con el trabajo, y los desarmaban. Por qualquiera parte, que iban; sentian pesada la mano de Dios, y experimentaban, con un modo terrible, la verdad de las amenazas, que se les havian anunciado sin efecto.

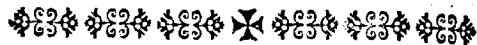
123 Enseñados con las afficciones, recurrían al Señor, implorando su clemencia. Luego al punto se dexaba inclinar su Magestad: les embiaba Salvadores armados de su espada para defenderlos, y de su authoridad para conducirlos; pero solo el tiempo, que vivía el Gefe suscitado por Dios, era puntualmente el de la fidelidad de Israel. Apenas moría, quando la corrupcion, la libertad, y la Idolatría bolvian à dominar, y venían à ser los hijos mas perversos, que sus padres. Bolvian à empezar las persecuciones, y á las persecuciones se seguía la penitencia. Nueva rebeldia; y nuevos castigos; nuevas conversiones à Dios, y nueva proteccion. Tal es, en pocas palabras,

Jud. II.  
15. Scil quocumque  
pergere voluissent,  
manus Domini super  
eos erat, sicut locutus  
est, & juravit eis:  
& vehementer afflicti  
sunt.  
16. Suscitavitque Do-  
minus Judices, qui  
liberarent eos de val-  
tantium manibus: sed  
nec eos audire volue-  
runt.  
18. Cümque Domi-  
nus Judices suscitaret,  
in diebus eorum stete-  
bat misericordia  
& audiebat afflicto-  
rum gemitus & libe-  
rabat eos de cæde val-  
tantium.  
19. Postquam autem  
morsus esset Judex,  
revertebantur, &  
multò faciebant pe-  
jora, quàm fecerant  
patres eorum.

la Historia de los Hebrèos, en el espacio de mas de tres siglos. Tal es el retrato fiel, aunque abreviado, de esta inconstante Nacion, cuyos casos mas singulares vamos a desembolver, contando lo memorable, que pasó entre ellos baxo del gobierno de los Juezes, hasta la fundacion de su Monarchia.

Desde el Año del  
Mundo 2591.  
Hasta el Año del  
Mundo 2595.





HISTORIA  
DE EL PUEBLO DE DIOS,  
SACADA SOLAMENTE  
DE LOS LIBROS SANTOS.  
TERCERA EDAD.

DESDE EL ESTABLECIMIENTO  
de los Hebræos en la Tierra prometida, hasta  
la Fundacion de su Monarchia.

LIBRO DECIMOTERCIO.

Año del Mundo  
2611.

I



OS Comandantes Generales de los hijos de Israèl , baxo la authoridad de Dios, à los quales se dà el nombre de Juezes, no eran de la institucion antigua , y de la primera forma de su gobierno. En el Desierto habian sido gobernados, y conducidos por Moysès , porque necesitaban un Legislador , y una guia. A su

entrada en la Tierra de Promission , les diò el Señor á Josuè , porque tenian necesidad de un General para combatir con sus Enemigos, y de un Gefe acreditado para hacer la particion de la conquista. Una vez yà establecidos en la possession prometida à sus Padres, tenian sus Magistrados, y sus Ancianos, sus Cabezas, ò Principes de las Tribus, sus Sacerdotes, y Pontifice, sus Leyes Santas por regla, y à su Dios por Monarcha.

2 Tal havia sido por veinte años, que havian passado despues de la muerte de Josuè, la Constitucion de su Republica; y si ellos no huvieran abusado, contra el mismo Dios, de la libertad que gozaban baxo su soberana proteccion, jamás huvieran sido despojados de ella. Azia el fin de estos veinte años despues de la muerte de los Israelitas ancianos, sus Padres, y sus modelos, cayeron en la Idolatría. Se vengò Dios, y los reduxo à servidumbre. Para sacarlos de ella, convenia un Libertador, y este fuè, como yà havemos notado, el primer origen de los Juezes, cuya Historia empezamos.

3 Esta no se leerà siempre texida de gran numero de suceßos, y acciones. Alguna

vez una sola batalla concluye la Historia de un Juez, y solo se saben de ella estas tres palabras. El Pueblo prevaricò: fuè castigado con la opresion: tuvo Dios piedad, y le escogió un Salvador. Este Juez sacò à sus hermanos de la esclavitud, y en su muerte los dexò en paz. Muchas veces tambien está mas rica, y abundante: por lo menos toda está llena de saludables instrucciones.

4 Un Juez en Israèl, ni havia de ser un Rey Soberano, ni un mero General. Tenia autoridad para mandar las Armas, escoger los Oficiales, y Soldados, y para declarar la Guerra, y hacer la Paz. Pero no se ceñian sus funciones solamente à los trabajos Militares. El era el Protector de las Leyes, el Juez de las diferencias, el apoyo de la Religion, y el Vengador de las infidelidades. No tenia derecho para hacer nuevos reglamentos, ni los honores del Trono, ni el privilegio de señalar successor, ni de su sangre, ni por su eleccion. Mientras duraba su Judicatura, era el primero, y el mas distinguido de los hijos de Israèl; pero no llegaba à ser el Dueño, y el Señor, ni sus Rentas lo enriquecian. Su familia, despues de el, no salia del

del estado en que se hallaba antes de la elevacion de su cabeza, y toda su auctoridad desapareció con su persona. El poder de este Magistrado guerrero duraba tanto como su vida; pero su lugar no se ocupaba siempre, luego que acababa de vacar. Ordinariamente tenia mas parte en esto la eleccion de Dios, que la del Pueblo. Algunos de los Juezes fueron honrados con una vocacion à la judicatura, señalada con prodigios. Y ciertamente todos tuvieron de ella pruebas bastantemente sensibles, para hacerla incontestable à su Nacion. Casi siempre la concedia Dios à estos hombres singulares, para librarla del yugo de sus enemigos, y al primero de todos se diò con la ocasion, que voy à referir.

5 Irritado Dios con la infidelidad de sus Siervos, havia suscitado contra ellos à un Monarca poderoso, que tenia en vergonzosa servidumbre à unos hombres, escogidos para mandar à Reyes, y obedecer solo à su Magestad. Este Principe se llamaba Chusan Rasathaim. Governaba este la Mesopotamia, ò Syria; esto es, como yá lo havemos notado, un gran País, encerrado entre el Euphrates, y el Marfias, al

Desde el Año del  
Mundo 2611.  
Hasta el Año del  
Mundo 2691.

## Jud. III.

8. Iratusque contra Israel Dominus, tradidit eos in manu Chusan Rasathaim, Regis Mesopotamiz servieruntque ei octo annis.

Oriente del Jordán , y no el otro Imperio mucho mas poderoso , entre el Tigris , y el Euphrates, llamado la Asyria, ò la Gran Mesopotamia.

6 No se sabe, què razones particulares pudieron obligar à Chufan à declarar la Guerra à los Hebrèos ; ni còmo, en tan poco tiempo, vinieron los Hebrèos à ser sus tributarios , y esclavos. Pero en su infidelidad se encuentran los motivos grandes, que tenia el Señor para armar contra ellos poderosos enemigos , y para dexarlos sin fuerza, para rechazar sus ataques. Por ocho años fueron Idolatras , y por ocho años vivieron en la opresion : pues Dios igualaba siempre la duracion de sus desgracias à la de sus pecados.

7 Esto era obstinarse largo tiempo para ser desdichados , pero al fin se cansaron. Su arrepentimiento , su penitencia , y el fervor de sus oraciones , hicieron en el corazon de Dios una violencia santa. Escogió su Magestad para librarlos à Othonièl, y les declaró su eleccion.

8 Era Othonièl de la Tribu de Judá, hijo de Cènèz , y sobrino de Caleb , aquel Héroe tan famoso en la Nacion , por la constancia de su virtud , y por los favores

de su Dios. Ademàs de ser sobrino de este grande Hombre , tenia tambien la honra de haver casado con su hija llamada Axa, y esta alianza havia sido precio de su valor. El Señor , que previa las prevaricaciones proximas de los hijos de Israel , havia dispuesto , que viesse en este generoso Israelita à su frente , con el credito de valor , que se adquirió en la toma de Cariath-Sepher, y lo havia dispuesto para el mando , que le destinaba , con la oposicion invencible, que mantuvo siempre contra las abominaciones de la Idolatria. Mientras vivió como un particular en su Tribu de Judá, aunque como particular mas respetable, que los demàs Padres de Familia , Dios le dió à conocer sus designios , y derramò sobre su alma el espiritu de sabiduria , y fortaleza, de que necesitaria para ponerlos en execucion.

9 No sabemos nada en particular de la conducta , y hazañas de este primer Juez de los hijos de Jacob , escogido para librarlos del yugo de Chufan Rasathaim, Rey de Mesopotamia , sino en general, que la Nacion lo reconoció , y aceptó de la mano del Señor , que reduxo à sus hermanos à los caminos derechos de la

Jud. III.  
10 Fuitque in eo Spiritus Domini, & judicavit Israel. Egredisulque est ad pugnam, & tradidit Dominus in manus ejus Chufan Rasathaim, Regem Syriæ, & oppressit eum.

Jud. III.  
9. Et clamaverunt ad Dominum: qui suscitavit eis Salvatorem, & liberavit eos Othoniel, videlicet filium Cenez, fratrem Caleb minorum.

Desde el Año del  
Mundo 2611.  
Hasta el Año del  
Mundo 2691.

Religion, que declaró la guerra à su Tyrano, que lo venció en una gran batalla; y que el fruto de su victoria fué la libertad de Israél; que en su muerte quedó la Nacion en la inocencia de costumbres, y por consiguiente en la paz, que jamás dexó Dios de hacer, que gozasse todo el tiempo, que permanecia fiel.

10 Segun el modo con que el Sagrado Texto se explica en este lugar, parece, que despues de la victoria de Othoniél sobre Chusan Rasathaim, y del establecimiento de la paz publica, passaron quarenta años de tranquilidad, al fin de los quales se deberia poner la muerte del primer Libertador del Pueblo de Dios. Pero con este motivo conviene advertir, una vez para siempre, que no es así como se deben entender las datas, y los cálculos, no solamente por lo que mira al gobierno de Othoniél, sino es tambien de todos los que le succedieron. Incluyen, pues, los quarenta años de Othoniél, doce de su judicatura, y ocho del cautiverio baxo el poder de los Reyes de Syria. Tambien comprehenden los veinte años, que passaron baxo la conducta de los Ancianos, desde la muerte de Josué, hasta el

prin-

Desde el Año del  
Mundo 2611.  
Hasta el Año del  
Mundo 2691.

principio del cautiverio, y servidumbre. Lo que puntualmente quiere decir el Sagrado Texto, es, que desde la muerte de Josué, General de los Exercitos, y Gefe del Pueblo de Dios, hasta la muerte de Othoniél, su Pacificador, passaron quarenta años. De este mismo modo se debe entender la data, quando habla de ochenta años, tratando del gobierno de Aod, y de Samgar: no que estos dos hombres hayan juzgado à Israél todo este tiempo; sino que desde la muerte de Othoniél, hasta la de estos dos Jueces, passaron ochenta años, divididos en la nueva Idolatria del Pueblo, su segunda captividad de diez y ocho años, y su libertacion por medio de Aod, y Samgar, los quales, como Othoniél, dexaron en su muerte al Pueblo en paz. Lo que decimos de estos dos, se debe extender à todos los demás; y esto es lo que nos demuestran, como saben las personas instruidas, los quatrocientos y ochenta años, que se deben contar, desde la salida de Egypto, hasta la edificacion del Templo, el año quarto del Reynado de Salomón. Epoca notada con tanta distincion en la Historia de los Reyes, que debe servir de clave à las más

obs-

Jud. III.

11. Quiévitque terra  
quadraginta annis, &  
mortuus est Othoniel  
filius Cenez.

Desde el Año del  
Mundo 2611.  
Hasta el Año del  
Mundo 2691.

obscuras expresiones de la de los Jueces. A esta explicacion comun, y necesaria, es à la que nos atendremos, sin entrar en mas larga discusion.

II. Haviendo muerto Othoniel, volvió à su primera independenciam el Pueblo de Dios, y volvió à experimentar segunda vez aquella forma de su primitivo gobierno, en que ningun Gefe unico, revestido de la authoridad de Dios, representaba visiblemente à los Hebreos à su Juez Soberano, è invisible Monarcha. No es posible señalar quanto fuè el tiempo, que gozaron de la libertad, sin abusar de ella; pero al fin abusaron, y volvieron à irritar de nuevo à la paciencia del Señor. Tenia su Magestad guardados, en las cercanias de la Palestina, vengadores de su gloria; y quantos vecinos tenian los Hebreos, eran otros tantos azotes, que tenia en su mano, prompts para castigar à los rebeldes. Quando el Señor estaba contento con su Pueblo, suspendia el odio, y el furor de ellos; y quando el Pueblo inconstante le ofendia con su Idolatria, soltaba los diques, y el torrente salia de madre.

12 Eglon, Rey de Moab, successor de

Desde el Año del  
Mundo 2611.  
Hasta el Año del  
Mundo 2691.

de aquel famoso Balac, que hizo caer à los hijos de Israel en los lazos de las hijas de Madiàn, y en la Idolatria de Belphegor, con el consejo de Balaàm, se coligò con los hijos de Amòn, y con el Pueblo descendiente de Amalech, nieto de Esau. Eran los Amonitas hermanos de los hijos de Moab, y estos dos Pueblos descendian de dos hijos, que dieron à Loth, sobrino de Abraham, los incestos de sus dos hijas con su mismo padre. Por lo que mira à los Amalecitas, ellos eran naturalmente enemigos de los hijos de Israel; desde las queixas, y disensiones de su Padre Esau con su hermano Jacob. Casi tan presto como los Israelitas passaron el Mar Roxo, empezaron sus hostilidades; fueron batidos, y vencidos por Josue; y desde entonces quedaron condenados al anathema. Pero entretanto que los dias de su ruina llegaban, se aprovechaban ansiosamente de todas las ocasiones de dañar al Pueblo de Dios, y se coligaron contra el, como los Amonitas con Eglon, Rey de Moab, que fuè declarado Cabeza de la confederacion.

13 Era favorable à los Pueblos coligados la coyuntura: los Hebreos havian aban-

Jud. III.

13. Et copulavit ei filios Ammon, & Amalec: Abiitque & percussit Israel, atque possedit urbem Palmarum.

Jud. III.  
12. Addiderunt autem filii Israel facere malum in conspectu Domini, qui confortavit adversus eos Eglon Regem Moab: quia fecerunt malum in conspectu ejus.

Desde el Año del  
Mundo 2611.  
Hasta el Año del  
Mundo 2691.

112 HISTORIA DEL PUEBLO

abandonado al Señor, y adoraban á los Dioses estraños. El enemigo mas feble podia atacarlos sin riesgo, y domarlos sin resistencia. Eglón, à la frente de sus Tropas confederadas de Amalech, y de Amòn, los deshizo en una batalla, los hizo tributarios, y los reduxo à servidumbre. Hizo mas de lo que antes de èl havia executado Chufan, Rey de Mesopotamia. Se apoderò de Jericò, sobre la Ribera Occidental del Jordàn, y de los contornos de esta Ciudad, arrasada en otro tiempo por Josuè. La hizo su Plaza de Armas, para tener en continua sujecion à los Hebreos, y mantener por el vado del Rio, que estaba cerca de ella, el passo libre à sus tierras, y quitarles todo el comercio con las Tribus, que estaban establecidas al otro lado del Jordán.

14 Fuè cruel la captividad, y debiera parecer insoportable al Pueblo de Dios, si en cierta manera no lo huvieran hecho brutal sus idolatrías, y capaz de llevar con tolerancia el yugo de los Reyes Infieles. Apenas bastaron diez y ocho años enteros de humillacion, y abatimiento, para hacerle salir de las abominaciones en que se hallaba sumergido, è à lo menos para que cal-

DE DIOS LIB. XIII. 113

calmase el enojo del Señor por sus rebeldias. No obstante, los Israelitas reconocieron el origen de sus males, y desdichas. Renunciaron la Idolatria, y se volvieron al Señor. Era necesaria su misericordia inagotable, para oír unos ruegos, que jamàs nacian sino del seno de la opresion. Les concediò un segundo Libertador, y les declarò, que para quebrar las cadenas, que les havia puesto Eglón, Rey de Moab, havia escogido à Aod, de la Tribu de Benjamìn, descendiente del Patriarcha de este nombre, por Gera, el quarto de sus hijos.

15 Era Aod hombre valeroso, y sobre todo un fiel Israelita, y como todos los habitadores de Gabaa, Ciudad de su Tribu, tenia la ventaja de ser ambidextro, sirviendose de las dos manos con igual facilidad: No le fuè inutil esta habilidad, y en cierto modo sirviò para la resolucion, que tomaron las principales Cabezas del Pueblo de Dios, juntas con el nuevo Juez, para determinar el modo de sacudir el yugo.

16 Todos los años, desde que se aceptaron las condiciones, que quiso poner Eglón, Rey de Moab, al Pueblo de Dios,

Desde el Año del  
Mundo 2611.  
Hasta el Año del  
Mundo 2691.

Jud. III.

15. Et postea clamaverunt ad Dominum: qui suscitabit eis Salvatorem vocabulo Aod, filium Gera, filii Jemini, qui utraque manu pro dextera utebatur. Miseruntque filii Israel per illum munera Eglon Regi Moab.

Jud. III.

14. Servieruntque filii Israel Eglon, Regi Moab decem & octo annis.



Desde el Año del  
Mundo 2611.  
Hasta el Año del  
Mundo 2691.

114 HISTORIA DEL PUEBLO

se diputaba una solemne embaxada al Tyrano, que con los tributos ordinarios le llevase los presentes de la Nación. El tiempo de la Diputacion se acercaba, y determinaron aprovecharse de ella. Propuso Aod el medio que meditaba, y en qualidad de Libertador escogido de Dios, se encargò de la execucion.

Jud. III.  
16. Qui fecit sibi gladium ancipitem, habentem in medio capulum longitudo palmæ manus, & acuminatus est eo subter sagum in dextro femore.

17 Mandò, que le hiciesen una espada de dos filos, cuyo puño tuviese de largo lo ancho de la palma de la mano. Esta espada corta era semejante à un puñal, que se podia esconder facilmente debajo del vestido militar, sin temor que se descubriese; además, que sirviendose discretamente de su mano izquierda, lo puso à su lado derecho, al revés de los otros hombres. Armado de esta fuerte, se puso à la frente de la Diputacion, y tomó el camino de Moab, para llevar al Rey el tributo, y los presentes de Israel. Era preciso passar el Jordàn por un vado vecino à Jericò, del qual se havia apoderado Eglon, y donde tenia puesta guardia. Antes de su partida, hizo avisar Aod à las Cabezas de la Tribu de Ephraim, que estuviesen prontos para marchar con sus Tropas al primer orden, que se les daría; pero que en- tre-

DE DIOS. LIB. XIII. 115

Desde el Año del  
Mundo 2611.  
Hasta el Año del  
Mundo 2691.

Jud. III.

17. Ostulitque munerera Eglon, Regi Moab. Erat autem Eglon crassus nimis.

tretanto cuidasen de no hacer algun movimiento, que pudiesse causar inquietud à sus enemigos. Passò el Rio con los Embaxadores, de los quales era Gefe. Fue admitido à la Audiencia del Rey, y le presentò el tributo. El Principe lo despidió con sus compañeros, y en esta primera visita passò todo de un modo muy tranquilo en la apariencia; pero Aod meditaba el golpe, y tomaba secretamente sus medidas. Bolvió à passar el Jordàn con los Diputados; mas luego que llegó à Galgala, les diò orden de continuar su camino, y les assegurò, que bien presto tendrían noticias de él.

18 Era Galgala un Lugar del todo muy proposito para animar su zelo, y fortalecer su valor. Allí era donde, por el espacio de seis años, havia fixado su asiento el Arca del Señor, en medio de un Pueblo fiel; y allí veía à los Idolos de Moab, que havia colocado el Tyrano, para escandalizar à los adoradores del verdadero Dios. Galgala havia sido desde donde el valiente Josué havia hecho por largo tiempo sus correrías victoriosas contra los Idolatras Chananèos; y en este mismo Campo, en otro tiempo cuna de la libertad

18. Cumque obtulisset ei munera, profectus est socius, qui cum eo venerant.

19. Et reversus de Galgala, ubi erant idola, dixit ad Regem: verbum secretum habeo ad te, ò Rex. Et ille imperavit silentium: egressisque omnibus qui circa eum erant.

Desde el Año del  
Mundo 2611.  
Hasta el Año del  
Mundo 2691.

de Israèl, alcanzaba á ver à los Ministros de la tyrania, y à los perseguidores de su Pueblo. A vista de esto, comprendiò lo que debia intentar un verdadero Israelita por el honor de una Nacion, cuya esclavitud se convertia en deshonra del mismo Dios, y hacia que se blasfemasse de su Santo Nombre.

19 Lleno de estos pensamientos, se bolviò solo á la Capital de Moab, y viendose presentado en el Palacio, obtuvo segunda Audiencia del Rey. Esta era en publico, y no requeria testigos el golpe, que preparaba. Yo tengo, (ò Principe!) dixo à Eglòn, cosas importantes, que comunicaros; pero solo à vos puedo manifestar mi secreto. Bien està, respondió el Rey, que se retiren, y nos dexen solos. Fue obedecido al punto, è hizo que lo siguiesse Aòd à su Camara de Verano, donde luego se sentò en su Trono, para oir la confianza del Israelita. De parte de Dios vengò à hablaros, dixo Aòd, y ordenes suyos son los que executo. Se levantò el Principe de su Trono al oir estas palabras: verisimilmente por respeto al Dios de los Hebrèos, cuyo poder temian aun los mismos Idolatras.

Desde el Año de  
Mundo 2611.  
Hasta el Año del  
Mundo 2691.

20 Era Eglòn un Principe grueso con extremo. Lo mismo fuè levantarfe, que tirar Aòd con su mano izquierda del puñal escondido en su lado derecho, y con tanta fuerza lo entrò en el vientre del Tyrano, que el puño siguiò al azero; y juntandose, y oprimiendo la carnicidad à la abertura de la herida, quedò todo enteramente en las entrañas. Espirò al momento el desdichado Principe, arrojando el excremento por los conductos naturales, sin haver tenido tiempo para dár siquiera un grito, y sin que alguno de sus Cortesanos, que por su orden se havian retirado à una Antecamara apartada, tuviesse sospecha alguna de la tragica scena, que passaba en lo interior del Palacio.

21 Faltaba à Aòd el salir, y tener tiempo para passar el Jordàn, antes que se descubriessè el mysterio. No tomò el trabajo de sacar el puñal de la herida del Rey; pero tuvo gran cuidado de cerrar por la parte de adentrò todas las puertas de las Camaras. Despues de lo qual, se retirò por un postigo, y el Señor dispuso tan favorablemente su salida, que tuvo tiempo para llegar al Rio, y passarlo enfrente de Jericò, sin que lo siguiessem.

Jud. III.

21. Extenditque Aod sinistram manum, & tulit sicam de dextro femore suo, infixitque eam in ventre ejus.

22. Tam validè ut capulus sequeretur ferum in vulnere, ac pinguisimo adipe fringeretur. Nec eduxit gladium, sed ita ut percussisset, reliquit in corpore. Itaque per secreta nature alvi stercorea proruperunt.

23. Aod autem clausis diligentissime ostiis coenaculi & ob firmatis sera.

24. Per posticù egressus est. Servique Regis ingressi, viderunt clausas fores coenaculi, atque dixerunt: Forsthan purgat alvù in ætivo cubiculo.

Jud. III.

20. Ingressusque est Aod ad eum: sedebat autem in ætivo coenaculo solus, dixitque: Verbum Dei habeo ad te. Qui statim surrexit de throno.

21. Desde el Año del Mundo 2611. Hasta el Año del Mundo 2691.

22 Entretanto que escapaba , se admiraron mucho los Cortesanos de la conversacion tan larga , en que juzgaban empeñado à su Señor. Pero no se atrevieron à interrumpirle , y acaso hasta despues de una hora , no sucediò el que algunos de los mas cuidadosos , è inquietos , havindose acercado à la Camara , reconocieron , que las puertas estaban cerradas. Segun parece , dixeron ellos , el Principe se ha retirado à socorrer sus necesidades à su Retrete de Estio , y se resolvieron à esperar mas. Pero al fin , temieron haver esperado mucho , y empezaron à colorearse de la imprudencia que havian cometido ; y lo peor fuè , quando habiendo llamado à la puerta , no percibieron , que persona alguna respondiesse , ni cuidasse de abrir. Se corriò á buscar las llaves , se abrieron las puertas , y encontraron muerto al Principe , tendido sobre el suelo de su Camara.

23 Bien se conociò desde luego , que mano havia descargado el golpe , mas ya no era tiempo de apoderarse del matador. Entretanto que todo estaba en espantosa confusion en el Palacio , y en la Ciudad , él estaba tomando buenas medidas para

Jud.III.

25. Expectantesque  
diu donec erubescerent , & videntes  
quod nullus aperiret:  
tulerunt clavem : &  
aperientes invenerunt  
Dominum suum in  
terra jacentem mortuum.

26. Aod autem , dum  
illi turbarentur , effugit , & pertransiit locum idolorum , unde reversus fuerat. Venitque in Seirath.

concluir su obra. En efecto , era poco para esso la muerte de Eglòn , si se huviera dado tiempo à sus Vassallos para bolver en sí de su terror , y espanto. Apenas hubo pasado el Jordàn Aod , quando se adelantò hasta Seirath , è hizo que sonasse la trompeta sobre el Monte de Ephraim. Esta era la señal en que se havia convenido antes de su partida , para que se juntassen las Tropas de la Tribu , y se uniessen con su General. Se puso Aod à la frente de ellas , y les dixo : Seguidme , hermanos míos , ò por mejor decir , seguid conmigo al Dios de Israel. Yo respondo por su proteccion. Su Magestad nos ha librado de los Moabitas. Vamos à hacerles frente , y estad seguros del suceso , que á la victoria os llevo.

24 Siguiéron con alegria à un Gefe divinamente autorizado. Se apoderaron al passo de todos los vados del Jordàn , y pusieron en ellos poderosa Guardia , para impedir , que las Tropas Moabitas , que tenia Eglòn en las Campanas de Jericò , y de Galgala , pudiesen ir al socorro de sus hermanos. Por diligencias que se huviesen hecho , para impedir el que Moab estuviesse prevenido , no dexaron de encontrar

Jud.III.

27. Et statim insonuit buccina in monte Ephraim : descenderuntque cum eo filii Israel , ipso in fronte gradiente.

28. Qui dixit ad eos : sequimini me : tradidit enim Dominus inimicos nostros Moabitas in manus nostras. Descenderuntque post eum , & occupaverunt vada Jordanis , quæ transmittunt in Moab : & non dimiserunt transire quemquam.

Desde el Año del  
Mundo 2611.  
Hasta el Año del  
Mundo 2691.

trar un Exercito en Campaña, y fuè preciso pelear contra èl. Lo executaron sin detenerse, y fuè con tanta ventaja, que se mataron cerca de diez mil de los Enemigos, todos los mas valientes Soldados, l fuerza, y lo mas escogido de los Exercitos de Moab. Despues de su derrota, no se atrevieron los Moabitas á emprehender cosa alguna contra Israèl, y viendo à los Hebrèos reconciliados con su Dios, juzgaron, con razon, que no era tiempo yá de sujetarlos.

25 Los Israelitas debieran haver hecho por su parte semejantes reflexiones, y afirmarse para siempre en la obediencia, que debian à un Señor lleno de tanta misericordia, que apenas imploraban su proteccion en las calamidades, en que los havia sumergido la Idolatrìa, quando humillaba con sus golpes à los Pueblos, y à los Reyes, de quien se havia servido para castigarlos: miserables, y sin defensa desde que se apartaban: dichosos, è invencibles al momento que bolvian à su obligacion. Apenas se puede comprehender la promptitud de sus recaidas, y la paciencia de Dios en volverlos à levantar.

26 Por largo tiempo governò Aòd à los

Desde el Año del  
Mundo 2630.  
Hasta el Año del  
Mundo 2691.

los hijos de Israèl, pues los dias de su descarrìo, desde la muerte de Othonièl, los de su cautividad baxo el poder de Eglòn, y los años de paz, que se siguieron à la libertad, que les adquiriò el segundo Salvador, todos juntos forman el espacio de ochenta años. Es de presumir, que una vez que se estableciò en Israèl la inocencia, y la Religion por la vigilancia de el Jucz, perfeveraron en ella hasta su muerte. No obstante, parece que los Philistèos intentaron inquietarlos, antes que finalizasse la judicatura de Aòd. Y siendo ordinariamente por castigo de sus pecados estos insultos de sus enemigos, acaso se podrà recclar algun principio de flaqueza.

27 Como quiera que sea, la Guerra no fuè de consecuencia. Yá sea porque Aòd huviesse muerto, ò porque siendo yá muy anciano, no se hallasse capáz de una accion, que pedia esfuerzo, y valor: suscitò Dios, para que supliesse por èl, à Sangar, hijo de Anath. No se sabe de què profesion, ni de què Tribu fuesse en Israèl. Solamente se sabe, sin expresion alguna de circunstancias, que con la rexa de su arado matò hasta seisçientos Philistèos, fuesse en uno,

Jud. III.  
20. Saul percusserunt  
Moabitas in tempore  
illo, circiter decem  
millia, omnes robos-  
tos & fortes viros:  
nullus eorum evade-  
re potuit.

30. Humiliatusque  
est Moab in die illo  
sub manu Israel: &  
quievit terra octo-  
ginta annis.

Jud. III.  
31. Post hunc fuit  
Sangar filius Anath,  
qui percussit de Phi-  
listim sexcentos vi-  
ros vomere: & ipse  
quoque defendit Is-  
rael.

uno , ò fuesse en muchos reencuentros , y que mereció la gloria de ser contado en el numero de los Juezes , y Defensores de su Pueblo con Aòd , en el discurso de los ochenta años , que passaron despues de la muerte de Othonièl. No eran aún los Philistèos los Pueblos , que Dios tenia elegidos para castigar á Israèl de sus prevaricaciones , solamente havian dado una ligera prueba de su odio , y aborrecimiento , y en adelante los verèmos mucho mas encarnizados en sus combates , y mucho mas dificiles de vencer.

Jud. IV.  
1. Addideruntque fili  
Iisraèl facere ma  
lum in conspectu Do  
mini post mortem  
Aod.

2. Et tradidit illos  
Dominus in manus  
Jabin Regis Cha  
naan , qui regnavit  
in Asor habitique  
ducenti exercitus sui  
nomine Sisaram , ipse  
autem habitabat in  
Haroseth gentium.

28 Los que el Señor armò pocos años despues de la muerte de Aòd , ( pues los ingratos no tardaron mucho en merecer sus divinas venganzas con nuevas infidelidades ) fueron unos Señores , cuyo nombre solo debiera avergonzarlos , prescindiendo del duro yugo con que fueron oprimidos. Los hijos de Israèl , contra el orden expreso de Dios , havian perdonado á los Chananèos. Havian consentido en vivir , y contraer alianzas con ellos ; y los Chananèos fueron à los que Dios escogió para vengarse , y los que les diò por Tyranos. Sin duda era cosa bien dura , y vergonzosa para la sangre de Jacob ,

el

el ser afligida por la sangre de Chanaan ; y para los descendientes de Sèm , el ser esclavos de la posteridad de Chàm. Pero no podian quejarse sino de sí mismos los Hebrèos ; y despues de unas amenazas , anunciadas con tanta frecuencia , no debian juzgarse sorprendidos.

29 Despues de cerca de ciento y veinte y quatro años , desde que Josué sujetò à la Palestina , y derramò la sangre profcripta de cerca de un millon de Chananèos , huviera sido destruida toda esta Nacion , si los hijos huvieran seguido las pisadas de sus padres , y si , como ellos , obediendo à Dios , huvieran contado con su divina proteccion ; pero fueron cobardes , al passo que se hicieron Infieles. Los Pueblos domados se aprovecharon de la floxedad de los Conquistadores. Poco à poco fueron recobrando sus fuerzas , reedificaron sus Plazas , y se mantuvieron en la possession de un gran numero de buenas Ciudades. Es verdad , que la mejor parte de estas reliquias de Idolatras se havian sujetado al tributo , y que reconocia à los Hebrèos como à Señores del País , pero este era un yugo , que llevaban por fuerza , y que estaban resueltos à sacudir-

Desde el Año del  
Mundo 2691.  
Hasta el Año del  
Mundo 2731.

dirlo luego que tuviesen ocasion para executarlo con buen suceso.

30 El Reyno de Asor havia sido en otro tiempo el mas poderoso de la Palestina, y su Rey mandaba à muchos pequeños Soberanos, cuyos Estados eran feudatarios de su Corona. Josuè lo deshizo en una gran batalla. Hizo morir à todos los Principes sus confederados, y Vassallos. Quemó la Capital, y arruinó las mejores Ciudades del País. Lo poco que dexò que hacer à las Tribus, que tenian sus particiones en la parte Septentrional de Chanaan, solo pedia una voluntad resuelta, y constante. Esta faltò, y el Reyno, en que el General de los Exercitos de Dios havia hecho la mejor de sus Conquistas, se viò levantarse de sus ruinas, y renacer de sus cenizas. Asor fuè reedificada, y fortificada. Otras Plazas de los contornos de esta Capital se pusieron en estado de defensa. Los Chananèos, echados del Mediodia por la Tribu de Judá, subieron àzia el Norte, y fueron à repoblar esta Region. Se estendieron en la superior Galilea, àzia el nacimiento del Jordán, donde estrecharon mucho à las Tribus de Zabulón, y Nephthalí.

Un

Desde el Año del  
Mundo 2691.  
Hasta el Año del  
Mundo 2731.

31 Un segundo Jabin, descendiente del Rey de Asór, del mismo nombre, que aquel que pereció en tiempo de Josuè, se hallò con bastante poder para juntar un gran numero de Tropas, y para mantener hasta novecientos Carros armados: máquinas formidables, que siempre havian sido el terror de los Israelitas. Los Chananèos Idolatras, estendidos en las tierras, y tolerados por los Hebrèos en medio de sus Tribus, se entregaron al nuevo Monarcha, y pusieron en su mano sus intereses. El tomó el nombre del Rey de Chanaan, y se viò en estado de hacer revivir à sus derechos, quando los Israelitas, yà dos veces rebeldes, y dos veces castigados, merecieron serlo mas severamente, por su tercera recaída en la Idolatría.

32 Instruido el Rey de Asór por los sucesos, que por largo tiempo havian tenido contra los Hebrèos el Rey de Syria, y el Rey de Moab, creyò que podia tirar sus lineas, y se lisongèò, que podia salir aún mejor, que estos Principes. Sus Exercitos eran numerosos, y sus novecientos Carros estaban bien equipados. Sobre todo, tenia un General famoso, por su def-

-no-

tre-

treza en la Guerra, y muy apropósito para hacerla bien contra el Pueblo de Dios, por el odio implacable, que le tenia. Este General, llamado Sifara, era el alma de la empresa, y unicamente descansaba en el Rey de Chanaan su Amo.

33 No vino la desdicha à los Hebrèos, ni del poder de Jabìn, ni del aborrecimiento de Sifara. Fueron atacados quando se hallaban en la desgracia de Dios; y fueron vencidos, ò por mejor decir, subyugados, sin batalla, ni combate. Por lo menos, en ningun lugar leemos, que hayan resistido à las cadenas, que les pusieron delante. Es verisimil, que el temor, que tuvieron à los novecientos Carros armados del Rey Jabìn, los obligò à renunciar desde luego los derechos de soberanía, que ellos havian conservado sobre los Chananèos; y por consiguiente à recibir las condiciones, que tuvieron por bien imponerles los esclavos, hechos ya sus señores.

34 Es cierto, que estas condiciones fueron las mas honerosas à que hasta entonces se havian sujetado. Sifara, que ordinariamente tenia su asiento en Haroseth, Ciudad fuerte, situada en la Galilèa de Gen-

Gentes, tenia siempre en pie un numero considerable de Tropas, con las quales mantenia en sujecion al País todo. No permitia, que los Israelitas se juntassen en parage alguno. Exigia en nombre del Rey su Amo los tributos, y servicios con el mayor rigòr. Como todo le era sospechoso de la parte de una Nacion tan inquieta, como la que tenia que mantener en la dependencia, velaba sobre todo con atencion infatigable, y castigaba cruelmente hasta los menores suspiros, que se atrevian à dar àzia la antigua libertad. No obstante no parece, que Aíor tuvo animo de vengar la sangre de sus predecesores en la sangre de los hijos de Israel. Despues de los destrozos de las guerras de Josuè, no se havia buuelto à poblar el País bastante; y la politica de Jabìn, no tanto fuè el hacer que perecissen, quanto el mantener en esclavitud à unos hombres necesarios para el cultivo de los campos.

35 Havia durado ocho años la primera esclavitud de los Hebrèos; la segunda diez y ocho, y esta los deshonorò por veinte años enteros. Y hasta despues de una opresion tan larga, no bolvieron à la obediencia, ò por lo menos no plugò

Jud. IV.

3. Clamaveruntque filii Israel ad Dominum: non ergo enim habebat falcatos currus, & per viginti annos vehementer opprimerat eos.

Desde el Año del  
Mundo 2691.  
Hasta el Año del  
Mundo 2731.

al Señor oír sus gemidos , y clamores. Entretanto no havia abandonado su Magestad del todo à su Pueblo , que padecía. Al mismo tiempo , que oprimidos con los golpes de su Justicia , se disponian para conseguir su perdon , hizo que resplandeciesen delante de sus ojos algunos rayos de esperanza. Una Muger fuerte havia de ser el primer instrumento de la salud de Israel , y de la confusion de Chanaan ; pero antes de emplearla en librar à su Pueblo de la esclavitud , quiso que en el tiempo de la esclavitud misma , ella lo instruyesse , y lo juzgasse.

36 La Heroína de estos tiempos de calamidad , y perversion , fuè la cèbre Dèbora , de la Tribu de Ephraim , muger de Lapidoth , y Prophetisa en Israel. El Señor la havia dado el Dòn de Consejo , y fuè siempre tan respetada entre sus hermanos su authoridad , que para ellos eran oraculos sus decisiões. Aún no haviam buuelto enteramente de las prevaricaciones de la Idolatría , cuya pena pagaban , quando yá los verdaderos Israelitas miraban à Dèbora , como à su futura Libertadora. Desde entonces no hacian distincion alguna , entre la Prophetisa de Ephraim , y los Hèroes , que

Desde el Año del  
Mundo 2711.  
Hasta el Año del  
Mundo 2731.

havian quebrado las cadenas de Syria , y de Moab.

37 Empezò el exercicio de su ministerio , juzgando las causas de los particulares. Su Tribunal era un Cesped , à la sombra de una Palma , entre Rama , y Bethèl , en las fronteras de las Tribus de Ephraim , y Benjamìn. Allí era donde pronunciaba las sentencias , que el espiritu de Dios la dictaba ; y este Àrbol tuvo siempre en adelante el nombre de *Palma de Dèbora*. No se suscitaba contestacion , ò demanda alguna , que no se pusiese en su arbitrio , y no diò sentencia , en que no se admirasse la equidad , y la justicia. Era su atencion principal , segun todas las apariencias , hacer invectivas contra las prevaricaciones de la Nacion , y se aprovechaba del credito , que tenia , para obligar al Pueblo à la penitencia. Logrò la dicha de persuadirlo. Prevaleciò el partido de los zelosos , y no atreviendose à parecer descubiertamente la Idolatría , determinò Dios hacer , que cessasse el castigo de ella.

38 Havia yá empezado la mudanza la prudente Dèbora. El Señor le reservò la gloria de concluirta , y le revelò sus designios. Desde este dia empezò à obrar

Jud. IV.  
5. Et sedebat sub palma , que nomine illius vocabatur , inter Rama , & Bethel in monte Ephraim : accendebatque ad eam filii Israel in omne judicium.

6. Que misti , & vocavit Barac filium Abinoà de Cedès N. p. h. l. i. d. i. t. q. a. l. e. o. m. P. e. c. e. p. t. i. b. i. D. o. m. i. n. u. s. D. e. u. s. I. s. r. a. e. l. , v. a. d. e. & d. u. c.



Desde el Año del  
Mundo 2711.  
Hasta el Año del  
Mundo 2731.

duc exercitum, in  
montem Thabor, col-  
lesque totum decem  
millia pugnatorum  
de filiis Nephtali, &  
filiis Zabulon.

con aquella dignidad, y nobleza, que sin distincion de sexo, concede la comision del todo Poderoso. Despachò un Correo à Cedès, Ciudad de Nephtali, con orden de decir à Barac, hijo de Abinoan, de la misma Tribu, y de la dicha Ciudad, que viniese sin dilacion à verse con ella; entre Rama, y Bethèl, en su Tribu de Ephraim. No dudò Barac el obedecer, y haviendole advertido la Prophetisa, que oyese con respeto los ordenes, que le iba à dar, como mandatos del mismo Dios, le habló de esta suerte.

39 Barac, hijo de Abinoan, escucha lo que te dice el Señor Dios de Israel: Anda, y junta hasta el numero de diez mil Soldados, entre los hijos de Zabulon, y Nephtali. Ponte à la frente de este pequeño Exercito, y conducelo al Monte Thabor. Yo me encargo de conducir à Sifara; General de las Tropas de Jabin, Rey de Asòr, sobre el Torrente de Cifon, con todos sus carros, y la innumerable multitud de sus Soldados. Esse es el lugar, que tengo señalado, para su derrota, y donde he resuelto entregarlo en tus manos.

40 Segun parece, no era Barac Soldado de profesion, y aunque muy fiel

Desde el Año de:  
Mundo 2711.  
Hasta el Año del  
Mundo 2731.

Jud. IV.

8. Dixitque ad eam  
Barac: Si venis me-  
cum vadam, si nolueris  
venire mecum, non  
pergam.

adorador del Dios verdadero, desconfió de sus propias fuerzas. Por lo menos él tuvo mucha mas confianza en la virtud de Dèbora, que la que podia tener de sí mismo, y le respondió: Si vos quereis venir conmigo, y poneros à la frente de las Tropas, no rehusaré acompañaros; pero si es preciso, que yo las mande sin Vos, yo no puedo resolverme à encargarme solo de la empresa. Bien está, yo iré contigo, respondió Dèbora; pero porque temes emprehender, sobre mi palabra, lo que Dios quiere executar por tu medio, sabe que seràs castigado por tu desconfianza. Venceremos à Sifara, y por esta vez no tendràs tù la honra de la victoria. Dios la transfere toda entera à una muger, menos timida, que tù. No me preguntes mas, el suceso te enseñará. Partamos, y no dilatemos el obedecer.

41 Al punto se puso en marcha Dèbora, llevando consigo al nuevo General. Luego que llegaron à Cedès, embiaron de concierto orden à las Tribus de Zabulon, y Nephtali, para que juntassen diez mil hombres, y à los Generales de las dos Tribus, para que las conduxessen à Cedès, donde estaba señalado el lugar de la refena.

9. Quæ dixit ad eum:  
Ibo quidem tecum,  
sed in hac vice victo-  
ria non reputabitur  
tibi, quia in manu  
mulieris tradetur Si-  
fara. Surrexit itaque  
Debbora, & perrexit  
cum Barac, in Cedès;

10. Qui accieis Za-  
bulon, & N-phthali,  
ascendit cum decem  
millibus pugnato-  
rum, habens Debbora-  
ram in comitatu suo.

Desde el Año del  
Mundo 2711.  
Hasta el Año del  
Mundo 2731.

Hecha la revista del Exército, acompañando siempre Barac de Dèbora, tomó el mando de él, y fueron á campar sobre el Monte Thabòr.

42 Sifara tenia sus espías en el País, y fuè avisado de la revolucion de los Israelitas. El estaba, como solia, en la Ciudad de Haroseth, al rededor de la qual continuamente estaba acuartelado su Exército, para estàr prompto en qualquier acontecimiento. Lo juntò sin trabajo, y mandò, que lo siguiessen sus novecientos carros armados, cuyo solo aparato tenia espantado à Israèl, y se adelantò, como Dèbora tenia predicho, à los margenes del Torrente de Cison, que tiene su orígenal pie del Thabòr.

43 El Exército de Sifara era formidable: Juzgaba este General despachar en breve con un puñado de gente amotinada, en quien iba á hacer un exemplar. Partid, dixo la Prophetisa à Barac, con un modo absoluto: Ved à la hora del Señor. Este es el dia, en que serà entregado Sifara en manos de Israèl. Id à pelear, que Dios serà vuestro Gefe, y os darà la victoria.

44 Se puso Barac en movimiento con su cuerpo de diez mil hombres. Bajò del

Monte en orden de batalla, y empenò la accion, sin perder tiempo. Ella fuè como la prometian las predicciones de la Prophetisa. Sifara, sobrecogido de un mortal espanto con que le hirió Dios, no sufrió, ni aun la vista de Barac. Las guias de sus Carros bolvieron brida, y puestos en confusion, tomaron el camino de Haroseth. Se desordenò, y puso en fuga todo el Exército. Quitò à muchos la vida Barac en este primer desorden. Dexò ir á sus diez mil hombres trás los fugitivos, y siguiò con ellos à los enemigos, hasta la Plaza de Armas de su General. Perció de ellos una grande multitud, y se deben reputar por nada los pocos, que escaparon de esta fatal accion. Todos los Carros fueron cogidos, y hechos pedazos. Nada faltò á la satisfaccion de Barac; y si huviera caído el General en sus manos, la accion huviera sido completa. Pero convenia, que se verificasse la Prophecía de Dèbora; y que así como una muger, guiada por Dios, havia dado el orden de la batalla: otra muger, inspirada del Cielo, coronasse la victoria. El suceso no dexa de tener algo de bien singular, y merece contarle con todas sus circunstancias.

Desde el Año del  
Mundo 2711.  
Hasta el Año del  
Mundo 2731.

Jud. IV.

15. Perterruitque Dominus Sifaram, & omnes currus ejus, universamque multitudinem, in ore gladii, ad conspectum Barac: in tantum, ut Sifara de curru desiliens, pedibus fugeretur.

16. Et Barac persequeretur fugientes currus & exercitum usque ad Haroseth gentium, & omnis hostium multitudo usque ad interneccionem caederet.

Jud. IV.

12. Nuntiavitque est Sifara, quòd ascendisset Barac filius Abinoem in montem Thabor:

13. Et congregavit nongentos falcatos currus, & omnem exercitum de Aroseth gentium ad torrentem Cison.

14. Dixitque Debora ad Barac: Surge, hæc est enim dies, in qua tradidit Dominus Sifaram, in manus tuas: En ipse ductor est tuus. Descendit itaque Barac de monte Thabor, & decem millia pugnatorum cum eo.

Desde el Año del  
Mundo 2711.  
Hasta el Año del  
Mundo 2731.

45. Hemos hablado yà de Hobad, hermano de Jetrò, y cuñado de Moysès, al qual el Santo Legislador empenò en que lo siguiessè en los Desiertos, y à quien Josuè entrò con su familia en la tierra de Chanaàn. Hobad era Cinèo de origen, y habitador de una Ciudad de Madian, situada sobre las margenes del Mar Roxo; y de aquí nace, que sus descendientes tuvieron siempre entre los Hebrèos el sobrenombre de Cinèos. La Colonia de este nombre, descendiente de Hobad, despues de haver escogido su habitacion en los llanos de Jericò, en adelante quiso mas, poco despues de la muerte de Josuè, un establecimiento cómodo, en los Desiertos de Judà, al Mediodia de la Palestina. Pero Habèr, Cabeza de una familia Cineas, se havia separado de sus hermanos, y se havia ido à acampar al Valle de Sennim, en las cercanias de Cedès, en la Tribu de Nephthali. Era este un Profelito virtuoso, lleno de zelo, y de fee por la Religion del verdadero Dios, y mas digno del nombre de Israelita, que muchos de los que eran de la sangre de Abrahàn, de Isaac, y de Jacob. Guardaba el modo de vivir de los antiguos Patriarchas, y yà fuessè por

Jud. IV.

11. Haber autem Cinæus recesserat quondam à cæteris Cinæis fratribus suis filiis Hobad cognati Moysi: & tetenderat tabernacula usque ad vallem, quæ vocatur Sennim & erat juxta Cedès.

Desde el Año del  
Mundo 2711.  
Hasta el Año del  
Mundo 2731.

respeto à su memoria, yà por horror al contagio, que crecía entre los hijos de Israèl, confundidos con los de Chanaàn, vivia baxo de sus pavellones, en la Campiña, lexos del comercio de las Ciudades. Allí diò principio à la Congregacion, ò Sociedad famosa de los Recabitas sus descendientes, cuya regularidad austera fuè siempre confusion de la licencia de los Hebrèos. Su habitacion, y morada estaba bastante cerca del Reyno de Asór, quando reduxo Jabìn à servidumbre à los Hebrèos. Pero este Principe, quando se declarò contra el Pueblo de Dios, exceptuò de su tyrania à Habèr Cinèo, y gozaba de paz la familia de este Estrangero, entretanto que Israèl se hallaba en la opresion.

46. Nunca mirò Habèr esta distincion, sino como un beneficio hecho por un enemigo de Dios, del qual podia aprovecharse, sin contraher con èl obligacion alguna, contraria à los intereses de un Pueblo, que lo havia admitido, y asociado en su Religion; y havia tenido cuidado de inspirar à su familia el odio capital, que todos los Siervos del Dios de Israèl debian tener à los Chananèos. Esta

Desde el Año del  
Mundo 2711.  
Hasta el Año del  
Mundo 2731.

era la situacion de la familia Cinèa, quando declarò el Señor altamente su reconciliacion con su Pueblo, con la victoria grande, que acababa de concederle. En este instante pareció, que revivian todos los ordenes, que su Magestad tenía dados para la entera destruccion de los Chana-nèos. Havian roto estos los Tratados, que la imprudencia de Israèl hizo con ellos. No merecian perdon, ni merecian la Fè, que ellos por su parte havian quebrantado. Sobre estos principios discurrió aquella muger, cuya mano gobernaba Dios, y con ellos se determinò à la valiente atrevida accion, que hizo sagrada su memoria.

Jud. IV.  
17. Sifara autem fugiens pervenit ad tentorium Jahel uxoris Haber Cinzi. Erat enim pax inter Jabim Regem Azor, & domum Haber Cinzi.

47 Sifara, General de las Tropas de Asòr, se viò precisado à la fuga en la derrota de su Armada sobre el Torrente de Cifón. Havia dexado su Carroza, para no ser conocido, y caminaba à pie. Fue su retirada bastantemente feliz. Sin caer en las manos de los Soldados de Barac, arribò al pavellòn de la muger de Haber Cinèo. Luego que ella lo viò, tuvo horror de un Infiel, à quien el Dios que adoraba havia sujetado al anathema. El debiera haver desconfiado mucho de ella,

Desde el Año del  
Mundo 2711.  
Hasta el Año del  
Mundo 2731.

y el pavellòn de un Cinèo, no debia haver parecido a sylo muy seguro al General de los Exercitos de Chanaán. No obstante, en ocasion tan apretada, èl afectò la confianza, que no tenia. Por su parte Jahel manifestó un afecto de compasion, de que no estaba penetrada. Eran dos enemigos, que se engañaban; y el que diò en el lazo, merecia bien percer en èl.

48 Advirtió Jahel, que Sifara estaba à la puerta de su Tienda: le salió al encuentro, y viendolo turbado, y desatinado, le dixo: Entrad, señor mio, y no temais cosa alguna. Ella meditaba en su lance, y no tenia gana, que la presa se le escapasse. No teniendo otro recurso, tomó Sifara la resolucion de entrar; y Jahel, con pretexto de ocultarlo de la persecucion de sus enemigos, habiendole aconsejado, que se tendiese sobre la tierra, echò sobre èl una capa grande, con que quedò cubierto del todo. Rendido de la fatiga, y de la sed el infeliz General, pidió à Jahel un vaso de agua para refrigerarse. Mejor será; le dixo ella, que tomeis un poco de leche: alargòsela, y èl la bebió. Yo te ruego, que

Jud. IV.  
18. Egressa igitur Jahel in occursum Sifarae, dixit ad eum: intra ad me Domine mi, intra ne timeas. Qui ingressus tabernaculum ejus, & operatus ab ea pallio.

19. Dixit ad eum: Da mihi, obsecro, paululum aquae, quia sitio valde. Quae aperuit utrem lactis, & dedit ei bibere, & operuit illum.

Desde el Año del  
Mundo 2711.  
Hasta el Año del  
Mundo 2731.

Desde el Año del  
Mundo 2711.  
Hasta el Año del  
Mundo 2731.

Jud. IV.

20. Dixitque Sifara  
ad eam: Sicut ante  
tabernaculi: &  
cum venerit aliquis  
interrogans te, & di-  
cens: Numquid hic  
est aliquis? Respon-  
debis: Nullus est.

estès à la entrada del pavellon, dixo des-  
pues à Jahel, y si passare alguno de los Is-  
raelitas, y te preguntare, si se ha ocultado  
aqui persona alguna, responde que no,  
y no me descubras.

49 Despues de estas precauciones, se  
acostò Sifara sobre la tierra, donde quedò  
cubierto con la capa, que Jahel estendiò  
de nuevo sobre su cuerpo. El poco de ali-  
mento, que havia tomado, junto con el  
cansancio, y fatiga, hicieron que se dur-  
miese profundamente. Consideraba Jahel  
con complacencia este sueño favorable, y  
estudiò el lance. No llamó algun hom-  
bre, que la ayudasse. Sentíase con una  
fuerza, y valor, que excedian à su sexo.  
Se aseguró, que sola saldria con su in-  
tento, y no se detuvo mas en deliberar.  
Arranca un clavo grande, y agudo, à que  
estaba atado uno de los cabos de su pavel-  
lon: lo toma con una mano, y llevan-  
do en la otra el martillo, entra silencio-  
samente: Se acerca à Sifara, aplica el cla-  
vo à la sien, y al mismo instante, con un  
golpe del martillo, descargado con mano  
valiente, y segura, lo atravieffa con tan-  
ta fuerza por la cabeza, que saliendo la  
punta por la sien opuesta, quedò bien cla-

vada en la tierra. No tuvo el desdichado  
ni los temores, ni las amarguras de la  
muerte. Su sueño pasajero, sin que el  
lo percibiese, se mudò en el sueño de la  
muerte.

50 Jahel, despues de semejante ex-  
pedicion, con tanta tranquilidad, como  
debía tener una muger, cuya mano, y  
corazon Dios havia governado, no fuè à  
gloriarfe de su triunfo: se mantuvo co-  
mo antes à la entrada de su Tienda, y  
nadie, al ver su sosiego, y compostura,  
hubiera adivinado la accion, que acababa  
de executar.

51 Entretanto Barac, no obstante su  
victoria, sentido de que el General se le  
hubiese escapado, se informaba exacta-  
mente del camino, que havia tomado Si-  
fara. Siguiendo sus passos, llegó cerca del  
pavellon de Jahel. Ella lo viò acercarse,  
y saliendole al encuentro, le dixo: En-  
trad, señor, en mi casa, que yo os mos-  
trarè la persona, que buscáis. Entrò Ba-  
rac en la Tienda, lo siguiò Jahel, viò en  
ella à Sifara tendido, y muerto, teniendo  
aun en la cabeza el clavo, con que la ge-  
nerosa Cinèa la havia traspasado. Sin du-  
da fuè para el un espectáculo agradable;  
pero

Jud. IV.

22. Et ecce Barac se-  
quens Sifaram venie-  
bat: egressaque Jahel  
in occursum ejus, di-  
xit ei: Veni, & osten-  
dam tibi virum quem  
quaeris. Qui cum in-  
traffet ad eam, vi-  
dit Sifaram jacentem  
mortuum & clavum  
infixum in tempore  
ejus.

21. Tulit itaque Jahel  
uxor Haber clavum  
tabernaculi, assumens  
pariter & malleum;  
& ingressa abscondi-  
tè & cum silencio,  
posuit super tempus  
capitis ejus clavum,  
percutsumque malleo  
defixit in cerebrum  
usque ad terram: qui  
soporem morti con-  
socians defecit &  
mortuus est.

Desde el Año del  
Mundo 2711.  
Hasta el Año del  
Mundo 2731.

Jud. V.

pero reconoció la verdad de las predicciones, que se le havian hecho, y se reprehendió à sí mismo, de que algun exceso de prudencia humana huviesse puesto en las manos de una muger profelita la honra, que reservaba Dios al General de sus Exercitos.

52 Una victoria tan memorable, merecia ser celebrada; y lo fué sobre el Campo de Batalla, con el sublime Cántico, que compuso la Prophetisa en el transporte de su gozo; y lo cantó con Barac á la frente de las Tropas. El está adornado de las mas bellas flores de una Poesia fanta, y en todo él resplandece aquel fuego divino, con que brillan los Escritos de los Prophetas. En él se ven las alabanzas del Dios de los Exercitos, juntas con las expresiones mas vivas del reconocimiento de Israél: los elogios del vencedor Barac, mezclados con los de la incomparable Jael: los sentimientos del tierno afecto de Débora para con su Pueblo, del qual quiso llamarse Madre; y sus congratulaciones con los valientes guerreros, que fueron la fortaleza de Israél, en el glorioso dia del Thabòr. Ella echa en cara à los Chananèos su temeraria confianza, y no perdo-

Desde el Año del  
Mundo 2711.  
Hasta el Año del  
Mundo 2731.

na á algunas Tribus cobardes de su Pueblo, que no se hallaron presentes à los riesgos de una batalla, cuyos frutos recogieron. En fin, ella nos dice, que el Señor combatió por sí mismo contra sus enemigos, y que los Astros, rendidos à sus ordenes, sin interrumpir su carrera en los Cielos, precipitaron la derrota de Sisara en los campos de Nephtali.

53 Así la prudente, y virtuosa Débora trasladó à la memoria de la posteridad las maravillas de la diestra de Dios, y sus grandes misericordias; pero no paró aqui. Creyó, que es una parte grande del agradecimiento, que se debe al Señor por sus beneficios, aprovecharse de ellos en quanto dieren de sí con toda su extension. Unida en adelante inseparablemente con Barac, en los cuidados de la judicatura, convino con él en no omitir ocasion alguna, que se ofreciesse, de destruir sin remedio à los enemigos, que sin delito no se havian podido perdonar, pues era tiempo de acabar con ellos. Resolvió el continuar rigurosamente la guerra, en una coyuntura, en que la consternacion de los Chananèos, los favores del Cielo, y la

Desde el Año del  
Mundo 2711.  
Hasta el Año del  
Mundo 2731.

conversion de los Israelitas , eran infalibles  
garantes del exito feliz.

54 Fuè precepto para Barac el conse-  
jo de la Prophetisa. Siguiò el plàn de  
Josuè. Acabò de destruir à los hijos de  
Chanaàn , que estaban juntos en los nue-  
vos Estados de Jabin , Rey de Asòr. Bol-  
viò à su altura , y superioridad el Pueblo  
de Dios. Hacia nuevos progressos cada  
día , baxo la conducta de su General , y  
conseguiò el exterminar , por lo menos  
de todo el Septentrion de la Palestina , estas  
reliquias proscripitas de Infieles , que con  
el tiempo , y la tolerancia se havian hecho  
bastantemente formidables à sus vence-  
dores , para tenerlos por veinte años en la  
mas vergonzosa esclavitud. Las Familias  
Chananeas , que aun subsistian en los otros  
parages del País , segun parece , no havian  
entrado en la liga de Asòr. No se creyò,  
pues , que havia bastante motivo para re-  
vocar la promessa , que se les havia hecho  
de dexarles vivir. Ellas eran en tan cor-  
to numero , que no pensaron mas en  
unirse ; y si su Idolatria fuè siempre el  
escandalo de Israel , por lo menos ya no  
compusieron un cuerpo , de quien hu-  
vièsse

Jud. IV.  
23. Humiliavit ergo  
Deus in die illo Jabin  
Regem Chanaan co-  
ram filiis Israel.  
24. Qui crescebant  
quotidiè & forti ma-  
nu opprimebant Ja-  
bin Regem Chanaan,  
donec deleverunt eum.

vièsse que temer , ò reprimir las rebel-  
dias.

55 Pero inutilmente se exterminaban  
de la Palestina los hijos idolatras de Cha-  
naàn , si los hijos de Israel , substituidos  
en el lugar de los Chananèos , conservaban  
en el el espiritu de la Idolatria. No se po-  
dia agotar entre ellos este venenoso ma-  
nancial de manera , que no se estuvièsse  
siempre en riesgo de verle brotar , y salir  
bien presto de madre con mas impetu , que  
antes. La vigilancia , y cuidado de Barac , y  
Débora suspendieron el curso de la ini-  
quidad en el espacio de veinte años , que  
ellos vivieron despues del establecimiento  
del culto de Dios , y libertad de Israel ;  
pero ambos murieron en este intervalo ;  
precisamente quarenta años despues de la  
muerte de Aod , y de Samgar , sus prede-  
cesores en la Judicatura.

56 La muerte de estos , como la de  
los demás Jueces , fuè el termino de la ino-  
cencia de su Pueblo ; y en consecuencia  
de las amenazas del Cielo , principio de  
una nueva opresion. Bolvieron à entrar  
los hijos de Israel en los caminos de la  
maldad , y provocaron à la ira de Dios  
con nuevas ingratitudes. No tardò esta  
de

Desde el Año del  
Mundo 2711.  
Hasta el Año del  
Mundo 2731.

Jud. VI.  
1. Fecerunt autem fi-  
lii Israel malum in  
conspetu Domini,  
qui tradidit illos in  
manu Madian septem  
annis.

Desde el Año del  
Mundo 2731.  
Hasta el Año del  
Mundo 2771.

de dar estallido de una manera , tanto más sensible para los prevaricadores , quanto los que les daban que hacer eran unos Enemigos fugitivos , y vagamundos , que los mataban , los robaban , y los arruinaban sin remédio , y se retiraban despues à sus tierras , donde no parecia posible ir à combatir con ellos.

57 Estos terribles Ministros de las venganzas de Dios fueron los Madianitas , coligados con los Amalecitas , y otras Naciones Orientales , que sin tener morada fixa en algun País , habitaban en sus Tierras de Campaña , en el parage que elegian , hasta que la necesidad de los pastos los precisaba à establecerse en otra parte. Estas Tropas innumerables de Pueblos volantes , hijos de Ismael , y de Amalec , estaban baxo la conducta , y acaso tambien al sueldo de quatro Reyes , ò pequeños Principes de Madian , los quales , con el modo con que manejaron esta expedicion , hallaron siempre con abundancia en las tierras de sus Enemigos con que pagar à sus confederados.

58 Ignoramos la ocasion , y motivo , que levantò à Madian contra Israel. Parece , que el Señor en todas estas guerras nos

oculta cuidadosamente los motivos particulares , que animaban à las Naciones , para impedir el que nos engañemos , y para hacer , que no las mirèmos , sino como justos castigos , que embiaba contra su Pueblo. Disponia las coyunturas su providencia. Israel no era atacado , sino en el punto , que venia à ser infiel : luego que se miraba acometido , perdia su valor , hasta llegar al punto de no defenderse , y su libertad no era jamàs , sino fruto de su conversion à los caminos de la Justicia. Instruccion bien notable , que siempre debiera haverlo determinado à la obediencia ; pero que no obstante , fuè aun por muchos años tan inútil à estos corazones endurecidos , como lo fueron à muchos de sus Padres los milagros , y los prodigios.

59 La servidumbre , que se siguiò à la rebeldia contra el Señor de los Israelitas , despues de la muerte de Barac , y Debora , tuvo alguna cosa de singular ; y en cierto modo de mas espantosa , que las precedentes. No les dieron batallas ; pero no dexò de costarles bastante sangre : no les impusieron tributos ; pero les quitaron la subsistencia. Sin tener que tolerar , ni guerras regulares , ni Señores declarados , que

Desde el Año del  
Mundo 2731.  
Hasta el Año del  
Mundo 2771.

Jud. VI.  
2. Et oppressi sunt  
valde ab eis. Pece-  
runtque sibi antra, &  
speluncas in monti-  
bus, & munitissima  
ad repugnandum loca.



Desde el Año del  
Mundo 2731.  
Hasta el Año del  
Mundo 2771.

les diessen la Ley, perdian el reposo, los bienes, la libertad, y frequentemente las vidas. Los Reyes de Madian regularmente entraban cada año en la Palestina, llevando tràs de sí una horrible inundacion de Barbaros, con que quedaba inundado el País, en toda su extension, desde el Oriente, por las dos Riberas del Jordán, hasta Gaza, ò el Cantón de los Philistéos; por el Occidente, sobre la Ribera del Mar Mayor. El tiempo de la irrupcion puntualmente era aquel, en que las mieses empezaban à madurar, y en que ofrecen à la vista la esperanza de todo el año. Entonces los Orientales, en numero tan grande, que se puede comparar con las nubes de langosta, escoltados por los Madianitas, traian consigo sus pavellones, conducian sus manadas de Ovejas, de Bacas, y Camellos, acampaban en medio de las llanuras, y apacentaban sus bestias à discrecion en las mejores Campiñas de Trigo, y Cebada, aun en yerva, de que estaba cubierta la tierra. Arruinado un parage, inundaban otro. Arruinaban al passo los Lugares, y Aldeas, mataban todas las bestias de carga, ò de labor, degollaban las Ovejas, y Bacas; y en fin, assolaban, y destruian con

furor, mientras havia sobre la tierra alguna cosa, que pudiesen, ò consumir, ò llevar. Luego que el País estaba apurado, se bolvian con sus Tiendas, sus familias, sus ganados, y el robo, que havian hecho, muy dispuestos á bolver á la Palestina, quando gustassen de traerlos otra vez sus aliados los Madianitas.

60 Destruídos los Israelitas con este nuevo método de hacer guerra, no hallaron otro remedio, que retirarse à sus Castillos fuertes, à sus cuevas profundas, y à los soterraneos de los Montes, y encerrar allí consigo lo que podian juntar de viveres, y granos, y no salir en todo el tiempo, que sus Enemigos eran dueños de sus Campiñas.

61 A vista de tan cobardes acciones, yà no se reconocian los Héroes de Josué, y los vencedores de los Gigantes. No obstante, se mantenian con la esperanza de que los perseguidores se cansarian de sus correrias; y despues de su partida, se trabajaba labrando, y sembrando las tierras, como antes. Se trabajaba mucho, y nada se recogia; pues los Enemigos bolvian à parecer al principio de la Primavera; y los Hebréos corrian con presteza à

Desde el Año del  
Mundo 2731.  
Hasta el Año del  
Mundo 2771.

Jud. VI.

6. Humiliatusque est  
Israel valde in conspectu  
Madian.

Jud. VI.

3. Cumque secessisset  
Israel, ascendebat Ma-  
dian, & Amalec, ex-  
terisque Orientalium  
nationum.

4. Et apud eos signi-  
tes tectoria, sicut erant  
in herbis cuncta vas-  
tabant usque ad in-  
troitum Gaza: nihil-  
que omnino ad vitam  
pertinens relinque-  
bant in Israel, non  
oves, non boves, non  
asinus.

5. Ipsi enim, & uni-  
versi greges eorum  
veniebant cum taber-  
naculis suis, & instar  
locustarum universa  
complebant, innume-  
ra multitudo homi-  
num, & camelorum  
quidquid retigerant  
devastantes.

Mundo 2731.  
Hasta el Año del  
Mundo 2771.

encerrarse en sus asylos, desde donde miraban segar, con entera libertad, en yerba, antes de sazón, los frutos de la mas penosa cultura. Los Madianitas, y los Orientales sus confederados, hallaban tanto provecho, y utilidad en estas pequeñas, y utiles Campanas, que lo hicieron costumbre; y todos los años, sin falta, bolvian á sus irrupciones. No se detenian en hacer sitios, ni asálar Plazas. Ellos no hallaban en los Israelitas resistencia alguna. Sin exponerse á riesgos, arruinaban á sus Enemigos; y siguiendo siempre el mismo plan, los huvieran precisado á abandonar á su País.

62 Desde el primer año de vejacion tan cruél, cuyo origen no se podia encubrir, debieran abrir los ojos, y recurrir á la penitencia los mas obstinados pecadores. Pero los Israelitas no los abrieron hasta despues de siete años, y nada menos, que golpes, con tanta frecuencia repetidos, pudo despertarlos del profundo letargo, en que estaban sepultados. Despertaron finalmente, y se acordaron, que solo sufrían los males con que se les havia amenazado; y que siendo Idolatras, debian ser infelices. Mas no se olvidaron;

que el buen Señor, à quien tan mal fervian, castigaba siempre con repugnancia. Poco á poco se fueron comunicando de unos en otros los sentimientos de la penitencia. Aunque no se huvieffen aun remediado todos los males, ni se huvieffen convertido todos los prevaricadores, con todo esto la conversion fué bastantemente general, y sincera, para mover al corazon de Dios.

63 El tiempo se acercaba, en que solia armarse la tempestad, y ya se oían los primeros truenos. Los principales miembros de la Nacion concurrieron á una Junta. Lloraron sus ingraticudes, y maldades. Juraron al Señor una eterna obediencia. Le representaron las extremidades, à que reducía su justo enojo à los hijos de Abraham; de Isaac, y de Jacob. Le suplicaron, que suavizasse su ira: le pidieron la paz, y le protestaron á su Magestad, que ya no lo precisarian à la guerra. El Señor, que fondea los corazones, miraba en los de aquellos, que le hablaban, reñitud, y buena fee; aunque previa la inconstancia. Se dexó inclinar, y sin explicarse abiertamente sobre los designios de su misericordia, hizo que se diessen à los culpados unas reprehensiones, con que no debían caer de animo.

Desde el Año del  
Mundo 2731.  
Hasta el Año del  
Mundo 2771.

Jud. VI.

7. Et clamavit ad  
Dominum postulans  
auxilium contra Ma-  
dianitas.

Desde el Año del  
Mundo 2731.  
Hasta el Año del  
Mundo 2771.

64 Llegò un Propheta de parte de su Magestad à la Junta, y sin otros prelu-  
dios, ni prevenciones, exclamò: Herman-  
nos mios, de parte de vuestro Dios os  
hablo, oïd lo que dice el Señor Dios de  
Israël: Yo soy quien os conduxo del lu-  
gar de vuestra esclavitud à la tierra fer-  
til, que havia prometido à vuestros Pa-  
dres: Yo hice pedazos las cadenas, que  
os oprimian en Egypto, y os libré de la  
tyrania de los que os enseñoreaban: Yo  
vençì à todos los enemigos de vuestra  
quietud, y reposo. A vuestra entrada en  
la tierra de Chanaan, exterminè los Pue-  
blos, que os disputaban su possession, y  
os afiancè en vuestra conquista: Yo os di-  
xe: Soy vuestro Dios, no adoreis à los  
Dioses de los Amorrhèos, ni los temais:  
los Idolos de Chanaan son frivolas divini-  
dades, que nada pueden: ellos no tienen  
poder, ni para protegeros, ni para des-  
truirlos: no les ofrezcais, ni vuestro in-  
ciensò, ni vuestras victimas; pero en va-  
no he hablado, pues vosotros no haveis  
querido oïrme; y si haveis escuchado mis  
ordenes, ha sido para quebrantarlos, y  
ofenderme.

65 Escuchaban confusos esta severa

reprehension los hijos de Israël, recono-  
ciendo lo justa que era, y resueltos à apro-  
vecharse de ella; pero se lifongeaban tan  
bien, que el Propheta endulzaria la amar-  
gura de sus investivas con algunas pala-  
bras de consuelo. En esto se engañaron,  
pues el hombre de Dios no tenia orden  
de consolarlos; y así se retirò, sin pro-  
meterles cosa alguna. Bien merecian los  
ingratos, que se pudiesse su paciencia en  
esta ligera prueba. Ellos la sufrieron con  
fervor; y bien lexos de entregarse à la des-  
esperacion, discurrieron, y auguraron  
mucho mejor de las quejas de su Ma-  
gestad, que lo huvieran hecho de su si-  
lencio.

66 Sus congeturas eran buenas; y  
mientras Dios hacia, que conociessen su  
indignacion por la voz de uno de sus Pro-  
phetas, embiò à uno de sus Angeles para  
la eleccion de un Libertador. Instruido el  
Angel de los divinos designios, tomò el  
disfràz de caminante, y fuè à sentarse ba-  
xo de una Encina, à la entrada de Ephrà,  
en la Media Tribu de Manasès, à este lado  
del Jordàn. Esta Encina pertenecia à Joàs,  
Cabeza de la Familia de Ezri, cuyos des-  
cendientes poblaban la Ciudad, y recono-  
cian

Desde el Año del  
Mundo 2731.  
Hasta el Año del  
Mundo 2771.

Jud. VI.  
8. Qui misit ad eos vi-  
rum Prophetam, &  
locutus est: Hæc dicit  
Dominus Deus Israë-  
l. Ego vos feci conscien-  
dere de Egypto, &  
eduxi vos de domo  
servitutis.  
9. Et liberavi de ma-  
nu Egyptiorum, &  
omnium inimicorum  
qui affligebant vos:  
eiecique eos ad in-  
troitum vestrum, &  
tradidi vobis terram  
eorum.

10. Et dixi: Ego Do-  
minus Deus vester, ne  
timeatis Deos Amor-  
rhæorum, in quorum  
terra habitatis. Et  
noluistis audire vo-  
cem meam.

Jud. VI.  
11. Venit autem An-  
gelus Domini, & se-  
dit sub quercu, quæ  
erât in Ephra, & per-  
tinebat ad Joas pã-  
trem familiæ Ezri.  
Cumque Gedeon fi-  
lius ejus excuteret ar-  
que purgaret frumen-  
ta in torculari, ut fu-  
geret Madian.

cian à Joàs por su Padre , ò por su principal Magistrado. Tenia un hijo Joàs, ya hombre hecho, y de edad madura , llamado Gedeòn , el qual , por el temor con que se estaba de la irrupcion proxima de los Enemigos , sin tener alguna seguridad positiva del socorro de Dios , se disponia, como los demàs , haciendo provisiones para su familia , y estaba ocupado en sacudir , y limpiar granos en un lagar vecino à la Encina , baxo de la qual se havia sentado el Peregrino.

67 Por disfrazado que estaba el Ministro de Dios , no dexaba de manifestar en su modo , y ayre mucho de grande , y de respetable. Dexò que Gedeòn lo mirasse , y acercandose à èl , le dixo : Varon , el mas valiente , y esforzado de los hijos de Israel , tu Dios, y Señor està contigo. Señor, respondiò Gedeòn , si Dios està con nosotros , por què somos el blanco de tantos males, como nos rodèan , y oprimen? Donde estàn los milagros de la Omnipotencia, con que tantas veces nos han refrescado la memoria nuestros Padres , quando nos decian : Hijos mios , jamàs olvidéis , que el Dios à quien servís , es el Dios que nos sacò de Egipto , y oy el Señor nos aban-

do-

dona , y nos entrega , sin defenlá , al furor de Madian.

68 El Angel , que en esta Embaxada ocupaba el lugar de Dios , y lo representaba , mirò este discurso como gemidos de un hombre fiel , à quien el dolor , y la pena hacen prorumpir en algunas quejas, sin quitarle la confianza. Hechò sobre Gedeòn la vista , llena de dulzura , y magestad , que animò su fee , y lo llenò de esfuerzo. No , le dixo , no os ha abandonado Dios , y tù eres , Gedeòn , à quien fu Magestad ha escogido para instrumento de sus misericordias. Aprovecharè del valor , que te ha dado , y libraràs à tu Pueblo de la perfecucion de los Madianitas ; y sabe , que yo soy tu Dios , quien te habla , y embia.

69 Yo no puedo , Señor , replicò Gedeòn , ni contradecir vuestros ordenes , ni comprehender el modo con que debo executarlos. Vos decís , que es preciso , que yo libre à Israel de la opresion ; y quien soy yo , y què socorros me puedo prometer para salir con felicidad , siendo mi familia la mas pequeña de Manasès , y yo el ultimo de la familia de mi Padre ? Yo estarè contigo , inssò el Angel , en el nombre

bre

Jud. VI.

14. Respexitque ad eum Dominus, & ait: Vade in hac fortitudine tua, & liberabis Israel de manu Madian: Scito quod miserim te.

15. Qui respondens ait: Obsecro, mi Domine, in quo liberabo Israel? Ecce familia mea infirma est in Manasse, & ego minimus in domo patris mei.

16. Dixitque ei Dominus: Ego ero tecum: & percutes Madian quasi unum virum.

Jud. VI.

12. Apparuit ei Angelus Domini, & ait: Dominus tecum, virorum fortissimè.

13. Dixitque Gedeon obsecro, mi Domine, si Dominus nobiscum est, cur apprehenderunt nos hæc omnia? Ubi sunt mirabilia ejus que naraverunt patres nostri, atque dixerunt: De Egipto eduxit nos Dominus: nunc autem reliquit nos Dominus, & tradidit in manu Madian.

Jud. VI.  
17. Et ille, si inveni,  
inquit gratiam corâ  
te, da mihi signum  
quod tu sic loqueris  
ad me.

18. Nec recedas hinc,  
donec revertar ad te,  
portans sacrificium,  
& offerens tibi. Qui  
respondit: Ego præ-  
tor labor adventum  
tuum.

19. Ingressus est ita-  
que Gedeon, & coxit  
hædam, & de farina  
modio azymos panes  
carnelque ponens in  
canistro, & jus car-  
nium mittens in ol-  
lam, tulit omnia sub  
queru, & obtulit ei.  
20. Cui dixit Ange-  
lus Domini: Tolle  
carnes, & azymos pa-  
nes, & pone supra pè-  
tram illam, & jus de-  
super funde. Cumque  
fecisset ita.

bre del Señor, y tú arruinarás los nume-  
rosos Exercitos de Madian, como si pelea-  
ras con un hombre solo. Si vos fôis Em-  
biado de Dios, dixo Gedeon, nada ten-  
go que replicar, y estoy prompto para la  
empresa; pero yo podrè engañarme, y  
empeñarme con imprudencia, por falta  
de conoceros. No os ofenderèis, si os pido  
una señal, que me asegure, que fôis quien  
decis, y quien yo creo que fôis. Permitid,  
que os suplique, que no os aparteis de  
este lugar: presto bolverè á vuestra presen-  
cia: irè á traer os comida, como à hombre,  
que manifestais ser; y si contra las aparien-  
cias no fôis hombre, sino es Angel de  
Dios, le ofrecerèis mi sacrificio, y os ma-  
nifestarèis.

70 No se ofendiò el Angel de la espe-  
cie de prueba, en que lo ponía la precau-  
cion de un hombre prudente. Condescen-  
diendo con èl, le respondiò: Id, que yo  
os esperarè. Parte Gedeon, entra en su ca-  
sa, hace cocer un cabrito, prepara panes  
ázymos, pone el cabrito en una cesta, y  
echa en una olla el caldo, y substancia  
de la carne. Buelve con diligencia, pone  
la comida debaxo de la Encina, y la ofrece  
al caminante. Toma estas viandas, y pa-  
nes

nes azymos, le dice el Angel del Señor:  
colocalas sobre esta piedra, que está delan-  
te de ti: derrama el caldo sobre la piedra,  
y está con atencion.

71 Luego que Gedeon, yà casi per-  
suadido, obedeciò, tocò el Angel la carne,  
y los panes azymos con la punta de la va-  
ra, que tenia en la mano; y un fuego, que  
repentinamente saliò de la piedra, consu-  
miò el holocausto, y desapareciò el Angel.

72 Muerto se creyò Gedeon, quando  
se viò enteramente convencido de que era  
un Angel de Dios el que le havia habla-  
do. Ay (exclamò) Señor Dios mio, que  
serà de mí, pues he visto cara à cara al An-  
gel del Señor! Era comun opinion entre  
los antiguos Hebrèos, y tambien entre  
los Patriarchas, que sin particular protec-  
cion de Dios, la vista de un Angel causa-  
ba la muerte; pero su Magestad lo assegu-  
rò, diciendole por el organo de su Minis-  
tro: No temas nada, Gedeon, la paz està  
contigo, no moriràs. Recobrado entera-  
mente de sus temores Gedeon, con una  
promessa de tanto consuelo, erigiò al Se-  
ñor un Altar, ò Monumento del favor re-  
cibido, en el lugar de su vision, al qual  
llamò: *Altar de la Paz del Señor*: nombre

Jud. VI.  
21. Extendit Angelus  
Domini summecatam  
virgæ, quam tenebat  
in manu, & terigit  
carnes, & panes azy-  
mos: ascenditque ig-  
nis de petra, & car-  
nes azymosque panes  
consumpsit: Angelus  
autem Domini evan-  
uit ex oculis ejus.  
22. Videnique Ge-  
deon quòd esset An-  
gelus Domini, ait:  
Heu mi Domine  
Deus! quia vidi An-  
gelum Domini facie  
ad faciem.

23. Dixitque ei Do-  
minus: Pax recum-  
ne timeas, non mo-  
rieris.

24. Edificavit ergo  
ibi Gedeon altare Do-  
mino, vocavitque il-  
lud Domini pax, us-  
que in præsentem  
diem. Cumque adhuc  
esset in Ephra, quæ est  
familia Ezri.

Desde el Año del  
Mundo 2731.  
Hasta el Año del  
Mundo 2771.

156

HISTORIA DEL PUEBLO

expresivo, que conservò à la posteridad la memoria de este grande suceso.

73 Ninguno de los Juezes havia sido aún llamado à su empleo; con modo tan decisivo, y señalado. Por tanto no dudò yà Gedeòn de su vocacion; y si en adelante pidió nuevas señales de la voluntad de Dios, no fuè para asegurarse à sí mismo, sino para convencer à los que debia emplear en la execucion de ella. No obstante, no descubrió à persona alguna su secreto, y juzgò, que debia esperar ordenes mas individuales.

74 Era de una Ciudad, donde no solamente se conservaban aún reliquias de la supersticion, sino es que su padre Joàs, por condescendencia con sus compatriotas, mucho mas que por gusto, è inclinacion, era el Depositario, y como el Sacerdote de la divinidad falsa de Ephra. Tenia Gedeòn que guardar muchas medidas con su padre, y con su familia. Se contentò con estàr instruido de los designios de Dios, y sin meter ruido; antes de tiempo, se dispuso para obedecer. Tambien se resolvió à continuar, habiéndose, como acostunbraba; en la Ciudad de Ephra, hasta el dia en que la irrupcion de los Ene-

mi-

DE DIOS. LIB. XIII. 157

migos lo pudiesse en la ocasion, y en la necesidad de obrar. Pero entretanto manifestó, mas que nunca, lo ageno que estava de la supersticion de sus hermanos, y no tuvo parte alguna en sus prácticas escandalosas.

75 No era bastante, para un Libertador del Pueblo de Dios, el vivir essempto de toda reprehension personal de Idolatría. Verisimilmente, jamás havia sido sospechoso de ella Gedeòn. Convenia tambien, que se declarasse por su enemigo; y las manos, destinadas para restablecer en Israel la pureza del Culto Santo, se debian consagrar con la ruina de el Idolo domestico.

76 El mismo Angel, que de parte de Dios havia anunciado à Gedeòn su glorioso destino, hizo que oyese su voz al principio de la noche, y le habló de esta manera: Levantate, Gedeòn, escoge entre los Toros de tu casa uno nuevo, y otro de siete años. Destruye el Templo de Baal, que pertenece à tu Padre; y corta el profano bosque, que lo circunda. Haràs despues un Altar de la piedra, en que pusiste tu primer sacrificio, y de la qual hize yo salir el fuego, que lo consumió. Consa-

gra-

Desde el Año del  
Mundo 2731.  
Hasta el Año del  
Mundo 2771.

Jud. VI.  
25. Nocte illa dixit  
Dominus ad eum:  
Tolle taurum patris  
tui, & alterum tau-  
rum annorum sep-  
tem destruesque aram  
Baal, quæ est patris  
tui: & nemo, quod  
circa aram est succi-  
de.

Desde el Año del  
Mundo 2731.  
Hasta el Año del  
Mundo 2771.

158 HISTORIA DEL PUEBLO

grarás al Señor tu Dios este Altar, y por los pecados de tu familia, sacrificarás en él el primero de los Toros, sacado de la casa de tu Padre. Despues elegirás ramas, que cortarás de los arboles de el bosque destruido, y las colocarás sobre tu Altar. Degollarás el segundo Toro; cuyos siete años representan los de la Idolatría de tu Pueblo, y opresion de Madian. Lo pondrás sobre la leña, y lo ofrecerás en holocausto al Dios de tus Padres.

77. No havia emprendido nada Gedeon por su propria authoridad; pero luego que tuvo los ordenes del Cielo, no dilató la execucion. Ellos tenian sus riesgos, y dificultades. Joás, Padre de Gedeon, su familia, y los habitadores de Ephra, adoraban al Idolo, que era preciso derribar, y sacrificaban sobre el Altar; que se havia de destruir, y havian plantado, ò por lo menos consagrado el bosque, que se ordenaba cortar. No causó inquietud al Siervo de Dios el temor de la pública indignacion, una vez que se huviesse dado el golpe; pero temió las oposiciones de tantos hombres engañados, si emprendiesse el obedecer en medio del dia, y à la vista de todos. Persuadido, que la pruden-

DE DIOS. LIB. XXI. 159

dencia no se opone à la sumission; y rendimiento, quando no altera à la simplicidad de la obediencia, se levantò al punto, hizo que lo siguiessem diez de sus criados fieles, como él, al Dios de sus Padres, y quando toda la gente estaba dormida, concluyó felizmente lo que tenia orden de executar.

78. A la mañana siguiente; quando se advirtió en Ephra la destruccion del Altar, la caída del Idolo, y la rala del bosque, quando se vió otro Altar, nuevamente erigido, donde aún se quemaban las reliquias del Toro, ofrecido à Dios en holocausto, fuè general la consternacion, que se mudò en tumulto, y alboroto. Quien es el temerario, se preguntaban unos à otros, que ha tenido aliento para una accion tan atrevida? Donde està, para que lo hagamos pedazos, en venganza de nuestra divinidad?

79. Era Gedeon bastantemente estimado entre sus Ciudadanos, para hacerle la honra de este delito: su zelo contra las falsas Deydades era conocido. Desde luego cayó la sospecha sobre él; y todas las circunstancias del hecho consumaron bien presto la conviccion. Fueron à la

Desde el Año del  
Mundo 2731.  
Hasta el Año del  
Mundo 2771.

Jud. VI.  
28. Cumque surrexissent viri oppidi ejus mane, viderunt destructam aram Baal, lucumque succisum, & taurum alterum impositum super altare, quod tunc edificatum erat.

29. Dixeruntque ad invicem: Quis hoc fecit? Cumque perquirent authorem facti, dictum est: Gedeon filius Joas fecit hæc omnia.

Jud. VI.  
26. Et edificabis altare Domino Deo tuo in summitate petre hujus, super quam ante sacrificium posuisti: tollesque taurum secundum, & offeres holocaustum super frum lignorum, quæ de nemore succideris.

Jud. VI.  
27. Cumque surrexissent viri oppidi ejus mane, viderunt destructam aram Baal, lucumque succisum, & taurum alterum impositum super altare, quod tunc edificatum erat.

27. Assumptis ergo Gedeon decem viris de servis suis, fecit, sicut præcepit ei Dominus. Timens autem domum patris sui, & homines illius civitatis, per diem noluit id facere. Sed omnia nocte complevit.

Desde el Año del  
Mundo 2731.  
Hasta el Año del  
Mundo 2773.

Jud. VI.

30. Et dixerunt ad Joas : Produc filium tuum huc , ut moriatur : quia destruxit aram Baal , & succidit nemus.

31. Quibus ille respondit : Numquid ultores estis Baal , ut pugnetis pro eo ? Qui adversarius est ejus , moriatur antequam lux crastina veniat , si Deus est , vindicet se de eo , qui suffodit aram ejus.

Casa de Joàs , Padre del pretendido sacrilego. Los habitadores principales , se hicieron cargo de proponerle la grandeza del atentado de su hijo. Despues de lo qual le intimaron , que pudiesse à Gedeon en las manos del Pueblo , el qual condenaba al destruidor del culto de Baal , à que fuesse su víctima.

80. Hasta entonces havia manifestado Joàs , que se interessaba en la honra del Idolo ; pero en su interior no lo estimaba tanto , que quisiesse sacrificarle à su hijo. Os burlajs , dixo à sus compatriotas , queriendo haceros vengadores de Baal ? Sin duda , que este Dios no podrá defenderse , si no le prestais vuestro brazo ; y que vosotros creéis , que si èl quiere castigar al remero , que ha derribado su Altar , se verá precisado à mendigar vuestro socorro ? Dexad , pues , à Baal el cuidado de sus intereses. Si èl es Dios Omnipotente , su Enemigo es un hombre , que muera antes de ver el dia de mañana.

81. Con este discurso , se entibió el primer furor de los Ephraimitas , y no se habló mas de entregar à Gedeon à la muerte : Solamente le dieron el nombre de Jerobaal , para dár à entender , que estaba

expiesto à la colera del Idolo , y que en ella descuidaban de la venganza. No la temia Gedeon : y se aprovechò verisimilmente del ruido , que havia causado su accion , para disponer à su familia , y à sus hermanos , à que reconociesen la impotencia de los falsos Dioses , y à que bolbiesen à entrar en los caminos de la antigua Religion. Puede ser tambien , que con esta ocasion les descubriesse lo que havia passado en las dos visitas , que havia tenido del Angel del Señor , y su destino à librar à Israël de la tyrania de Madiàn. Por lo menos se viò poco tiempo despues , que los hermanos de Gedeon se mostraban los primeros , y los mas ardientes de toda la Nacion , en seguir al nuevo General en sus expediciones Militares.

82. Mas cerca estaba el empezarlàs , que lo que pensaba , y era tiempo , que se le ayudasse. La inundacion de Madiàn , de Amalec , y de todos los Pueblos Orientales , se dexò caer sobre la Palestina , como solía , à la entrada de la Primavera. Vinieron en numero de ciento y treinta y cinco mil : sus bestias , y ganados necesitaban buenos pastos , despues del Invierno , y hacian la quenta sobre las pre-

Desde el Año del  
Mundo 2731.  
Hasta el Año del  
Mundo 2771.

Jud. VI.

32. Ex illo die vocatus est Gedeon , Jerobaal , eo quod dixisset Joas : Ulescatur se de eo Baal , qui suffodit aram ejus.

33. Igitur omnis Madiàn , & Amalec , & Orientales populi congregati sunt simul : & transientes Jordanem castrametati sunt in valle Jezrael.



cauciones, que havrian tomado los hijos de Israel cultivando sus Tierras cuidadosamente. Passaron el Jordán, y vinieron à establecerse con tranquilidad al hermoso Valle de Jezraël.

83 Los Israelítas havian sembrado sus tierras efectivamente. Mas por esta vez no era, como pensaban los Madianitas, para provecho, y conveniencia de los opressores. Yá no estaba en desgracia de Dios lo grueso de la Nacion, y no havian de hallar los Enemigos el octavo año, como los precedentes, hombres abandonados, que despojar, sin resistencia.

84 Al tiempo que entraban en el País los Orientales, y à su placer se extendian en las Campiñas fertiles de Ifacâr, se apoderò de Gedeòn el espiritu de Dios. Sintiose animado de aquel valor intrépido, que se le havia prometido para los tiempos de batallas, y combates. Prorumpiò, y se dexò ver en su persona la eleccion, que de ella havia hecho Dios sensiblemente. Tomò en su mano una Trompeta, à cuyo sòn juntò al rededor de sí à la Casa de Abiezèr: esto es, à su familia, y à sus parientes, Ciudadanos de la Ciudad pequeña de Ephra. Al mis-

mo tiempo despachò Corréos à los otros parages de la Media Tribu de Manasès, y à las Tribus de Asèr, Zabulòn, y Nephthali. Ordenò à sus Embiados, que declarasen altamente, que Gedeòn estaba destinado para hacer pedazos el yugo de Madiàn, y que los valientes de Israel viniesen à juntarse al General escogido por Dios. Fue obedecido con promptitud, y alegria, y se hallò en pocos dias Gedeòn à la frente de treinta y dos mil hombres, y en estado de formar designios. No combidò à esta guerra à las Tribus Meridionales de la Palestina, aunque numerosas, y valientes, porque verisimilmente padecian menos, que las otras, en las irrupciones de los Barbaros. Tampoco quiso avisar à los Ephrainitas vecinos, y aliados de su Tribu. En todo tiempo la de Ephraim havia tenido puesta la mira muy alta; y como era el Gefe de la empresa uno de los hijos de Manasès, no juzgò, que convenia tomar baxo de sus ordenes à unos hombres indòciles, por buenos Soldados que fuesen.

85 Pero el tenia por otro lado bastantes, y muchos mas de los que debia emplear, por lo menos en la primera expedicion. Y convenia, que todos, al exem-

Jud. VI.  
34. Spiritus autem  
Domini induit Ge-  
deon, qui clangens  
buccina convocavit  
Domum Abiezèr, ut  
seque-retur se.

Jud. VI.  
35. Misitque nuntios  
in univèrsam Manas-  
sen, qui & ipse secu-  
tus est eum: & alios  
nuntios in Aser & Za-  
bulon & Nephthali,  
qui occurrerunt ei.

Desde el Año del  
Mundo 2731.  
Hasta el Año del  
Mundo 2771.

plo de su General, contassen unicamente con la proteccion de Dios. Su primer cuidado, luego que los tuvo juntos, fuè llenarlos de esta religiosa confianza; y para que fuessè siempre constante, suplicò al Señor, que le concediesse milagros, que asegurassen à su Exercito, que seguian à un Caudillo autorizado por el Cielo. Señor, dixo en alta voz, en presencia de los Oficiales, y de las Tropas, si es verdad, como me haveis asegurado, que por ministerio mio es por quien haveis resuelto salvar à Israel, concededme la prueba, que yo me atrevo à escoger, de la verdad de mi mision. Yo voy à estender sobre la era un vellòn de lana: si el vellòn solo quedare mojado del rocío, y seca la tierra toda, que lo rodeare, sabrè, que la mano de Gedeon es en efecto por la que vuestro Pueblo ha de salir de la opresion. Se executò assi, y sucediò felizmente. El vellòn se estendiò sobre la tierra, y haviendose levantado muy de mañana Gedeon, encontrò muy seca la tierra, y tan mojada la lana, que haviendola exprimido, salìo cantidad de agua considerable. Señor, dixo entonces, que no debo yo à vuestra condescendencia? Pero, Señor,

Jud. VI.  
36. Dixitque Gedeon ad Deum: Si saluum facis per manum meam Israel sicut locutus es.

37. Ponam hoc vellus lana in area. Si ros in solo vellere fuerit: & in omni terra siccitas, sciam quod per manum meam, sicut locutus es, liberabis Israel.

38. Factumque est ita. Et de nocte confurgens, expressit vellere, et contexam rore implevit.

39. Dixitque rursus ad Deum: Ne irascatur furor tuus contra me, si adhuc femel tentavero, si quom quarens in vellere. Oro ut solum vellus siccum sit, & omnis terra rore madens.

acaso sería abusar de ella, y se irritaria vuestro enojo, si os pidiesse sobre el mismo vellòn un prodigio, en todo contrario al primero, que confirme su verdad, y los haga à los dos incontestables? Aora quisiera yo, que la tierra se cubriessè de rocío, y solo el vellòn quedasse seco. Tambien esta vez se rindiò el Señor à los ruegos de su General, y se cumplìo su deseo.

86 En esta ocasion llegaron hasta una especie de exceso la libertad de Gedeon para con su Dios, y la complacencia de Dios con Gedeon. Pero no tardò el Señor en lograr su vez; y si su Magestad hizo, à la peticion de un hombre, milagros de su Omnipotencia, casi al mismo tiempo pidiò à este hombre prodigios de confianza, siendo de èl obedecido. Durante la noche, partiò Gedeon de la Ciudad de Ephra, y à la frente de sus treinta y dos mil hombres fuè à acampar sobre el Valle de Jezrael, cerca de una Fuente llamada Harad. Los Madianitas se estendian en el Valle, al Norte de una colina elevada, en numero de ciento y treinta y cinco mil. El partido era bien desigual. Sin duda era menester una resolucion grande para atreverse à hacer cara à Enemigos tan supe-

Desde el Año del  
Mundo 2731.  
Hasta el Año del  
Mundo 2771.

Jud. VI.  
40. Fecitque Deus nocte illa ut postulaverat, & sicut siccitas in solo vellere, & ros in omni terra.

Jud. VII.  
1. Igitur Jerobaal qui & Gedeon, de nocte confurgens, & omnis populus cum eo venit ad fontem qui vocatur Harad, erant autem castra Madian in valle ad Septentrionalem plagam colliis excelli.

riores. Pero Dios no juzgaba como los hombres, y haciendo Gedeon la cuenta con su Magestad, estaba muy acompañado para vencer.

87 Muy numeroso es el Exercito que tienes, le dixo el Señor: no caerá en vuestras manos Madian; pues Israel, à expensas de mi gloria, se atribuyera à sí la honra de su libertad; y Yo no quiero, que tenga motivo para decir: Por mis propias fuerzas he salido de la opresion. Junta tu Exercito, y segun la ordenanza de la Ley, haz publicar en alta voz, en todas las lineas, que no solamente permites, sino que mandas, que todos aquellos de tus Soldados, que tienen miedo, y temen la batalla, se retiren à sus casas.

88 No seria creible, y verisimilmente no esperaria Gedeon, que numero tan grande de sus Soldados juntos, sin ser forzados, y yà testigos de dos milagros, se aprovechassen con tanto ardor de la libertad de retirarse. Mas de dos terceras partes desampararon el Campo, y de treinta y dos mil hombres, que havian seguido à Gedeon hasta cerca de un Monte, que se llamaba bien comunmente Galaad, no le quedaron sino diez mil. No le hizo vaci-

lar una desercion tan lastimosa. Prompto estaba para ir à pelear con su pequeño Exercito. Pero àun no era tiempo, y esta primera prueba de su fee no correspondia bastantemente à los dos prodigios, que havia conseguido.

89 Àun veo muchos Soldados contigo, le dixo su Magestad. Conducelos à los margenes de un arroyo, que en este parage quiero yo probarlos. Contigo conservarás los que yo te señaláre, y despedirás à los que yo no tengo destinados para que te sigan. No propuso, ni replicò Gedeon cosa alguna. Hizo que caminasse su pequeño Cuerpo de Tropas ázia un arroyo, que nacia de la Fuente de Harad. La tarde se acercaba, y se havia caminado parte del dia. Debian de estar fatigados todos de el camino, y de la sed. Quando yà estaban à la orilla del arroyo, donde se esperaba acampar, hizo el Señor, que Gedeon entendiese su voz, y le dixo: La mayor parte de tus Soldados se echará sobre los margenes de las aguas, para apagar la sed à su placer: otros por el contrario, no haràn sino inclinarse un poco al passo, y llevaràn con la mano algunas gotas de agua à su boca: Sepàra à los unos de los otros, y entonces

Jud. VII.  
4. Dixitque Dominus ad Gedeon: Adhuc populus multus est, duc eos ad aquas, & ibi probabo illos: & de quo dixerò tibi ut tecum vadat, ipse pergam: quem ire prohibuero, revertatur.

5. Cumque descenderet populus ad aquas, dixit Dominus ad Gedeon: Qui lingua lambuerint aquas, sicut solent canes lambere, separabis eos forasum: qui autem curvatis genibus biberint, in altera parte erunt.

serà quando yo te darè mis ultimos ordenes.

Jud. VII.  
6. Fuit itaque numerus eorum qui manu ad os proiecerant lambuercant aquas, trecenti viri: omnis autem reliqua multitudo flexo poplite biberat.

7. Et ait Dominus ad Gedeon: In trecentis viris qui lambuerant aquas liberabo eos, & tradam in manu tua Madian: Omnis autem reliqua multitudo revertatur in locum suum.

8. Sumptis itaque pro numero cibariis, & tubis, omnem reliquam multitudinem abire præcepit ad tabernacula sua: & ipse cum trecentis viris se certantini dedit. Castra autem Madian erant subter in valle.

90 De los diez mil hombres , que entonces contaba el General para ir à los Enemigos , solamente hallò trecientos , que no se detuvieron à beber , y que marchando siempre , cogieron la poca agua que pudieron. Puso aparte Gedeon à estos trecientos valientes , que sin duda quedaron muy sorprehendidos de la distincion , que con ellos se hacia. Con las manos de estos trecientos , dixo el Señor à Gedeon , librarè à mi Pueblo , y te darè la victòria contra Madian : No has menester servirte de otros; Yo te ordeno , que despidas à todos los demàs.

91 Obedeciò Gedeon , y en premio de una obediencia tan ciega , recibì una luz distinta del orden , que debia guardar en la grande accion , para la qual Dios lo prevenia. Guardò solamente Viveres para el numero de Soldados , que retenia consigo , con otras tantas antorchas , y cantaros , que havia menester , para dár à cada uno de ellos esta nueva especie de Armas. Los nueve mil y setecientos hombres despedidos marcharon con el favor de la noche ; y Gedeon con los trecientos , que le

quedaban , acampò en las orillas del arroyo , en un terreno elevado , sobre el Exercito de Madian , que ocupaba todo el Valle. Estaba contento con su pequeña Tropa de lo escogido de los suyos , y seguro de vencer con unos Soldados elegidos por Dios : solamente esperaba el orden de pelear. Los Soldados por su parte , sin inquietud por el corto numero , y asegurados de ir al triumpho , baxo la conducta de un Gefe ilustrado , suspiraban por el momento , en que se les havia de llevar àzia los Enemigos. Miraba el Señor con complacencia unos afectos tan generosos , y bien presto manifestò con estruendo , que los prodigios de su diestra estàn en cierto modo à la discrecion de la confianza de los hombres.

92 No ignoraban absolutamente los Madianitas , que en Israèl se pensaba en defenderse. Havian oido decir , que un cierto Gedeon juntaba Tropas ; pero ellos hacian la quenta sobre su muchedumbre , y no sabian , que se hacian contra ellos unas prevenciones , à las cuales no resisten , ni el valor , ni el numero.

93 Tales eran las disposiciones de los dos Exercitos , quando el Señor , cuyas aten-

atenciones, y cuidados son siempre mas que paternas con los que se entregan à su conducta, llamò à su General, y le dixo: Levantate, Gedeon, baxa el collado, y acercate al Campo de los Madianitas. Tu no me pides nueva seguridad de mi focorro; pero yo quiero, que tu sepas de tus mismos Enemigos, que ellos se miran como hombres ya vencidos, y entregados en tus manos. Acafo tendràs dificultad de empenarte solo en un passo tan peligroso en medio de las tinieblas. Yo consiento en que tomes contigo à uno de tus domesticos, llamado Phara: oiràs los discursos, que harán entre si los hijos de Madian: bolveràs à juntarte con tu Tropa, animada con nuevo brio, y llevaràs con regocijo, y alegria à tus valientes compañeros al ataque de el Campo Enemigo.

94 El favor, que prometia Dios à Gedeon, era grande; pero se lo hacia comprar con accion bien atrevida. Tal debia ser la conducta del Soberano distribuidor de las gracias; quien, para conservarles su precio, y estimacion, no quiere ser pródigo de ellas. Partió Gedeon con secreto, durante la noche, acompañado solamente de Phara, y sin que lo sintiesen, pene-

trò

trò tan cerca de la Guardia abanzada de los Enemigos, que se hallaba en parage desde donde podia oír la conversacion de los Centinelas. Desde alli descubrió, aunque confusamente, la multitud de los Soldados Madianitas, y aquellas Tropas Orientales, semejantes à las nubes de langosta, que llenaban toda la extension del Valle. Sus Camellos estaban echados en medio de su Campo. Era tan grande entre ellos el numero de estos animales, que se podian comparar à los granos de arena, que cubren las orillas del Mar.

95 Gedeon se ocultò con su criado en un lugar, donde dificultosamente podria ser notado. Desde alli oyò à dos Soldados Madianitas, que juntos conversaban, y uno de ellos contaba al otro el sueño, que havia tenido, en estos terminos. Imaginaba yo, decia, durante mi sueño, que miraba un pan de cebada, cocido debaxo de la ceniza: pareciame, que este pan rodaba desde lo alto de la colina à nuestro Campo. Vi, que llegaba hasta la Tienda de nuestro General, la trastornaba con su peso, y derribaba en tierra. Este sueño es cosa seria, respondió el otro Soldado Madianita. Vè aqui lo que sin

duda

Jud. VII.  
9. Eadem nocte dixit Dominus ad eum: Surge, & descende in castra: quia tradidi eos in manu tua.

10. Sin autem solus ire formidas, descendat tecum Phara puer tuus.

11. Et cum audieris quid loquantur, tunc confortabuntur manus tue, & securior ad hostium castra descendes. Descendit ergo ipse, & Phara puer ejus in partem castrorum, ubi erant armorum vigiliae.

12. Madian autem, & Amalec, & omnes orientales populi, si jacebant in valle ut locustarum multitudo: camelii quoque innumerabiles erant sicut arena quae jacet in litore maris.

Jud. VII.  
13. Cumque venisset Gedeon, narrabat aliquis somnium proximo suo: & in hunc modum referebat quod viderat: Vidi somnium, & videbatur mihi quasi subcinericius panis ex hordeo volvi, & in castra Madian descendere: cumque pervenisset ad tabernaculum percussit illud, atque subvertit, & terrae funditus coequevit.  
14. Respondit is cui loquebatur: Non est hoc aliud, nisi gladius Gedeonis filii Joas viri Israelitae: tradidit enim Dominus in manus ejus Madian, & omnia castra ejus.

duda nos anuncia. Esse pan de cebada es la espada del Israelita Gedeon, hijo de Joas. El Dios à quien adora ha entregado en sus manos à Madian, y à todos sus confederados. Perdidos estamos! Dichoso aquel, que de nosotros pueda escapar de la mortandad!

96 No queria Dios, que sus Siervos incurriesen ciegamente en la supersticion de los sueños, y que, á exemplo de los Infieles, hiciesen de una aplicacion arbitraria regla de su conducta; pero este sueño no era del numero de aquellos, de que estaba prohibido el hacer caso. El Señor havia sido de él Autor, è Interprete, y queria, que su General conociese en él, como en una nueva prenda que le daba, la victoria; y así hizo toda la impresion, que debia hacer en el corazon del religioso Israelita.

97 Despues de haverlo oído Gedeon, se postro en la presencia de Dios, y le dió profundas gracias; pero conoció bien, que los instantes eran preciosos, y que era tiempo de obrar. Partió, pues, con su domestico; fué á juntarse con su gente; y habiendo dado orden, que viniesen à su presencia, les dixo: Hermanos míos, no per-

Jud. XII.  
15. Cumque andiffer  
Gedeon somnium, &  
interpretatione ejus  
adoravit, & revertus  
est ad castra Israel. &  
ait: Surgite, tradidit  
enim Dominus in  
manus nostras castra  
Madian.

perdamos punto de tiempo: los Madianitas son nuestros: Nuestro Dios, y Señor los ha entregado en nuestras manos. No hay necesidad, ni de escudos para defendernos, ni de espadas para atacarlos, ni de Soldados para vencerlos. Su Magestad, en esta grande ocasion, solamente quiere Israelitas llenos de confianza, y Siervos obedientes. Oíd lo que debeis hacer. Tomad todos en la una mano una Trompeta, y en la otra un cantaro vacio, en el qual escondereis una antorcha encendida. Os dividireis en tres Tropas, cada una de cien hombres. Yo mandaré la primera, y las otras dos serán conducidas cada una por el Oficial, que yo señalare. El primer Esquadrón; entrará en el Campo enemigo por el Oriente: el segundo, entre Oriente, y Mediodia: y el tercero, por entre Norte, y Oriente. Vosotros executareis al mismo tiempo lo que yo hiciere, y el són de mi Trompeta os dará la señal. Yo tocaré la mia, los Soldados de mi Esquadrón tocarán conmigo las fuyas. Despues, con grandé estruendo, quebraremos los cantaros de barro, dando unos contra otros! Tomaremos con la mano izquierda nues-

Jud. VII.

16. Divistiteque trecentos viros in tres partes: dedit tubas in manibus eorum: Latigenasque vacuas ac lampades in medio lagenarum.

17. Et dixit ad eos: Quod me facere videritis, hoc facite: ingrediar partem castrorum, & quod fecero, fecistis.

18. Quando perforuerit tuba in manu mea, vos quoque per castrorum circuitum clangite, & conclamate, Domino, & Gedeon.

Desde el Año del  
Mundo 2731.  
Hasta el Año del  
Mundo 2771.

tras antorchas encendidas , las levantaremos en alto : continuaremos haciendo sonar nuestras Trompetas , que tendremos en la mano derecha ; daremos de quando en quando grandes voces , y diremos todos juntos : *La espada del Señor , y la espada de Gedeon*. Quando ya estemos á la entrada del Campo enemigo , guardaremos nuestro puesto. No marcharemos á los enemigos con espada en mano , para atravesarlos ; no haremos sino tocar las Trompetas , ofrecer á su vista las Lamparas encendidas , y repetir con frecuencia : *La espada del Señor Dios de Israel , y la espada de su Siervo Gedeon* , y esperaremos la victoria del poder de Dios , y de nuestra obediencia. Quando venga el dia , yo os daré nuevos mandatos ; guardad bien estos precisamente , que la Aurora al nacer os descubrirá de ellos el suceso feliz.

98 No dudó de él Gedeon , y su Tropa , digna de su persona , no se detuvo á razonar sobre un orden de Batalla tan singular. Dividieronse en tres cuerpos , con el equipage , y aparato , que se havia convenido : y habiendo marchado cada uno de los Esquadrones ázia los Enemigos , baxo la conducta de su Gefe , por el para-

ge,

Desde el Año del  
Mundo 2731.  
Hasta el Año del  
Mundo 2771.

ge ; que se le havia señalado : llegaron al mismo tiempo á los tres diferentes Cuarteles á la media noche , quando se relevaba la segunda guardia. Al son de su Trompeta , dió la señal Gedeon. Resonaron en los tres parages las Trompetas. Un instante despues , se estrellaron , é hicieron pedazos los cantaros , con un ruido muy extraño en las Batallas. Se levantaron al ayre las antorchas encendidas , que tenían en la mano izquierda. Despues de este primer estruendo , empezaron á clamar con todas sus fuerzas , en sus tres distintos puestos , los treientos Israelitas : *La espada del Señor , y la espada de Gedeon*. No se movieron de su puesto : solamente continuaron voceando las Trompetas ; y gritando alternativamente , teniendo siempre sus Lamparas en las manos. A la letra obedecieron , y no se tomaron la libertad de dar un passo mas allá de los ordenes , que havian recibido.

99 Peleando de esta suerte , es como los Siervos de Dios ganan las Batallas. Los Israelitas , ni aun facaban la espada , ni aun se ponian en estado de atravesar á sus enemigos con ella ; pero la espada del Señor estaba pendiente sobre el Cam-

po

Jud. VII.

19. Ingressusque est Gedeon , & trecenti viri qui erant cum eo , in partem castrorum , incipientibus vigiliis noctis , medice , & custodibus suscitatis , coeperunt buccinis clangere , & complodere inter se lagenas.

20. Cumque per gyrum castrorum , in tribus personarent locis , & hydrias confregissent , tenuerunt sinistris manibus lampades , & dextris sonantes tubas , clamaveruntque : Gladius Domini , & Gedeonis.

Jud. VII.

21. Stantes singuli in loco suo per circuitum castrorum hostilium. Omnia itaque castra turbata sunt , & vociferantes , ululantesque fugerunt.

Desde el Año del  
Mundo 2731.  
Hasta el Año del  
Mundo 2771.

po de los Madianitas. En el todo era muy  
multo, confusion, y desorden: huía  
cada uno donde podia, en medio de las  
tinieblas de una negra noche, al vislum-  
bre mortal de las antorchas. Israel tocaba  
siempre las Trompetas, y hacia que re-  
sonasse continuamente en los oídos de  
Madián el nombre tremendo de Dios;  
y el de su Siervo Gedeón: este era para  
los Infieles la señal del combate; pero de  
un combate sangriento, y furioso, en el  
qual sus enemigos no tenían mas parte,  
que hacer sòn à la descarga. Ellos se atro-  
pellaban confusamente los unos à los  
otros: caían en tierra con grandes gritos,  
y se degollaban sin conocerse, y sin darse  
quartel. En esta cruel carniceria, se pasó  
lo restante de la noche, y en pocas horas  
el Valle de Jezraél quedò teñido de la  
sangre de Madián, de la qual Israel no  
hizo derramar ni una sola gota.

100 Apareció el día, y sin considerar  
los desdichados si tenían enemigos al re-  
dedor de sí, solo pensaron en huir con  
todas sus fuerzas. Dexaron sobre el Cam-  
po un prodigioso numero de muertos. Se  
dividieron sin orden, y en pequeñas Tropas  
volvieron à tomar el camino del Río,  
para

para repassarlo con diligencia. Corrian es-  
parcidos à un lado, y à otro por las Cam-  
piñas, hasta las puertas de Bethsetta, y  
Abelmehula, en el Cantón de Thebbat.  
Al ruido de la victoria, se volvieron à  
juntar las Tropas, que havia despedido Ge-  
deón. Estas se juntaron con otras de las  
Tribus de Asser, de Nephtali, y de Manaf-  
sès. Por todas partes se dexaron caer sobre  
los Enemigos, y se hizo de ellos grande car-  
niceria.

101 Gedeón tenia bien prevista esta  
fuga, y que los Enemigos, despues de des-  
hechos, tomarian la resolucion de acer-  
carse al Jordán. Por tanto se determinò  
à embiar Correos à toda la Tribu de  
Ephraim, la mas vecina al Valle de Jez-  
raél, y al passo de los Enemigos. Hizo  
que se dixesse à los Ephraimitas, que Ma-  
dián, y Amalec padecian derrota: Que so-  
lamente se trataba de cerrarles la retira-  
da, y ocupar los passos, desde Bethbera,  
à lo largo del Jordán, hasta las cercanias  
de Afór: Que les pedia, que por su zelo,  
por el bien comun, y por su propia gloria,  
hiciesen à sus hermanos un servicio tan  
importante, que ellos estaban en el me-

Desde el Año del  
Mundo 2731.  
Hasta el Año del  
Mundo 2771.

Jud. VII.

23. Fugientes usque  
ad Bethsetta & crepi-  
dinem Abelmehula in  
Thebbath. Concla-  
mantes autem viri Is-  
rael de Nephtali, &  
Asser, & omni Ma-  
nasse, persequen-  
tur Madian.

24. Misitque Gedeon  
nuncios in omnem  
montem Ephraim, di-  
cens: Descendite in  
occursum Madian, &  
occupate aquas usque  
Bethbera, atque Jor-  
danem. Clamavitque  
omnis Ephraim, &  
preoccupavit aquas  
atque Jordanem us-  
que Bethbera.



Desde el Año del  
Mundo 2731.  
Hasta el Año del  
Mundo 2771.

por parage para hacer esta expedicion, y que absolutamente contaba con ellos.

102 Los Ephraimitas, no obstante su fiereza, y los motivos de quexa, que juzgaban tener, siguieron los ordenes del General, y en tan buena ocasion se apoderaron de los vados, que de la prodigiosa multitud de Madianitas, Amalecitas, y Orientales de todo el País, que se havian juntado en Jezraël, no passaron al otro lado del Rio sino quinze mil hombres: todos los demàs, en numero de ciento y veinte mil, fueron muertos, parte con la espada de sus propios hermanos en su Campo, parte por los treientos Soldados valerosos de Gedeon, que despues de la derrota, arrojaron sus antorchas para tomar las armas, y parte por los Soldados de las quatro Tribus, que assegurados de la victoria conseguida por el General, lograron la honra de tener parte en ella. En particular, fuè bien dichosa la Tribu de Ephraim, pues hizo prisioneros dos de los quatro Reyes de Madiàn, que vinieron à la frente de sus confederados. Fueron sorprehendidos, el uno en una cueva, debaxo de una piedra, y el otro en

Jud. VII.  
25. Apprehensosque  
duos viros Madian,  
Oreb, & Zeb, inter-  
fecit Oreb in petra  
Oreb, Zeb verò in-  
torculari Zeb, & per-  
se

en un Lagar, donde se havian escondido. Hicieron, que cada uno muriesse en el asylo, que havia tomado: y el nombre de estos dos Principes Idolatras quedò en adelante al lugar de su refugio, y de su muerte. El Lagar tuvo el nombre de *Lagar de Oreb*; y la Roca, el de *Piedra de Zeb*.

103 Hinchados los Ephraimitas con su feliz suceso, continuaron en perseguir à los Madianitas hasta mas allà del Jordàn. Ellos querian presentar à Gedeon las cabezas de los dos Reyes, à los quales havian hecho morir, y las llevaron hasta allí consigo. Parece, por lo que despues se siguiò, que no tanto era esto por respeto, y obsequio al General, quanto por una especie de insulto, que tenian animo de hacerle. Estaban encaprichados con el derecho de mayoria, que Jacob, Padre comun de los Israelitas, havia dado à Ephraim sobre Manasès, y miraban con enojo, y sentimiento, que ocupasse el primer lugar un hombre de la Tribu del menor. Luego que alcanzaron à ver à Gedeon, que con sus treientos Compañeros havia passado el Jordàn, se acercaron à el con altivèz, y sobervia, y le dixeron: Por què no nos haveis hecho avisar de la guerra,

Desde el Año del  
Mundo 2731.  
Hasta el Año del  
Mundo 2771.

secuti sunt Madian,  
capita Oreb & Zeb  
portantes ad Gedeon  
trans fluenta Jorda-  
nis.

Desde el Año del  
Mundo 2731.  
Hasta el Año del  
Mundo 2771.

Jud. VIII.  
1. Dixeruntque ad  
eum viri Ephraim:  
Quid est hoc quod  
facere voluisti, ut nos  
non vocares cum ad  
pugnam pergeres cõ-  
tra Madiã? Jurgan-  
tes fortiter, & propè  
vim inferentes.

que meditabais contra Madiã? Què he-  
mos hecho nosotros, para que no nos ha-  
yais juzgado dignos de pelear contra los  
Enemigos de nuestro Pueblo? Hablaban  
tan alto, que manifestaban estar dispues-  
tos à llevar las cosas al ultimo extremo;  
y por poco que se huviera picado Ge-  
deon, huviera sido preciso llegar à las ar-  
mas, y evacuar espada en mano la que-  
rella. Pero tenia el General negocios mas  
urgentes, que el castigar el orgullo de estos  
atrevidos, y tuvo que moderarse harto pa-  
ra no responderles como merecian. Re-  
servaba el justo Juez el castigo, de que  
eran dignos, para otra ocasion, en la qual  
les costò cara otra culpa de la misma es-  
pecie.

104. Se havia manifestado Gedeon en  
la Batalla valeroso, y rendido à Dios, y  
fuè dulce, y paciente con los hombres,  
hasta en el seno de la victoria. Y bien, her-  
manos mios, les dixo, què motivo teneis  
para essa envidia, y esos zelos? Pensais  
acafo, que yo intento compararme con  
vosotros? Quièn no sabe en Israèl, que  
un racimo de Ephraim vale mas, que to-  
da la vendimia de Abiezer? No os ha dis-  
tinguido bastantemente el Señor? Su Ma-

2. Quibus ille respon-  
dit: Quid enim tale  
facere potui, quod  
vos fecistis? Nonne  
melior est racemus  
Ephraim, vindemiis  
Abiezer?

Desde el Año del  
Mundo 2731.  
Hasta el Año del  
Mundo 2771.

gestad ha hecho caer en vuestras manos  
à Oreb, y Zeb, dos de los Principes de  
Madiã. Puedo yo hacer algo, que se  
acerque à vuestra gloria? Pues por què me  
haveis de embidiar la poca, que me queda?  
No contentarse con una satisfaccion  
tan summissa de un General autorizado  
por Dios, y victorioso, huviera sido hacer,  
que passasse el orgullo à especie de bruta-  
lidad. Se sossegaron los Ephraimitas, y tu-  
vieron à bien manifestarse gustosos. No  
obstante no se agregaron à Gedeon, el  
qual por su parte no tenia grande ansia  
de detenerlos, y se bolvieron à sus Quar-  
teles.

105. Se passò sin su ayuda, como tam-  
bien sin el socorro de las otras Tribus, que  
havian quedado al otro lado del Jordàn.  
El General se contentò con sus trecientos  
compañeros inseparables, de los quales no  
le faltò alguno para concluir la victoria.  
Esta le parecia imperfecta, porque los Ma-  
dianitas tenian aun quince mil hombres  
juntos, comandados por dos de sus Princi-  
pes, à los quales no havia podido dár alcan-  
ce en su fuga. Su designio era no dexar las  
armas hasta haver deshecho à este resto  
de enemigos, y hacerse dueño de los dos

Jud. VIII.  
1. In manus ves-  
tras Dominus tradi-  
dit Principes Madiã,  
Oreb & Zeb: quid  
tale facere potui, qua-  
le vos fecistis? Quod  
cum locutus esset, re-  
quievit spiritus eor-  
um, quo tumebant  
contra eum.

4. Cumque venisset  
Gedeon ad Jordani-  
nam, transivit eum  
cum trecentis viris  
qui secum erant: &  
præ lassitudine, fu-  
gientes persequi non  
poterant.

Desde el Año del  
Mundo 2731.  
Hasta el Año del  
Mundo 2771.

Desde el Año del  
Mundo 2731.  
Hasta el Año del  
Mundo 2771.

Jud. VIII.

5. Dixitque ad viros  
Soccoth: Date, obsecro,  
panes populo qui  
mecum est, quia valde  
defecerunt: ut possimus  
persequi Zebec & Salmana  
Reges Madian.

Reyes ; pero estaba su gente rendida con la fatiga , y hambre. No havia podido conducir viveres , y en este estado , no parecia posible passar mas adelante. Se hallaba bien cerca de la Ciudad de Soccoth, Ciudad de la Tribu de Gad. Llegò, pues, à pedir focorro à los habitadores , y les dixo : Hermanos míos , yo os ruego , que me subministreis el pan necessario para esta gente valerosa , que ha peleado todo el dia en vuestro favor , y està muy deficiente. Con este pequeño alivio , perseguiremos à los enemigos que os quedan , y esperamos hacer prisioneros à Zebec , y Salmana , Reyes de Madiàn , para no dexaros mas motivos de inquietud.

106 No dudaba el General , que los Israclitas se juzgassen obligados à socorrer à sus hermanos , à los quales el interes comun de la Nacion , ponía en la necesidad de recurrir à ellos ; pero se engañò en esto. El atrevimiento de los Ephraimitas havia llegado hasta Soccoth , y todas sus vecindades. La impunidad de su primera falta hizo , que passassen à hacer otras mayores , y este fuè todo el fruto de la Indulgencia , que con ellos usò Gedeon. Los Ancianos de Soccoth tu-

vieron la desvergüenza de responder con una indigna burla : Yà parece , que el valiente Gedeon tiene en sus manos à Zebec , y Salmana , y que en consecuencia de su victoria completa , imagina , que debemos subministrar Viveres à su Tropa.

107 Irritaba mucho este ultrage , y pedia el buen orden , que no quedasse sin castigo. Mas era preciso tomar tiempo ; y así respondió à los Ancianos de Soccoth , sin alterarse : No , los dos Reyes de Madiàn no están aún en mis manos ; pero espero en el Señor , que lo estarán bien presto : Vosotros me vereis à la buelta , y será entonces muy tarde para arrepentiros de vuestra inhumanidad. Por vuestro castigo aprehendereis , que Dios me ha hecho vuestro Juez , pues entonces harè despedazar vuestros cuerpos sobre los abrojos , y las espinas.

108 Diferir su venganza , era mucho para un General , insultado en tales circunstancias , y en estado de poder prorumpir al punto con estruendo. Así lo executò con prudencia Gedeon , y subió àcia Phanuel , donde juzgò encontrar afectos mas racionales. Hizoles su proposicion , y yà fuèsse , que los habitadores de

Jud. VIII.  
7. Quibus ille ait:  
Cum ergo tradiderit  
Dominus Zebec &  
Salmana in manus  
meas conteram carnes  
vestras cum spinis  
tribulique deferti.

8. Et inde confitens,  
venit in Phanuel:  
locutusque est ad viros loci illius  
familia. Cui & illi  
responderunt, sicut  
responderant viri  
Soccoth.

9. Dixit itaque &  
eis: Cum reversus  
fuero victor in pacem,  
destruam turrim hæc.

6. Responderunt  
Principes Soccoth:  
Forstian palme man-  
num Zebec & Sal-  
mana in manu tua  
sunt, & idcirco postulas  
ut demus exercitui  
tuo panes.

Desde el Año del  
Mundo 2731.  
Hasta el Año del  
Mundo 2771.

Phanuel huvieffen sido prevenidos por los de Soccoth , yà porque fueffen ellos mismos de un genio feròz : con igual desprecio fueron recibidos allí. Vosotros os fiais , les dixo Gedeon , en la elevada Torre , que desfiende vuestra Plaza. Pues tened entendido , que bien presto bolverè victorioso de mis enemigos , y destruirè essa fortaleza , que os hace oy tan sobervios.

109 Ello fuè preciso hacer el animo à padecer la falta de socorro ; mas Gedeon tuvo bastante poder con su Tropa , para hacer ; que sus trecientos valientes , no obstante su desfallecimiento , lo siguieffen lo restante del dia , hasta la entera derrota de los Enemigos de su Pueblo. Zebee , y Salmana havian recogido , como yà hemos dicho , quince mil hombres , à cuya frente passaron el Jordàn. Havian huído à tierras bastantemente apartadas , donde se creían enteramente libres de las armas de los Hebreos , y adonde no esperaban ser de ellos seguidos. Tomò Gedeon el camino de un parage donde habitaban , baxo de sus tiendas: Pueblos vagamundos , semejantes à los que havia batido al Oriente de dos Plazas , la una de la Tribu de Gad , y la otra de

Desde el Año del  
Mundo 2731.  
Hasta el Año del  
Mundo 2771.

de la media Tribu de Manassès , llamadas Nobe , y Jegbaa. Oculò tambien su marcha à los ojos de los Madianitas , que se dexò caer sobre su Campo , quando ellos , agenos de toda inquietud , no pensaban sino en tomar descanso. Los Idolatras , à los quales en la consternacion , con que se hallaban trecientos Israelitas , parecían un Exercito formidable , se pusieron en fuga con extrema confusion. Sobre todo , los dos Principes à quien se buscaba , huyeron por largo tiempo. Gedeon los alcanzò con sus Tropas desordenadas , y los traxo consigo , sin decir aún qual seria su destino.

110 Ante todas cosas , quiso hacer un exemplar de severidad , necessario para el buen gobierno de la Nacion , en los habitadores de Soccoth , y de Phanuel. Llegò à las cercanias de sus Plazas algunas horas antes de salir el Sol ; y haviendo visto salir de Soccoth à un criado , lo hizo traer , y le dixo : Còmo se llaman , hijo mio , los Principes , y los Ancianos de tu Ciudad? El criado los nombrò ; y el hizo escrivir los nombres de setenta y siete de estos malvados Ciudadanos. Era esta una precaucion ; dictada por la equidad , y la prudencia , pues queria un castigo , que con-

Jud. VIII.  
12. Egeruntque Zebee & Salmana, quos persequens Gedeon comprehendit, turbato omni exercitu eorum.

Jud. VIII.  
10. Zebee autem & Salmana requiescebant cum omni exercitu suo. Quindecim enim millia viri remanserant ex omnibus turmis Orientium populorum, caesis centum vigintrimillibus bellarorum educentium gladium.  
11. Ascendensque Gedeon per viam eorum qui in tabernaculis morabantur, ad Orientalem partem Nobe & Jegbaa, percussit castra hostium, qui secuti erant, & nihil adverbi suspicabantur.

13. Revertensquò de bello ante Solis ortum,

14. Apprehendit puerum de viris Soccoth, interrogavitque eum nomina Principum & Seniorum Soccoth, & descripsit septuaginta septem viros.

tuviéssse en su deber à los demás ; y no una  
venganza , en que se atropellasse à los ino-  
centes. Entrò despues en la Plaza , acompa-  
ñado de sus Soldados , y prisioneros.  
Juntò à los habitantes , y les dixo : Ved  
aquí , hermanos mios , à los dos Reyes,  
sobre cuya fuga tuvisteis atrevimiento de  
insultarme. Acordaos de la respuesta , que  
me disteis , quando tenia necesidad de  
vuestro socorro. Parece, me deciais, que yá  
tienes en prision à Zebec , y Salmana, pues  
ordenas à nuestra Ciudad , que subministre  
viveres a tus Soldados , medio muer-  
tos de hambre , y de fatiga. Yá veis aquí  
à estos ilustres prisioneros; y yo sabia bien,  
que con la proteccion de Dios , no se me  
escaparian. No os pido yá refresco , que  
nuestra espada nos le ha subministrado. A  
castigar vengo vuestras insultantes repul-  
sas , y mândo , que se me entreguen setenta  
y siete de vuestros Magistrados , que yá  
voy à nombrar.

III. Los rebeldes mas arrojados vien-  
nen à ser casi siempre los mas rendidos,  
quando se pone delante de ellos su Señor,  
en estado de poderlos castigar. Hizo Ge-  
deon , que en voz alta se leyessse la lista.  
No se atrevieron à reclamar , ni aun à pe-

dir perdon por unos delinquentes de tan-  
to respeto. Fueron entregados à el Gene-  
ral: mandò este , que fuessen estendidos  
desnudos sobre abrojos , y espinas , y los  
hizo despedazar publicamente debaxo de  
unas pesadas máchinas , que passaron so-  
bre sus cuerpos.

112 De Soccoth bolviò repentina-  
mente àcia Phanuel , para no dár tiempo  
à esta Ciudad de instruirse del tratamien-  
to hecho à los habitantes de la primera.  
Hallò encerrados en su Torre à los de  
Phanuel ; y arruinando hasta los funda-  
mentos de ella , fuè sepulcro , mas que  
asylo , de los que se havian retirado.

113 Yá no faltaba à Gedeon , sino  
determinar la fuerte de los dos Reyes pri-  
sioneros , y verisimilmente yá los huvie-  
ra sacrificado à la venganza del Señor;  
pero queria saber , si havian sido degolla-  
dos por su orden algunos de sus herma-  
nos , que se havian desaparecido en las ul-  
timas irrupciones , que los Madianitas ha-  
vian hecho en Israel. Acaço tambien sof-  
pechò , que algunos de ellos havrian sido  
hechos esclavos ; y si huviera sido assi,  
huviera podido cangearlos con los dos  
Principes. Para precifarlos à decir la ver-  
dad,

Jud. VIII.

16. Tulit ergo Senio-  
res Civitatis & spinas  
deserti ac tribulos, &  
contrivit cum eis, ar-  
que comminuit viros  
Soccoth.

17. Turrim quoque  
Phanuel subvertit,  
occisis habitatoribus  
civitatis.

18. Dixitque ad Ze-  
bee & Salmana: Qua-  
les fuerunt viri, quos  
occidistis in Thabor?  
Qui responderunt: Si-  
miles tui, & unus ex  
eis quasi filius Regis.

Desde el Año del  
Mundo 2731.  
Hasta el Año del  
Mundo 2771.

dad, les hizo una pregunta cautelosa. Como eran, les dixo, aquellos hombres, que hicisteis matar sobre el Monte Thabòr, à donde havian ido à buscar refugio contra vuestras crueldades? Los dos Reyes, que imaginaban mas instruido al General, de lo que estaba realmente, le respondieron con una confesion ingenua, à la qual añadieron, para lisonjearlo: Que aquellos Israelitas eran perfectamente bien hechos, y de buena presencia: que se parecian mucho à su Vencedor: y que podrian ser tenidos como èl, por otros tantos hijos del Rey. Eßos eran mis hermanos, replicò el General; con tal ayre de indignacion, que pronunciaba la sentencia de muerte à los prisioneros. Vive el Señor, que si huvierais perdonado à su sangre, yo no derramaria la vuestra; pero siendo tan agenos de humanidad, sois indignos de compasion.

114 A estas palabras, Gedeon hizo, que se acercasse su hijo mayor, llamado Jethèr, y mostrandole à los matadores de sus Tios: Armate de valor, hijo mio, le dixo, y dá la muerte à essos Tyranos. Era Jethèr un niño tímido, que aunque à la verdad acababa de vér derramar mucha

hnb

Desde el Año del  
Mundo 2731.  
Hasta el Año del  
Mundo 2771.

sangre, no estaba acostumbrado à esso. El quedò assustado con la vista de los dos Reyes, y no se atrevió à facar la espada. Se juzgaron dichosos Zebee, y Salmana, por no morir à los débiles golpes de un niño de aquella edad. A vos toca esso, dixeron ellos al General: vos teneis la fuerza, que conviene, y nosotros somos las victimas dignas de vuestra persona. Yo os darè gusto, respondiò Gedeon; y levantandose luego, atravesò al uno, y al otro el cuerpo con su espada. Quiso tambien, por señal de su victoria, llevarse los adornos de Oro, que se solian poner en el cuello à los Camellos de los Reyes, y los mandò desatar.

115 Yà era tiempo, que este grande hombre fuesse à recoger frutos mas sólidos de sus trabajos; y que despues de haver librado al Pueblo de Dios de los Enemigos de su reposo, en qualidad de Salvador, reparasse, en qualidad de Juez, los estragos de la Idolatria. Repasò el Jordán con sus trecientos valientes, à los quales embió despues à sus casas, colmados de los elogios, que merecia su fee, y de los testimonios, y señales del agradecimiento, que les debia por la adhesion à

su

Jud. VIII.

21. Dixeruntque Zebee & Salmana: Tu surge, & irruè in nos: quia juxta ætatem robur est hominis. Surrexit Gedeon, & interfecit Zebee, & Salmana: & tulit ornamenta ac bullas, quibus colla regaliùm camelorum decorari solent.

Jud. VIII.  
19. Quibus ille respondit: Fratres mei fuerunt, filii matris mee; vivit Dominus, quia si servaveris eos, non vos occiderem.

20. Dixitque Jether primogenito suo: Surge, & interfice eos. Qui non eduxit gladium: timebat enim, quia adhuc puererat.

Desde el Año del  
Mundo 2731.  
Hasta el Año del  
Mundo 2771.

su persona. De allí à poco tiempo juntò al Pueblo, ò por mejor decir, à los Principes, à los Magistrados, y à los Ancianos, que de todas las Tribus vinieron à buscar à su Libertador, verisimilmente à la Ciudad de Ephra, donde continuaba en hacer su asiento.

116 Las cosas se havian mudado mucho àzia su persona. En todos los corazonos havian tomado la veneracion, y el respeto, el lugar de la embidia, y de la criminal independenciam. Despues de las grandes empresas, que acababa de executar este hombre prodigioso, con tan pocos focorros humanos, no era posible dexar de conocer, que el valiente Gedeon era el hombre de la diestra de Dios; y que despues de Moysès, y Josuè, no se havia visto en Israèl Hèroe alguno, à quien tuviessen sus hermanos mayores obligaciones. Poco faltò, para que passasse à exceso el reconocimiento; y si su modestia no huviera sido igual à las demàs virtudes, que resplandecian en èl, bien presto, en lugar del titulo de Juez, huviera tenido el de Rey. Pues efectivamente, todos à una voz, havian convenido en darle la Corona; y ni aun los Ephraimitas, pare-

ce que se opusieron à esta determinacion. Este fuè el motivo de la solemne Embaxada, que le embiaron. Desde luego los Diputados, en nombre de todo el Pueblo, lo felicitaron sobre la eleccion, que de èl havia hecho el Señor, para obrar en favor suyo los milagros de su misericordia; y despues de los primeros cumplimientos, en estos terminos, poco mas, ò menos, le hicieron la proposicion, de que estaban encargados.

117 Vos nos haveis librado de nuestros Enemigos, y entráis à ser nuestro Juez. Pero siendo, como sois, tan elevado por vuestras virtudes, y empresas, sobre vuestros predecesores, no podemos contentarnos con veros entre nosotros, lo mismo que ellos fueron. Venimos, pues, à ofreceros, en todos los Israelitas, unos fieles Vassallos, y os elegimos por nuestro Rey. Y porque aun seria poco recompensar en vuestra persona lo que haveis hecho por vuestro Pueblo, no solamente os presentamos la Corona de Israèl, y os suplicamos, que la acepteis; sino es que consentimos, que de Vos passe à vuestro hijo, de vuestro hijo à vuestro nieto, y à vuestros descendientes mas remotos.

Desde el Año del  
Mundo 2731.  
Hasta el Año del  
Mundo 2771.

Jud. VIII.

22. Dixeruntque omnes viri Israel ad Gedeon: Dominare nostri tu, & filius tuus, & filius filii tui: quia liberaisti nos de manu Madian.

Desde el Año del  
Mundo 2731.  
Hasta el Año del  
Mundo 2771.

118 Si los hijos de Israel hubieran podido tomar Rey, no pudieran sin duda haver elegido mejor, y Gedeon merecia serlo; pero no se dexò cegar el virtuoso Israelita. Comprehendia mejor, que sus Ancianos, que le ofrecian un puelto, de que no eran dueños de disponer. Toda su ambicion se limitaba en hacer, que conociese el Pueblo escogido, que el Dios, que lo havia sacado de Egypto, era su unico, y legitimo Rey; que este Señor solo era à quien debia sus omenages: y creyò, que la autoridad aligada à la Judicatura era suficiente, y le bastaria para conducir à Israel por los caminos de la inocencia, despues de haverlo librado de la opresion de sus Enemigos. No hermanos mios, les respondiò, yo no serè vuestro Rey, ni llevarè el Cetro de Israel. Mi hijo no serà mi successor, ni serà hereditario en mi Familia el poder soberano. Muy bastante es para mis hijos ser mirados entre vosotros, como hijos de un hombre escogido por Dios, para libraros de vuestras desgracias. Por lo que à mi toca, me darè por muy pagado de mis servicios, si en los años, que me quedan de ser vuestro Juez, tengo el consuelo de veros bolver à entrar para siem-

siempre en la obediencia, que debeis à vuestras Leyes Santas. El Cielo me preserve de adornarme con un titulo, que Dios se ha reservado para si, y de despojaros, engrandeciendome, del mas precioso de vuestros privilegios. El Señor es nuestro Rey; su Magestad es el que nos gobernará, y à quien obedeceremos.

119 Era tan absoluta la répulsa de Gedeon, y pareció tan seria, que no insistieron mas; pero ella era tan noble, y tan grandiosa, que en el concepto de todos los buenos Israelitas, lo elevò con exceso mucho mas arriba del Trono, que le destinaban. No obstante, le pareció que quedaban mortificados; y para no embiar à los Diputados descontentos, quiso recibir de su mano algun testimonio de la atencion, y reconocimiento público. Hermanos mios, les dixo, yo no he podido aceptar la Corona, ni vosotros me la debiais ofrecer; pero recibirè con gusto una parte de los despojos de nuestros Enemigos. Dadme los pendientes de oro, que les haveis quitado. Havian juntado una porcion grande de ellos; porque los Israelitas, y los otros Pueblos bagamundos, que como ellos vivian en Tiendas

Desde el Año del  
Mundo 2731.  
Hasta el Año del  
Mundo 2771.

Jud. VIII.  
21. Quibus ille ait:  
Non dominabor vestri,  
nec dominabitur in vos filius meus: sed dominabitur vobis Dominus.

Jud. VIII.  
24. Dixitque ad eos:  
Unam petitionem postulo à vobis: Date mihi in aures ex preda vestra. In aures enim aureas Ismaelite habere consueverant.



de Campaña, acostumbraban à llevar, aun en tiempo de Guerra, y de sus correrías, estos ricos adornos. No se detuvieron en disputar à Gedeon una señal tan ligera del agradecimiento de su Pueblo. Havian hecho llevar à la Assemblée lo que havia de mas precioso en la presa, para arreglar su distribucion, y estaban en estado de complacerle. Nos juzgamos dichosos, respondieron los Diputados, por tener en la mano alguna cosa, que os digneis de aceptar, y con todo el corazon os la ofrecemos. Se estendió al punto sobre el suelo una capa grande, en la qual arrojaron todos los pendientes, ò zarcillos de las orejas, quitados à los Enemigos, cuyo peso llegó à mil y setecientos siclos. Añadieron à esto los adornos de Oro, los collares de precio, y los vestidos de purpura, que llevaban los Reyes de Madian, además de los pretales, tambien de Oro, que los Pueblos vencidos acostumbraban poner à sus Camellos.

120 Era Gedeon tan poco avariento, como ambicioso, y no havia deseado, que le cediesse esta cantidad de preciosos despojos por enriquecerse. Era su animo mandar hacer un Ephod magnifico, y po-

Jud. VIII.

25. Qui responderunt:  
Libentissimè dabi-  
mus. Expandenteque  
super terram pallià,  
projecerunt in eo  
inaures de præda.

26. Et fuit pondus  
postulatarum inan-  
rium, mille septin-  
genti auri sicli, abs-  
que ornamentis, &  
monilibus & veste  
purpura, quibus Re-  
ges Madian uti soliti  
erant, & præter tor-  
ques aureas camelo-  
rum.

27. Fecitque ex eo  
Gedeon Ephod, &  
posuit illud in Civi-  
tate sua Ephra. For-  
nicatusque est omnis  
Israel in eo, & factum  
est Gedeoni &  
omni domui ejus in  
ruinam.

nerlo en su casa de Ephra. No estamos bastante instruidos de todas las circunstancias, de los hechos, y derechos allegados à la dignidad de los Juezes, de las dispensaciones personales, que Dios pudo concederles; y acafo tampoco de la significacion, y extension de los terminos, para hablar con certidumbre sobre las intenciones de Gedeon, y sobre el uso, al qual su Ephod estaba destinado. Los que juzgan, que el Ephod de Gedeon era ornamento del Gran Sacerdote, con que consultaba al Señor, y oia sus respuestas, creen tambien, que Gedeon lo mandò hacer, no para su particular uso, sino es para estar siempre en estado de recibir, aun en su casa, los ordenes de Dios, por medio de su Pontifice, y que en esto no hizo nada, que se debiesse mirar como prohibido por la Ley.

121 Otros piensan, que el Ephod, de que aqui se trata, no tenia cosa alguna de Sagrado; y en efecto, el termino de Ephod no està aligado de tal modo à la vestidura del Gran Sacerdote, que alguna vez no se estienda à la ropa de los Levitas, y tambien à la de los Reyes. Pretenden estos, que el no estaba destinado à la perso-

Desde el Año del  
Mundo 2731.  
Hasta el Año del  
Mundo 2771.

196

HISTORIA DEL PUEBLO

na del Gran Sacrificador , fino que era una vestidura de distincion , de la mas rica , y magnifica bordadura , de la qual tenia animo de servirse Gedeon , en qualidad de Juez , y primer Magistrado , en las Assemblies publicas , y en las ocasiones , en que debia dexarse ver de ceremonia ; y que no habiendo querido , ni la Corona , ni otros adornos Reales , juzgò , que era conforme à la decencia , y al honor de su Pueblo tambien , que de tiempo en tiempo se dexassen ver sus Juezes , distinguidos de los demàs Israelitas , por un exterior , que diese golpe à proposito para conciliarles mas respeto , y obediencia.

122 Mas sea lo que fuesse de estas dos opiniones , entre las quales acaso sería bien dificultoso decidir : por lo menos es cierto , que Gedeon tuvo intenciones muy rectas , y que no se le debe imputar el abuso , que esta innovacion introduxo , despues de el , entre los Israelitas. Ellos tenían inclinacion , y genio de abusar de las cosas mas inocentes ; y habiendoles parecido el nuevo Ephod proprio para ornamento de los Sacerdotes de sus Idolos , lo consagraron con efecto en adelante à este

DE DIOS. LIB. XIII.

197

este uso sacrilego. No obstante , parece que la obra de Gedeon desde luego traxo la desolacion à la casa de su uuthor. El fuè mirado , despues de su muerte ; por un ambicioso hijo , como monumento de la dignidad de su Padre , de que se quiso apoderar , y que hizo valer mucho mas allà de sus justas pretensiones. Y verisimilmente , en este sentido , y por esta causa , se nota , que el Ephod de Gedeon fuè ocasion de ruina para el , y para toda su Familia.

123 Pero si el fuè causa inocente de ella , Dios le escusò el dolor de ser de ella testigo. Los largos años de su Judicatura , fueron tranquilos , y pacificos. Los Pueblos de Madiàn , y los otros sus aliados , havian sido reducidos à tal debilidad , que yà no estaban en estado de levantar cabeza , y causar inquietud à sus vecinos. Haviendo buelto Gedeon à su casa , en su Ciudad de Ephra , de quien era la gloria , querido , y respetado de todo Israel , de quien era Salvador , no se ocupò en otra cosa , sino en llenar las obligaciones de su cargo , en hacer , que se adorasse al Señor , se guardassen sus Leyes , y triunfasse la Religion. Y si no extrin-

Tom. IV. N 3 guio

Desde el Año del  
Mundo 2731.  
Hasta el Año del  
Mundo 2771.

Jud. VIII.  
28. Humiliatus est autem Madian coram filiis Israel , nec potuerunt ultra cervicem elevare ; sed quievit terra per quadraginta annos , quibus Gedeon praeiit.

29. Abiit itaque Jeroaal filius Joas , & habitavit in domo sua.

Desde el Año del  
Mundo 2731.  
Hasta el Año del  
Mundo 2771.

guió enteramente el espíritu de la superstición, y la inclinación à la Idolatría, (punto feliz à que ninguno de los Juezes pudo llegar, sino es que acaso llegasse Samuel ultimo de todos) por lo menos consiguió hacer tímido à este delito, y contenerlo tanto, que no se atrevió en su tiempo à parecer francamente, con aquella libertad escandalosa; que infaliblemente provocaba la venganza del Señor.

124 Quarenta años se cuentan desde la muerte de Barac, al qual sucedió Gedeon; hasta la de este hombre grande; pero como esta successión no fué inmediata, y fué precedida de algunos años de desordenes, y extravios, à que se siguieron siete años de servidumbre, no se puede decir à punto fixo el tiempo, que se debe señalar à su Judicatura. Por lo menos fué de treinta años, despues de los quales murió en santa, y venerable vejez, dexando una Familia numerosa, compuesta de setenta hijos, que huvo en muchas mugeres, y un Pueblo muy dichoso en haverlo tenido por su guia, si se huviera sabido aprovechar de sus consejos, y de sus lecciones. Fué enterrado en el sepulcro de su Padre Joas en Ephra, Ciudad

Jud. VIII.  
32. Mortuusque est Gedeon filius Joas in senectute bona, & sepultus est in sepulchro Joas patris sui in Ephra de familia Ezri.  
30. Habuitque septuaginta filios, qui egressi sunt de femore ejus, eo quod plures haberet uxores.

dad perteneciente à la Familia de Ezri, ò Abiezer, en la media Tribu de Manassés, à este lado del Jordàn, de la qual era originario.

125 Los fieles Israelitas, y los buenos Ciudadanos lloraron la muerte de su Libertador desde que espirò; pero no conocieron bien lo grande de su pérdida, hasta la renovacion de la Idolatría, y los desordenes del Estado, que se siguieron à ella.

Desde el Año del  
Mundo 2731.  
Hasta el Año del  
Mundo 2771.





# HISTORIA

## DE EL PUEBLO DE DIOS,

### SACADA SOLAMENTE

### DE LOS LIBROS SANTOS.

### TERCERA EDAD.

DESDE EL ESTABLECIMIENTO  
de los Hebrèos en la Tierra prometida, hasta  
la Fundacion de su Monarchia.

## LIBRO DECIMOQUARTO.

Desde el Año del  
Mundo 2771.  
Hasta el Año del  
Mundo 2774.

**I**ODO se debía à Dios, que con milagros visibles havia librado à su Pueblo de la opresion; y despues de Dios, mucho se debía à Gedeon, cuya fee, y cuya constancia havian correspondido tan dichosamente à las misericordias del Cielo. Por tanto, en los principios de la alegria pública, no hubo protestas de fidelidad, que no se hiciesen al Señor, ni

OTZIH

f. N

prue-

Desde el Año del  
Mundo 2771.  
Hasta el Año del  
Mundo 2774.

pruebas de reconocimiento, que no se diesesen à su Ministro. Treinta años se pasaron en estas, ò poco diferentes disposiciones, por lo menos en el exterior, y en las apariencias. Pero el interior iba poco à poco cayendo; y quando murió Gedeon, estaban muy lexos de ser los mismos los pareceres, y los corazones de lo que havian sido en los primeros años de su Judicatura.

2 Apenas se hicieron estas ultimas honras con el Restaurador del Santo Culto, quando se juzgaron con la libertad para destruir su obra. Todos los Dioses de las gentes encontraron en los hijos de Israel adoradores, y esclavos. Sus Altares se bolvieron à levantar, y se ofreció incienso à sus Idolos. Se renunció la alianza del Dios de Abraham, de Isaac, y de Jacob, por hacer sacrilegos tratados con Baal, y se hizo juramento de reconocerlo por su Dios. Fue tan general, y tan rápida la revolucion, que apenas sería creible, si lo que ya tenemos visto del proceder de los Hebrèos, no nos enseñara à creerlo todo de su inconstancia.

3 Despues de tantos ultrages, hechos

con-

scrial  
f. om  
1584  
f. sup

Jud. VIII.

33. Postquam autem mortuus est Gedeon, aversi sunt filii Israel, & fornicati sunt cum Baalim. Percusseruntque cum Baal foedus, ut esset eis in Deo.

34. Nec recordati sunt Domini Dei sui, qui eruit eos de manibus inimicorum suorum omnium per circuitum.

Desde el Año del  
Mundo 2771.  
Hasta el Año del  
Mundo 2774.

Jud. VIII.  
35. Nec fecerunt mi-  
sericordiam cum do-  
mo Jerobal Gedeon,  
juxta omnia bona  
quæ fecerat Israeli.

contra la Magestad Soberana, no se debían esperar mejores respetos à la memoria de su Siervo. Parecè, que ni aun memoria havia en Israèl de que Gedeon dexaba hijos, herederos dignos, si no del poder de su Padre, por lo menos de la benevolencia, y atencion de su Pueblo. Fueron olvidados, ò por mejor decir, fueron despreciados, hasta verlos à todos oprimidos por uno de ellos mismos, sin que se dignasen interesarse en su defensa, ni de acalorarse por vengar una sangre tan preciosa del parricida, que tuvo el atrevimiento de derramarla. Para castigo de las Ciudades, que apoyaron la empresa del malvado, se firviò el Señor de su propria tyrania; y bien poco despues hizo, que perciesse el Tyrano à manos de aquellos mismos, que dieron cuna à la usurpacion. Esta sangrienta tragedia, en que la mayor parte de la Nacion no tuvo mas influxo, que dexarla correr libremente delante de sus ojos; no obstante, que à nada menos caminaba, que à perpetuar la Idolatria, baxo el imperio de Reyes hereditarios, y pervertidos, merece contarse con individualidad. Lo que de ella nos dicen los monumentos Sagrados, es lo siguiente.

Ge

Desde el Año del  
Mundo 2771.  
Hasta el Año del  
Mundo 2774.

Jud. VIII.  
31. Concubina autem illius quam habebat in Sichem, genuit ei filium nomine Abimelech.

4 Gedeon, como ya llevamos dicho, dexò en su muerte setenta hijos, havidos en muchas mugeres. Todos ellos eran bien nacidos, y dignos de su Padre, à excepcion de uno solo, hijo de una muger de segundo orden, que mantenìa el General en Sichem, Ciudad considerable de la Tribu de Ephraim, donde los negocios comunes de la Nacion lo precisaban à hacer asfiento frequentemente por largo tiempo. Este malvado hijo del mejor Padre, se llamaba Abimelech, y lo grande de su proyecto dà bastantemente à entender, que al tiempo de la muerte de Gedeon su Padre, era ya de edad madura, y de genio conocido.

5 Luego que viò à las Tribus bolver à los caminos de la Idolatria, y lo poco que atendían à los hijos de su ultimo Juez, concibiò, que era tiempo à proposito para emprender algo, y que se podia lifongear de salir con lo que intentasse. El tenia en sus venas la sangre de Ephraim, y con la leche de su Madre havia mamado la ambicion de su Tribu. Se acordaba mucho, que à Gedeon se havia ofrecido la Corona, y no tenia, como el, una alma bastantemente grande, para pre-  
ferir

sup

Desde el Año del  
Mundo 2771.  
Hasta el Año del  
Mundo 2774.

ferir el estado de Israelita fiel , à todo quanto puede deslumbrar un Trono. Alpiro, pues , à la soberanía , que havia rehusado su Padre , y se le puso en la cabeza el hacerse Rey. Pretendia serlo con el tiempo de todo Israel , à pesar de quantas oposiciones havia de encontrar en la Ley de Dios , y en el genio de su Pueblo. Pero convenia empezar por algo menos , para estender su dominacion insensiblemente sobre todas las Tribus.

6 Al principio se contentò con sondear , y tentar à la de Ephraim , en que la Familia de su Madre era de mucha consideracion , principalmente desde que una muger de esta Tribu havia dado hijos al Juez , y Libertador de toda la Nacion. El se reconocia de mèrito personal , y era preciso , què se huviesse adquirido estimacion , para hacer , que corriessè tan facilmente , como hizo correr sus atrevidas pretensiones. Algunos meses despues de la muerte de Gedeon , dexò la Ciudad de Ephraim , y habiendo arreglado su plan , se fuè à Sichem , Ciudad grande de la Tribu de Ephraim. En ella juntò à todos sus parientes inmaternos , y entre otros à muchos de sus tios , hermanos de su Madre , à los

Desde el Año del  
Mundo 2771.  
Hasta el Año del  
Mundo 2774.

quales tuvo la osadía de hablar con este lenguaje sedicioso. Tiempo es de tomar partido , y arreglar una forma sólida de gobierno. A vosotros toca el deliberar , si quereis tener setenta dueños , ò si os conviene elegir à uno solo. Setenta hermanos somos , todos hijos de Gedeon , y à nosotros toca la authoridad sin disputa. O bien nos uniremos , para exercerla en comun , y en este caso , què confusion no causará en el Estado el poder igual de tantos hombres , que no uniendose desde luego , sino para dividirse poco despues , arrastrarán à sus disensiones à todos los miembros de la Republica ? O bien de este gran numero de pretendientes se escogerà uno , con exclusion de todos los demàs , y esta sin duda es la mas prudente resolucion , que se puede tomar. Y si se determinasse escoger dueño entre los hijos de Gedeon , no està clamando à mi favor las voces del interès , y de la naturaleza ? Yo soy vuestra sangre , y vuestro hermano. Todo lo podeis esperar de mi persona , y de mis hermanos , què os podeis prometer ? Pues no teniendo nada de comun con vuestra Tribu , acaso creeràn , que deben vengar en vosotros las injurias , que

Jud. IX.  
1. Abiit autem Abimelech filius Jerobaal in Sichem ad fratres matris suæ , & locutus est ad eos , & ad omnem cognationem domus patris matrisque suæ ; dicens :  
2. Loquimini ad omnes viros Sichem : Quid vobis est melius , ut dominantur vestri septuaginta viri omnes filii Jerobaal , an ut dominetur unus vir ? Simulque considerate , quod os vestrum & caro vestra sum.

que recibió nuestro Padre Gedeón de los hijos de Ephraim. A vosotros fio la conducta de este gran negocio. Hablad á los habitantes de Sichem. Haced , que conozcan las razones , que acabo de manifestar. Por lo que á mí toca , si conseguís el hacer , que me reconozcan , yo me obligo á gobernar la empresa tan bien, que jamás tengais que temer cosa alguna de aquellos , á los quales me huvieréis preferido.

7 El razonamiento de Abimelech no tenia mas fuerza , que la que daba al espíritu de sus parientes , la ambicion de ver sobre el Trono á un hombre de su sangre. No convenia en Israel , ni un Rey , ni muchos Señores. La prudente resolución, que se debia tomar , era unicamente de conservar con cuidado la forma regular del antiguo gobierno , baxo la soberanía de Dios , y de ser fieles en guardar sus Leyes. Se dexò cegar la Familia materna de Abimelech. Se pusieron en acción todos sus Tios. Secretamente negociaron la Corona para su Sobrino. Con la eficacia de representar á los Sichimitas , que el pretendiente era su hermano , y de su sangre , aseguró tambien su partido ; que

Jud. IX.  
3. Locutique sunt fratres matris ejus de eo ad omnes viros Sichem uniuersos Sermones istos, & inclinaverunt cor eorum post Abimelech, dicentes; frater noster est.

se convino en darle focorro , para que se franqueasse el camino del Trono , á que aspiraba.

8 Desde entonces pudieran proclamarle por Rey , y él lo desearia mucho. Pero parece , que se le dió á entender , que convenia tomar las medidas contra la multitud de sus hermanos , que todos eran hijos de Gedeón como él ; y que habiendo nacido muchos de aquellas mugeres , que havia elevado á la classe de esposas de primer orden , no dexarian de sentirse furiosamente de la preferencia , que sobre ellos se le daba. Esto no era bastante para detener á un ambicioso del caracter de Abimelech. Solamente pidió dinero para vencer los estorvos , y convinieron en darlo. Para servirlo , despojaron el Templo de el falso Dios , á quien havian dedicado su culto público , y á el qual , en consecuencia de esta dedicacion vergonzosa , llamaban el Dios de la Alianza , ó Baalberith. Sacaron del thesoro del Idolo setenta libras de peso de Plata , y las pusieron en manos de Abimelech.

9 La suma no era considerable ; pero le pareció suficiente , y no tardó en aprovecharse de ella. La hizo distribuir á

una

Jud. IX.  
4. Dederuntque illi septuaginta pondo argenti de fano Baalberith. Qui conduxit sibi ex eo viros inopes & vagos, secuti que sunt eum.

Desde el Año del  
Mundo 2771.  
Hasta el Año del  
Mundo 2774.

208

HISTORIA DEL PUEBLO

Jud. IX.  
5. Et venit in domum  
patris sui in Ephra,  
& occidit fratres suos  
filios Jerobaal septua  
ginta viros, super la-  
pidem unum: reman-  
sitque Joatham filius  
Jerobaal minimus, &  
absconditus est.

6. Congregati sunt  
autem omnes viri Si-  
chem, & universa fa-  
milie urbis Mello:  
Abieruntque & con-  
stituerunt Regem Abi-  
melech, juxta quer-  
cum que stabat in  
Sichem.

una Tropa de bagamundos, y necesita-  
dos, de que formò una Escolta digna de su  
Gefe. Con sus liberalidades los empenò à  
que lo siguiessen, y con sus promessas los  
determinò à su obediencia. Derechamente  
los conduxo à Ephra, donde habitaban to-  
dos sus hermanos. Assaltò sus casas, y se  
apoderò de sus personas. Solamente se le  
escapò Joathàn, el ultimo de los hijos de  
Gedeòn, y se ocultò con tanta felicidad, que  
no lo pudieron descubrir. Para no tener  
mas rivales, solo faltaba à Abimelech arro-  
jarse à un gran delito; mas un delito, por  
grande que sea, rara vez atemoriza à un  
hombre malvado, que quiere reynar. Abi-  
melech lo queria à qualquiera precio que  
fuesse, y se fallò con ello, por la muerte  
de todos sus hermanos, à los quales hizo  
degollar uno despues de otro, sobre una  
misma piedra, en el recinto de su propria  
casa.

10 Una accion tan monstruosa fuè  
el ultimo escalon, que lo puso en el Tro-  
no. No se avergonzò el fratricida de ir à  
presentarse por si mismo, para pedir su  
recompensa, ni tardaron en satisfacerle.  
Todos los habitantes de Sichèm, y todas  
las Familias de Mello, Plaza vecina en la

Tri-

DE DIOS. LIB. XIV.

209

Desde el Año del  
Mundo 2771.  
Hasta el Año del  
Mundo 2774.

Tribu de Ephraín, se juntaron al rededor  
de una famosa Encina, por la morada de  
los Patriarcas: y allí, sin otras formalida-  
des, fuè proclamado por Rey Abime-  
lech. Es cosa verisimil, que fuesse des-  
pues conflagrado en el Templo del Idolo,  
à la moda de los Reyes vecinos de la Pa-  
lestina, y que la inauguracion del nuevo  
Monarcha se celebrasse en la Ciudad con  
grandes regocijos; pero no permitiò Dios,  
que alegria tan criminal, estuviessse essem-  
ta de algun sinfabor, al tiempo mismo,  
que estava mas viva, è inquieta.

11 El dichoso hermano menor, que  
de tantos hermanos mayores solo se ha-  
via librado del cuchillo de Abimelech,  
allà en su retiro supo bien presto los mo-  
vimientos, que se hacian en Sichèm, y el  
puesto que usurpaba el verdugo de su Fa-  
milia. El estava solo, y en la disposicion  
en que se hallaban los animos, en vano se  
lisongeà de unir à los hijos de Israel con-  
tra el nuevo Tyrano. Por lo menos, quiso  
tener la satisfaccion de reprehender à los  
Sichimitas de la extravagancia de su con-  
ducta. Hizolo sin arriesgarle mucho, y  
usò de la precaucion de ponerse en lo alto  
de un monte, à cuyo pie estava la Ciu-

Tom. IV.

O

dad

Jud. IX.  
7. Quod cum nuntia-  
tum esset Joathan,  
ivit, & stetit in ver-  
tice montis Garizim,  
elevataque voce cla-  
mavit, & dixit: Au-  
dite me viri Sichem,  
ita audiat vos Deus,



Desde el Año del  
Mundo 2771.  
Hasta el Año del  
Mundo 2774.

Jud. IX.  
8. Ierunt ligna, ut  
ungerent super se Regem:  
Dixeruntque  
Olivæ: Impera nobis.

9. Quæ respondit:  
Numquid possum de-  
ferere pinguedinem  
meam, quæ & dii  
utuntur & homines,  
& venire ut inter ligna  
promovear?

10. Dixeruntque ligna  
ad arborem ficum:  
Veni, & super nos  
Regnum accipe.

11. Quæ respondit  
eis: Numquid pos-  
sum deferere dulce-  
dinem meam, fruc-  
tusque suavissimos,  
& ire ut inter cætera  
ligna promovear?

12. Locutæque sunt  
ligna ad vitem: Veni,  
& impera nobis.

13. Quæ respondit  
eis: Numquid pos-  
sum deferere vinum  
meum, quod lætifi-  
cat Deum & homi-  
nes, & inter ligna  
cætera promoveri?

dad de Sichem. Desde allí podia ser oïdo de los habitadores, y levantando la voz, habló de esta manera: Ciudadanos de Sichem, oïdme, como quisierais ser oïdos de Dios. Cierta dia resolvieron los arboles elegir Señor; y haviendose convenido en la eleccion, que cayò desde luego sobre la Oliva, fueron juntos á presentarse à este hermoso arbol, y le dixeron: Vos sois quien ha de ser nuestro Rey. La Oliva no admitiò la oferta, y les respondiò: Juzgais vosotros, que me conviene à mi renunciar la produccion de unos frutos, de que usan los Dioses, y los hombres, por tomar el cuidado de mandaros? Tomad vuestra Corona, y permitid, que yo continùe en abastecer de Azeyte à los Templos de los Dioses, y à las casas de los particulares. Viendo la repulsa de la Oliva, se encaminaron los arboles à la Higuera, y le ofrecieron la soberania. No por cierto, respondiò la Higuera, yo no ferè vuestro Rey. Acafo seria yo prudente en abandonar la dulzura de mis frutos, que hacen à las mesas deliciosas, por encargarme de daros leyes? Escoged por otra parte, y tratad de dexarme. Llegò su vez à la Vid, y le rogaron todos los arboles,

Desde el Año del  
Mundo 2771.  
Hasta el Año del  
Mundo 2774.

boles, que no se escusasse del gobierno de ellos. El Vino, que yo produzco, respondiò ella, es la alegria de Dios, y de los hombres. El pueſto, que entre vosotros me ofrecéis, no compenſará la honra de mi fecundidad, la qual perderia mandando à vosotros. Yo no soy à proposito para la Corona, y con todo mi corazon la renuncio.

12 En esta primera parte de su parabola, traía à la memoria à los Sichimítas el ingenioso Joathàn, el desinterès de su padre Gedeon, quien escogido para reynar, de consentimiento de todo el Pueblo, rehusò constante el esplendor de la Corona, por no ocuparse en otra cosa, sino en repartir entre sus hermanos los frutos de la paz, y la inocencia, comparables à la suavidad de la Oliva, al gusto delicioso del higo, y al nutritivo licor de los racimos de la Vid. Quería tambien darles à entender, que los hombres verdaderamente grandes, rehusan las honras que se les ofrecen, y que no merecen ascender à ellas los que las desean, y pretenden, hasta comprarlas con delitos.

13 Percibiò Joathàn, que se le escuchaba con sosiego, porque sus primeras

Desde el Año del  
Mundo 2771.  
Hasta el Año del  
Mundo 2774.

lecciones iban embueltas en el velo de una fabula. Se alentò á concluir su parabola, continuando en estos terminos. Los arboles, que cansados de su libertad, resueltamente querian un Rey, viendose despididos de la Oliva, de la Higuera, y de la Vid, se fueron al Cambròn, y le dixerõ: Ven, y seràs nuestro Rey. No merecía serlo el Cambròn; pero por lo mismo, que era indigno de serlo, no se hizo de rogar: y aun recibì, con amenazas, y altanería, la oferta, que le hicieron de la suprema dignidad. Si seriamente, respondiò, me haveis elegido por vuestro Rey, yo acepto la Corona. Venid todos á descansar á la sombra de mis ramas, y si rehúais obedecerme, salga fuego de mi seno, y ábrase, y consuma hasta los Cedros de el Libano.

14 Era facil el hacer la aplicacion; pero el hijo de Gedeon no se huviera ido contento, si no huviera reprehendido con toda claridad á los habitantes de Sichem su desercion cobarde, y si no huviera amenazado á los subditos, y al Monarca con todas las maldiciones, que merecian. A vosotros toca conocer, añadió, si ha sido con justicia, y sin delito, el haver elegido

Jud. IX.  
14. Dixeruntque omnia ligna ad rhamnum: Veni, & impera super nos.  
15. Quæ respondit eis: Si verè me Regem vobis constituitis, venite, & sub umbra mea requiescite, si autem non vultis, egrediaturnignis de rhamno, & devoret cedros Libani.

16. Nunc igitur, si rectè & absque peccato constituitis super vos Regem Abimelech, & benè egistis cum Jerobaal, & cum domo ejus, & reddidistis vicem beneficiis ejus qui pugnavit pro vobis,  
17. Et animam suam dedit periculis, ut erueret vos de manu Madian.

á Abimelech por vuestro Rey. Si Gedeon, y sus hijos han recibido de vosotros el tratamiento, que debian prometerse: mi Padre ha peleado por vosotros casi solo: èl os sacò de la opresion: èl ha expuesto su vida, y ha sido pròdigo de su sangre, por destruir á vuestros Enemigos: y en fin, èl ha muerto trabajando por vuestros intereses, siendo vuestro Juez. Esto es lo que ha hecho, y esto lo que le debeis. Pero mirad el premio, y la recompensa, que ha recibido de su zelo al presente. Vosotros os levantaiis contra su casa. Vosotros dais armas á un fratricida, para que en un dia haga morir á todos sus hijos. Vosotros colocais sobre el Trono á un hijo de Gedeon; pero á un hijo indigno de su sangre, homicida de sus hermanos, verguenza de su Familia, y cobarde hijo de una esclava; y vosotros, en fin, lo haceis Rey, no porque sea hijo de vuestro Libertador, pues por este titulo todos sus hermanos debian precederle, sino porque lo condtais en el número de los hijos de vuestra Tribu.

15 Si este es el modo, con que debiais pagar los servicios de mi Padre; y si de este modo está exempta de negra in-

Desde el Año del  
Mundo 2771.  
Hasta el Año del  
Mundo 2774.

Jud. IX.  
18. Qui nunc surrexistis contra domum patris mei, & interfecistis filios ejus septuaginta viros super unum lapidem, & constituitis Regem Abimelech filium ancillæ ejus super habitatores Sichem, eo quod frater vester sit.

19. Si ergo rectè & absque vitio egistis cum Jerobaal, & domo ejus, hodie latamini in Abimelech, & ille lætetur in vobis.

Desde el Año del  
Mundo 2771.  
Hasta el Año del  
Mundo 2774.

gratitud vuestra conducta con su Familia: yo consiento, en que vuestro Rey Abimelech os haga dichosos, y que vosotros, por largo tiempo, contribuyais á su felicidad; pero si sois ingratos, y traydores, sea Abimelech vuestro Tyrano, sea para vosotros un fuego abrafador, que consuma á los habitantes de Sichem, y de Mello; y que para justa paga, y retorno, Mello, y Sichem sean para Abimelech un horno encendido, donde pague el malvado el horror de sus delitos.

16 Estas imprecaciones, no tanto eran en la boca de Joathán vivas expresiones de su enojo, quanto Prophecias, y Oraculos, que le inspiraba el Señor, y havia de verificar bien presto su Providencia. Pero ya era tiempo, que Joathán huyesse; y era mucho, que no huviesse aún prorumpido la indignacion de los Sichimitas: por tanto, despues de haver desahogado su corazon, se retiró á Bera.

17 No pudo dexar de ser instruido Abimelech del atrevimiento de su hermano, y de las maldiciones, que havia hecho sobre él; pero no estando Joathán á tiro de sus golpes, tomó el partido de despreciarlo. Efectivamente debia de

estar

estár ocupado en cuidados de mayor importancia. Su assumpto mayor no era en las circunstancias hacer callar á un Joven, que no se juzgaba de consecuencia, sino es el obligar á las Tribus á que confirmassen la eleccion de Sichem, y que lo reconociesse por Rey en Israél. No podemos decir á punto fixo hasta donde llegó á conseguir su intento, ni si tuvo lugar de quedar satisfecha su ambicion. Por lo menos es verisimil, que no intentó estender su dominacion sobre las Tribus meridionales, y entre todas las demás, mucho menos sobre la de Judá. Esta tenia sus pretensiones á la soberania, y no huviera estado de humor para recibir un dueño de la mano de Ephraim. Las Tribus establecidas en el parage, en que el Rey Chananè de Asfor havia Reynado en otro tiempo, debieron de ser mas tratables. Aqui fuè donde Abimelech encontró Subditos, y donde por tres años tuvo el titulo de Rey de Israél.

18 Este era mas tiempo del que merecia Reynar, y vivir este monstruo de crueldad, y ambicion; pero su castigo no se dilatò, sino para que fuesse mas ruidoso. Dios, protector de la inocencia, y

justo

Desde el Año del  
Mundo 2771.  
Hasta el Año del  
Mundo 2774.

Jud. IX.

20. Sin autem per-  
verse: egrediatur ig-  
nis ex eo, & consu-  
mat habitatores Si-  
chem, & oppidum  
Mello: egrediaturque  
ignis de viris Sichem,  
& de oppido Mello,  
& devoret Abime-  
lech.

21. Quæ cum dixif-  
set, fugit & abiit in  
Bera: babitavitque  
ibi ob metum Abime-  
lech fratris sui.

Jud. IX.

22. Regnavit itaque  
Abimelech super Is-  
rael tribus annis.

Jud. IX.  
23. Misticque Dominus spiritum pessimum inter Abimelech & habitatores Sichem: qui ceperant eum detestari.  
24. Et scelus interfectionis septuaginta filiorum Jerobaal, & effusionem sanguinis eorum conferre in Abimelech fratrem suum, & in ceteros Sichimorum principes, qui eum adjuverant.

justo vengador de los que la oprimen; permitió, que entrasse el espíritu de la división, y discordia entre Abimelech, y los habitantes de Sichem. La sangre de los hijos desdichados de Gedeon daba tan altas voces, que se hicieron oír. Se empezó à sentir, y conocer la malignidad del delito, que se havia aplaudido, y coronado. Se avergonzaban de tener por Rey al verdugo de sesenta y ocho de sus hermanos. Yà no se hablaba de Abimelech, sino como de un malvado, del qual convenia purgar à la tierra; y sus parientes maternos, que dominaban en Sichem, fueron de aqui adelante mirados como traydores à su Patria, à la qual convenia precisar á que se armasse contra el fratricida, que ellos havian elevado al Trono.

19 La conjuracion se formaba entre tanto que Abimelech, lexos de Sichem, donde havia puesto la Silla de su Imperio, ocupaba, segun parece, á su Exercito en la reduccion de algunas Plazas, que rehusaban reconocerlo. Esperaban por dias, que bolviesse à entrar en su Capital, donde resolvieron sorprehenderlo à la buelta. Con este designio dispusieron emboscadas en todos los montes vecinos à Sichem; y

para

para obligarlo à que bolviesse quanto antes, los habitantes de la Ciudad salieron de ella armados, y empezaron à darse al pillage en las tierras de sus vecinos, donde despojaban à los caminantes con extrema inhumanidad.

20. Apenas se supo la sublevacion de los Sichimitas contra Abimelech, quando les vino socorro. Gaal, hijo de Obed, yà fuesse de su proprio movimiento, ò yà por sollicitacion de los sublevados, entrò en Sichem, y se ofreció al servicio de los habitantes. Estos lo recibieron con júbilo, y apoyados de este refuerzo, se enardecieron hasta assolar las tierras de Abimelech, y las de sus amigos, apoderandose de sus viñas, y pisando sus racimos. Cansados de los robos, y latrocinios, entraron en el Templo de su Idolo, donde se entregaron à festines, desordenes, y borracheras, mezclando al mismo tiempo, con las alabanzas de sus falsos Dioses, mil imprecaciones contra Abimelech, su depravado dueño. Gaal, hijo de Obed, aunque Estrangero, parecia ser el Gefe de la empresa. Por todas partes soplabá, y encendia el fuego de la sedicion, y se le oyò, que yocaba con el calor del vino: Hacedis olvidado

Jud. IX.  
23. Pofueruntque infidias adversus eum in summitate montium: & dum illius prætolabantur adventum, exercebant latrocinia, agentes prædas de prætereuntibus, nuntiatumque est Abimelech.  
26. Venit autem Gaal filius Obed cum fratribus suis, & transivit in Sichimam. Ad cujus adventum erecti habitatores Sichem.  
27. Egredi sunt in agros, vastantes vineas, uvasque calcant: & factis cantantium Choris, ingredi sunt sanum dei sui, & inter epulas & pocula maledicebant Abimelech.

28. Clamante Gaal filio Obed: Quis est Abimelech, & quæ est Sichem, ut serviamus ei? Numquid non est filius Jerobaal, & constituit Principem Zebul servum suum super viros Emor patris Sichem? Cur ergo serviamus ei?

dado

Desde el Año del  
Mundo 2771.  
Hasta el Año del  
Mundo 2774.

dado acafo, valientes Ephraimitas, la ignominia de Abimelech, y la honra de Sichem? Es posible, que obedecèmos al hijo de Jerobaal, à la sangre del enemigo de nuestros Dioses, à un hombre, que nos desprecia, hasta dár por Governador à una Ciudad Capital, edificada por los descendientes de Emor, Padre de Sichem, à un Zebul, su criado, y esclavo? Os he de ver, aun por largo tiempo, sufrir sin verguenza un yugo, que os deshonra. Hà, si yo me hallàra à la frente de tan valerosas gentes, como las oprimidas, que presto os libraria, y como no escaparia el traydor Abimelech del castigo que merece!

21 Eran muy públicos estos movimientos, para ser ignorados. Tenia Abimelech en Sichem amigos, y parientes: recibì muchos avisos de la sedicion, y se le daba gran prisa para que se dexasse ver. Mas èl esperaba, por medio de Zebul, noticias mas exactas, pues lo havia dexado en la Ciudad para que mandasse en ella durante su ausencia: no tardò en recibirlas. Este Zebul era todo suyo; mas por no ser la primera víctima de la mocion popular, se yìo precisado à disimular,

Desde el Año del  
Mundo 2771.  
Hasta el Año del  
Mundo 2774.

lar, y aun à dár à entender, que tambien entraba en la pública indignacion contra su dueño. No obstante, èl estaba instruido de quanto passaba en las juntas tumultuosas, en que Gaal prorrumplia tan furiosamente contra Abimelech. Estaba picado de esto vivamente, y mucho mas porque ni à èl mismo perdonaba. Tomò tiempo para despachar à Abimelech un Correo, con orden de decirle: Sabed, que Gaal, hijo de Obed, ha entrado en Sichem con una Tropa de parientes, y amigos. El subleva à toda la Ciudad, y si no venis à detener el desorden, Sichem para vos se perdiò para siempre sin remedio. Partid, durante la noche, à la frente de vuestro Exercito. Caminad con mucho secreto, y escondeos en la campiña. A la punta del dia, quando el Sol se empieza à descubrir, dareis de repente sobre la Plaza con todas vuestras gentes. No dexarà de salir de ella Gaal à la frente de los suyos, que fueren resueltos, y determinados. Bolvereis contra èl, lo oprimireis con vuestro numero; y si podeis apoderaros de su persona, haced un exemplo de severidad, y justicia.

22 Con este aviso de Zebul à Abime-

Jud. IX.

30. Zebul enim Princeps Civitatis, auditis sermonibus Gaal filii Obed, iratus est valde.

31. Et misit clam Abimelech nuntios, dicens: Ecce Gaal filius Obed venit in Sichem cum fratribus suis, & oppugnavit advenitatem.

32. Surge itaque nocte cum populo qui tecum est, & latita in agro.

33. Et primo mane oriente Sole, irruerit super Civitatem, illo autem egrediente adversum te cum populo suo, fac ei quod poteris.

melech, se declaró la guerra civil, y todo se dispuso para las venganzas del Cielo. Partió por la noche el Príncipe con sus Tropas. Las dividió en quatro Cuerpos, que hizo marchar por diferentes caminos, ázia las quatro puertas de Sichèm; y ordenò à los Oficiales, que las mandaban, que cada uno por su lado entrasse en la Plaza cogiendo las avenidas. El se puso tambien à la frente de su Destacamento, y se mantuvo prompto à salir de su emboscada al salir del Sol. Gaál, hijo de Obed, tenia alguna sospecha de la empreßa del Rey, y del trato doble, y secreto de Zebùl. Antes del dia fuè à coger al Governador, de quien desconfiaba, y le obligò á que lo siguiesse à la principal puerta de la Ciudad. No estuvieron alli mucho tiempo, sin percibir confusamente los diferentes movimientos de las Tropas de Abimelech. Què es esto que veo, dixo Gaál à Zebùl, no son Soldados aquellos, que en numero grande baxan de la altura? Presto os assultais, respondiò el Governador, son las sombras de los montes, que os parecen cabezas de hombres, y esso es lo que os engaña.

23 La chanza, y donayre de Zebùl  
in-

indicaba bien, que èl era sabidor de todo; y Gaál supo presto, por sí mismo, lo bastante para no dudar yà, que el Exercito de Abimelech venìa à sorprehender à la Ciudad. Traydor, dixo al Governador, yo no me engaño, pues veo salir de las alturas un Exercito entero, y un cuerpo de gente armada. Toma el camino de la Encina. Y bien, replicò Zebùl, esso ha de causar miedo à un valiente como tú: Tan presto perdeis aquel bello arrojito, que os hacia prorrumpir, diciendo: Quien es Abimelech, para que nos veamos sujetos à sus Leyes? Essos Soldados, que veis, son aquellos hombres de quien haciais tan poco caso. Id à juntar à los vuestros, salid a su frente, y presentad al Rey la batalla. Gaál era valiente, pero no fuè afortunado, y le estuvo bien à Zebùl; pues segun parece, huviera pagado caro sus insultos. Saliò de la Plaza à vista de todo el Pueblo de Sichèm, que corriò à ver el successo de la batalla. Abanzò contra Abimelech, y se puso en estado de cerrarle el passo; pero Abimelech lo forzó, y puso en fuga à las gentes de Gaál. Matò de ellos un gran numero, y atacò à los demás hasta las puertas de la Ciudad. No obstante,

Jud. IX.

37. Rursumque Gaal ait: Ecce populus umbilico terræ descendit, & unus cuneus venit per viam quæ respicit quercum.

38. Cui dixit Zebul: Ubi est nunc ostium quo loquebaris: Quis est Abimelech ut serviamus ei: nonne hic populus est quem despiciebas? Egredere, & pugna contra eum.

39. Abiit ergo Gaal, spectante Sichimorum populo, & pugnavit contra Abimelech.

40. Qui persecutus est cum fugientem, & in urbem compulit: cecideruntque ex parte ejus plurimi, utque ad portam civitatis:

Desde el Año del  
Mundo 2771.  
Hasta el Año del  
Mundo 2774.

no se atrevió à acercarse mas , entrando en ella ; porque habiendo juzgado sorprenderla , y habiendo errado el golpe , no estaba instruido de la disposicion , en que hallaria à los habitantes. Por tanto se detuvo en Rhuma , para tomar nuevas medidas , ò para disponerse para un sitio regular.

24 Su tentativa le havia salido mejor de lo que pensaba. Su Partido havia recobrado animo en Sichem ; y habiendose hallado Zebul , por algunas horas , el mas poderoso , y fuerte , havia precisado à Gaal con el resto de sus gentes à salir de la Plaza ; pero el espiritu de la sedicion , entibiado con el mal suceso , bolvió à ser superior bien presto. Los mas declarados Enemigos de la Monarchia representaron : Que un Señor ofendido no perdona , y que era preciso resolverse à facudir el yugo , ò esperar ser tratados como rebeldes. Hicieron impresion estos discursos , y fuè abandonado Zebul , y acaso sacrificado. Al dia siguiente por la mañana , salieron armados de Sichem la mejor parte de sus habitantes , para ir en busca de Abimelech , y para decidir la suerte de su Ciudad con una batalla.

Ellos

Desde el Año del  
Mundo 2771.  
Hasta el Año del  
Mundo 2774.

25 Ellos marchaban sin orden , y sin conducta , no tanto como Soldados , que se disponen à una accion , quanto como desesperados , y temerarios , que corren al deguello. Su enemigo tomaba medidas mas prudentes. El havia sido informado de su resolucion ; y durante la noche havia dividido à su Exercito en tres Cuerpos , y se puso à la frente de aquel , que havia de sufrir el primer ataque : los otros dos , colocados à la derecha , y à la izquierda , tenian orden de no salir de la emboscada , hasta que el huviera deshecho à los rebeldes. Los mirò abanzar , y dexò que caminassen bastante fuera de sus Murallas , y luego se dexò caer sobre ellos con la Tropa que mandaba. Los rompiò , los atropellò , y deshizo ; y habiendolos dissipado por la Campaña , se abanzò derecho à Sichem , para precisar à la Ciudad con el primer impetu , à que le abriessè las puertas. Los otros dos Cuerpos del Exercito de Abimelech fueron tras los fugitivos , los que no habiendo podido rehacerse , casi todos quedaron muertos. Los vencedores se juntaron à su Rey para dár el asalto à la Plaza. Los habitantes , que no esperaban quartel , la defendieron to-

do

Jud. IX.

43. Tulit exercitum suum : & divisit in tres turmas , tendens insidias in agris. Vidensque quod egredereetur populus de civitate , surrexit , & irruit in eos.

44. Cum cuneo suo , oppugnans , & obfidens civitatem : dux autem turma palantes per campum adversarios persequens bantur.

45. Porro Abimelech omni die illo oppugnabat urbem : quam

Jud. IX.

41. Et Abimelech fedit in Rhuma : Zebul autem Gaal & socios ejus expulit de urbe , nec in ea passus est commorari.

42. Sequenti ergo die egressus est populus in campum. Quod cum nuntiatum esset Abimelech.

Desde el Año del  
Mundo 2771.  
Hasta el Año del  
Mundo 2774.

corpis, interfestis ha-  
bitatoribus ejus, ipsa-  
que destructa, ita ut  
sal in ea dispergeret.

Jud. IX.

46. Quod cum au-  
dissent, qui habita-  
bant in turri Sichi-  
morum, ingressi sunt  
fanum dei sui Berith,  
ubi foedus cum eo  
pepigerant, & ex eo  
locus nomen accepe-  
rat, qui erat muni-  
tus valde.

do el dia ; pero al entrar la noche fuè co-  
gida , y exerció en ella à su placer Abime-  
lech su venganza brutal. Hizo passar al  
filo de la espada à hombres , mugeres , y  
niños. Mandò , que la pegassen fuego ; y  
despues de verla reducida à cenizas , hizo  
que sembrassen sal en sus ruinas. Havian  
aprehendido à hacer la guerra à sus herma-  
nos los Israelitas , quando la hacian à sus  
enemigos ; y no hacian distincion alguna  
entre los hijos de Jacob , y los hijos de  
Chanaán.

26 Havia cerca de Sichem una pe-  
queña Plaza , ò Fortaleza , llamada la Tor-  
re , ò Ciudadela de Sichem , la qual sof-  
pechan algunos , no ser distinta de Mello:  
cuyos habitadores se havian unido desde  
luego à los Sichimitas , para elegir un Rey,  
y despues para destronizarlo. Estos supie-  
ron las crueldades , que el Tyrano acaba-  
ba de hacer en lo capital , y por aì juz-  
garon el tratamiento , que podian espe-  
rar. Solamente havia en esta Plaza como  
mil , entre hombres , y mugeres ; pero era  
con extremo fuerte por su situacion , y  
por las obras que tenia. Con todo esso,  
no creian deber esperar su salud de su re-  
sistencia. Todos se fueron à encerrar en el

Tem-

Templo de su Dios de la Alianza , ò Baal-  
berith , esperando , que Abimelech acafo  
respetaria su asylo , y les concederia el per-  
dòn , en favor de su Idolo.

27 Tenia el malvado tan poca reli-  
gion , como suavidad , y clemencia. Supo,  
que todos los habitadores de la Plaza se  
havian retirado à su Templo , y los mirò  
como otras tantas victimas , que podria  
sacrificar de un solo golpe. Conduxo à su  
Ejercito por aquel lado ; y habiendo subi-  
do sobre el collado de Selmòn , que esta-  
ba cerca , dixo à sus Soldados : Cada uno  
de vosotros haga lo que me viere hacer.  
Diciendo estas palabras , toma una hacha,  
corta una rama de un arbol , la pone sobre  
sus espaldas , y buelve àzia la Ciudadela.  
Todos sus Soldados , despues de èl , cortan  
sus ramas , y èl las conduce hasta las puertas  
del Templo de Baal. Manda que lo cer-  
quen : hace poner fuego à la leña : la lla-  
ma , y el humo se apoderan de todo el Edi-  
ficio , y los mil habitadores de la Torre de  
Sichem , hombres , y mugeres , parte aho-  
gados , y sufocados , y parte quemados,  
perecieron en su asylo , à los pies de su falsa  
Divinidad.

28 Yà se havia vengado el Señor de  
Tom. IV. P los

Desde el Año del  
Mundo 2771.  
Hasta el Año del  
Mundo 2774.

Jud. IX.

47. Abimelech quo-  
que audiens viros tur-  
ris Sichimorum pariter  
conglobatos.

48. Ascendit in mon-  
tem Selmòn cum om-  
ni populo suo : & ar-  
repta securi , præcidit  
arboris ramum , im-  
positumque ferens hu-  
mero dixit ad socios:  
Quod me videtis fa-  
cere , citò facite.

49. Igitur certatim  
ramos de arboribus  
præcidentes , seque-  
bantur duces : Qui  
circumdantes præsi-  
dium , succenderunt  
atque ita factum est,  
ut fumo & igne mille  
homines necarentur  
viri pariter & mulie-  
res , habitatorum tur-  
ris Sichem.



Desde el Año del  
Mundo 2771.  
Hasta el Año del  
Mundo 2774.

los Sichimitas, y de todos los que havian contribuido à la elevacion de Abimelech. Pero el malvado vivia aun, triunfaba con insolencia, y gozaba de sus delitos. Su hora se acercaba, y como infensato fallia con precipitacion al encuentro del golpe vergonzoso, que el Cielo le prevenia. Thebas era donde Abimelech havia de dár fin al Reyno con su vida. Estaba esta Plaza en la Tribu de Ephraim, algunas leguas de Sichèn; y parece que havia tenido alguna parte en la rebelion de los Sichimitas. Abimelech, sin dár treguas en sus barbaras execuciones, partiò con diligencia à la frente de su Exercito, y fuè à poner el sitio à la Ciudad. Esta fuè abandonada: todos los habitadores, guiados por sus Principes, y Magistrados, corrieron à una Torre de prodigiosa altura, edificada en medio de la Ciudad, resueltos à defenderse en ella hasta el ultimo extremo.

29 Este hombre furioso, que solamente se mantenìa de sangre, y que no tanto hacia la guerra por ganar Vassallos, quanto por exterminar hombres, se acercò à la Torre, à la que hizo embestir, resuelto por su parte à no dexar la presa, hasta que su proyecto se huviesse executado.

do. La puerta de la Torre era buena, y estaba bien cerrada. Los que la defendian sobre su plantaforma, libres del tiro del dardo, arrojaban sin cessar por las almenas flechas, dardos, y piedras gruesas sobre los sitiadores. Perdía gente Abimelech; pero no perdía el corage. Se portaba como Soldado, y Oficial, animando à los suyos à que lo vengassen. Todo consistia en hacerse dueño de la puerta. El ataque de ella era peligroso, no siendo posible acercarse, sin ser oprimido de una nube de saetas, y una tempestad de piedras. Un poco mas de paciencia en Abimelech, huviera precisado à los sitiados, ò à morir de hambre, ò à entregarse à discrecion. Pero èl estaba irritado por hallar resistencia, y queria tomar por fuerza la Plaza, y sin detencion. Abanzò èl mismo con una mecha, ò hecho encendido en la mano, y se acercò à la puerta, para probar à pegarla fuego. Violó una muger, que todos, sin distincion de sexo, eran Soldados en la Torre; porque el Enemigo, contra quien se peleaba, no eximia de sus inhumanidades, ni edad, ni sexo. La generosa muger no hubo bien reconocido al Tyrano, quando desde lo alto de la Torre hizo caer sobre èl un pedazo

Desde el Año del  
Mundo 2771.  
Hasta el Año del  
Mundo 2774.

Jud. IX.  
50. Abimelech autem inde proficiens venit ad oppidum Thebes, quod circumdant obidebat exercitu.  
51. Erat autem turris excelsa in media civitate, ad quam confugerant simul viri ac mulieres, & omnes principes civitatis, clausa firmissimè janua, & super turris tectum stantes per propugnacula.

Jud. IX.  
52. Accedensque Abimelech juxta turrim, pugnabat fortiter: & appropinquans ostio, ignem subponere nitentatur.

53. Et ecce una mulier fragmen molle desuper jaciens, illi sic capiti Abimelech, & confregit cerebrum ejus.

54. Qui vocavit cito armigerum suum, & ait ad eum: Evagina gladium tuum, & percutite me: ne forte dicatur quòd a foemina interfectus sim. Qui jussa perficiens, interfecit eum.



Desde el Año del  
Mundo 2771.  
Hasta el Año del  
Mundo 2774.

Jul. X.  
r. Post Abimelech  
surrexit dux in Israel  
Thola filius Phua pa-  
trui bimelech, vir  
de Isâchar qui habi-  
tauit in Samir mon-  
tis Ephraim.

fultado por medio de el Gran Sacerdote, yà por la deliberacion de los Principes, y Cabezas de las Tribus, la eleccion cayò sobre Thola, hijo de Phua, tio paterno de Abimelech, originario de la Tribu de Isacàr.

33 Eran cèlebres en esta Tribu los dos nombres de Thola, y de Phua, y podian bien distinguir, y denotar à la primera de sus familias. Por lo menos, los dos primeros hijos de el Patriarca Isacàr, hijo de Jacob, tuvieron estos dos nombres, los que verisimilmente se conservaron en la casa de los Primogenitos. Sea como fuere: Gedeòn, Padre de Abimelech, no era de la Tribu de Isacàr, sino de la de Manasès: y segun la idèa, que se tiene de la policia exacta de los Hebreos, es dificultoso de entender, que dos hermanos pudiesen ser de dos Tribus diferentes: mas Gedeòn, y Phua eran hermanos uterinos, y no de Padre: esto es, la Madre de Gedeòn, que en primeras nupcias havia casado con Joàs, en la Media Tribu de Manasès: casò despues de la muerte de Joàs, Padre de Gedeòn, con Phua, de la Tribu de Isacàr, del qual ella tuvo à Thola, tio de Abimelech, hijo de Gedeòn.

Desde el Año del  
Mundo 2774.  
Hasta el Año del  
Mundo 2797.

34 Se puede presumir, y no dexa de tener verisimilitud la conjetura, que en esta eleccion los hijos de Israèl tuvieron presente el hacer alguna justicia à la memoria de Gedeòn, su insigne bien-hechor; y que habiendo muerto todos sus hijos, exceptuando à Joathàn, muy joven aun para el empleo de que se trataba, pusieron los ojos en Thola, tio de Joathàn, en el qual se hallaron todas las grandes qualidades de Religion, y prudencia, que pedian las circunstancias dificiles, en que se hallaba la Republica, para bolver à ella la paz, y restablecer el orden.

35 El nuevo Juez, zeloso del Culto de el Dios verdadero, y atento à las venturas sòlidas de su Pueblo, tuvo sin duda, que sostener bastantes batallas, y que experimentar hartos trabajos en el tiempo de su prolongada administracion. La Idolatria, aquel manantial inagotable de las desdichas del Pueblo de Dios, havia hecho progressos functos, despues de la muerte de Gedeòn, los quales se aumentaron mucho mas con las turbaciones domesticas. La indocilidad de los hijos de Israèl, no prometia suceso facil à qualquiera, que emprehendiese el detenerlas; y

*Desde el Año del  
Mundo 2774.  
Hasta el Año del  
Mundo 2797.*

no nos atrevemos á asegurar, que todos los cuidados de Thola fuesſen bastantes para esso. Pero presumimos, que si no curò del mal à todos los que de él estaban heridos, detuvo por lo menos lo rápido del contagio. Dios no se manifestó enojado en su tiempo; y es una favorable presumpcion, si no de la extincion de los pecados, que hasta entonces havian provocado su justa venganza, por lo menos de su disminucion.

36 Reconocido Thola por Juez legitimo, de qualquiera manera, que huviere sido su eleccion, estableció Tribunal, y morada en Samir, sobre la montaña de Ephraim, desde donde puso la mira en todas las partes de la Palestina, y à donde venian todos los miembros de la Nacion à pedir, y recibir sus respuestas. Era en la Tribu de Ephraim donde el Idolo de Baalberith tenia sus Templos, y donde los movimientos, que havian hecho titubear à la constitucion del Estado, havian tenido su origen. Habitando en Samir, de la montaña de Ephraim, el Juez del Pueblo, estaba à distancia proporcionada para sossegar los alborotos, y sediciones, y destruir à los Idolos. Pues no es facil de

per-

persuadir, que delante de sus ojos permitiesse, ni las rebeldias sin castigo, ni dominante à la supersticion. Durò su Judicatura veinte y tres años, despues de los quales murió, y fuè enterrado en Samir, donde por tan largo tiempo havia exercido su ministerio.

37 Luego que murió, le dieron sucesor; y parece, que la eleccion del nuevo Juez fuè en esta ocasion obra de la prudencia, y fruto de las precauciones de quanto havia entonces de hombres de mas juicio, y mas Religion entre los Hebrèos. No havia dexado Thola à la Nacion abiertamente Idolatra; pero no havia podido hacerla enteramente fiel. La supersticion no reynaba; pero estaba lexos de extinguirse, y se conocia bastantemente, que con poca libertad que tuviesse, costaria trabajo el impedir, que levantasse la cabeza. Al mismo tiempo se debia tener previsto, que siempre que llegasse à enseñorearse, empezarian las calamidades, pues se sabia bien, que los castigos de Dios no se havian apurado. Yo no sé si los hijos de Ammon dexaban ya de amenazar à los hijos de Israel, ni si muchos años antes de su rompimiento, dexaron que se

per-

*Desde el Año del  
Mundo 2774.  
Hasta el Año del  
Mundo 2797.*

Jud. X.  
2. Et judicavit Israe-  
lem viginti & tribus  
annis, mortuusque  
est, ac sepultus in  
Samir.

*Desde el Año del  
Mundo 2797.  
Hasta el Año del  
Mundo 2819.*

Desde el Año del  
Mundo 2797.  
Hasta el Año del  
Mundo 2819.

percibiesen las disposiciones remotas de la persecucion, que meditaban. Lo que apoya esta congetura, y la hace muy verisimil, es, que los Ancianos, queriendo elegir un sucesor à Thola, para detener el curso de la impiedad, pusieron los ojos en un hombre poderoso de la Media Tribu de Manasès, al Oriente del Jordán, la mas vecina à los Ammonitas.

38 Llamabáse el nuevo Juez Jair de Galaad. Tenia treinta hijos, los cuales, por distincion, (pues esta era entonces una de ellas en Israel) caminaban en jumentos, y eran Principes de treinta Ciudades, llamadas del nombre de su Padre, ò acaso de el de alguno de sus antepassados, desde el tiempo de Moysès, las Ciudades, ò Villas de Jair. No se duda, que Jair, al exemplo de Thola, no hicièssè en el tiempo de su Judicatura, quanto se podia esperar de un fervoroso Israelita, para mantener la paz, y para restablecer la pureza del Culto de Dios. Pero la inclinacion de la Nacion burlò à sus cuidados; y apenas havia governado cinco años, quando tuvo el dolor de ver à la Idolatrìa mas furiosa, y estendida, que antes. Añadieron nuevas, y mas abominables supersticio-

nes à las antiguas. No havia infieles vecinos à Israel, cuyos Dioses no adoptassè, y à cuyos Idolos no se ofrecièssè incienso. Al Norte, estava Baál, y los Dioses de Syria. Al Occidente, Astharot, Diosa de Sidòn, y Beelzebud, Dios de los Philistèos. Al Oriente, Chamos, y Moloch, divindades de Moab, y de Ammòn. El Dios de Israel, el verdadero Dios, era solamente el abandonado. Su Tabernaculo estava desierto, sus Leyes despreciadas, y à pesar de los castigos experimentados tantas veces, el numero de sus adoradores estava reducido à pocos, y su fidelidad irritaba, y no corregía à la multitud de los impios.

39 Fueron tan allà la desercion, y la apostasia, que no pudo disimular el Señor, y desde el sexto año de la Judicatura de Jair, susciò enemigos contra sus hijos; porque sus enemigos, con la espada en la mano, eran los Maestros de quien solamente oían las lecciones. Los Philistèos por el Occidente, y por el Oriente los Amonitas, yà fuèssè separadamente, ò yà de concierto: todos, à lo menos por permission de Dios, levantaron Vandera contra los Hebreos. No se saben en parti-

Desde el Año del  
Mundo 2797.  
Hasta el Año del  
Mundo 2819.

Jud. X.

3. Huic successit Jair Galaadites, qui judicavit Israel em per viginti & duos annos.

4. Habens triginta filios sedentes super triginta pullos asinarum, & Principes triginta Civitatum, quæ ex nomine ejus sunt appellatae Havoth Jair, id est, oppida Jair, usque in presentem diem, in terra Galaad.

6. Filii autem Israel peccatis veteribus jungentes nova, fecerunt malum in conspectu Domini, & servierunt idolis Baalim & Astaroth, & diis Syria ac Sidonis, & Moab & filiorum Ammon & Philistim: dimiseruntque Dominum, & non coluerunt eum.

Jud. X.

7. Contra quos Dominus iratus, tradidit eos in manus Philisthim, & filiorum Ammon.

Desde el Año del  
Mundo 2797.  
Hasta el Año del  
Mundo 2819.

236

HISTORIA DEL PUEBLO

cular las circunstancias de esta duplicada opresion. Solamente parece , que el mayor mal no vino de parte de los Philistèos, los quales , despues de haver hecho algunas excursiones en las Tribus fronteras de sus Estados , y acafo despues de haver impuesto tributo por cierto numero de años, dexaron à los Hebreos tranquilos: ó por mejor decir , los dexaron expuestos al mal tratamiento de los Ammonitas, de los quales tuvieron que sufrir , hasta la ultima extremidad.

Jud. X.

8. Afflicti que sunt & vehementer oppresi per annos decem & octo , omnes qui habitabant trans Jordanem in terra Amorrhæi , qui est in Galaad:

40 Cayò lo fuerte de la tèmpestad sobre las Tribus de Gad , y de Rubèn , y sobre la Media Tribu de Manassès, à el Oriente del Jordàn , vecinas al Reyno de los hijos de Ammòn. Todo este País, que muy comunmente se llamaba la tierra de Galaad, y que Moysès havia conquistado de los Amorrhèos, fuè presa de los enemigos , por espacio de diez y ocho años. Ellos hallaron á los habitadores sin fuerzas , ni animo , como estaban siempre los Israelitas , desde que por sus pecados dexaban de estàr baxo la proteccion del Omnipotente , y asì hicieron con libertad en sus tierras toda especie de estragos. El remedio infalible, huviera sido recurrir al

DE DIOS. LIB. XIV.

237

Desde el Año del  
Mundo 2797.  
Hasta el Año del  
Mundo 2819.

Jud. X.

5. Mortuusque est Jair, ac sepultus in loco cui est vocabulum Camon.

Señor; renunciando los Idolos. Pero Jair, con su zelo, no pudo conseguir de los hijos de Israèl una penitencia solida, y tuvo el dolor de verlos siempre igualmente culpados , que infelices. Muriò despues de veinte y dos años de Judicatura, y fuè enterrado en la Ciudad de Camòn. Dichofo por haverlo intentado todo, para que calmasse la ira del Cielo, y por no tener nada que reprehenderse delante de Dios; pero muy digno de llorarse, por no haver tenido, despues de tantas amargas, el consuelo, que en vano esperò siempre, el vèr mitigado el fuego de la persecucion.

41 Este quedò al tiempo de su muerte mas encendido, que jamás; y algunos años antes de ella, los Amonitas, no solamente hacian sus correrias, latrocinios, y crueldades en las Tribus establecidas al otro lado del Jordàn, sino que tambien passaban el Rio al tiempo de la siega: entraban en las Tribus de Judá, de Benjamin, y de Ephraim, destruian el País, y arruinaban todas las tierras. Despues de lo qual, cargados de despojos, se bolvian à oprimir, como lo tenían de costumbre, el País de Galaad, y se entraban en sus Estados, prompts à salir de ellos, para bol-

9. In tantum, ut filii Ammon, Jordane transiissent, vastarent Judam, & Benjamin, & Ephraim, afflicti que est Israel nimis.

ver à empezar las hostilidades , quando la estacion permitieſſe ponerſe en Campaña.

42 Por diez y ocho años ſufrieron los hijos de Iſraël eſtos repetidos golpes de la venganza de Dios, ſin rendirſe con lo peſado del yugo , y ſin acordarſe , que la miſma mano , que los heria , porque eran rebeldes , no intentaba ſino curarlos , luego que quiſieſſen bolver à la obediencia. No obſtante , les fuè preciso ceder à lo obſtinado de la perſecucion ; y como ſi à un miſmo tiempo todos abrieran los ojos , los Ancianos , y Cabezas de las Tribus ſe aprovecharon del poco repoſo , de que ſe gozaba , durante el Invierno , para acudir à la preſencia del Señor , lo que verifiſimilmente harian en Silò.

43 Las armas de que ſe valieron para vencer la indignacion de Dios , y detener ſu ira , fueron los gemidos , y los ſuſpiros. Señor , clamaron llorando , pecado hemos contra Vos. Noſotros os hemos dexado , ò Dios de nueſtros Padres , Dios del Cielo , y de la Tierra , por adorar à los Dioses Eſtrangeros. Noſotros ſomos unos perjuros , hemos pecado , y venimos à acularnos delante de vueſtra Mageſtad de la

gra-

gravedad de nueſtros delitos , y de la multitud de nueſtras maldades.

44 Deſeſperado huviera eſtado todo para los culpados , ſino huviera dado nueſtra el Señor , que oia ſus clamores , y ſe huviera quedado en ſilencio ; pero tambien eſta vez lo rompiò ſu Mageſtad. Verdad es , que eſto no fuè deſde luego , ſino para dár à los prevaricadores reprehension es amargas de ſu ingratitud , y para quejarſe del abandono , en que havian dexado ſus Altares. Pero como las queexas , y las reprehensiones de Dios havian anunciado ya con frecuencia la paz à ſus Siervos penitentes , ellos ſe liſongearon , que la alcanzarian. Los Ammonitas , que os oprimen oy , les dixo el Señor , no ſon los primeros Enemigos , cuyas violencias haveis experimentado. Los Egypcios en ſu tiempo : los Amorrhèos en otro : ya en otras ocasiones los Ammonitas miſmos , y los Philiteos : los Sidonios , unidos à los hijos de Chanaan ; y en ſin , los Amalecitas , no ſon otras tantas Naciones , que embidioſas de vueſtra gloria , enemigas de vueſtra proſperidad , ò ſuſcitadas por mi venganza , para executar miſ ſentencias , os han tenido en cadenas , oprimidos con

exc-

Jud. X.  
10. Et clamantes ad  
Dominum, dixerunt:  
Peccavimus tibi, quia  
dereliquimus Domi-  
num Deum nostrum,  
& ſervivimus Baalim.

Jud. X.  
11. Quibus locutus  
eſt Dominus: Num-  
quid non Ægyptii &  
Amorrhæi, filiique  
Ammon, & Philic-  
thiim.  
12. Sidonii quoque  
Amalech, & Cha-  
naan, oppreſſerunt  
vos, & clamatis ad  
me, & erui vos de  
manu eorum?

Desde el Año del  
Mundo 2797.  
Hasta el Año del  
Mundo 2819.

execuciones, y tributos, destruidos con rapa-  
piñas, segandoos con su espada, y arraf-  
trandoos á la esclavitud? No hallando re-  
medio en lo mas fuerte de vuestras desdi-  
chas, haveis clamado á mí: Yo he tenido  
compasión de vosotros, os he sacado de  
sus manos. Y con todo esso, vosotros me  
haveis abandonado, por correr tràs los Dio-  
ses citraños. A pesar de mis Leyes, mis pro-  
messas, y mis amenazas, me haveis prefe-  
rido á los Idolos, que nada pueden. Yà es  
abufar demasiado tiempo de mi indulgen-  
cia. Mi facilidad en rendirme, os dà avi-  
lantèz para ofenderme. No conteis yà, que  
yo rompa vuestras cadenas, y procure li-  
braros de vuestros males. Id, pues, invo-  
cad á los Dioses, que haveis escogido. Vo-  
sotros los honrais en los dias de vuestra  
abundancia; pues reconozcan ellos vuestro  
zelo, y ellos os socorran en los dias de vues-  
tra afliccion.

45 Conocian bien al Señor su Dios  
los hijos de Israèl, y no se defanimatoron  
con esta primera repulsa. Conocieron bien  
la diferencia, que hay entre un padre, que  
manifiesta á sus hijos su indignacion, para  
atraerlos á su deber; y un enemigo, que  
esconde su enojo en el temor de ser delar-  
ma-

Jud. X.

13. Et tamen reli-  
quistis me, & coluistis  
deos alienos, idcirco non addam ut  
ultra vos liberem.

14. Ite, & invocare  
deos quos elegistis:  
Ipsi vos liberent in  
tempore angustiarum.

mado. Lexos de entubiarfe, doblaron sus  
instancias á su Magestad. Si Señor, clama-  
ron, hemos pecado, y merecemos ser casti-  
gados. Escoged el azote con que querais  
herirnos, que nos hallaréis humildes, y ren-  
didos á vuestros golpes. Pero no sufrais,  
que las Naciones Infieles tyranicen por mas  
largo tiempo á vuestro Pueblo, que os re-  
conoce por su Dios. Libradnos por esta  
vez tambien, y nos veréis reconocidos, y  
dociles para siempre.

46 No basta rogar, quando se puede  
añadir alguna cosa mas á los ruegos, para  
ser oídos. Y siempre son las promessas sos-  
pechosas, que no se executan, á lo menos  
segun lo que alcanzan las fuerzas presen-  
tes. Por tanto, los Ancianos, y cabezas,  
que componian la Assablèa, no se conten-  
taron con simples ofertas. Al mismo pun-  
to se destruyeron los Altares, y se quema-  
ron los Idolos, que estaban á tiro. Se dieron  
ordenes rigorosos para executar lo mismo  
en todas las partes de la Palestina. Se renovò  
la Alianza, que tan indignamente se havia  
quebrantado, y se restableció la pureza del  
culto de Dios.

47 No se mantuvo el Señor contra  
unas pruebas tan sólidas de una sincera

Desde el Año del  
Mundo 2819.  
Hasta el Año del  
Mundo 2825.

Jud. X.

15. Dixeruntque filii  
Israël ad Dominum:  
Peccavimus, redde  
tu nobis quidquid ti-  
bi placet: tantum  
nunc libera nos.

16. Que dicentes,  
omnia de finibus suis  
alienorum deorum  
idola projecerunt, &  
servierunt Domino  
Deo: qui doluit su-  
per miseris eorum.



Desde el Año del  
Mundo 2819.  
Hasta el Año del  
Mundo 2825.

conversion; y no obstante la poca constancia, que se le havia de seguir, se dexò enternecer á vista de la aflicion de su Pueblo. Con todo esso, no les diò, ni palabras absolutas, ni ordenes circunstanciados, sobre lo que havian de hacer para vencer à sus Enemigos. Solamente dexò que entreviesse, que si se valian de sus fuerzas con prudencia, no los abandonaria; y que bolviendo ellos à entrar por el camino de sus Leyes, bolverian à entrar tambien en el orden de la providencia especial, que havia prometido à sus Padres.

48 Ellos no pedian mas, y se separaron muy resueltos à sacudir el yugo de los Ammonitas, y à no sufrir mas dueños, y Señores. Los Ancianos de las Tribus, establecidas al otro lado del Jordán, habiendo buuelto à sus casas, empezaron à restablecer en sus Familias el orden, y cumplieron con todas las obligaciones, que havian contratado en Silo.

49 Pero no pudieron cumplir con ellas muy presto, para assegurarle à tiempo de la reconciliacion del Señor, y de su poderosa proteccion. Luego que llegó la estacion propia de la guerra, hicieron

Desde el Año del  
Mundo 2819.  
Hasta el Año del  
Mundo 2825.

Jud.X.

17. Itaque filii Ammon conclamantes in Galaad fixere tentoria contra quos congregati filii Israel, in Maspha castrametati sunt.

cieron los Ammonitas sus prevenciones ordinarias, y vinieron à acamparse à la tierra de Galaad. Semejantes à los Madianitas en ocasion semejante, juzgaron, que corrian al triumpho, y no se oian entre ellos sino es voces, y aclamaciones de alegria. Mas por esta vez no se dexaron amedrentar tanto los Israelitas de Rubèn de Gad, y de la Media Tribu de Manasès. Juntaron por su parte buenas Tropas, fallieron à Campaña, y señalaron à Maspha por lugar de la refaña. Allí se hallaron los primeros los miembros principales de las tres Tribus, para deliberar sobre el modo con que se havia de gobernar la empresa. No se havia explicado el Señor, y era preciso recurrir à las reglas ordinarias de la prudencia.

50 Era articulo esencial señalar un General, al qual se diese toda la autoridad del mando, y que como Gefe se encargasse de la expedicion. Pareció cosa difícil convenirse en este punto, yà fuesse por temor de dexar descontentos à algunos, ò porque los que se pudieron elegir rehusassen la comission. Para alentar à los tímidos, y para quitar todo motivo de zelos à los concurrentes, si muchos de ellos

Desde el Año del  
Mundo 2819.  
Hasta el Año del  
Mundo 2825.

ellos havian tenido pretensiones, se propuso ceder el mando al que, sin focorro de los otros, descargasse el primer golpe sobre los Ammonitas. A lo qual añadieron, que este mismo Comandante del Exercito, durante la Guerra, con unanime consentimiento, sería reconocido por Cabeza, ò Juez de todos los Hebrèos, establecidos al otro lado del Jordán, luego que la paz se restableciesse felizmente.

51 No salió con acierto el expediente, y en efecto eran grandes los inconvenientes que tenia. Mas entretanto que se deliberaba, y discurría en el Consejo de los hombres: Dios, que en los de su sabiduría tenia escogido à su General, inspirò á los Principes, y á los Ancianos la eleccion, que debian hacer, sin manifestarfeles del todo.

52 El Heroe, que destinaba su Magestad para libertar à su Pueblo de la servidumbre de Ammon, era un hombre valeroso, llamado Jeptè, originario del País de Galaad, hijo de un padre, llamado tambien Galaad, de la Media Tribu de Manasès. Verdad es, que por su nacimiento tenia una tacha, y acaso esta impidió, que la eleccion no cayesse desde luego sobre él. No havia nacido de legi-  
timo

Jud. X.  
18. Dixeruntque Princeses Galaad singuli ad proximos suos: Qui primus ex nobis contra filios Ammon coeperit dimicare, erit dux populi Galaad.

Jud. XI.  
1. Fuit illo tempore Jephthe Galaadites vir fortissimus atque pugnator: filius mulieris meretricis, qui natus est de Galaad.

timo matrimonio, y su Madre jamàs llegó entre las esposas de Galaad al grado, y titulo de muger de segundo orden. No obstante, su Padre havia mantenido en su casa al hijo, y à la Madre, y havia puesto grande cuidado en la educacion de Jeptè, à quien havia reconocido por hijo, y el qual acaso era el mayor de los que tenia. El caso en adelante con otra muger, en quien tuvo muchos hijos, entre los cuales se criò Jeptè mientras vivió su Padre. Pero muerto Galaad, y habiendo crecido los hijos legitimos, fueron instruidos, mas de lo que convenia à los intereses de su hermano mayor, del defecto de su nacimiento. Y le declararon, que habiendo nacido de otra Madre, distinta de la suya; y sobre todo, de una muger, que no havia sido legitima esposa de su Padre, no consentirian, que entrasse en particion de los bienes paternos: Que à él le convenia hacerse su fortuna, que yà havia mucho tiempo, que vivia con ellos, como hijo de la casa: Que pensasse solamente en determinar lo que le conviniere, y que le ordenaban, que se retirasse.

53 Este proceder de los hermanos de Jeptè tenia algo de muy duro. El llevó

Desde el Año del  
Mundo 2819.  
Hasta el Año del  
Mundo 2825.

Jud. XI.  
2. Habuit autem Galaad uxorem, de qua suscepit filios: qui postquam creverant, ejecerunt Jephthe, dicentes: Hæres in domo patris nostri esse non poteris, quia de altera matre natus es.

Desde el Año del  
Mundo 2819.  
Hasta el Año del  
Mundo 2825.

sus quejas à los Ancianos, y Magistrados de la Tribu; pero el pleyto se sentenció contra èl, y no le señalaron, ni aun una pequeña porcion para mantenerse. Desgracias tan cumplidas, no parecen, ni origen de la abundancia, ni camino de la gloria, y de la honra. Pero lo fueron para el Siervo de Dios, y este fuè el camino por donde el Señor lo conduxo á las honras, que le preparaba.

54 Viendose Jepte sin aylo, ni remedio, se hallò precisado à tomar una suerte estraña de vida. Firme, y constante en su Religion, en medio de sus miserias, se alexò del lugar de su nacimiento, y de la cercania de sus hermanos, los quales acaso lo huvieran sufrido muy cerca de si con impaciencia, y se retirò un poco mas al Norte, à un parage llamado la Tierra de Tob. Y como en todas partes se encuentran desdichados, y pobres, no cuesta jamás trabajo encontrar à sus semejantes. Tenia Jepte la inclinacion guerrera, y se resolvió à juntar à todos los que eran, como èl, errantes, y bagamundos, y les propuso el ir à hacer correrías en las tierras de los Enemigos de Isráel.

251

9

Ni Fuè

55 Fuè aprobado, y se puso en execucion este nuevo modo de salir de miseria, sin ser cargosos à sus Ciudadanos. Diò en èl Jepte, con tanto lustre, pruebas de su valor, y conducta, que su Tropa de aventureros lo reconociò por su Principe. Ella se aumentò insensiblemente, y con el tiempo compuso una especie de pequeño Exercito, ò Campo volante, cuyo General era formidable. Estos valientes bagamundos, de repente, y sin ser esperados, caian sobre algun parage, donde hacian el estrago, despues de lo qual se separaban, siempre prompts à bolverse à unir al primer orden de su Gefe. Este genero de guerra, sin apariencia, ni ostentacion de grandes empresas, y acciones, no dexaba de tener para los Enemigos algo de importuno, que los fatigaba con extremo.

56 Quando en el País de Ammòn, à la frente de su Tropa, hacia Jepte sus excursiones, era quando, sin saberlo, merecia el premio propuesto en el Consejo de Maspha, para el primero, que se atreviese à atacar à los Ammonitas. Acaso alguno hizo reparo de esto en la Junta, y à la primera vez, que se oyò el nombre de

Q4

Desde el Año del  
Mundo 2819.  
Hasta el Año del  
Mundo 2825.

Jud. XI.  
3. Quos ille fugiens  
atque devitans, ha-  
bitavit in terra Tob:  
congregatique sunt  
ad eum viri inopes,  
& latrocinantes, &  
quasi Principem se-  
quebantur.

Jud. XI.  
4. In illis diebus pug-  
nabant filii Ammon  
contra Israël.

252

Desde el Año del  
Mundo 2819.  
Hasta el Año del  
Mundo 2825.

de Jeptè, se unieron todos los parecèrs para tomarlo por General. Se hallaban precisados à hacer eleccion, y los Ammonitas se aprovechaban de la indeterminacion, que los detenìa, y era yà tiempo de oponerse à sus destrozos, y estragos. Los Ancianos de Galaad resolvieron ir à buscar à Jeptè à la tierra de Tob, y rogarle, que se pusiese à su frente. Venid, le dixeron, y fereis nuestro Gefe, y nuestro Principe. Mandadnos, y pelearèmos contra los hijos de Ammon, nuestros Enemigos, baxo de vuestros ordenes.

Jud. XI.

5. Quibus acriter infantibus perrexerunt majores natu de Galaad ut tollerent in auxilium sui Jephthe de terra Tob.

6. Dixeruntque ad eum: Veni, & esto Princeps noster, & pugna contra filios Ammon.

7. Quibus ille respondit: Nonne vos estis, qui odistis me, & ejecistis de domo patris mei, & nunc venistis ad me necessitate compulsis?

8. Dixeruntque Principes Galaad ad Jephthe: Ob hanc igitur causam nunc ad te venimus, ut proficiscaris nobiscum & pugnes contra filios Ammon, sique dux omnium qui habitant in Galaad.

Mundo 2819.  
Hasta el Año del  
Mundo 2825.

opresion. Si hemos faltado à los respetos, que se os debian, ahora venimos à reparar nuestra falta. El mando del Exercito, que tenèmos destinado, para combatir à nuestros Enemigos, os ofrecemos. Marchar queremos baxo de vuestro Estandarte, y vos sois à quien hemos de deber la victòria. No serèmos ingratos, y desconocidos à vuestros servicios; y desde este punto declaramos por Juez, y Governador de los hijos de Galaad à aquel, que nos mande en la guerra.

58 No era cosa indiferente para Jeptè una oferta tan ventajosa; y muy resuelto yà à oponerse à la frente de sus hermanos, contra sus perseguidores, no juzgò, que debia despreciar los intereses de su Familia. Este motivo, que tuvo alguna parte en su resolucion, no era bastantemente puro, y generoso: y acafo esto fuè lo que le acarreò de parte del Señor la dolorosa aventura, que le diò motivo para la penitencia, y despues de su victòria extinguiò en Israel à su posteridad. No me engañeis, dixo à los Ancianos de Galaad: Si os llevasse al combate contra los Ammonitas: si Dios, como lo espero, me diese la victòria, me hareis vuestro

Jud. XI.

9. Jephthe quoque dixit eis: Si vere venistis ad me, ut pugnem pro vobis contra filios Ammon, tradideritque eos Dominus in manus meas, ego ero vester Princeps.

Desde el Año del  
Mundo 2819.  
Hasta el Año del  
Mundo 2825.

Jud. XI.  
10. Qui responderunt  
ei: Dominus, qui  
hæc audit, ipse me-  
diator ac testis est,  
quod nostra promissa  
faciemus.

11. Abiit itaque Jeph-  
te cum Principibus  
Galaad, fecitque cum  
omnis populus Prin-  
cipem sui. Locutus-  
que est Jephthe omnes  
sermones suos coram  
Domino in Maspha.

Gefe, y vuestro Principe? Si, respondi-  
ron las Cabezas de las Tribus, nosotros  
os cumpliremos la palabra. Dios nos oye,  
y su Magestad es testigo de la sinceridad  
de nuestras promessas, y lo tomamos por  
medianero del tratado, que con vos hace-  
mos. Venid, pues, pelead, y venced,  
que al punto os revestiremos de la autho-  
ridad de Juez en toda la extension de  
Galaad.

59 Con esta seguridad, fuè Jeph-  
te siguiendo à los Ancianos à Maspha, don-  
de estaban juntas las Tropas. Allí fuè sa-  
ludado General por todo el Exercito, que  
se puso baxo de su conducta, y se le jurò  
entera obediencia, no solamente por el  
tiempo de la guerra, sino tambien por to-  
do el tiempo de su vida, la que le desearon  
larga, y dichosa. Quiso èl, que se le hi-  
ciesse juramento de lo dicho en el nombre  
del Señor, en cuya presencia refirió todas  
las circunstancias de la eleccion, que se  
hacia de su persona, y lo que le prome-  
tían. Ratificaron las promessas alta, y pu-  
blicamente con el juramento, que pedia  
en nombre del Señor Dios de Israel, y con  
este acto ultimo se concluyó este negocio  
enteramente.

Desde el Año del  
Mundo 2819.  
Hasta el Año del  
Mundo 2825.

Jud. XI.  
12. Et misit nuntios  
ad Regem filiorum  
Ammon, qui ex per-  
sona sua dicerent:  
Quid mihi & tibi est,  
quia venisti contra  
me, ut vastares ter-  
ram meam.

60 Bien presto se manifestó el nuevo  
General digno de serlo; y acostumbrado  
yà à gobernar gentes valerosas, no se em-  
barazó con el mando. Però hallandose à  
la frente de un Exercito, y revestido de  
un poder regular, juzgò, que no le con-  
venia yà obrar como Gefe de aventureros,  
y como hombre sin aprobacion. Embió  
sus Embaxadores al Rey de los Ammoni-  
tas, para darle parte de la eleccion, que  
de èl havian hecho los hijos de Israel, es-  
tablecidos en la tierra de Galaad; y para  
advertir à este Principe, que en adelante  
se tratarian los negocios en nombre de  
Jephthe. Despues de esta declaracion, te-  
nian orden los Embaxadores de decir al  
Rey Ammon: Que su Señor, à la entrada  
de la pública administracion, hallando  
declarada la guerra à sus hermanos por  
los Ammonitas, se alegraria mucho de  
saber, por què camino se podrian justifi-  
car las violencias, que se hacian contra su  
Pueblo: Que si tenian legitimas preten-  
siones contra los Hebrèos, solamente con  
que las expusiesen, èl haria justicia: Pero  
que si se obstinaban en emplear abierta-  
mente la fuerza, sin dár buenas razones,  
èl estaba resuelto à no sufrir mas los estra-

Desde el Año del  
Mundo 2819.  
Hasta el Año del  
Mundo 2825.

252

HISTORIA DEL PUEBLO

gos, que se hacian sobre sus tierras, y que esperaba portarse de manera, que los que lo havian elegido para su defenfa, no se arrepietiesen de la eleccion.

61 Muchos años havia, que los Israelitas no hablaban tan alto; y del tono con que se gobernaba la Embaxada, debió advertir el Rey de Ammòn, que ya no lo-graria, à tan poca costa, el gusto de oprimir à sus vecinos. Respondió, pues, à los Embaxadores, que no le faltaban razones para hacer la guerra à los Israelitas, y principalmente à los habitantes de la tierra de Galaad: Que contra toda justicia le retenian el País, situado entre el Torrente de Arnòn, y el de Jaboc, cuyo limite, por el Occidente, era el Jordàn: Que esta era una usurpacion, que havia hecho Moysès en el tiempo que conducia à su Pueblo à la tierra de Chanaàn: Que pedia la restitucion de estas tierras: Que con esta condicion dexaria las armas, y vivirian los dos Pueblos con buena inteligencia.

62 Yà era mucho para Jephè haver determinado al Rey de Ammòn à permitir, que se tratasse con el, y se entablasse una negociacion. De este modo el

Pue-

DE DIOS. LIB. XIV.

253

Desde el Año del  
Mundo 2819.  
Hasta el Año del  
Mundo 2825.

Pueblo de Dios bolvia insensiblemente à la dignidad, que le era natural, y dexaba el espíritu de la esclavitud, y fervidumbre, à que jamàs dexaban de abatirle sus Idolatrias.

63 El nuevo General, à pesar de las presumpciones, que levantaban contra el la condicion de su madre, y el rigor de su fuerte, se diò à conocer bien presto por el hombre de todo Israel; de la mas noble alma, y de los sentimientos mas generosos. Jamàs se havia apartado de la grandeza de la verdadera Religion, abatiendose al culto de los Idolos. Oyò las razones, ò los pretextos del Rey Ammòn; y despues de haver reflexionado sobre ellos cuidadosamente, bolvió à embiar à los mismos Embaxadores, con orden de darle su respuesta en estos terminos:

64 Esto es, ò Principe! lo que nuestro Amo Jephè nos manda deciros, para satisfacer à vuestras quejas. Vos pedis una tierra ocupada por los hijos de Israel, y pretendéis, que ella os pertenece. Pero sin examinar aqui, por què razon os meteis en un pleyto, en que los Reyes de Moab son mas interesados, que los de Ammòn: se os responde absolutamente, que los hi-

jos

Jud. XI.

13. Quibus ille respondit: Quia tulit Israel terram meam, quando ascendit de Egypto, à finibus Arnon usque Jaboc atque Jordanem: nunc ergo cum pace recede mihi eam.

Jud. XI.

14. Per quos rursum mandavit Jephthe, & imperavit eis ut dicerent Regi Ammon.

15. Hæc dicit Jephthe: Non tulit Israel terram Moab, nec terram filiorum Ammon.

Desde el Año del  
Mundo 2819.  
Hasta el Año del  
Mundo 2825.

254

HISTORIA DEL PUEBLO

jos de Israel no poseen ni un dedo de tierra, á que los hijos de Ammon, ò los de Moab, puedan tener pretension alguna; pues ni de los unos, ni de los otros hicieron la conquista nuestros padres. La Historia sola de su viage, desde Egipto á Chanaan, es de esto prueba completa, y sin réplica. Despues de largos rodeos por los Desiertos de Arabia, bolvieron á subir desde las Riberas del Mar Roxo; esto es, desde los Puertos de Elath, y de Asiongavèr, hasta las cercanias de Cadès. Desde alli, su conductor Moysès, embiò á pedir el passo al Rey de Edòm, y al Rey de Moab: el uno, y el otro se lo negaron. Viòse precisado à detenerse mas en Cadès, y desde alli tomò su derrota por las fronteras de la Idumèa, y del Reyno de los Moabitas. No entrò en las tierras de Moab; y por no dàr zelos al Soberano de este País, se bolviò àzia el Oriente, y vino à acampar sobre el Torrente de Arnòn; y todo el Mundo sabe, que este Torrente termina las tierras de Moab. Haviendo llegado à los margenes del Arnòn, embiò sus Diputados á Sehòn, Rey de los Amorrhèos, el qual tenia su Corte en Hesebòn, Capital de sus Estados. Solamente

DE DIOS. LIB. XIV.

255

Desde el Año del  
Mundo 2819.  
Hasta el Año del  
Mundo 2825.

pidiò à este Principe la libertad de passar por sus tierras, para acercarse al Jordàn. Pero muy lexos de responder como debiera à una demanda tan puesta en razon, juntò un Exercito formidable en Jafa el Rey de Hesebòn, y se opuso, con todas las fuerzas de su Imperio, al passo pacifico del Pueblo, que mandaba Moysès. Viòse precisado el Conductor de los Hebrèos à tomar, con las Armas en la mano, lo que se rehusaba à sus ruegos, y à su razon. Su Dios, y Señor le concediò la victoria sobre Sehòn. Fuè deshecho el Exercito de los Amorrhèos, y su Rey quedò prisionero en la batalla. Passò todo el País, à titulo de Conquista, al dominio de los hijos de Israel. Tomaron de èl la possession, desde el Torrente de Arnòn al de Jaboc, de Medio-dia á Norte, y de Oriente à Occidente, desde el Desierto hasta el Jordàn. El País situado entre estos limites, pertenecia entonces incontestablemente al Rey de Hesebòn; y muchos años havia, que no pretendian sobre èl cosa alguna los Moabitas. El Señor, Dios de Israel, destruyò por sí mismo á los Amorrhèos: este fuè quien hizo à su Pueblo vencedor de ellos, para darle el goze de su Reyno: Y vos, ò Rey de

Jud. XI. 23. 24.

Desde el Año del  
Mundo 2819.  
Hasta el Año del  
Mundo 2825.

256

HISTORIA DEL PUEBLO

de Ammòn , venís oy à ponerme demanda sobre èl ? No pretendéis , que las tierras , que haveis conquistado , vos , y Moab , à los Eminos , y Zonzominos , que las poseían antes que vosotros , os pertenecen ? Pues con què derecho reclamais un País , que nuestro Dios ha conquistado para nuestro provecho , y nos ha ordenado , que lo partamos ? Nosotros tenemos , como vosotros , un titulo duplicado , contra el qual no podeis oponer cosa alguna razonable : el titulo de justa conquista , y el de la cesion , que nos hizo de esta tierra el Dios Omnipotente , que adoramos. Mas vosotros pretendéis , que esta tierra , que poseemos , es un dominio antiguo de Moab , usurpado por los Amorrhèos , y que no podemos tener sobre èl mas derecho , que el que tenían los Pueblos , que vencimos ; y que no fundandose el derecho de estos , sino sobre una violenta usurpacion , no podemos mantenernos nosotros en èl sin injusticia. Ciertamente , que acudís muy tarde , para entrar en el examen , y discusion de los derechos de los Moabitas , y Amorrhèos sobre el País , cuya restitution pedís. Balac , hijo de Sèphòr , Rey

de

DE DIOS. LIB. XIV.

257

Desde el Año del  
Mundo 2819.  
Hasta el Año del  
Mundo 2825.

de Moab , quando à sus ojos nuestros Padres hacian esta importante conquista , ignoraba acaso sus derechos , ò no se atrevia à hacer que valiesfen , sobre todo , ante Moysès , cuya justicia , y equidad era tan conocida , y el qual lo atendió , hasta vedar la entrada en su Reyno en las mas urgentes necesidades ? Probad , que este Principe haya reclamado contra la pretendida usurpacion de nuestros Padres : que haya vindicado las tierras situadas entre el Ammòn , y el Jaboc , como herencia usurpada por los Amorrhèos , à quien jamás huviesse cedido la posesion de ella ? Donde estàn las embaxadas , que nos ha embiado , para quejarfe de esto ? Donde estàn las guerras , que nos ha hecho , para echarnos de ella ? Desde Balac , hijo de Sèphòr , han tenido los Moabitas bastantes Reyes , y casi todos enemigos nuestros. Ellos nos han visto en posesion de Hesebòn , y de Aroèr , de todas las Villas , y Lugares situados en la extension del País , hasta el Jordàn. Ninguno de estos Principes nos ha inquietado por este motivo , contando desde mas de trecientos años , que ha que nos declaramos sobre nuestras pretensiones , y desde mas de docien-

Tom. IV.

R

tos

Jud. XI.

25. Nisi forte melior est Balac filio Sèphor Rege Moab: aut docere potes, quod purgatus sit contra Israel, & pugnaverit contra eum.

26. Quando habitabit in Hesebon, & viculis ejus, & in Aroer, & villis illius, vel in cunctis civitatibus juxta Jordanem, per trecentos annos. Quare tanto tempore nihil super hac repetitione tentatis?



Desde el Año del  
Mundo 2819.  
Hasta el Año del  
Mundo 2825.

tos y sesenta, que ha que somos pacíficos poseedores de nuestra conquista. Si hubo jamás prescripción legítima, y de buena fe, sin duda es la nuestra. Luego vos sois, ò Rey de Ammòn ! el que me pone una injusta demanda, y yo no soy el que tiene cosa alguna, que os pertenezca. Rendid á razones tan buenas, y vivid en paz conmigo. Pero si os obstinais en vuestras pretensiones, pongo por testigo al Señor Dios del Cielo, y de la Tierra, entre los hijos de Israel, y los hijos de Ammòn, que sobre vos caerà la sangre, que se va à derramar, y que vos sois quien me precisa à la guerra.

65 No havia esperado Jeptè desarmar à su enemigo con la solidèz de su respuesta; pero acaso se lisongeaba, que podria intimidarlo con lo animoso de su conducta. El Rey de Ammòn juzgò, que estaba muy abanzado para ceder, volviendo atrás con honra. Se determinò, pues, à mantener la empresa; y aunque le causasse algun temor la seguridad de Jeptè, embió à los Embaxadores, encargados de decir à su Amo, que no quedaba convencido de sus razones, y que el suceso de las Armas probaria la justicia de su causa.

En

Desde el Año del  
Mundo 2819.  
Hasta el Año del  
Mundo 2825.

66 En el mismo punto en que Jeptè hacia, que sus Embaxadores le diesen cuenta de su negociacion, y en que ellos le contaban la altanerìa con que havia recibido su Diputacion, se sintiò el General sobrecogido del espíritu de Dios, y diò orden inmediatamente para que sus Tropas se dispusiesen à partir. Desde Masphà, donde estava acampado, las conduxo por todas las Ciudades de Galaad, y de la Media Tribu de Manassès, donde reforzò su Exército con muchos valientes Soldados, y de alli bolviò à su Campo de Masphà, desde donde se puso en marcha para ir à los Enemigos. No podemos decir à punto fixo, si ellos estaban àun en sus primeros Cuarteles, ò si la vista de un Exército, que se engrossaba contra ellos, los havia obligado à bolver à acercarse à sus tierras.

67 En esta ocasion fuè quando abanzando Jeptè para alcanzar à los Ammonitas, pronunciò en alta voz la celebre promesa, ò por mejor decir, el Voto solemne, que ratificò el Señor. Señor, Dios de Israel, exclamò, con vuestros auspicios voy à combatir contra los Enemigos de vuestro Pueblo. Si entregais en las manos

R 2

de

Jud. XI.

29. Factus est ergo super Jephthe Spiritus Domini, & circumiens Galaad & Manasse, Maspha quoque Galaad, & inde transiens ad filios Ammon.

30. Votum vovit Dominus dicens: Si tradideris filios Ammon in manus meas.

Jud. XI.

27. Igitur non ego pecco in te, sed tu contra me male agis, indicens mihi bella non iuxta. Judicet Dominus arbiter hujus diei, inter Israel, & inter filios Ammon.

28. Noluitque acquiescere Rex filiorum Ammon verbis Jephthe, quæ per nuntios mandaverat.

Desde el Año del  
Mundo 2819.  
Hasta el Año del  
Mundo. 2825.

260

HISTORIA DEL PUEBLO

de vuestro Siervo à los hijos de Ammon; y si me poneis en estado de dàr á mis hermanos la paz, yo me obligo á ofreceros en holocausto la primera persona, que saliere de mi casa, y se me ponga delante à mi buelta.

Jud. XI.  
11. Quicumque primus fuerit egressus de foribus domus meae, mihi que occurrerit revertenti cum pace à filiis Ammon, eum holocaustum offeram Domino.

68 No adoptamos la opinion de aquellos que creen, que en este Voto se trataba de la immolacion sangrienta de alguna victima; pues pudieran salir al encuentro à Jeptè animales immundos, cuyo sacrificio no huviera agradado al Señor, y la obligacion no huviera sido seria. El caso era de un Israelita del uno, ù otro sexo indiferentemente; y no podia Jeptè, sin delito igualmente prohibido por las Leyes de la naturaleza, y por las de Moysès, prometer el derramar su sangre. No eran del gusto de Dios las victimas humanas; y el Voto de sacrificar una, aunque fuera la mas vil de la Nacion, no huviera podido ser ante el Señor, y à la vista de todo Israel, sino abominacion, y sacrilegio. Era, pues, la intencion del General hacer el holocausto, en el sentido en que podia serlo sin delito, y ofrecer al Señor, con una particular dedicacion à su culto, (segun que la persona fuessè de esto capaz) aque-

DE DIOS. LIB. XIV.

261

Desde el Año del  
Mundo 2819.  
Hasta el Año del  
Mundo 2825.

aquella, que pareciesse ser de su agrado; permitiendo, que ella fuessè la primera, que se ofreciesse à su vista. Estas dedicaciones, y confagraciones de personas, quando se hacian sin retorno, tenian el nombre de sacrificio, ò por mejor decir, de holocausto; porque en este caso se hacia juicio, que el padre, y la madre se desapropiaban, y cedian en manos de el Señor de todo el derecho, y de todo el dominio, que tenian sobre la persona consagrada, y esto por una cesion, y un traspasso irrevocable. La irrevocabilidad de este traspasso era quien los hacia diferentes de otras obligaciones, \* que se podian commutar por una ofrenda pecuniaria, con cuyo pago se rescataba la persona, y se cumplia con el voto. Del modo dicho confagrò la madre de Samuel al servicio perpetuo del Tabernaculo, àun antes que naciesse, al hijo que pedia al Señor con tantas instancias. Estas promesas nada tenian, que no fuessè muy agradable al Señor; y siendo de esta naturaleza la de Jeptè, su Magestad le echò su bendicion.

\* Levit. XXVII.

69 Apenas pronunciò su voto, quando fuè à presentar la batalla à los Ammon.  
Tom. IV. R 3 ni

Desde el Año del  
Mundo 2819.  
Hasta el Año del  
Mundo 2825.

262

Jud. XI.  
32. Transivitque  
Jephthe ad filios Am-  
mon, ut pugnaret  
contra eos: quos tra-  
didit Dominus in ma-  
nus ejus.  
33. Percussitque ab  
Aroer usque dum ve-  
nias in Mennith, vi-  
ginti civitates, & us-  
que ad Abel, que est  
vineis confita, plaga  
magna nimis: humili-  
aticque sunt filii Am-  
mon à filiis Israel.

nitás. Los entregò Dios en manos de su General. Enteramente fueron deshechos, y fueron batidos desde Aroer á alguna distancia del Torrente de Arnòn, hasta la Ciudad de Mennith; y despues, desde esta Plaza, hasta la de Abèl, cuyos contornos estaban plantados de viñas; esto es, en la vecindad del País, que los Infieles pedían à los Hebrèos, y que servia de pretexto à sus persecuciones. No se sabe á punto fixo quantos Ammonitas perdieron la vida en estos combates, pues es muy verisimil, que fuesen mas de uno; ò por lo menos, que el perseguir à los Enemigos durò mas de un dia. La multitud de los que perecieron fuè tan grande, que por largo tiempo no se recobraron los hijos de Ammon de esta derrota; y humillados con los golpes de Dios, no se hallaron mas en estado de inquietar à sus Siervos. Destruyò, y saquè Jepte veinte de sus Ciudades, mas con todo esso no se apoderò de ellas; porque el País de Ammon, que debiera depender de los Israelitas, si huvieran sido fieles, no estaba destinado para morada fuya.

70. Despues de semejante victoria, solo faltaba à Jepte ir à manifestar à Dios

263

Desde el Año del  
Mundo 2819.  
Hasta el Año del  
Mundo 2825.

su reconocimiento, cumpliendo su voto, y hacer que probasse su Pueblo las dulzuras de la paz. Concluida la Campaña, verisimilmente despediria su Exercito, y partiò para ir à Maspha. Dos Ciudades de Maspha se hallan al Oriente del Jordàn, y ambas pertenecientes à las Tribus, que tenian su particion à este lado del Rio, en el País de los Amorrhèos: la una mas meridional, en la Tribu de Gad, y esta fuè de donde partiò el General para dár la batalla al Rey de Ammon; la otra mucho mas al Norte, en la media Tribu de Manassès, vecina al País de Tob, de donde fuè llamado para mandar el Exercito de Israel, y en esta era donde estaba establecido con su familia.

71. No debìa de acercarse à ella Jepte sin inquietud, pues la extension de su voto comprehendía à una persona, que era preciosa para el, y cuyo sacrificio podia costarle caro. Quería Dios probar su constancia, despues de haver coronado su fee. Pero manifestò bien, que el espíritu, de que se havia sentido animado, revistiendose la qualidad de Juez, le havia preparado para toda especie de combates.

## Jud. XI.

34. Revertente autem Jephthe in Maspha domum suam, occurrit ei unigenita filia sua cum tympanis, & choris. Non enim habebat alios liberos.

35. Qua visa scidit vestimenta sua, & ait: Heu me! Filia mea decepisti me, & ipsa decepta es, aperui enim os meum ad Dominum, & aliud tacere non potero.

72 La nueva de su victoria se le había adelantado à Maspha, donde no se había estendido la noticia de su voto. No había tenido Jephè hijos, y se reducía toda su casa à una hija unica, la que amaba tiernamente, y de quien tiernamente era amado. La joven Doncella, segun la elevacion en que se hallaba su padre, había podido formar grandes proyectos sin presumpcion, y no había casamiento tan ventajoso, al qual no la destinasse su padre. Vivía en la impaciente esperanza de su buelta, y esperaba, como el instante mas dulce de su vida, aquel en que pudiera abrazar à su padre. Luego que fuè avisada, que se acercaba Jephè, juntò à las Doncellas de Maspha, y poniendo en las manos de ellas tympanos, se adelantó à su frente, para recibir al sòn de instrumentos al Vencedor, à quien debìa su vida. La viò desde lexos Jephè, y la reconociò. Sintió vivamente este golpe, però no bolvió atrás en su proposito. Rasgó sus vestiduras, dexò correr à las lágrimas; y habiendo prevenido à su hija con las señales de su dolor, para oír la sentencia, que le iba à pronunciar. Ay! hija mia, la dixo, al tenerla cerca, que es lo que

## Jud. XI.

36. Cui illa respondit: Pater mi, si aperuisti os tuum ad Dominum, fac mihi quod cumque pollicitus es: concessa tibi ultio: atque victoria de hostibus tuis.

37. Dixitque ad patrem: Hoc solum mihi præsta quod deprecor: Dimittit me ut duobus mensibus

que has hecho? Tú me has engañado, y te has engañado à tí misma. Juzgaba yo no bolver à verte, sino para colmarte de favores, y tú esperabas no hallar en mí sino un padre magnífico. Pero yà no eres mia, y tu padre no tiene yà derecho de disponer de tí, pues he empeñado mi palabra al Señor, y no puedo revocarla.

73 Esto es decirme, amado padre, respondió la Doncella joven, sin immutarse, que me haveis dedicado al Señor nuestro Dios, y que el resto de mis dias estará consagrada al culto de los Altares, apartada de otras obligaciones. Yo pierdo la esperanza, con que me había lisongea-do de vivir con esplendor en un honroso matrimonio, y vos perdeis el consuelo de ver à vuestra descendencia estenderse en Israèl. Cumplid, querido padre, lo que haveis prometido. Muy dichosa por veros vencedor de nuestros Enemigos, y salvador de nuestro Pueblo, yo consiento en ser víctima, de quien todos los instantes, y todos los afectos serán consagrados al Dios verdadero, vuestro Protector. Permitidme solamente, y no me refuseis esta gracia: permitidme, que por dos meses,

Desde el Año del  
Mundo 2819.  
Hasta el Año del  
Mundo 2825.

266

HISTORIA DEL PUEBLO

circumcam montes,  
& plangam virginitatem  
meam cum fodali-  
bus meis.

Jud. XI.

38. Cui ille respondit:  
Vade. Et dimisit eum  
duobus mensibus.

38... Cumque abiisset  
cum sociis ac fo-  
dalibus suis, flebat  
virginitatem suam in  
montibus.

39. Expletisque duo-  
bus mensibus, rever-  
sa est ad patrem suum,  
& fecit ei sicut vove-  
rat, quæ ignorabat  
virum. Exinde mos  
inrebuít in Israel, &  
consuetudo servata  
est.

fes, seguida de mis compañeras las Doncellas de Maspha, vayà à llorar à las alturas la necesidad, y precision à que me habeis condenado, y à disponerme para mi sacrificio. Id, hija mia, respondiò Jephè, que vengo bien en ello. Toma tiempo para fortificar tu corazon, que yo lo necesito para prevenir el mio à que no se mude.

74 Passados dos meses en esta especie de ceremonia lugubre, en que la hija de Jephè, con toda la juventud de su sexo, hacia el ensayo del inviolable retiro, que havia de guardar el resto de sus dias, separada de todos los hombres, bolvió à casa de su padre. El virtuoso padre, mas inconsolable que la víctima, quiso por sí mismo presentarla al Altar, y encerrarla en el Tabernaculo. Esta era la obligacion, que havia hecho al Señor; y por el temor de que no se yerre, teniendo à Jephè por un Israelita sacrilego, ò por un padre barbaro, con la ocasion del termino de *holocausto*, tiene cuidado de advertir el Sagrado Historiador, que la víctima joven fuè à llorar con sus compañeras, no su muerte, sino su virginidad, y que en con-

DE DIOS. LIB. XIV.

267

Desde el Año del  
Mundo 2819.  
Hasta el Año del  
Mundo 2825.

consequencia del voto, del qual permitiò Dios, que ella fuesse el objeto, no tuvo jamás comercio con hombre alguno.

75 La fidelidad del padre en el cumplimiento de su voto, y la generosidad de la hija en someterse à èl, causaron admiracion à todos los hombres, y fueron el assombro de todas las virgines de Israel. Quisieron conservar la memoria de este caso, y poco à poco se introduxo la costumbre de juntarse todos los años, cada una en su País, à llorar, juntas por quatro dias, el sacrificio de la hija de Jephè, habitador de Galaad, y Juez del Pueblo de Dios.

76 Si costò mucho à este grande hombre el renunciar todas las esperanzas fundadas en el casamiento de esta hija unica, mas dolor debió causarle el verse reducido à derramar la sangre de muchos millares, no yá perseguidores estrangeros, sino Israelitas rebeldes. Los hijos de Ephraim fueron los authores de la sedicion. Hinchados con el nombre de Joseph, de quien descendian, y sobervios por tener la sangre de Primogenitos suyos, se abrogaban privilegios, que los hacian infufribles à todos sus hermanos. Ni àun

Jud. XI.

40. Ut post anni circulum convenient in unum filia Israel, & plangent filiam Jephthe Galaaditæ diebus quatuor.

Jud. XII.

1. Ecce autem in Ephraim orta est seditio: nam transientes contra Aquilonem, dixerunt ad Jephthe: Quare vadens ad pugnam contra filios Ammon, vocare nos noluisti, ut pergeremus tecum? Igitur incendimus domum tuam.

Desde el Año del  
Mundo 2819.  
Hasta el Año del  
Mundo 2825.

cedían à los hijos de Judá, de quien vieron à ser en adelante los primeros ribales, y los enemigos mas constantes. Salvar à su Pueblo era delito en un Israelita; si no lo hacia con el consejo, ò por las manos de Ephraim. Su Tribu audaz no podia sufrir los buenos sucesos de qualquiera, que no fuesse de ella. Ellos havian causado ya embarazos enfadosos à Gedeon en el alcance de su victoria contra los Madianitas; y si este grande hombre no huviera cedido à ellos, la huvieran hecho imperfecta, y aún la huvieran mudado en guerra civil. Segun parece, la Justicia de Dios les debia el castigo de tantas embidias, y altanerias. Ellos mismos anticiparon su ruina; y la sangrienta derrota, que les prevenia el Cielo, debió enseñarles respetar à los Libertadores, que escogia Dios para su Pueblo.

77 Desde Gedeon, à quien los Ephraimitas trataron con la mayor insolencia, ningun Juez havia adquirido tanta gloria como Jeptè. Esto bastò para que les fuesse odioso. Los frutos de sus victorias se estendieron sobre Ephraim, pues su Tribu sufria mucho mas, que muchas de las otras, las violencias de Ammon. Tenia

Desde el Año del  
Mundo 2819.  
Hasta el Año del  
Mundo 2825.

nia derecho el vencedor para prometerse su agradecimiento, y esperar sus enhorabuena; pero entre hombres embidiosos, con dificultad se encuentran justos, y mucho menos reconocidos. Lexos de unirse à Jeptè los Ephraimitas, y de aplaudir sus buenos sucesos, lo pusieron en la precision de una justa defensa.

78 Se armaron, y juntaron todos los Soldados de Ephraim: pasaron el Jordàn baxo la conducta de sus Gefes, para declarar la Guerra à las Tribus de Rubèn, de Gad, y à la Media Tribu de Manasès, que se comprehendian debaxo del nombre comun de Galaad, y que estaban summissas al gobierno de Jeptè. No ignorò sus movimientos el prudente General. Tomò sus medidas para no ser oprimido. Juntò por su parte à los Soldados de Galaad, que acababan de rendir todas las fuerzas de los Ammonitas baxo de sus ordenes.

79 Por ambas partes se prevenian para la batalla; pues en aquellos tiempos, y entre aquellos Pueblos, las quejas, y pleyros no duraban mucho. Una batalla sola, dada con el primer calor, los decidia. Hicieron el desafio los Ephraimitas. Embiaron à Jeptè sus Diputados, con orden de

270 HISTORIA DEL PUEBLO  
decirle en nombre de su Tribu: Porque no haveis hecho avisarnos, que nos unísemos contigo, quando fuiste à pelear contra los hijos de Ammòn. Esta distincion nos era debida. Sabed, que vamos à batir à esos cobardes, que os acompañan; y que despues de la victoria, pegarèmos fuego à vuestra casa.

80 No se asustò Jeptè con esta fiera declaracion de guerra, ni aun manifestò immutarse; y respondiò tranquilamente à los Embiados de Ephraim: No es verdad, que no os haya combidado yo à tener parte en la victoria, que el Señor nuestro Dios me ha concedido sobre los hijos de Ammòn. Me he portado con vosotros, como con las otras Tribus de Israèl. Os di aviso, que iba à pelear contra nuestros enemigos, y que esperaba socorro de todos nuestros hermanos. Verdad es, que no he guardado con vosotros especiales atenciones. Pero acaso debia yo guardarlas? Y con què derecho podiais vosotros pretenderlas? Yo soy quien me havia de quejar del abandono, en que me dexasteis, y de la repulsa, que me disteis, negandoos à seguirme en ocasion tan peligrosa. Pero se passa sin el socorro de los hombres, quan-  
do

2. Quibus ille respondit: Disceptatio erat mihi, & populo meo contra filios Ammon vehemens: vocavi que vos, ut praberetis mihi auxilium, & facere nolistis.

do hay el de Dios. Mi Pueblo, y yo haviamos emprehendido el evacuar las queixas, que tenia el Rey de Ammòn, sobre pretendidas usurpaciones, que servian de pretexto à sus violencias. Se me dexò solo con las Tribus, que me han elegido por su Gefe. No me asustè por esso. Pusè mi alma en mis manos, y mi confianza en el Señor. He atacado à los hijos de Ammòn, y Dios me ha dado la victoria. Donde està mi delito, y de què se me acusa, para llegar à declararame la guerra?

81 No merecia justificacion tan medida la altivèz de los Ephraimitas, y por poco que amassen la paz, tenian en ella con que darse por satisfechos. Pero ellos querian venir à las manos, y Jeptè no los temia; y hasta el punto, en que se diò la batalla, hubo de parte de Ephraim mil nuevos insultos, yà contra el General, y yà contra los Soldados de las tres Tribus, que componian su Exercito. Por ambas partes estaban vivamente picados. Se empeñaron en la accion en las cercanias de un bosque, al qual, segun parece, la derrota de los Ephraimitas hizo dàr el nombre de Bosque de Ephraim. Fueron batidos, y disipados los agressores por las Tro-  
pas

Jud. XII.

3. Quod cernens posuit animam meam in manibus meis, transivique ad filios Ammon, & tradidit eos Dominus in manus meas. Quid commemori; ut adversum me confurgatis in praelium?

4. Vocatis itaque ad se cunctis viris Galaad, pugnabat contra Ephraim, percusserruntque viri Galaad Ephraim, quia dixerat: Fugitivus est Galaad de Ephraim, & habitat in medio Ephraim, & Manasse.

Desde el Año del  
Mundo 2819.  
Hasta el Año del  
Mundo 2825.

pas de Galaad. Perdieron en la batalla la mejor parte de sus Soldados, y los restantes se desmandaron, y dividieron para repasar el Jordán.

82 No se huvieran empeñado en seguir el alcance despues de la derrota, y se huviera perdonado á los fugitivos; pero los Galaaditas tenian muy en su corazon las burlas amargas de los hijos de Ephraim, y no creian, que se havian vengado bastantemente de sus desprecios. Se apoderaron de los vados del Jordán, y absolutamente les cerraron la retirada; y para que ninguno de sus Enemigos pudiesse escapar, convinieron en una estratagemá, que les salió muy bien. Tenian los Ephraimitas un dialecto particular, y eran conocidos infaliblemente por el modo de pronunciar ciertas letras. Luego que algun hombre llegaba al vado para passar el Rio, se le detenia, y se le obligaba á que dixesse si era Ephraimita. En las presentes circunstancias, todos los Ephraimitas negaban á su Tribu, y á ninguno de los que pedian la libertad de passar, le convenia serlo. Pronunciad, pues, le decian, esta palabra *schibboleth*, que en Hebrèo significaba espiga. El Ephraimita no podia pro-

Jud. XII.  
5. Occupaveruntque Galaaditæ vada Jordanis, per quæ Ephraim reverſurus erat. Cumque veniſſet ad ea de Ephraim numero, fugiens, atque dixiſſet: Obsecro ut me tranſire permittatis dicebant ei Galaaditæ: Numquid Ephraithæus es? Quo dicente: Non ſum.

6. Interrogabát eum: Dic ergo Schibboleth quod interpretatur spica. Qui respondebat Sibboleth: eadem littera spicam exprimere non valens statimque apprehensum jugulabant in ipſo Jordanis tranſitu. Et ceciderunt in illo tempore de Ephraim quadraginta duo milia.

nunciar el *schib*, y respondia con *sib*, diciendo *sibboleth*; y al punto lo degollaban sin piedad, y lo echaban en el Rio.

83 Esto era llevar muy adelante la venganza; pero entre los hermanos no acostumbra ser moderada, principalmente quando los vencedores se sienten despreciados. Es muy verisimil, que Jeptè no tuviese parte en estos excessos, y que no los aprobase quando fue sabidor de ellos. Su victoria traxo, por lo menos, la ventaja de que con la muerte de quatroenta y dos mil Ephraimitas, que perecieron en un solo dia, se viese todo Israel baxo de unas mismas Leyes, y gozasse baxo del gobierno de su Libertador, del reposo, que le havia procurado; afueta; con la derrota de los Ammonitas; y dentro, con la debilitacion de la inquièta Tribu de Ephraim.

84 Para conservar, sin inquietud, ni interrupcion, tan deseada calma, era preciso merecer los favores de Dios, y no irritarlo mas con el abandono de su culto. Acaſo tuvo Jeptè la dicha de mantener la pureza de la Religion, durante los seis años, que tuvo á su cargo la Judicatura; y aun esto es quanto se puede presumir, mas

Desde el Año del  
Mundo 2819.  
Hasta el Año del  
Mundo 2825.



Desde el Año del  
Mundo 2825.  
Hasta el Año del  
Mundo 2842.

à favor de la constancia de Israèl. Por lo menos, fuè un consuelo sólido para el Heroe lleno de fee, que lo havia librado de la opresion, no ver en su tiempo renovarse los escandalos públicos. Murìo en paz, y fuè enterrado en Masphá, en el País de Galaad. Poco governò, en comparacion de los otros Juezes sus predecesores; pero su administracion fuè con exceso mas gloriosa para èl; por la singularidad de la eleccion, que Dios hizo de su persona, y por el modo con que èl la mantuvo. Acafo tambien no debìo desear vivir, ni gobernar mas largo tiempo, por el temor de ver, despues de algunos años, bolverse à encender el fuego de la ira de Dios, con las centellas primeras de las prevaricaciones de Israèl.

85 Efectivamente el fuego mas esta-  
ba escondido, que apagado, y el succes-  
sor, que se diò à Jeprè, no pudo velar tan-  
to sobre todo en los siete años, que durò su  
Judicatura, que no viesse antes de su muer-  
te à la mano de Dios mas pesada sobre su  
Pueblo. Este Juez fuè Abesán, de la Tri-  
bu de Berlehem. Tenia treinta hijos, y  
otras tantas hijas, y tuvo el gusto de dex-  
ar à los unos, y à las otras ventajofamen-

te establecidos. Pero muriendo en Betle-  
hem, donde fuè sepultado, no tuvo la  
gloria de ver à Israèl reconciliado con el Se-  
ñor.

86 Esta grande obra dexò que hacer à  
su successor, llamado Ahialòn, de la Tribu  
de Zabulòn; pero este nuevo Juez no saliò  
con ella mas felizmente, que Abesán, en  
diez años de gobierno, despues de los qua-  
les murìo, y fuè enterrado en la Ciudad de  
Zabulòn.

87 Logrò su vez la Tribu de Ephraim  
en dár un Juez à Israèl, y cayò la eleccion  
sobre Abdòn, hijo de Illel, originario de  
Pharathòn. Se sabe de èl, que tuvo quaren-  
ta hijos, y treinta nietos, los quales, con  
la misma distincion que los hijos de Jair,  
uno de sus predecesores, caminaban en  
sus marchas en jumentós. Pero no se sa-  
be lo que hizo para destruir la Idolatrìa,  
y detener el castigo de ella: ò por me-  
jor decir, se sabe, que si tuvo buenas  
intenciones, no tuvo apoyo su zelo; y  
que no bolviendose al Señor Israèl de bue-  
na fee, durante los ocho años, que estuvo  
Abdòn encargado de su gobierno, no pu-  
do hacer que cessassen los castigos aliga-

Desde el Año del  
Mundo 2825.  
Hasta el Año del  
Mundo 2842.

Jud. XII.

10. Mortuusque est,  
ac sepultus in Beth-  
lehem.

11. Cui successit  
Ahialon Zabulonites:  
& judicavit Israel  
decem annis:

12. Mortuusque est,  
ac sepultus in Zabu-  
lon.

Desde el Año del  
Mundo 2830.  
Hasta el Año del  
Mundo 2850.

13. Post hunc judi-  
cavit Israel Abdon,  
filius Illel, Pharatho-  
nites:

14. Qui habuit qua-  
draginta filios, &  
triginta ex eis nepo-  
tes, ascendentes su-  
per septuaginta pul-  
los asinarum, & ju-  
dicavit Israel octo  
annis:

8. Post hunc judica-  
vit Israel Abesán de  
Bethlehem:

9. Qui habuit triginta  
filios, & totidem fi-  
lias, quas emittens fo-  
ras, maritis dedit, &  
eisdem numeri filius  
suis accepit uxores,  
introducens in do-  
mum suam. Qui sep-  
tem annis judicavit  
Israel.

dos inseparablemente à la infidelidad del Pueblo de Dios.

Jud. XII.  
15. Mortuusque est,  
ac sepultus in Phara-  
thon terre Ephraim,  
in monte Amalec.

88 Murió, y fué enterrado en Phara-  
tòn, su Patria, en la Tribu de Ephraim; si-  
tuada sobre una montaña, que tenia el nom-  
bre de Amalec, y no se puede congeturar  
cosa alguna, con verisimilitud muy grande,  
acerca de semejante denominacion.

89 Por espacio de veinte años, de los  
veinte y cinco, que estuvieron estos tres  
Juezes à la frente de los negocios, despues  
de la muerte de Jeptè, los hijos de Israël,  
ni del todo fueron fieles, ni acaso tam-  
poco impios escandalosamente. A lo  
menos parece, que el Señor no los  
tratò, ni segun toda la amplitud de sus  
promessas, como à hijos rendidos, ni  
segun todo el rigor de sus amenazas, co-  
mo esclavos rebeldes. Los enemigos, que  
su Magestad suscitò contra ellos, fueron  
los Philistèos. Yà le havian servido de  
vengadores estos vecinos de Israël por  
dos veces; desde luego, en tiempo de la  
Judicatura de Sangàr, durante la qual no  
hicieron sino dexarse ver; y despues, en  
tiempo de Jàir de Galaad, que por mu-  
chos años tuvo que sufrir sus vejaciones.

En

En tiempo de Jeptè se contuvieron, y los  
cinco primeros años de Abesán; pero esto  
no fué, sino para bolver à sus primeros de-  
signios, despues de la muerte de este Juez;  
y despues de esta tercera declaracion, no  
dexaron de perseguir à Israël, sino por algu-  
nos cortos intervalos, hasta el tiempo, en  
que haviendose mudado en Monarchia el  
gobierno de los Juezes, se pusieron en li-  
bertad los Reyes de Judà, y sacudieron su  
dominacion.

90 No eran Pueblos de Chanaan los  
Philistèos, sino Colonia descendiente de  
Egypto, que muy en lo antiguo se havia  
apoderado de un hermoso País, en la Tier-  
ra prometida, sobre la Costa del Medi-  
terranco, del qual echaron à los Hevèos,  
sus antiguos posehedores. Tenian dividi-  
do este Canton en cinco Provincias, ò por  
mejor decir, en cinco Estados pequeños,  
llamados Gaza, Azoth, Ascalòn, Geth, y  
Accaròn, gobernados por cinco Principes,  
ò Sàrrapas, independientes los unos de los  
otros; pero estrechamente unidos, y siem-  
pre constantes para sus intereses.

91 Debieron los Hebrèos, despues  
de la conquista de la Tierra de Chanaan,  
baxo la conducta de Josuè, haver despo-

Desde el Año del  
Mundo 2830.  
Hasta el Año del  
Mundo 2850.

278

HISTORIA DEL PUEBLO

jado , segun su turno , à estos usurpadores de su injusta posesion , como parte que era de la tierra , que el Señor havia prometido darles por herencia. Pero la misma floxedad , que les hizo condescender en hacer tratados con los hijos de Chanaan , les hizo tambien contemporizar con los Philistèos , y Dios se sirviò de estos Idolatras , como su Magestad se lo havia advertido , para castigar sus rebeldias.

92 No era el proyecto de estos nuevos Enemigos , segun parece , destruir sin esperanza al Pueblo de Dios , ni destruir sus tierras , hasta precizarlos à que buscasen en otra parte morada fixa. En este caso , huvieran tenido que temer à los Syrios , à los hijos de Ammon , y de Moab , à los Idumèos , à los Amalecitas , y à los otros ribales de Israël , pues la valentia de este Pueblo guerrero los ponía à cubierto , debilitando desde luego las primeras violencias de estos Enemigos , y rechazandolas por consiguiente con valor extremo. Pero tampoco querian depender de los Israelitas , cuyas pretensiones , sobre el País que ocupaban , no ignoraban ellos. Fuè su proyecto el reducirlos , si les era posible , à tal estado de debilidad,

DE DIOS. LIB. XIV.

279

Desde el Año del  
Mundo 2830.  
Hasta el Año del  
Mundo 2850.

en el qual , teniendose por dichosos de no ser inquietados , ni tuviesen poder , ni voluntad de emprehender cosa alguna.

93 La maravilla , que apenas se puede comprehender , es , el que fuessen los Philistèos los que se atreviesen à formar estos proyectos , y que pudiesen executarlos , atendiendo à la desigualdad de sus Estados , y desproporcion de las fuerzas. La Palestina , tomada propriamente , ocupada por los Philistèos , era un País muy pequeño , en comparacion del resto de la tierra de Chanaan , donde dominaban los hijos de Israël , y el Pueblo de Dios , que despues de menos de dos siglos , havia puesto en piè , de una vez , mas de un millon de combatientes , podia desde entonces oponer à los Philistèos cien mil guerreros contra diez mil. Pero los Israelitas hacian traycion cobardemente al verdadero Dios , à quien tenian la honra de conocer ; y desde que eran Idolatras , vino à ser extrema su debilidad.

94 En estas circunstancias funestas , los Philistèos , Nacion belicosa à la verdad , pero muy inferior en numero , fuerzas , y riquezas à la de los Hebrèos , emprehendieron el sujetarlos. Tuvo en poco tiem-

Desde el Año del  
Mundo 2830.  
Hasta el Año del  
Mundo 2850.

po su empresa, contra todas las apariencias, el suceso, que se havian prometido. Para salir con él, declararon la guerra à los Israelitas; y como estas guerras comunmente caian en los dias infelices de la perversion de Israel, hallaban en ellos poca resistencia, y la victoria no les costaba nada. Entonces no los apretaban hasta lo summo con crueldades inutiles, sino que se aprovechaban de sus ventajas, para reducirlos à tratados onerosos, y condiciones, que los humillassen. Los precisaban à reconocer su soberania: se apoderaban de algunas Fortalezas en las alturas, de las quales hacian sus Plazas de Armas, desde donde tenian en sujecion à todo Israel. Ponian gran cuidado sobre todo en desarmar à los Hebrèos; y en esto llegaron à tanto sus precauciones, que les quitaron todos los Artifices, que trabajaban en hierro, y en azero; y no permitian à Israelita alguno, que exercitasse las Artes, en que se empleaban estos metales. Los precisaban à que comprassen en sus Ciudades los instrumentos, y las herramientas necesarias para el comercio, y labranza; y à las mismas casas de los Philistèos se havia de ir de todos los parages de

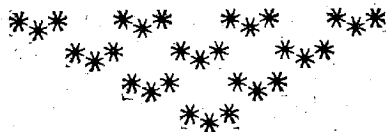
Is-

Desde el Año del  
Mundo 2830.  
Hasta el Año del  
Mundo 2850.

Israel à aguzar las rejas de los arados. Con estas condiciones, que no se avergonzaban de aceptar los hijos cobardes de Jacob, les dexaban los Philistèos gozar pacificamente de sus bienes, cultivar sus tierras, recoger sus frutos, vendimiar sus viñas, y no los inquietaban en el gobierno Politico de su Republica.

95 Tal fuè la nueva especie de servidumbre, que desde luego experimentaron, durante los veinte años de infidelidad los Israelitas, baxo la Judicatura de Abesán, Ahialòn, y de Abdòn; y despues por otros veinte años, no obstante en estos, un nuevo Juez, que Dios les diò, para aliviarlos, endulzò mucho el rigor, hasta que acabando sus dias, espantò de tal suerte à los Enemigos de su Pueblo con el estruendo de su propia caída, que pareciò del todo roto el yugo de los Philistèos, y la libertad de Israel recobrada enteramente.

Jud. XIII.  
1. Rursumque filii Israel fecerunt malum in conspectu Domini, qui tradidit eos in manus Philistinorum quadraginta annis.





**HISTORIA**  
**DE EL PUEBLO DE DIOS,**  
 SACADA SOLAMENTE  
**DE LOS LIBROS SANTOS.**  
**TERCERA EDAD.**  
*DESDE EL ESTABLECIMIENTO*  
*de los Hebrèos en la Tierra prometida, hasta*  
*la Fundacion de su Monarchia.*  
**LIBRO DECIMOQUINTO.**

*Desde el Año del*  
*Mundo 2830.*  
*Hasta el Año del*  
*Mundo 2850.*

I **E**ntretanto que los Israe-  
 litas gemian debaxo del  
 poder de los Philistèos,  
 y llevaban un yugo, que  
 à ellos les tocaba imponer, les prevenia  
 Dios un Libertador, y formaba el Hè-  
 roe, que havia de romper sus cadenas.  
 Este nuevo Juez, tan diferente de los  
 demás Salvadores de Israèl: Este guerre-  
 ro, cuyas batallas, y victorias solo ofre-  
 cen

*Desde el Año del*  
*Mundo 2830.*  
*Hasta el Año del*  
*Mundo 2850.*

cèn à la vista un hombre contra todo un Pueblo, y que solo, sin compañeros, sin armas, y sin Soldados, entrò generosamente en la carrera, desde la edad de veinte años, para acabarla gloriosamente à los quarenta, es el cèlebre Sanfón, tan glorioso en la Hiltoria del Pueblo de Dios.

2 Nació en las cercanias de Saraa, Ciudad de la Tribu de Dan, de una familia, á quien las hazañas del domador de los Philistèos ilustraron en los ojos de los hombres; pero la pureza de su culto, y el zelo de la verdadera Religion havian siempre distinguido en los de Dios. Su padre se llamaba Manuè, y là que el Cielo le destinò por madre havia estado largo tiempo casada sin tener hijos. Esterilidad tan dolorosa affligia sensiblemente à los dos esposos; pero jamàs alterò, ni su confianza en el Señor, ni la sumision à sus ordenes. Fuè premiada su virtud, y si les hizo Dios esperar su bendicion, solamente fuè para que les fuesse mas preciosa.

3 Quando no pensaban ellos, sino en consolarse en su desgracia, passando en exercicios de piedad dias inocentes, se

Jud. XIII.  
 2. Erat autem quidam vir de Saraa, & de stirpe Dan, nomine Manue, habens uxorem sterilem.

Desde el Año del  
Mundo 2830.  
Hasta el Año del  
Mundo 2850.

284

285

Desde el Año del  
Mundo 2830.  
Hasta el Año del  
Mundo 2850.

Jud. XIII.

3. Cui apparuit Angelus Domini, & dixit ad eam: sterilis es & absque liberis: sed concipies & paries filium.

4. Cave ergo ne bibas vinum ac siceram, nec immundum quidquam comedas.

5. Quia concipies, & paries filium, cujus non tanger caput novacula: erit enim Nazareus Dei ab infantia sua, & ex matris utero, & ipse incipiet liberare Israel de manu Philistinorum.

6. Quæ cum venisset ad maritum suum, dixit ei: Vir Dei venit ad

apareció el Angel del Señor à la esposa de Manuè, y le dixo: Tú eres estèril, y despues de bastantes años, no has dado hijos à tu esposo: no te aslijas, que concebiràs, y daràs un hijo al Mundo. Pero este hijo de prodigios serà menos vuestro, que de Dios, que os le dà. Desde el vientre de su madre, hasta el punto de su muerte, serà consagrado al Señor. Se llamarà Nazareo, y guardará todas las Leyes de su dedicacion. No beberà licor alguno de los que son capaces de embriagar. Dexará crecer sus cabellos, lós que jamás se le deben cortar, y no podrá ser rescutado por suma alguna de dinero. Tú misma, á quien con honrosa distincion escoge Dios para que seas su madre, te abstendrás de oy mas de todos los licores, y pòn mucho cuidado en no comer cosa alguna de las prohibidas por la Ley. Mirate como la mas dichosa de las mugeres, y la mas querida del Cielo. El hijo, de quien vás à ser madre, será el Salvador de su Pueblo, y empezará à libertar á Israel de la opresion de los Philistèos.

4. No tenia la esposa de Manuè la edad de Sarai, y no tuvo dificultad en crear

crear una nueva, cuya verificacion deseaba mucho se cumpliesse. Fuè con diligencia à dár parte de ella á su esposo. Un hombre de Dios se me ha puesto delante, le dixo; y no sè si le llame hombre, pues tenia aspecto de Angel, y jamás ví cosa tan digna de respeto. Por mas que le preguntè quien era, de donde venia, y cómo se llamaba, no respondió à mis preguntas. Solamente me dixo: Tú concebiràs, y daràs à luz un hijo: trata de abstenerte de todo licor, que embriague, y de todo manjar prohibido; pues este niño será Nazareo, y consagrado à Dios, desde el vientre de su madre, por todos los dias de su vida.

5. No dudò un punto en crear Manuè, semejante à su esposa; solamente quisiera haver sido instruido mas en particular del modo con que se debia portar con el hijo, que se le prometia. Se retirò à hacer oracion, y exclamò con humilde simplicidad: A suplicaros, Señor, me atrevo, que añadais un nuevo favor al que me acabais de hacer: Que vuelva à vernos esse hombre, que haveis embiado à mi esposa, al qual nosotros no conocemos, para que nos diga, y enseñe lo que debemos

ad me, habens vultum angelicum, terribilis nimis. Quem cum interrogassem, quis esset, & unde venisset: & quo nomine vocaretur, non luit mihi dicere.

7. Sed hoc respondit....

8. Oravit itaque Manue: Dominum, & ait: Obsecro Domine, ut vir Dei, quem misisti, veniat iterum, & doceat nos quid debeamus facere de puero qui natus est.

executar con el hijo, que nos ha prometido en vuestro nombre.

Jud. XIII.  
9. Exaudivitque Dominus deprecantem Manue, & apparuit rursum Angelus Dei uxori ejus sedenti in agro. Manue autem maritus ejus non erat cum ea. Quæ cum vidisset Angelum.

10. Festinavit, & currit ad virum suum, nuntiavitque ei dicens: Ecce apparuit mihi vir, quem ante videram.

11. Qui surrexit, & secutus est uxorem suam: venientique ad virum, dixit ei: Tu es qui locutus es mulieri? Et ille respondit: Ego sum.

12. Cui Manue quando, inquit, sermo tuus fuerit expletus, quid vis ut faciat puer? aut à quo se observare debebit?

6 No pedía Manuè ser instruido; sino para executar con fidelidad, y fuè su oracion oída. Cierta dia, que estaba en el Campo su esposa, se le apareció el Angel de Dios, baxo de la misma figura, que la primera vez. Por desgracia no estaba con ella su marido. No obstante, ella juzgó con razon, que era por el esta segunda visita. No se detuvo en hablar con el Angel de el Señor, al qual miraba aún como à uno de sus Prophetas. Fuè con presteza à buscar à su marido; y el apresuramiento, que manifestaba, hizo adivinar à Manuè la nueva, que le traía. Ven, le dixo, no te detengas, que el hombre de Dios, à quien antes havia visto, acaba de presentarse à mi vista en nuestro Campo. Siguió à su esposa Manuè, se acercó respetosamente al Propheta, y le dixo: Sois vos quien ha hablado à esta muger, y la haveis anunciado las buenas nuevas, que me ha dicho? Sì, respondió el Angel, yo soy, y ella misma puede dár testimonio de esto. Decidme, pues, os ruego, quando se cumplan vuestras promessas, añadió Manuè, que ha de hacer este niño, y de qué con-

convendrá, que se abstenga? Yo no tengo cosa alguna mas que deciros, respondió el Embiado de Dios, de lo que yà he dicho à vuestra esposa. Que ella, durante su preñez, y su hijo despues, no usen de los frutos de la Vid: Que no beban, ni vino, ni otro alguno de los licores capaces de embriagar: Que se aparten con horror de todos los manjares immundos: Que ella cumpla, y haga guardar à su hijo todos los ordenes, que le tengo dados.

7 Oia con atencion los discursos del Propheta el virtuoso Israelita, y lleno de reconocimiento le rogó, que tuviese à bien, que le preparasse algun pequeño agasajo, y lo combidó, que fuesse à comer de un cabrito. No, respondió el Angel, na comerè contigo; pero si quereis ofrecer un holocausto al Señor, yo asistirè gustoso al sacrificio. No dudaba Manuè, que tuviese el hombre, que le hablaba el espíritu de Dios, y que sobre su palabra podría dispensarse en las reglas ordinarias, que prohibian sacrificar las victimas, fuera de el recinto de el Tabernaculo; pero no imaginaba estar hablando con un Angel, y sencillamente le dixo: Si no quereis hacerme la honra de comer conmigo, por lo

Jud. XIII.  
13. Dixitque Angelus Domini ad Manue: Ab omnibus, quæ locutus sum uxori tuæ abstineat se.  
14. Et quidquid ex vinea nascitur, non comedat: vinum & siceram non bibat, nullo vescatur immundo: & quod ei præcepi, impleat atque custodiat.

15. Dixitque Manue ad Angelum Domini: Obsecro te ut acquiescas præcibus meis, & faciamus tibi hædum de capris.

16. Cui respondit Angelus: Si me cogis, non comedam panes tuos: Si autem vis holocaustum facere, offer illud Domino. Et nesciebat Manue quòd Angelus Domini esset.

Desde el Año del  
Mundo 2830.  
Hasta el Año del  
Mundo 2850.

lo menos no me negueis el decirme vuestro nombre, para que pueda yo daros señales de mi agradecimiento, quando vuestras promessas se cumplan. Mi nombre me preguntas, respondió el Angel de Dios; y de que te servirá saberlo? Es mi nombre admirable, y no te podrá servir para el designio, que tienes.

8 Sobrecogido Manuè con esta repulsa de un religioso temor, y no penetrando aùn todo el mysterio, corre à su casa, toma el cabrito para el holocausto, con todas las libaciones señaladas por la Ley. Buelve con diligencia, las pone sobre una piedra tosca, que le sirviò de Altar, y las ofrece à Dios, en reconocimiento de las maravillas, que obraba en su favor. Mientras se quema el holocausto, y el Angel de Dios se mantiene en pie cerca de la victima, Manuè, y su esposa no quitan los ojos de encima del Altar. Pero quien podrá explicar, qual fuè la admiracion de estos dos buenos Israelitas, al ver que su Propheta, à quien no miraban aùn, sino como à un hombre de Dios; se eleva con la llama hasta el Cielo, y desaparece de su vista! Conocen, que se han engañado hasta aquel punto, y que no era hombre, sino

es Angel, aquel con quien han hablado. Inclinan su rostro contra la tierra, y permanecen asì por largo tiempo, sin atreverse à hacer movimiento alguno. En fin, se levanta Manuè, y penetrado de temor, dice à su esposa: Preparèmonos para morir: vistohemos la cara de Dios, y no podrèmos librarnos de la muerte. Era, como yà dexamos dicho, persuasion antigua de los Hebrèos, y en el tiempo de Abraham era yà una especie de tradicion, que qualquiera que veia un Angel de Dios en figura humana, no podia vivir yà sobre la tierra. No se asustò tanto como su marido la esposa de Manuè. Què temes, le dixo, y por què tiembblas, quando no tenèmos sino motivos de alegria? Si quisiera el Señor acabar con nosotros, huviera recibido con gusto nuestras oblaçiones, y nuestro holocausto? Nos huviera honrado con la embaxada de uno de sus Angeles, para darnos à conocer sus designios, y anunciarnos sus misericordias? Quietate, pues, y lexos de asustarnos, tratèmos solamente de dár à Dios testimonio de nuestro reconocimiento. Se assegurò Manuè, y se rindiò à las representaciones de su esposa. Poco tiempo

Desde el Año del  
Mundo 2830.  
Hasta el Año del  
Mundo 2850.

Jud. XIII.

22. Et dixit ad uxorem suam; morte moriemur, quia viderimus Deum.

23. Cui respondit mulier: Si Dominus nos vellet occidere: de manibus nostris holocaustum & libamenta non susceperisset, nec ostendisset nobis hæc omnia, neque ea que sunt ventura dixisset.

Jud. XIII.  
17. Dixitque ad eum: Quod est tibi nomen, ut si sermo tuus fuerit expletus, honoramus te?  
18. Cui ille respondit: Cur queris nomen meum, quod est mirabile?

19. Tulit itaque Manue hædum de capris, & libamenta, & posuit super petram, offerens Domino, qui facit mirabilia: ipse autem & uxor ejus intuebantur.

20. Cumque ascenderet flamma altaris in cœlum, Angelus Domini pariter in flamma ascendit. Quod cum viderent Manue & uxor ejus proni ceciderunt in terram.

21. Et ultra eis non apparuit Angelus Domini: statimque intellexit Manue Angelum Domini esse.



Desde el Año del  
Mundo 2830.  
Hasta el Año del  
Mundo 2850.

Jud. XIII.

24. Peperit itaque  
filium, & vocavit  
nomen ejus Samson.  
Crevitque puer: &  
benedixit ei Domi-  
nus.

25. Cœpitque Spi-  
ritus Domini esse cum  
eo in castris Dan in-  
ter Saraa & Esthaol.

despues se hizo embarazada, y segun la promessa del Angel, diò á luz un hijo, á quien llamó Sansón.

9 Creció el niño, y le echò Dios su bendicion. Creció en los brazos de una madre fiel, que guardando por sí misma las leyes de los Nazarèos, hasta que detetò à su hijo, le enseñò, luego que fuè capaz de instruccion, las Leyes de Dios, y su destino particular. El se dispuso para cumplirlo con la exactitud en observar, no solamente los preceptos comunes á todos los hijos de Israèl, sino es tambien las ceremonias, las abstinencias, y los mandamientos aligados à su especial, è irrevocable confagracion. El Señor lo bendixo, dandole mas fuerzas corporales, que lo distinguian entre todos los de su edad, y hombres de su tiempo; pero mucho mas aún, derramando sobre su espiritu luces distintas, sobre las grandes empressas, que debia executar en qualidad de Libertador de Israèl, contra sus enemigos los Philistèos. Conociò bien, que havia nacido para domarlos, y para azote fuyo: Que tenia sobre ellos los derechos del gran Señor, que lo embiaba; y que no estaba obligado à guardar con ellos for-

ma-

malidades, ni declaracion de guerra: Que el Señor aprobaria quanto hicièsse, para la ruina de los Idolatras, y que no debia dár cuenta de su conducta à persona alguna: Que la fortaleza singular de cuerpo, con que se hallaba favorecido de lo Alto, estaba aligada à sus cabellos, y su qualidad de Nazarèo perpetuo le prohibia cortarcelos: Que sus fuerzas milagrosas le servian de todas las armas, y debia poner todo su cuidado en no dexarse jamás despojar de ellas: Que obraria como un mero particular, sin aprobacion, ni caracter: Que no debia empeñar á su Nacion; mas que los prodigios, que obraria, no dexarian de terminar en humillacion de los Philistèos, y en la libertad de su Pueblo.

10 Lleno de estas grandes idèas, y depositario del secreto de Dios, que guardò siempre con los Israelitas sus hermanos, apenas llegò à la edad de veinte años, quando se puso en estado de obrar, y de seguir los designios de la Divina Providencia. Vivía con sus padres en las vecindades de Saraa, entre dicha Plaza, y la Ciudad de Estahòl, en un parage llamado el Campamento de los Danitas. El espíritu de Dios, que lo guiaba, lo llevó à

T.

vía-

Desde el Año del  
Mundo 2830.  
Hasta el Año del  
Mundo 2850.

Desde el Año del  
Mundo 2850.  
Hasta el Año del  
Mundo 2870.

viajar entre los Philistèos. Se entraba entonces en sus tierras libremente, y ellos en las de los Hebrèos. No se hacian hostilidades de una, ni otra parte, y se mantenia una especie de comercio. Las dos Naciones no se interesaban en los pleytos, y quexas particulares. Sin amarse, se veian, y trataban. Vivian en bastante buena inteligencia, y se temian. Propiamente, ni estaban en paz, ni en guerra con los Idolatras, y no dexaba Israèl de ser esclavo. Llevaba el yugo; y lo que es cosa mas triste, lo llevaba sin atreverse à hacer movimiento alguno para sacudirlo, por el temor de no hacerlo mas pesado. Este era el precio, con que los Juezes precedentes havian comprado una libertad equívoca, y vergonzosa de que gozaban, sin que persona alguna se hallasse con bastante corazon, ò con poder bastante, para recobrar à su Nacion la independencia, que havia perdido. Solo Sansòn pensaba en esto con eficacia, y para ello se portò con el modo mas impenetrable del Mundo. Muchas veces no se sabe adonde vá à parar quando empieza; y si por otra parte no se supiera, que en sus resoluciones era gobernado por secreta inspiracion,

son

son tan irregulares en la apariencia las que se le vè emprender, que no se podria dexar de condenarlas.

11 La primera de todas parece manifestó quebrantamiento de una de las mas importantes ordenanzas de la Ley. Esta expressamente prohibe à los hijos de Israèl tomar por mugeres las hijas de los incircuncidados. Es verdad, que la razon de la Ley, ò el peligro de la Idolatría, acaso no miraba à Sansòn; pero si esto era bastante para justificar la dispensa, que el Señor, dueño de la Ley, podia darle, por lo menos no era bastante para autorizarlo para que se la tomasse por sí mismo. No obstante èl la tomó, y à primera vista parece, que lo hizo sin orden.

12 A la buelta de un viage, que havia hecho à los Philistèos, declaró à su padre, y à su madre, que havia elegido para su esposa à una Philistèa de las Doncellas de Thamnathá: Que les suplicaba, que no se opusiesen à su intento, y que no le negassen la satisfaccion de casar à su gusto: Que bien sabia todas las razones, que tenían que decirle, para combatir sus inclinaciones: Que èl lo havia examinado todo, y havia tomado su resolucion.

Tom. IV.

T 3

Por

Jud. XIV.  
Descendit ergo Samson in Thamnath, vidensque ibi mulierem de filiabus Philisthim.

2. Ascendit, & nuntiavit patri suo, & matri suæ, dicens: Vidi mulierem in Thamnath de filiabus Philistinorum: quam quæso ut mihi accipiat in uxorem.

Desde el Año del  
Mundo 2850.  
Hasta el Año del  
Mundo 2870.

Jud. XIV.

3. Cui dixerunt pater  
& mater sua: Num-  
quid non est mulier  
in filiabus fratrum  
tuorum, & in omni  
populo meo, quia  
vis accipere uxorem  
de Philisthii, qui  
incircumcisi sunt?  
Dixitque Sanson ad  
patrem suum: Hanc  
mihi accipe: quia pla-  
cuit oculis meis.

4. Parentes autem  
ejus nesciebant quod  
res à Domino fieret,  
& quaereret occasio-  
nem contra Philis-  
thium. Eo enim tem-  
pore Philisthii do-  
minabantur Israël.

13 Por mucha complacencia, que tu-  
vicssen con su hijo los padres de Sansón,  
no pudieron dexar de darle à entender el  
sentimiento, que les causaba una resolu-  
cion tan contraria à la piedad, en que ha-  
vian tenido cuidado de criarlo. Pues què,  
hijo mio, le dixeron, no hay entre las  
hijas de tus hermanos, ni en todo el Pue-  
blo de Israèl una Doncella, que os con-  
venga? Què necesidad hay de ir à elegir  
muger entre los Philistèos incircuncisos?  
Que tengas mejor eleccion te rogamos,  
y nos tendràs de tu parte para darte gusto.  
No, replicò Sansón, dirigiendo las pala-  
bras à su padre Manuè. Yo no podrè ha-  
cer eleccion mas prudente. La Doncella  
que os pido me ha parecido bien, y no  
puedo dexar de casarme con ella. A mi  
cargo queda quanto pudiere haver de ir-  
regular en este casamiento, y no temo te-  
ner que dàr cuenta de èl al Señor.

14 El empeño de su hijo en casarse  
con la Philistèa, era un mysterio para los  
padres de Sansón. No podian persuadir-  
le, que el amor de una muger, que havia  
visto de passo, fuesse el motivo de su con-  
ducta folamente. Eran bien fundadas sus  
sospechas, y el Señor era quien disponìa

este negocio. No obraba Sansón por el  
amor de una muger, sino por el odio con-  
tra los enemigos de su Dios: ni preten-  
dìa aliarse con ellos, sino es para tener  
ocasion de hacerles todo el mal, que mere-  
cian. Sin explicarse claramente, diò bas-  
tantemente à entender, que tenìa sus fi-  
nes, y que se podian fiar de èl en esto.  
Su padre, y su madre se rindieron, y fue-  
ron con su hijo à Thamnathà à pedir à la  
Doncella. Acercandose à la Ciudad, entra-  
ron en un Campo plantado de viñas, en  
el qual, sin advertirlo, se apartò de su  
compañia Sansón.

15 Aquí fuè donde hizo la primera  
prueba de sus fuerzas prodigiosas, que lo  
hicieron el assombro, y el espanto de los  
Philistèos, y la admiracion de Israèl. Al-  
canzò à vèr un Leon cachorro, que furio-  
so con la vista, le acometiò rugiendo. No  
llevaba en la mano Sansón, ni armas, ni  
cayado. Animado del espiritu de Dios, no  
se retirò. Esperò à la fiera, se apoderò de  
ella, y la dividiò en piezas, con la misma  
facilidad, que si fuera un tierno cabritillo.  
Sossogado, y con la sangre fresca, despues  
de tan valerosa expedicion, fuè à juntar-  
se con su padre, y con su madre, à los

Desde el Año del  
Mundo 2850.  
Hasta el Año del  
Mundo 2870.

Jud. XIV.

5. Descendit itaque  
Sanson cum patre  
suo & matre in Tham-  
natha. Cumque ven-  
issent ad vineas op-  
pidi, apparuit catu-  
lus Leonis sævus, &  
rugiens, & occurrit  
ei.

6. Irruit autem Spi-  
ritus Domini in San-  
son, & dilaceravit  
Leonem, quasi ha-  
dum in frustra discer-  
pens, nihil omnino  
habens in manu: &  
hoc patri & matri  
noluit indicare.

Desde el Año del  
Mundo 2850.  
Hasta el Año del  
Mundo 2870.

quales no contó ni una sola palabra de esta aventura.

16 Llegaron á Thamnathà : declaró Sansón su animo á la Doncella, que amaba. Sus padres la pidieron para su hijo, y la consiguieron. Y habiendose arreglado todas las condiciones, se bolvieron á disponer las cosas, para la celebracion de las bodas, que debian hacerse en casa de los padres de la Doncella.

17 Partieron otra vez al cabo de algunos dias, y Sansón, con su padre, y su madre, bolvió á tomar el camino de Thamnathà. Al passar por la viña, le dió la curiosidad de ver el cadaver del Leon, que havia muerto. Se apartò, y llegando al parage, que tuvo cuidado de señalar, quedò muy admirado al ver en la boca del Leon muerto un enxambre de abejas, y un panal de miel: Tomò el panal, comió de la miel, y hallò que era de muy buen gusto. Luego que llegó á su padre, y á su madre, hizo que comiesén de él; pero se guardò mucho de decirles donde lo havia encontrado. Yá havia formado su proyecto sobre este caso, y no queria arriesgar el secreto.

18 Despues de los primeros cumpli-

mientos, se desposò Sansón con la Doncella de Thamnathà. Era costumbre, que las bodas se celebrassen por siete dias con festines, estando juntas las dos familias. Manuè, padre de Sansón, tomò por su cuenta los gastos de la funcion, y los hizo con honra de su hijo. Los principales habitantes de la Ciudad, instruidos de un casamiento tan extraordinario entre una Philistèa, y un Israelita, yá fuesse por atencion, yá fuesse por desconfianza, nombraron treinta jovenes, los quales, en los siete dias, que durarian las bodas, fuesen á hacer compañía al nuevo esposo, y ayudarle á regalar, y agassajar á los convidados.

19 Rebolví Sansón en su cabeza pensamientos mas sèrios, que los de una boda. Miraba con pesadumbre á estos infieles Philistèos, que tyranizaban á sus hermanos, y deshonoraban al Pueblo de Dios con su servidumbre. El buscaba ocasion de riña, y en el punto, en que parecia estàr mas gustoso con la alegria de el festin, se dexò caer un discurso á proposito para mover una question. Yo quiero proponeros un enigma, dixo á los treinta jovenes, que le servian, ò de amigos, ò

Desde el Año del  
Mundo 2850.  
Hasta el Año del  
Mundo 2870.

Jud. XIV.

10. Descendit itaque pater ejus ad mulierem, & fecit filio suo Sanson convivium. Sic enim juvenes facere consueverunt.

11. Cum ergo cives loci illius vidissent eum, dederunt ei sodales triginta ut essent cum eo.

12. Quibus locutus est Sanson: Proponam vobis problema: quod si solveritis mihi intra septem dies convivii, dabo vobis triginta sindones, & totidem tunicas.

Jud. XIV.

7. Descenditque, & locutus est mulieri, quæ placuerat oculis ejus.

8. Et post aliquot dies revertens ut acciperet eam, declinavit ut videret cadaver leonis, & ecce, exammen apum in ore leonis erat ac favius mellis.

9. Quem cum suspenderit in manibus, comedebat in via: veniensque ad patrem suum & matrem, dedit eis partem, qui & ipsi comederunt: nec tamen voluit eis indicare quod mel de corpore leonis assumpserat.

Desde el Año del  
Mundo 2850.  
Hasta el Año del  
Mundo 2870.

298

HISTORIA DEL PUEBLO

de espías, y guardas; mas es preciso, que todos juntos convengamos en un pacto. Siete dias os daré para explicar el sentido del enigma: si lo adivinais justamente, antes de los siete dias, que debemos pasar unidos regocijandonos, os daré treinta vestidos, y otras tantas tunicas; pero si no pudieis salir con el intento, yo recibiré de vosotros otros tantos vestidos, y otras tantas tunicas, como os prometo, si acertais.

20 Se picaron de la honra los jóvenes Philistèos, y se hizo la apuesta en presencia de todos los combidados. Propòn tu enigma, le dixeron, que nosotros procuraremos satisfacerte. Ved aquí la question, respondió el novio alegremente: *El devorador suministrò la comida, y del fuerte salió la dulzura.* El enigma era facil, para quien huviera sabido el encuentro de el Leon, despedazado por Sansón, y el panal de miel hallado en su boca; pero nadie havia sabido el caso. Desde el primer dia se quebraron la cabeza los Philistèos, para adivinar alguna cosa, que tuviera verisimilitud. No podian convenir entre sí, y nada se les ofrecia, que satisficiera. Recurrieron à la novia, y la supli-

DE DIOS. LIB. XV. 299

fulpicaron, que por el honor de la Nación, que se hallaba empeñada en el desafío, facasse el secreto à su esposa. No lo consiguió por tres dias, en los quales, ni perdonò lágrimas, ni caricias. Mas embarazados que antes los Philistèos, hicieron nuevos esfuerzos para encontrar el nudo de la dificultad, y rogaron à la esposa de Sansón, que no se desanimasse. Esta no fuè mas dichosa en vencer el silencio de su marido, que havian sido ellos en adivinar por sí mismos el significado del enigma. Al septimo dia se empezó à ver, que ellos no havian adelantado mas, que el primero.

21 Juraria Sansón de su victoria, y verisimilmente, sobre esta primera ventaja, fundaria bastantes proyectos, que nosotros no sabemos. Pero con una grande fee, una fortaleza mas que humana, y un zelo ardiente de la gloria de Dios, tenia Sansón tal flaqueza por las mugeres, que siempre fuè el escollo de sus virtudes. La mañana del septimo, y ultimo dia de la apuesta, fueron à hablar à su esposa los mozos Philistèos; y mudando los ruegos en amenazas, se quexaron à ella de la afrenta, que estaban à punto de recibir,  
di-

Desde el Año del  
Mundo 2850.  
Hasta el Año del  
Mundo 2870.

Jud. XIV.

15. Cumque adesset dies septimus, dixerunt ad uxorem Sanson: Blandire viro tuo, & suade ei ut indicet tibi, quid significet problema, quod si facere nolueris, incendemus te, & domum patris tui. An idcirco vocastis nos ad nuptias ut spoliaretis?

Jud. XIV.

13. Sin autem non poteritis solvere: vos dabitis mihi triginta sindones, & eisdem numeri tunicas. Qui responderunt ei: Proponere problema, ut audiamus.

14. Dixitque eis: De comedente exivit cibus, & de forti egressa est dulcedo. Nec poterunt per tres dies propositionem solvere.

Desde el Año del  
Mundo 2850.  
Hasta el Año del  
Mundo 2870.

diciendola con enojo: Trata de hacer tales caricias à tu marido, derrama tantas lágrimas, echale en cara tan vivamente su poco amor, que le saques por fuerza la explicacion de su problema; pues si no lo llevas hasta el fin, será señal, que has preferido el complacerlo al honor de tu Patria: y sabe, que nos vengaremos de ti, que pegaremos fuego à tu casa, y haremos que tú, y tu padre os abrazeis en ella. Pretendias acaso, con havernos comido à tus bodas, hacer que en ellas experimentásemos tal ultrage, y despojarnos de nuestros vestidos?

22 Muy embarazada debìa de hallarse la esposa de Sansón; pero la hizo ingeniosa lo extremo de su peligro. Seis dias havia, que rogaba, suspiraba, y lloraba inutilmente. Tú me aborreces, dixo à su esposo: por lo menos no tienes consideracion alguna conmigo. Y que señal mas sensible de desamor, y desprecio, que negarme con tanta constancia lo que te pido? No tienes razon de apretarme sobre este punto, le respondió Sansón con prudencia: Es acaso aborrecerte, no es amarte bastante, portarme en esto contigo, como me he portado con mi

pa-

Jud. XIV.  
26. Quæ fundebat  
apud Samson lacry-  
mas, & quæbatur  
dicens: Odit me, &  
non diligit: idcirco  
problema, quod pro-  
posuisti filiis populi  
mei, non vis mihi  
exponere. At ille re-  
pondit: Patri meo &  
matri nolui dicere:  
& tibi indicare pote-  
o?

301 Desde el Año del  
Mundo 2850.  
Hasta el Año del  
Mundo 2870.

padre, y con mi madre? Ni al uno, ni al otro he fiado mi secreto, no obstante el amor, y respeto, que les tengo. Darèmos lugar à que me acusen de ingratitud, y tendrás tu razon de quejarte quando los vès contentos.

23 No tenia nada que replicar la Philistea à tan buenas razones. Pero sus compatriotas no manifestaban humor de quietarse con esto; y despues de las amenazas, que le havian intimado, se resolvió à tentar un imposible. Saliò, en fin, con su intento, à fuerza de importunidades. Cansado Sansón de ellas, de los ruegos, de las lágrimas, y de las quejas, y objeciones, se dexò vencer, y le explicó el mysterio de su parabola. No estuvo su imprudencia en haver descubierto su secreto à una muger; de ellas hay, que saben guardarlo; sino en haverlo puesto à la discrecion de una muger Idolatra: esto es lo que cuesta trabajo perdonar à un adorador del Dios verdadero.

24 La primera en quien se fiò, no havia sido curiosa, sino para ser traydora. Apenas hubo sacado el secreto, quando fuè à divulgarlo. Yà era tiempo, que los jóvenes Philisteos estuviesen instruidos.

El

Jud. XIV.  
17. Septem igitur  
diebus conviviit he-  
bar ante eum: tan-  
demque die septimo  
cum ei esset molesta  
exposuit. Quæ sta-  
tim indicavit civibus  
suis.

28. Et illi dixerunt  
ei die septimo ante  
folis occubitum: Quid  
dulcius melle, &  
quid fortius leone?  
Qui ait ad eos: Si  
non

Desde el Año del  
Mundo 2850.  
Hasta el Año del  
Mundo 2870.

302

## HISTORIA DEL PUEBLO

El Sol estaba yá para ponerse , y el día se acababa. Luego que lo supieron , fueron á buscar á Sansón , y acercandose á él , le dixeron con tono burlesco : Y bien , Sansón , hay cosa mas fuerte en el Mundo , que el Leon , y mas dulce , que la miel? Teneis razon , respondiò , y yo debia esperar el cumplimiento , que me haceis. La apuesta he perdido , yo no quiero disputar en ello , pero tendreis el provecho , sin haver tenido el merito. Si yo no tuviera muger , ò no fuera Philistèa la que tengo , no fuerais vosotros tan sabios. No obstante , yo pagarè , no teneis que temer , que bien presto quedarèis satisfechos.

25 Conociò Sansón , que podria pagar á poca costa. El espíritu de Dios , que le havia dado derecho para vengarse de los Philistèos , le inspirò muy á proposito para sacarlo de embarazo. Baxo de su conducta , partiò de Thamnathà , y corriò ázia Afcalon. Allí encontrò á treinta de sus enemigos , á los quales quitò la vida , y los despojò. Bolvió sin perder tiempo , y puso los treinta vestidos en manos de los que havian explicado su enigma. Con todo esto , citaba furiosamente irritado , por el engaño , que con él se havia usado , y le

col:

DE DIOS. LIB. XV.

303

Desde el Año del  
Mundo 2850.  
Hasta el Año del  
Mundo 2870.

costaba trabajo perdonar la infidelidad de la Philistèa. No juzgò conveniente esperar cerca de ella , que se avifasè de Afcalon la execucion terrible , que acababa de hacer. Dexò con enfado á su esposa , sin despedirse de ella , y se bolvió á la casa de su padre á passar su pesadumbre.

26 Una partida tan poco civil , y precipitada , se mirò por la familia de su muger , como una injuria que la deshonoraba. Ella misma se juzgò despreciada , y para vengarse de una afrenta , cuya verguenza merecia bien sufrir , despues de la traycion de que era culpada , renunciò para siempre á su primer marido ; y aun pasó mas adelante , desposandose luego , con el consentimiento de su padre , con uno de los jóvenes , que fueron elegidos para honrar la ceremonia de las bodas.

27 Si en Thamnathà se havia mirado la retirada de Sansón como un divorcio , se engañaban en esso. El queria castigar á su esposa con una ausencia ; pero en lo interior la amaba , y no la havia repudiado. Poco tiempo despues , quando se prevenian para la siega de los trigos , cansado yá Sansón de mostrarse descontento , se resolvió á bolver con su muger

Phi-

Jud. XIV.  
20. Uxor autem ejus  
accepit maritum unum  
de amicis ejus &  
pronubis.

Jud. XV.  
1. Post aliquantulum  
autem temporis,  
cum dies triticæ  
messis instarent , ve-  
nit Samson , invise-

rc

non arafetis in vitula  
mea, non invenisse-  
tis propositionem  
meam.

Jud. XIV.  
19. Irruit itaque in  
eum Spiritus Domini  
descenditque Afcalo-  
nem, & percussit ibi  
triginta viros, quo-  
rum ablatas vestes  
dedit eis, qui pro-  
blema solverant. Ira-  
tusque nimis ascen-  
dit in domum patris  
sui.

Desde el Año del  
Mundo 2850.  
Hasta el Año del  
Mundo 2870.

re volens uxorem  
suam, & attulit ei  
lædum de capris.  
Cumque cubiculum  
ejus solito vellet in-  
trare, prohibuit eum  
pater illius, dicens:

Philistea; y para suavizar la amargura, que creyò la havia causado, la llevó por regalo un cabritillo. Obraba de tan buena fee, que desde luego se fuè á presentar al aposento de su esposa. Queddò muy admirado, quando en lugar de las excusas, que se le debian dàr, y de la buena acogida, que esperaba, lo deruvo su fuego en la puerta, y hallandose muy embarazado con la visita de su yerno, no sabia bien, què cumplimiento hacerle. Se havia sabido en Thamnathá el caso de Acabòn; y la mortandad de treinta hombres, junta con la historia del Leon, hecho piezas, havia hecho temible à Sansòn. No entreis, le dixo, hasta que me explique con vos de la mudanza, que hallareis en mi casa. Yo imaginè, que descontento con vuestra esposa, no queriais jamàs bolver á verla; y juzgandola abandonada para siempre, he dispuesto, que se despose con uno de los jovenes, que asistieron à vuestras bodas; pero no os debe causar pena este contratiempo, pues tengo con que reparar el daño dichosamente. Mi hija tiene una hermana mas joven que ella, mas hermosa, y de mejor persona incomparablemente. Yo estoy

promp-

Desde el Año del  
Mundo 2850.  
Hasta el Año del  
Mundo 2870.

prompto à darosla por muger. Olvidad à la mayor, que jamàs se creerà segura de vuestro corazon, despues de la infidelidad, que teneis que reprehenderla, y con la menor vivireis dichoso.

28 En este instante entendió Sansòn, con modo mas distinto, los designios de el Señor. Concibió, que havia sido hecho Juez para librar à su Pueblo de la opresion de los Philistèos: Que con el pretexto de seguir sus quejas particulares, havia de humillar à los enemigos de Dios, y que sin empeñar à sus hermanos en una guerra general, solamente tenia que ocuparse en hacer valer sus propios derechos, y llevar hasta el cabo su venganza personal. Era muy favorable la ocasion presente para perderla, y así se aprovechò muy bien de ella. No lo entiendo yo así, respondió al padre de la esposa infiel. Por lo que mira à tus hijas, nada pretendo, y à todas las juzgo indignas de mi persona; pero sabe, que no quedará sin castigo el haverme tratado de esta suerte. Un Philistèo me ha deshonorado, por el adulterio de su hija, y los Philistèos lo toleran. A mí me toca hacerme justicia: à todos les declaro la guerra.

Tom. IV,

V

Def-

Jud. XV.

1. Putavi quòd odif-  
ses eam, & ideo tra-  
didì illam amico tuo:  
sed habet sororem,  
que junior, & pul-  
chrior illa est, sit  
tibi pro ea uxor.

Jud. XV.

3. Cui Samson res-  
pondit: Ab hac die  
non erit culpa in me  
contra Philistæos: fa-  
ciam enim vobis ma-  
la.



Desde el Año del  
Mundo 2850.  
Hasta el Año del  
Mundo 2870.

Después de la afrenta, que has echado sobre mí, no te admires, que repare mi honor. Quando experimenteis los males, que os prevengo, reconocereis, que vuestras injusticias me han dado derecho de vengarme. Diciendo estas palabras se retirò, y los efectos se siguieron à las amenazas.

29 Era entonces el tiempo de la cosecha, y las mieses en su fazon no esperaban yá sino la mano del segador. Las circunstancias fugirieron á Sanson una especie de venganza cruel para todo el País, que acaso jamás se les havia ofrecido. La tierra de Israhel, y principalmente la de Dan, donde habitaba, era infectada de una multitud de Zorras, las quales en el tiempo en que florecian las viñas, se estendian por todas las campiñas. Diòles caza por algunos dias, y cogiò hasta trecientas. Las fuè atando de dos en dos por las colas, y en ellas assegurò un hacho encendido. De este modo las soltò por todas partes en las hermosas llanuras de los Philistèos, que se prevenian para segar sus trigos, de los quales yá havian derribado parte, de que hacian grandes montones, ò azinas al descubierto, segun la

Jud. XV.  
4. Perexitque & cepit trecentas vulpes, caudaque earum junxit ad caudas, & faces ligavit in medio.

5. Quas igne succedens, dimisit, ut huc illucque discurrerent. Quae statim perrexerunt in segetes Philistinorum. Quibus succentis, & comportatae jam fruges, & adhuc stantes in stipula concremate sunt in tantum, ut vineas quoque, & olivetaeamma confunderet.

costumbre de el País. Las Zorras, ò Vulpexas corrian furiosas sin detenerse, y pegaban fuego por todas partes, sin que fuese posible detener el incendio en parages tan diferentes. Se quemaron sin remedio las mieses yá juntas, y las que estaban en pie. Se comunicò el fuego à las viñas, y à las olivas; la pérdida fuè irreparable, y por consiguiente sucediò la hambre.

30 Los Philistèos, en la desesperacion de ver perdida en un dia la esperanza de muchos años, no sabian á quien quejarse de su desdicha, y acaso les picaba el insulto, y la burla, tanto como les affigia la pérdida. Bien presto descubrieron al author de su desgracia, y no pudieron menos de convenir, en que si Sanson havia llevado muy allà la malignidad de su resentimiento, no se podia mirar como agresor. Ved aquí, dixeron, el fruto, que nos trae la afrenta, que ha hecho à su yerno el infiel Thammathèo, quitandole la muger para desposarla con otro. Nosotros no hemos hecho justicia al ofendido, y èl ha juzgado, que se la puede hacer. Quien sabe si èl se contentará con esto, y si cessará de atormentarnos, hasta tanto,

Desde el Año del  
Mundo 2850.  
Hasta el Año del  
Mundo 2870.

Jud. XV.  
6. Dixeruntque Philisthim: Quis fecit hanc rem? Quibus dictum est Sanson gener Thammathæi: quia tulit uxorem ejus, & alteri tradidit, hæc operatus est. Ascenderuntque Philisthim, & combusserunt, tam mulierem, quam patrem ejus.

Desde el Año del  
Mundo 2850.  
Hasta el Año del  
Mundo 2870.

que reciba de nosotros la satisfacción, que pide? Con este temor corrieron tumultuariamente á Thamnathá, pegaron fuego à la casa del culpado, y embiaron à decir à Sansón, que yá estaba vengado.

31 Sin duda, que lo estaba mas allá de lo que podia prometerse, yá de su propia industria, y yá por la severidad de los Philistèos, si él se mirasse como un mero particular; pero en qualidad de Juez de Israèl, tenia mas amplios derechos, y no se hallaba en disposicion de quedar satisfecho. Así lo declaró à los mismos Philistèos, à los quales hizo decir: Muy lexos està, que yo sea tan fácil de contentar como imaginais vosotros. Aùn estoy meditando un golpe, que os dexará sorprendidos; pero ferà el ultimo, y os darè la paz, si no me precisais à romperla.

32 Como lo havia ofrecido, así lo executò. No se sabe qual fuese la nueva plaga con que hirió à los Infeles; pero se sabe, que les fuè tan sensible, que los reduxo à una especie de estolidez, de que les costò trabajo bolver en sí. No dudaba Sansón, que su empeño los agrairia, y que bien presto tomarian contra él

sup

s V

una

una violenta resolución. Esto era lo que él pretendia tambien; pues no huvieran sido de su gusto treguas largas con los enemigos de su Dios, y no se engañò.

33 Se havia retirado despues de su ultima execucion, no à la casa de sus padres, segun acostumbra, sino à una Cueva de la piedra de Etám, en la Tribu de Judà. Fueron avisados los Philistèos del lugar de su retirada, y acafo creyeron, que tenia miedo de ser descubierto. Su pretendida fuga les diò alguna esperanza de apoderarse de él, y ellos no dexaron de tomar sus precauciones. Juntaron un Exercito en forma, y fueron à acampar en la Tribu de Judà, à alguna distancia de la Cueva de Etám. El parage de su campamento se llamó en adelante Lechi, ò la Quixada, para conservar la memoria del milagroso suceso, que lo hizo señalado. Solamente buscaban à un hombre, y para esso ponian en movimiento à todos los valientes. Hizo temblar su multitud à la Tribu de Judà, y resolvieron los Ancianos embiar Diputados, para saber què pedian, y què motivo tenian de queja para inundar de aquel modo el País, en un tiempo en

Tom. IV,

V 3

que

Desde el Año del  
Mundo 2850.  
Hasta el Año del  
Mundo 2870.

Jud. XV.

9. Igitur ascendentes Philisthim in terram Juda castrametati sunt in loco qui postea vocatus est Lechi, id est, maxilla, ubi eorum essus est exercitus.

10. Dixeruntque ad eos de Tribu Juda: Cur ascenditis adversum nos? Qui responderunt: Ut ligemus Samion, & red. lamis ei que in nos operatus est.

Jud. XV.

7. Quibus ait Samson: Licet hæc feceritis, tamen adhuc ex vobis expectam ultionem, & tunc quiescam.

8. Percussitque eos ingenti plaga, ita ut stupentes suram ferri imponerent. Et descendens habitavit in spelunca petrae Etam.

Desde el Año del  
Mundo 2850.  
Hasta el Año del  
Mundo 2870.

que se observaban los Tratados con mucha exactitud. Nosotros, respondieron los Philistèos, no tenemos nada que ventilar con Judá, ni os acusamos de infraccion alguna. Venimos à apoderarnos de Sansòn, para encadenarlo como merece, y para que pague todos los males, que no cessa de hacernos.

34 Es creíble, que pidieffen los Philistèos á los hijos de Judá, que ellos mismos les entregassen à Sansòn en sus manos, pues èl havia elegido retirarse à su territorio; y que en caso de negarles esto, les amenazassen, que empezarian las hostilidades. Sin semejante notificacion, sería dificultoso comprehender la conducta, que guardò la Tribu de Judá, respecto de un Heroe, que servia tan bien à sus hermanos, y que solo, à expensas de sus propios riesgos, preparaba el camino para el recobro de su libertad. Con todo esto, no se puede assegurar, que pidieffen esta condicion los Philistèos. Ni sería esta la única vez, que se huviera hecho lamentable máxima politica, sacrificar à los zelosos, y valientes, al que se llama público reposo.

35 Se destacaron tres mil hombres

Desde el Año del  
Mundo 2850.  
Hasta el Año del  
Mundo 2870.

de la Tribu, con orden de prender à Sansòn, y de entregarlo à los Philistèos. Lo hallaron en la Cueva de Etàm, donde verisimilmente no esperaba las reprehensiones, que le dieron sobre la temeridad de sus empreffas, y sobre el peligro à que sus pendencias particulares exponian à toda la Nacion. Ignorais, le dixeron con amargura los Comandantes de la Tropa, que los Philistèos nos han impuesto el yugo, y que nos han reducido à un estado, en que no podemos sacudirlo? Què intentais con los ultrages, que les haceis todos los dias? No veis, que la refurtida del golpe de vuestras excessivas venganzas, no puede dexar de dár contra Israël? De què se quejan los Philistèos? Respondiò Sansòn frescamente, teniendo razones para no explicarse mas. Ellos me han hecho una afrenta, y por esso los castigo: yo los trato como me han tratado. Desde luego se os escusaria, replicaron vivamente, si no tuvierais que atender fino à vuestros intereses; pero exponeis, y enredais à vuestros hermanos; y como si no tuvieramos bastante que sentir, y de que quexarnos, nos haceis la victima de vuestros resentimientos. Sabed, que venimos

Jud. XV.

11. Descenderunt ergo tria millia virorum de Julia ad specum silius Etam, dixeruntque ad Sanson: Nescis quod Philistinum irasperent nobis? Quare hoc facere voluisti? Quibus ille ait: Sicut fecerunt mihi, sic feci ei.

12. Ligare, inquit, te venimus, & tradere in manus Philistinorum. Quibus Sanson, jurate, ait, & spondete mihi quod non occidatis me.

á prenderle , y que estamos resueltos á entregarte á los Philistèos.

36 Sansòn conocia sus fuerzas , y los habitadores de Judá havian venido en numero de tres mil , porque le temian. Pero no eran bastantes , si èl no huviera querido , pues no cuidaba de valerse contra sus hermanos de las armas , que , á pesar de ellos , empleaba en servirlos. Juradime solamente , les respondiò , y dadme vuestra palabra , en el nombre del Señor , que no me quitaréis la vida , y me entregarè á vosotros. Dieron á Sansòn la seguridad que pedia , y èl se dexò prender. Lo ataron con dos cordeles nuevos , lo sacaron de su fortaleza , y así atado , lo llevaron á la vista del Campo enemigo.

37 Luego que los Philistèos lo alcanzaron á ver , todo fuè aclamaciones , y voces de alegría. Corrieron de tropèl , y sin orden , para apoderarse del prisionero ; pero Sansòn , por mas que estuvièssè fuertemente encadenado , no estaba preso. Quedaron nuevamente sorprendidos , quando de repente lo vieron en piè , y con sus manos libres , amenazando á los que creían , que yà no tendrían

drían sino el gusto de burlarse de èl ; pero presto se defengañaron. En el instante mismo en que se acercaban , fuè poseído , como solia , del espíritu de Dios. Quedaron quebradas sus ataduras con la misma facilidad , y aun con mayor presteza , que la leña seca se consume en el fuego. Hallò à la mano la quixada de un jumento , tendida sobre la tierra. Se apoderò de ella , y en el impetu de una carrera sola , matò hasta mil Philistèos : los demás se pusieron en fuga , porfiando à quien con mas presteza se pondria en salvo.

38 Libre de sus enemigos , y no viendo yà mas Philistèos en campaña , se puso à cantar , transportado de alegría : El Señor mi Dios me ha protegido , y con la quixada de un jumento he derribado mil incircuncisos. Por tanto , este lugar de mi triunfo , de oy mas , se llamarà Ramathlechí ; esto es , *elevacion de la Quixada*. En acabando estas palabras , arrojó á sus pies el instrumento de su victoria , y se echò en el suelo para descansar :

39 Pero la sed , que no havia sentido con el ardor de la pelea , lo atormentaba cruelmente , luego que se apaciguò ; Exclamò , diciendo : Señor Dios mio , no me

Jud. XV.

15. Inventa inque maxillam: id est, mandibulam asini, que jacebat, arripiens, interfecti in ea mille viros.

16. Et ait: In maxilla asini, in mandibula pulli asinarum, delevi eos, & percussi mille viros.

17. Cumque hæc verba canens compleret, projecit mandibulam de manu, & vocavit nomen loci illius Ramathlechí, quod interpretatur, elevatio maxilla.

Jud. XV.

13. Dixerunt: Non te occidemus, sed vinciam trademus. Ligaveruntque cum duobus novis funibus: & tulerunt cum de petra Etam.

14. Qui cum venissent ad locum maxilla, & Philisthim vociferantes occurrissent ei, irruit Spiritus Domini in eum: & sicut solent ad odorem ignis ligna consumi, ita vincula quibus ligatus erat, dissipata sunt & soluta.

Desde el Año del  
Mundo 2850.  
Hasta el Año del  
Mundo 2870.

me atribuyo à mi la gloria de las hazañas, que executo. Vos sois el que por mi mano haveis conseguido la victoria de vuestros enemigos , y el que así disponeis la salud de vuestro Pueblo. Pero Señor, poco me falta para morir de sed ; y de que me servirá el haver vencido , si la debilidad à que me veo reducido , me dexa sin defensa , expuesto al furor de los incircuncisos ? Apenas hubo Sansón representado su trabajo , quando recibió el alivio , tanto mas apreciable , quanto mas milagroso. Abrió el Todo Poderoso una de las muelas de la quixada , que Sansón havia dexado caer à sus pies. Salió de ella una fuente de hermosas aguas , donde bebió à su placer el vencedor , y al punto sintió , que renacian en él todas sus fuerzas.

40 Recreado Sansón , reposò apaciblemente à la sombra de las alas de su Dios. Entretanto que reposaba , sus hermanos , y sus enemigos , igualmente admirados , hacian bien diferentes reflexiones sobre el suceso de que havian sido testigos. Los Philistèos , cayendo de animo ; renunciaron para siempre probar con la violencia contra un hombre , que solo,

solo , y sin armas , sabia deshacer grandes Exercitos ; pero no desesperaban de salir con su intento con alguna sorpresa , y en adelante en esto pusieron su atencion , y cuidado.

41 Por lo que mira à los hijos de Israel , ellos no podian desconocer el don de Dios en los prodigios del Heroe , suscitado para libertarlos. No ignoraban del todo lo que havia pasado , aun antes que viniese al Mundo , y que havia nacido para empezar à baxar el orgullo à los incircuncisos. Pero no les comunicaba Sansón , mas que à los Philistèos , los secretos de la Providencia ; y parece , que obrò hasta el fin , sin manifestar sus proyectos. Verisimilmente , en el espacio de veinte años , puso en execucion muchos , de que no tenemos noticia. Pero los que acabamos de referir , y que trabados los unos con los otros , con necessaria concatenacion , no pudieron ocupar sino corto espacio de tiempo , fueron bastantes para hacer , que los hijos de Israel lo reconociesen por su Libertador , y por su Juez. Baxo de este piè , y con el poder à él aligado , vivió Sansón en adelante en su Patria , y continuò en sacrificarse á sus inte-

Desde el Año del  
Mundo 2850.  
Hasta el Año del  
Mundo 2870.

Jud. XV.  
18. Sicutique valde,  
clamavit ad Domi-  
num, & ait: Tu de-  
disti in manu servi  
tui salutem hanc ma-  
ximam atque victo-  
riam: en siti morior,  
incidamque in ma-  
nus incircumcisoru.

19. Aperuit itaque  
Dominus molarem  
dentem in maxilla  
asini, & egressæ sunt  
ex ea aquæ. Quibus  
haustis, refecitavit  
spiritum, & vires  
recepit. Idcirco ap-  
pellatum est nomen  
loci illius, Fons in-  
vocantis de maxilla,  
usque in præsentem  
diem.

Jud. XV.  
20. Judicavitque Il-  
rael in diebus Phi-  
listinim viginti an-  
nis.

Desde el Año del  
Mundo 2850.  
Hasta el Año del  
Mundo 2870.

interesses. Se congerura prudentemente, que el terror de su nombre hizo mas tratables à los Philistèos, y los obligò à que en muchos puntos suavizassen el rigor de las condiciones, que fuè preciso aceptar en tiempos menos favorables. Pero si el fuè bien dicho en infundir temor à los enemigos de Israèl: ellos estuvieron por esso con mayor cuidado para armar lazos à su vencedor; y su flaqueza por las mugeres, le impidiò evitarlos todos.

42 Partió cierto dia de su País, sin que se supiesse adonde iba, ni que meditaba. Puede ser que los Philistèos le huviesse hecho algun agravio, y buscasse modo de vengarse. Entrò por la tarde en la Ciudad de Gaza, Capital de uno de aquellos pequeños Reynos Idolatras. Fuè desgraciadamente reconocido, y vendido por la persona, à cuya casa tuvo la imprudencia de retirarse. Esta era una muger de mala vida, cuya hermosura lo tentò. Avisò la Cortesana à sus Con-Ciudadanos, que en su casa tenia la presa; de que tanto tiempo havia procuraban apoderarse inutilmente; que entretanto, que ella lo detenia en su casa, romassen sus medidas. Ellos se aprovecharon del avi-

so;

so; y ciertamente no se puede atribuir, sino à singular providencia de Dios, la insuficiencia de las precauciones, que tomaron los de Gaza para asegurarse de su enemigo. Ellos lo tenian en sus manos, y podian poner tan buena guardia, que al tiempo mismo de su salida le atravesassen el cuerpo con heridas; pues por muy fuerte que fuera Sansòn, no era incapaz de ser herido. Passaron muy adelante sus providencias: con el temor de que este Leon despertasse al primer ruido, que hiciesse, è inundasse la Ciudad de sangre, antes que se le pudiesse detener, se contentaron con cerrar bien la puerta, por donde naturalmente havia de salir de la Plaza, disponer secretamente centinelas en el camino; y sobre todo, poner buen numero de Soldados en emboscada en las vecindades de la puerta, para que al tiempo que Sansòn, el que suponian no està instruido, esperasse el que abriesse, para tener la libertad de salir, pudiesse saltarlo de lexos, y quitarle sin riesgo la vida.

43 No se sabe à punto fijo por donde fuè avisado del peligro Sansòn; pero lo fuè muy à tiempo. Se levantò à la media

Desde el Año del  
Mundo 2850.  
Hasta el Año del  
Mundo 2870.

Jud. XVI.

7. Abiit quoque in  
Gazam, vidit ibi  
mulierem mercen-  
tariam, ingressuque est  
ad eam.

2. Quod cum audis-  
sent Philisthim, &  
percrebuisse apud  
eos, intrasse urbem  
Sanson, circumde-  
derunt eum, positis  
in porta Civitatis  
custodiibus: & ibi to-  
ta nocte cum silentio  
prætolantes, ut fac-  
to manè exeuntem  
occiderent.

Desde el Año del  
Mundo 2850.  
Hasta el Año del  
Mundo 2870.

dia noche, y se acercò hasta la puerta de la Ciudad. Havian creído todos los guardas, que no determinaria partir hasta la mañana, y por tanto dormian sossegadamente, sin que alguno estuviesse atento à las acciones del prisionero.

44 Esta fuè la ocasion, en que mas que nunca, se vieron las fuerzas prodigiosas del Hèroe de Israël. Levanta los dos batientes de las puertas con sus cerrojos, y cerraduras: las carga sobre sus espaldas, y las lleva à la eminencia de un monte, situado sobre el camino de Hebròn. Despiertos al ruido los Soldados de la emboscada, no tuvieron tentacion de correr en su seguimiento, teniendose por bien dichosos de no haver sido descubiertos.

45 El caso de las puertas de la Ciudad, arrancadas por un hombre solo, y llevadas sobre un monte, hizo tanto ruido en Gaza, y en las demàs Ciudades de los Philistèos, que no sabian yà, què discourrir de Sansón, dudando si debian mirarlo en adelante, como à un hombre, ò por mejor decir, como à uno de los genios Celestes, revestido de figura humana. Hicieron alto en creer, que

el

Desde el Año del  
Mundo 2850.  
Hasta el Año del  
Mundo 2870.

el comercio con los espiritus malignos, y alguna operacion màgica, eran el principio de estas fuerzas tan extraordinarias, y que si se podia descubrir el mysterio, acaso no seria imposible vencer un encantamiento con otro.

46 Largo tiempo estuvieron sin hallar ocasion de sorprehender su secreto. En todo este dilatado intervalo no lo perdieron de vista, y con la esperanza de lograr algun instante favorable, procuraron adormecerlo con la dulzura aparente, con que trataban à sus hermanos.

47 Yà se acercaba Sansón à los cuarenta años; y aunque revestido de una dignidad, en que el anhelo de sacar à Israël de la servidumbre, debiera haver sido su passion unica, con todo esso no estaba curado de sus antiguas flaquezas.

48 El agradable Valle de Sorech, fertil en vinos excelentes, era limite de la Tribu de Dán, de la qual Sansón era originario. Este Valle era perteneciente à los Philistèos; pero el Hèroe, que no los temia entraba libremente en sus tierras, donde persona alguna no tenia seguridad de inquietarlo. Aquí fuè donde el Juez del Pueblo de Dios, y domador de

los

Desde el Año del  
Mundo 2850.  
Hasta el Año del  
Mundo 2870.

los incircuncisos encontró, sin pensarlo, no un Exercito de enemigos, que formasse atentados contra su libertad, sino una muger infiel, que à traycion lo entregasse. Esta se llamaba Dalila: se aficionò Sansòn à esta Estrangera, y sus viages frequentes à la casa de la Philistèa, anunciaron à sus enemigos la novedad de sus amores. Esta era para ellos la mas agradable, que podian recibir, y no despreciaron cosa alguna, para sacar de ella el triunfo, que les prometia.

49 Se juntaron todos los Principes, ò Sàtrapas de los cinco pequeños Estados de la Palestina, y convinieron en tentar la fidelidad de Dalila con tan ventajosas ofertas, que no pudiesse defenderse de ellas. No se fiaron de Embaxadores para una negociacion de esta importancia. Ellos fueron en persona al Valle de Sorech à hacer à Dalila sus proposiciones. Esta era yà para ella una grande honra; pero àun la lisongearon mas fuertemente con el interès. Sansòn te ama, la dixeron: tù eres Philistèa, y èl es enemigo de nuestro Pueblo. Procura hacerle caer en nuestras manos. Sacale el secreto de su fortaleza, y sabe en què consisten aquellas

5. Veneruntque ad  
eam Principes Philisthinorum, atque dixerunt: Decepe eum, & disce ab illo, in quo habeat tantam fortitudinem, & quomodo eum superare valeamus, & vincitum affligere. Quod si feceris, dabimus tibi singuli mille & centum argenteos.

Jud. XVI.  
4. Post hæc amavit mulierem, quæ habitabat in valle Sorech, & vocabatur Dalila.

fuerzas prodigiosas, à las quales nada se resiste. Tù nos instruiràs de todo, para que podamos tomar venganza, y reparar nuestra gloria. Unicamente has de procurar, que tengamos el gusto, y la satisfaccion de encadenarlo. Nosotros te premiaremos bien, y al punto, que Sansòn quede preso, te daremos cada uno mil y cien siclos de plata.

50 Las personas de la profesion, y menos las de la religion de Dalila, no son para probadas en una grande fortuna. Ellas saben rendir à los hombres hasta hacerlos sus esclavos; pero no son muy rendidas, y firmes en la fidelidad, que les juran. Dalila prometìo à los Principes de su Pueblo todo lo que pedian: convino con ellos del modo con que governaria su traycion, y les guardò palabra. Cierta dia, en que Sansòn la fuè à visitar, segun parece, le hizo contar sus hazañas; y con ocasion de los prodigios, que oia, aunque ella no los ignoraba, le preguntò con grande empeño, de donde procedia aquella fuerza de cuerpo, que lo hacia tan formidable, y què ataduras serian bastantes para aprisionarlo, sin que le fuesse posible romperlas?

Desde el Año del  
Mundo 2850.  
Hasta el Año del  
Mundo 2870.

Jud. XVI.  
6. Locuta est ergo Dalila ad Samsonem: Dic mihi, obsecro, in quo sit tua maxima fortitudo, & quid sit quo ligatus erumperenequeas?



Desde el Año del  
Mundo 2850.  
Hasta el Año del  
Mundo 2870.

51 Semejante pregunta de parte de una muger Philistèa, ciertamente, que no era bastante para reprehender á un hombre prudente: Sansòn lo fuè bastante para no engañarse á sí mismo. Si me atasen, respondió, con siete buenos cordeles, muchos de nervios frescos, y recientes, que aún estèn húmedos, yo no me podrè libertar de ellos, y me verè reducido á la debilidad de los demás hombres. Yo quiero hacer la prueba, replicò Dalila, y la primera vez, que os vuelva à ver hacer la experiencia. Divertia la malvada á su amante, y queria hacer, que mirasse á su traycion como un simple entretenimiento.

52 Apenas la dexò, quando ella fuè á avisar á los Philistèos de lo que le havia descubierto. El dia señalado fueron ellos á su casa en bastante numero, y le llevaron los cordeles de nervios, que les havia pedido. Escondiò á sus amigos en una camara, vecina al aposento donde recibia las visitas de Sansòn; y tomaron tan bien las medidas, que no dudaban del suceso. Vino el dia, en que se le esperaba, y á los ruegos de Dalila, tuvo la complacencia de dexarse atar con los

cor-

Desde el Año del  
Mundo 2850.  
Hasta el Año del  
Mundo 2870.

cordeles, que havia dicho. Al punto empezó ella à gritar: Salvate, Sansòn, que los Philistèos te quieren prender: Sansòn no los temia. Al grito de Dalila rompiò las ataduras con la misma facilidad, que consume el fuego un hilo de estopa, y quedò totalmente libre, y desembarazado. Examinaban lo que passaba los Philistèos, y se guardaban de dexarse ver, hasta estar muy asegurados de el golpe. Mas juzgaron, que les convenia retirarse sin ruido, y dexaron á la Philistèa, que se defendiè del embarazo en que se hallaba.

53 Pero ella no se hallò embarazada: manifestò tan buen semblante, que Sansòn, que no havia visto á los Philistèos escondidos, fuè bien poco advertido en mirar todo esto como un juego, de que haria mal en darse por ofendido. Dalila se manifestò muy disgustada, y habló como una muger sentida, que tuviera todas las razones del mundo para quejarse. Vos me haveis engañado, le dixo, ò por mejor decir, os haveis burlado indignamente de mí con vuestros engaños. No es esto lo que yo esperaba de vos: no puedo perdonaros esta falta de confianza,

X 2

sino

Desde el Año del  
Mundo 2850.  
Hasta el Año del  
Mundo 2870.

vitque ad eum, Philisthim super te Sanson. Qui rupit vincula, quomodo si rumpat quis filum destuppa tortum puramine, cum odorem ignis acceperit: & non est cognitum in quo esset fortitudo ejus.

Jud. XVI.  
7. Cui respondit Sanson: Si septem nervicis funibus, necdum sicis & adhuc fumentibus, ligatus fuero, infirmus ero ut ceteri homines.

8. Attuleruntque ad eam Satrapæ Philistinorum septem funes, ut dixerat: quibus vinxit eum.

9. Latentibus apud se insidiis, & in cubiculo finem rei expectantibus, clamavit-

10. Dixitque ad eum Dalila: Ecce insisti mihi, & falsum locutus es, saltem nunc indica mihi quo ligari debeas.

Desde el Año del  
Mundo 2850.  
Hasta el Año del  
Mundo 2870.

fino con la condicion, de que oy me manifesteis vuestro secreto, y me digais seriamente, quales son las ataduras, que no podreis romper? Preciso es contentaros, respondió Sansón. Oye, pues, lo que se debe hacer para esso. Tomense unos cordeles nuevos, que jamás hayan servido para uso alguno: si con ellos me atassen, yo perderè toda mi fuerza, y no podrè librarme. Verèmos, dixo Dalila, si sois sincero. Quedò señalada la prueba para la primera visita, y el dia de ella quedò tambien señalado.

54 Se traxeron los cordeles, y se puso la emboscada, como la primera vez. Dexò Sansón, que lo atassè Dalila, y luego al punto clamò ella: Guardate, Sansón, que los Philistèos vienen à dár sobre tí. La emboscada estava atenta à estas palabras, en que se havia convenido como señal, no para entrar luego en el aposento, sino para ver el suceso, y si efectivamente no podia Sansón desenredarse de sus ataduras; pero èl las rompiò, como qualquier hombre huviera roto un hilo, y los Philistèos se salieron. Esto es yá demasiado, le dixo Dalila, dexa de ultrajarme, y despues de haver enga-

ñan-

ñado dos veces, concedeme, en fin, lo que te pido. Yo lo harè, respondió Sansón, muy resuelto no obstante à no exponerse mas à la perfidia de una muger; pero fongandose de fatigarla con sus dilaciones, y obligarla al cabo à que no le preguntasse mas, lo que conoceria bastantemente, que no le queria decir: Vè aqui, le dixo, el modo de atarme, para reducirme à la fuerza ordinaria de los demás hombres. Yà vès à mis cabellos divididos en siete trenzas; pues si se hiciesse de ellos un texido con hilo en el telar, y atasses este texido de hilo, y de cabellos à un clavo, y lo fixasses en la tierra, veràs entonces quanta ferà mi debilidad, y tu misma quedaràs admirada.

55 Sansón se iba acercando insensiblemente à la indiscrecion, que lo perdiò, y hablaba yà de sus cabellos, de los quales, ni aun el nombre debia haver salido de su boca; pero la prueba no saliò bien à Dalila. Ella se valiò del tiempo en que dormia, para atarlo lo mejor que pudo, segun que lo havia entendido. Apenas lo despertò con su ordinario clamor: Sansón, los Philistèos te quieren prender, quando, con un ligero movimiento de la

Tom. IV.

X 3

ca:

Desde el Año del  
Mundo 2850.  
Hasta el Año del  
Mundo 2870.

Ostende quo vinciri  
debeas. Cui respon-  
dit Samson: Si sep-  
tem crines capitis  
mei cum licio ple-  
xeris, & clavum  
his circumligatum  
terra fixeris, infirmus  
ero.

14. Quod cum fecisset Dalila: dixit ad eum. Philistinum super te Samson. Qui con surgens de somno extraxit clavum cum crinibus & nato.

Jud. XVI.

11. Cui ille respon-  
dit: Si ligatus fuero,  
novis fuaibus qui  
numquam fuerunt in  
opere, infirmus ero,  
& aliorum hominum  
similis.

12. Quibus rursus  
Dalila vinxit eum, &  
clamavit: Philistinum  
super te Samson, in  
cubiculo insidiis præ-  
paratis. Qui ita rupit  
vincula quasi fila-  
telarum.

13. Dixitque Dalila  
rursus ad eum: us-  
quequo decipis me,  
& fallum loqueris?  
Of-

Desde el Año del  
Mundo 2850.  
Hasta el Año del  
Mundo 2870.

cabeza , levantò el clavo , la trenza , y los cabellos. Siempre lo has de hacer conmigo de esta manera ? exclamò Dalila. Solamente te pido yo una prueba de tu confianza , y no contentandote con rehufarmela , juntas con la negacion el desprecio : mas no creas , que me cansará tu obstinada resistencia. Dime , te ruego , en qué consiste essa tu grande fuerza ?

Jud. XVI.  
15. Dixitque ad eum Dalila : Quomodo dicis quòd amas me , cum animus tuus non sit mecum ? Per tres vices mentitus es mihi , & noluisti dicere in quo sit maxima fortitudo tua.

16. Cumque molesta esset ei , & per multos dies jugiter adhareret , spatium ad quietem nõ tribuens , defecit anima ejus , & ad mortem usque lassata est.

56 Bien se puede hacer juicio de quantas lagrimas , y artificios irian acompañadas à estas instancias , y quales serian los combates , que el fragil Sansòn tendria consigo mismo para no dexarse vencer. No solamente resistiò uno , sino muchos dias , y acafo algunas femamas ; pero Dalila siempre al lado , no le dexaba un punto de reposo. El no tuvo , ni la prudencia de huir , ni valor para resistir , y triumphò la pèrfida , à fuerza de su constancia.

57 Tu me persigues , le dixo Sansòn , y me pones en una opresion mortal , y yá me falta la resolucion. Me pides te descubra mi secreto , tu lo sabrás. En ti pongo mi honor , y mi vida. Si por mi indiferencia perezco , no tendré de qué quejarme , y bien merecido lo tendré. Esta

vez

Desde el Año del  
Mundo 2850.  
Hasta el Año del  
Mundo 2870.

vez no te dissimularè cosa alguna : oye , pues , todo el mysterio. Sabe , que soy Nazarèo ; esto es , segun las prácticas de la Religion del Dios verdadero , à quien sirvo , estoy consagrado à su culto de un modo especial. Mi consagracion personal tiene la particular ventaja de estar dedicado al Señor , por orden suyo , desde antes de nacer. Una de las obligaciones de mi estado , es no hacerse cortar los cabellos. Jamàs sobre mi cabeza passò la navaja , y mi privilegio està aligado à la observancia de esta ley. Si llega el caso de rasurar mi cabeza , mi fortaleza me abandonará , no serè diferente de los demás hombres , ni podrè resistir à mis enemigos.

58 No se puede leer sin dolor , y aun acafo sin indignarse , una confesion tan imprudente , hecha à una muger del carácter de Dalila , por un Heroe como Sansòn.

59 No dudò yá de su victoria la infiel Philistèa , luego que le habló de esta fuerte. Hasta entonces siempre dudosa , è incierta , percebìa que la burlaba ; pero entonces hizo juicio de su sinceridad , y no se engañaba. Yá no se trataba sino de

Jud. XVI.  
17. Tunc aperiens veritatem rei , dixit ad eam : Ferrum numquam ascendit super caput meum , quia Nazaraeus , id est , consecratus Deo sum de utero matris meae : Si rasum fuerit caput meum , recedet à me fortitudo mea , & deficiam , eroque sicut ceteri homines.

Desde el Año del  
Mundo 2850.  
Hasta el Año del  
Mundo 2870.

poner en obra contra el las armas , que el mismo havia subministrado. Ella supo hasta el cabo hacer bien su papel. Las protestas de fidelidad dieron principio à la traycion. Combidiò à Sanson à que bolviessè luego à verla , y quiso assegurar el dia en que pudiesse tener el gusto de regalarlo en su casa.

60 Inmediatamente que partiò , avisò Dalila à los Principes de los Philistèos , que por esta vez estava asegurada del golpe : Que Sanson le havia manifestado su corazon , y que estava descubierto el mysterio : Que les suplicaba , que viniesen à tiempo , y que hiciesen aun otra experiencia sobre su palabra : Que ella respondia del suceso ; y que no se obligaba à cosa alguna , que no estuviesse en estado de cumplir.

61 Era el negocio muy importante para despreciar aun sola la probabilidad. Hicieron los Principes llevar consigo la suma de plata prometida à Dalila , y estuvieron en su casa en el punto señalado.

62 La empresa no dexaba de tener sus riesgos. Era el assumpto raer à Sanson la cabeza , y para esso era preciso , que se durmiesse tan profundamente , que la operacion se pudiesse hacer antes que des-

Desde el Año del  
Mundo 2850.  
Hasta el Año del  
Mundo 2870.

pertasse : de otra manera todo estava perdido. La misma Dalila no pudiera dexar de ser la primera victima de su perfidia. Puede ser , que en la buena comida , y regalò , que le ofreciò à su arribo , ella tuviesse cuidado de hacerle tomar lo que juzgasse à proposito para adormecerlo , hasta una especie de letargo. Sea como fuessè , todo le saliò como deseaba. A Sanson le afeytaron la cabeza , sin que despertasse. No le dexaron alguna de las siete trenzas de su cabello , à las quales estava aligada su fuerza , y sin que lo supiesse el , se le despojò de su thesoro. Concluida felizmente la operacion , lo arrojà Dalila lexos de sí con desprecio , y empezò à clamar: Despierta , Sanson , que los Philistèos te van à sorprehender.

63 Despertò Sanson à estas voces , y medio dormido , pensaba al levantarse , que iba à salir del embarazo , y que si los Philistèos osaban à ponerse delante , sabia bien desenredarse de sus manos. No sentia su debilidad el desdichado , y se lisongeaba , que no lo havia abandonado el espiritu de Dios ; pero no estuvo en este error largo tiempo , yà el mal no tenia remedio. Los Philistèos salieron de

Jud. XVI.

19. At illa dormire eum fecit super genua sua , & in sinu suo reclinare caput. Vocavitque tonforem , & rasit septem crines ejus , & cepit abigere eum , & à se repellere: ita enim ab eo fortitudo discessit.

20. Dixitque : Philisthim super te Sanson. Qui de somno confurgens , dixit in animo suo : Egrediar sicut ante feci , & me excutiam , nesciens quod recessisset ab eo Dominus.

fu emboscada , se echaron sobre él , lo asse-  
guraron con fuertes cadenas , le arrancaron  
los ojos , y en este estado lo conduxeron à  
Gaza.

64 Si huviera estado en su eleccion  
una muerte prompta , la huviera mirado  
como el mas grande favor ; porque en  
los principios de su Religion , la mayor  
de todas las desdichas temporales , para  
un hijo de Israel , era el mirarse oprobrio,  
y juguete de los incircuncisos ; pero no  
queria Dios , que se perdiessè para siem-  
pre , escusandole humillaciones saludables.  
Ellas havian de ser exercicio de su peniten-  
cia ; y despues de la confusion passagera de  
algunos meses , le disponia el Señor la oca-  
sion de una bella muerte , gloriosa à su  
memoria , util à su Pueblo , y formidable à  
sus enemigos.

65 Por lo que mira à los Philistèos ;  
que ni conocian los designios de Dios , ni  
los remedios de su Providencia , trium-  
phaban con su cobarde victoria , y mira-  
ban à Sanson cautivo con mas gusto , que  
si lo huvieran visto muerto. Fuè elegida  
Gaza para la prision del Heroe de Israel ;  
porque Gaza havia sido el theatro de sus  
glorias. Se podrá hacer juicio quantas  
afren-

afrentas experimentaria en el camino , y  
mucho mas aun en su entrada en la Ciud-  
dad , donde se acordaban , que en otro  
tiempo se havia llevado sus puertas hasta  
la altura de un monte. Dexaron por lar-  
go tiempo , que chicos , y grandes se fa-  
ciasen à su gusto de la vista de objeto tan  
agradable , que insultassen de sus desdi-  
chas , que le echassen en cara con amar-  
gura sus acciones antiguas , y sus presentes  
calamidades : despues de lo qual , lo encer-  
raron en un calabozo , para lo que le que-  
dasse de vida. Su ocupacion havia de ser  
hacer alli , desde la mañana à la noche , dár  
bueeltas à la rueda de un Molino , ò Taho-  
na , à la disposicion de un Verdugo , de-  
dicado à cargarlo de golpes , y de injurias.  
En esta situacion afrentosa lo tenian los  
incircuncisos , sin piedad de su miseria ; pe-  
ro èl sufría con sumision : y porque sa-  
tisfacia por sus pecados con la humilde  
aceptacion de sus penas , Dios lo miraba su-  
frir con complacencia.

66 El primer cuidado de los Philis-  
tèos , despues de estàr bien assegurados de  
la presa , fuè el ir à dár gracias à su Dios  
Dagon , y reconocer las obligaciones  
grandes , que creían deberle , por la pri-  
sion

Jud. XVI.  
21. Quem cum ap-  
prehendissent Philis-  
thim , statim erue-  
runt oculos ejus , &  
duxerunt Gazam  
vincum catenis , &  
clausum in carcere  
molere fecerunt.

Jud. XVI.  
24. Quod etiam po-  
pulus videns , lauda-  
bat deum suum : ca-  
demque dicebat: Tra-  
didit deus noster ad-  
versarium nostrum  
in manus nostras, qui  
delevit terram nos-  
tram & occidit plu-  
rimos.

cion de un hombre de tanta consecuencia: Todo el Pueblo, no solamente de la Ciudad de Gaza, sino tambien de las otras Ciudades; y de la Campiña, entonaban canticos en su alabanza. Nuestro Dios Dagon, decian, es un Dios poderoso, pues él ha puesto en nuestras manos al azote de los Philistèos. El ha humillado aquel monstruo, que solo destruía nuestras tierras, y hacia perecer à nuestros guerreros. Pero estaba muy lexos, que debiessemos los Philistèos à su Demonio las obligaciones que pensaban. Pues esse pretendido Dios, que ni pudo preveer, ni impedir las terribles consecuencias de la prision de un hombre solo, sin duda no havia contribuido tanto à ella con su poder, como con su malicia.

67 No juzgaron los Principes de la Nacion, que estas aclamaciones populares, y precipitadas, fuessem bastante para honrar à su Idolo. Se determinò, pues, un dia solemne à honra de Dagon, y se juzgò conveniente diferirlo por algunos meses, para hacer las prevenciones para la fiesta. Entretanto que toda la gente se ocupaba en esso, disponia las cosas para sus grandes designios el Señor Dios

Dios de el Cielo, y de la Tierra. Los caballos de Sanson crecian insensiblemente; y habiendo buuelto à parecer este symbolo de su fortaleza, se le bolviò toda entera. Aùn no sabia en què podría usar de ella para ventaja de su Pueblo, y confusion de sus enemigos; pero juzgò, con razon, que el Señor no se la bolvia para que quedasse inutil, y procurò disminuir.

68 Llegò el dia de celebrar, por la primera vez, la solemnidad nueva establecida à honra del vencedor de Sanson; Concurrieron à Gaza todos los Principes, y Grandes Señores de el País. Se juntaron en el Templo: fuè innumerable la multitud de las victimas, que se sacrificaron, y jamàs se havian hecho sacrificios algunos con tanto aparato. Entretanto, que la sangre de las victimas corria por los pies de los Altares de Dagon, entonaban los Principes, por sí mismos, canticos en honor suyo, y todo el Pueblo respondia con alegria increíble. Haviendose concludido las ceremonias religiosas, se pusieron à hacer festines, y banquetes, y en todos los lados del Templo, que era un buque muy basto, capaz de

Jud. XVI.

22. Jamque capilli  
ejus renasci coepe-  
rant.

Jud. XVI.

23. Et Principes Philistinorum conveniunt in unum ut immolarent hostias magnificas Dagon deo suo, & epularentur dicentes: Tradidit deus noster inimicum nostrum Samson in manus nostras.

25. Latentesque perconvivia, sumptis jam epulis, praecerunt ut vocaretur Samson, & ante eos luderet. Qui adductus de carcere ludebat ante eos, feceruntque eum stare inter duas columnas.

Desde el Año del  
Mundo 2850.  
Hasta el Año del  
Mundo 2870.

de un numero muy grande de personas, dieron exemplo del público regocijo los Principes, y los Señores. Los imitaron los particulares, y fuè muy completa la alegría. En el calor del vino, mezclaban con frecuencia las imprecaciones contra el infeliz cautivo, con las alabanzas de su vencedor Dagòn, y verisimilmente no perdonarian el Santo nombre de el Dios de Sansòn.

69 Sola una cosa faltaba à la fiesta para terminarla á satisfaccion de el Pueblo, y ofrecer à los Sarrapas un agradable espectáculo. Esta era Sansòn, cargado de cadenas, y entregado à la discrecion del Pueblo congregado. Allí mandaron, que viniese, y fuè traído. Un niño conducía al pobre ciego cargado de sus cadenas, y lo puso entre dos columnas enmedio de el edificio de el Templo. No era tan seguro, como se pensaba, acercarlo tanto à ellas; pero la renovacion de sus fuerzas no se conocía, ni èl quería tampoco, que lo temiesen. Se hallaban de humor, y con libertad, para hacerle todo genero de ultrages; y èl, de su parte, estaba con determinacion de no darse por ofendido de nada. El juego, que era de gusto para el

Desde el Año del  
Mundo 2850.  
Hasta el Año del  
Mundo 2870.

el Auditorio, durò por largo tiempo, y atraxo à otros mirones de nuevo, que se pusieron en las entradas, ò vestibulos, y hasta sobre los techos, para lograr parte de la barbara Comedia, que se representaba. El numero de estos, que vinieron de nuevo, sin comprehender aquí à los Principes, à los Señores, y aquellos Ciudadanos, que havian asistido à los festines, y banquetes en la sala del Idolo, subìa hasta cerca de tres mil personas, hombres, y mugeres.

70 Era la ocasion admirable para libertar à Israèl de los Reyes sus perseguidores, y para dàr un golpe de tan gran estruendo, que con èl se asustasse toda la Palestina. El Señor inspirò à Sansòn el medio, despues de haverle buuelto la fortaleza; y aunque el ponerlo por obra le havia de costar la vida, no vacilò para executar el generoso Israélita.

71 Se componía el Templo de Dagòn de diferentes porticos, que lo rodeaban, y de una nave grande, ò pieza interior, donde el Idolo estaba colocado. Los techos estaban en plata-forma, à la moda del País, sostenidos sobre dos Columnas.

Jud. XVI.  
27. Domus autem  
erat plena virorum  
ac mulierum, & erant  
ibi omnes Principes  
Philistinorum, ac de  
tecto & solario circiter  
tria millia utriusque  
sexus spectantes  
ludentem Samson.

Desde el Año del  
Mundo 2850.  
Hasta el Año del  
Mundo 2870.

lumnas principales, que mantenian todo el peso. Conocia Sansón la estructura del edificio; y despues de haver sido, por largo tiempo, el juguete de sus enemigos, dixo al muchacho, que le servia de guia: Hijo mio, dexame que llegue á las dos grandes Columnas, que mantienen el Templo, me acercaré á ellas, para inclinarme, y sostenerme algunos instantes, y descansar un poco. Su postura, y cansancio fueron nuevos motivos de risa; pero el juego se havia de acabar bien presto, y el Héroe de quien insultaban, sin miramiento, dirigia ya su oracion al Señor, la qual era el preludio de la scena sangrienta que meditaba.

72 Señor Dios mio, exclamó, sin murmuracion, he cumplido el tiempo, que destinaste á mi penitencia, y voy á haceros con gusto sacrificio de mi vida. O Dios mio! Acordaos de mí, no olvidéis, que he sido consagrado á vuestra Magestad, desde el vientre de mi madre. Bolved á animar en mí aquella fortaleza, que graciosamente me disteis, para la defensa de vuestros Siervos. Los Philistèos sus enemigos, y vuestros, por el estado á que me han

Jud. XVI.  
26. Qui dixit puero regenti gressus suos: Dimitte me, ut tangam columnas, quibus omnis imminet domus, & reclinet super eas, & paululum requiescam.

28. At ille invocato Domino ait: Domine Deus memento mei, & redde mihi nunc fortitudinem pristinam Deus meus, ut ulciscar me de hostibus meis, & pro amissione duorum luminum unam altionem recipiam.

Desde el Año del  
Mundo 2850.  
Hasta el Año del  
Mundo 2870.

han reducido, y ellos insultan de vuestro Santo nombre. De un solo golpe vengaré las dos llagas que me hicieron, sacandome los dos ojos. Ya es tiempo, que reparando vuestra gloria, castigue su crueldad.

73 Luego, que pronunció interiormente estas palabras, cogió con sus manos las dos Columnas, de las quales dependia todo el edificio, la una con su derecha, y la otra con la izquierda, y dixo: Muera ya; pero muera con los Philistèos. Al punto commovió fuertemente, y derribó aquellas dos disformes Columnas. El Templo se arruina, hace pedazos al caer, con horrible estruendo, á los Principes de los Philistèos, á los Sacerdotes del Idolo, á los Señores, á los Ministros, y á toda la multitud, que en él se havia juntado. Pereció Sansón debaxo de sus ruinas: esso esperaba, y no le asustó la vista de la muerte; pero al morir hizo que pereciesen con él mas enemigos de Dios, y de su Pueblo, que los que havia muerto en todo el tiempo de su vida.

74 Era sin duda muy ruidoso este suceso, pero podia tener terribles consecuencias. Hasta al mismo Israel hizo tem-

Jud. XVI.  
29. Et apprehendens ambas columnas, quibus innitebatur domus, alteramque eorum dextera, & alteram læva tenens.  
30. Ait: Moriatur anima mea cum Philisthim. Conculsisque fortiter columnis, cecidit domus super omnes Principes, & ceteram multitudinem que ibi erat: multoque plures interfecit moriens, quam antea vivus occiderat.



Desde el Año del  
Mundo 2850.  
Hasta el Año del  
Mundo 2870.

blar la caída del Templo de Dagón. El Pueblo de Dios continuaba siempre baxo la dominacion de los Philistèos, y estos dueños indignados no havian de respirar sino es venganzas. Pero Dios, gustoso con su Siervo, y con la generosidad de su sacrificio, hizo que las cosas se mudassen de modo muy diferente, queriendo su Magestad, que el ultimo suspiro de Sansòn, resucitasse la libertad de su Pueblo.

75 En un dia se hallaron los Idolatras sin Reyes, sin Señores, y sin Consejo. Sus principales Magistrados, y la mejor parte de la juventud havian perecido. La batalla mas reñida no huviera hecho correr tanta cantidad de sangre preciosa para ellos. Fuè general la consternacion en las cinco Satrapias, en donde el sucesso de Gaza se divulgò en pocas horas. Los Philistèos temieron, que conociendo sus fuerzas los Hebrèos, se aprovechassen de la ocasion, y de las circunstancias. El partido, que tuvieron por mas seguro, fuè el disimular algun tiempo, y reparar su pérdida, no tratar con rigor á los hijos de Israel, y no pedirles cuenta de una desdicha, que afectaron atribuir á solo Sansòn. Supusieron, y bien, que el

Desde el Año del  
Mundo 2850.  
Hasta el Año del  
Mundo 2870.

grueso de la Nacion no tenia parte. Su moderacion, ò su temor fuè bastante-mente público, para dár à los hermanos, y parientes de Sansòn la seguridad de ir hasta Gaza, y pedir su cuerpo á los Philistèos: en ella fueron bien recibidos. El cuerpo del Ilustre difunto se entregò sin oposicion, y entre tantos hombres interesados en vengar la mortandad de sus amigos, de sus parientes, y de sus Reyes, ninguno tuvo el atrevimiento de intentar cosa alguna contra los hermanos de su enemigo. Los Israelitas bolvieron à su casa temidos, y respetados, y enterraron à Sansòn entre Saraa, y Esthaol, Ciudades de la Tribu de Dàn, en el sepulcro de su padre Manuè.

76 Todo havia sido milagroso en Sansòn, su nacimiento, su consagracion, sus empreffas, y su muerte. Todo esto hacia à este Hèroe de un caracter prodigioso, de que àun no se havia visto exemplo. Pareció haverle escogido el Señor, para dár à conocer al Mundo el poder de su brazo de un modo nuevo, capaz de dár golpe, y admirar igualmente à sus adoradores, y à sus enemigos. Y si no tuvo delante de Dios el merito de una inocencia, sin re-

Jud. XVI.

31. Descendentes autem fratres ejus, & universa cognatio tulerunt corpus ejus & sepelierunt inter Saraa & Esthaol in sepulcro patris sui Manue: Judicavitque Israel viginti annis.

Desde el Año del  
Mundo 2850.  
Hasta el Año del  
Mundo 2870.

prehension, por lo menos tuvo el de una humilde penitencia, el de una paciencia invicta, y el de una muerte generosa. Su fee no impidió todas las caídas, pero le enseñó à repararlas. Tanto importa á todos los hombres, y sobre todo, à los que expone su elevacion à tentaciones grandes, procurar su remedio en la integridad de la Religion. Por el esplendor de esta saludable virtud, cuya constancia jamás alteraron sus flaquezas, mereció ser contado en el numero de los \* Gedeones, Barachies, y Jeptees, sus predecesores illustres, y ser tambien comparado con Samuël, y David, Prophetas tan recomendables en Israël, y tan amigos de su Dios.

77 Encontró Sansón á sus hermanos esclavos de los Philistèos. Escogido para su Libertador, antes de nacer, empezó desde la edad de veinte años à cumplir con su destino. Solo se mantuvo en él por el espacio de veinte años, que vivió despues; y teniendo que combatir por la gloria del Dios de Israël, con una Nacion guerrera, y numerosa, jamás se juntó para vencerla, ni con Soldados, ni con Compañeros. Su fuerza milagrosa, y la proteccion de su Dios, le sirvieron de armas.

\* Hebr. XL 32.

Desde el Año del  
Mundo 2850.  
Hasta el Año del  
Mundo 2870.

mas. Venció solo; y su Pueblo; de quien fué abandonado, se aprovechó de sus victorias. Ellas suavizaron el vergonzoso yugo, que llevaban los hijos de Israël, con menos confusion de la que convenia à la Nobleza de su origen. Su muerte concluyó la grande obra de la exempcion, y franqueza de Israël, que tan dichosamente havia principiado durante su vida; y el dia en que enterró consigo à los Tyranos de su Pueblo, fué el que mereció los bellos nombres de Salvador de sus hermanos, y vengador de su libertad.





# HISTORIA DE EL PUEBLO DE DIOS,

SACADA SOLAMENTE  
DE LOS LIBROS SANTOS.

TERCERA EDAD.

DESDE EL ESTABLECIMIENTO  
de los Hebrèos en la Tierra prometida, hasta  
la Fundacion de su Monarchia.

LIBRO DECIMOSEXTO.

Año del Mundo  
2870.

**D**ESPUES de la muerte de Sansòn , y del restablecimiento de la libertad de Israël , gozaba el Pueblo de Dios de un honrado reposo, y solo tenia que atender à conservar lo por largo tiempo, y afianzarlo à poca costa sobre fundamentos firmes, y constantes. Es verdad, que no obstante las hazañas del ultimo Juez , conservaban aún

aún los incircuncisos alguna sombra de autoridad sobre los Hebrèos , y que la Paz no estaba hecha entre las dos Naciones , por el medio de un Tratado , que abrogasse las antiguas servidumbres ; pero como los Enemigos no se hallaban en estado , ò no tenían el atrevimiento de exigir las , se dispensaban el sujetarse à ellas. Este remanente de la cadena , facilmente se huviera roto , si huviera havido fidelidad con Dios , quien advertia sin cessar à los Israe-litas , que solo el fin de sus recaídas sería el de sus desgracias.

2 Desde luego se deliberò sobre las medidas , que se debrian tomar para mantener la tranquilidad de el Estado. Parece , que no se juzgò deber irritar à los Philistèos con una declaracion de Guerra , ò con la eleccion de un Juez , que fuese de carácter , y genio guerrero para causarles inquietud. No obstante, se queria un Juez , pero se queria un Juez pacifico ; y con esta mira pararon la consideracion en Heli , que ya estaba revestido de la soberana Dignidad del Sacerdocio. Era Heli descendiente del Gran Sacerdote Aaròn : condicion esencial para ser capaz del Summo Pontificado. Mas con todo esto,

no era de la linea mayor, à la qual estaba prometida por el Señor la sucesion en la persona de Phinees, hijo mayor de Eleazar, el qual era tambien el mayor de los hijos de Aaròn. No podemos decir con què ocasion, ni en què tiempo puntualmente, salió el Soberano Sacerdocio de la familia del mayor. Pero el Señor, que en la extension de sus promessas frecuentemente incluye clausulas, cuya infraccion las anula, havia permitido, ò tambien ordenado, la traslacion de la suprema Dignidad á la familia de los descendientes de Ithamar, hermano de Eleazar, y el menor de los hijos de Aaròn. Acafo no era Helì el primero de los hijos de Ithamar, que havia ocupado el lugar de los hijos de Phinees: por lo menos no es posible asegurarse de esso por los Libros Santos, los quales, en casi trecientos años del gobierno de los Juezes, guardan un profundo silencio en la sucesion de los Summos Sacerdotes, desde Phinees, hijo de Eleazar, hasta Helì, descendiente de Ithamar, al qual de repente hallamos aqui revestido de las dos grandes Dignidades de Pontifice de Dios, y Juez de su Pueblo.

3 Este primer Juez, y Pontifice estaba lleno de Religion; mas era naturalmente suave, pacifico, inclinado à complacer, hasta declinar en pusilanime, è incapaz de una determinacion, que pudiese alguna resolucion, y brio, por poco que fuese. Havia llegado à la edad de cinquenta y ocho años, quando siendo yà gran Sacerdote antiguo, se le encargaron tambien los cuidados de la Judicatura. Esto era mas de lo que llevaban sus fuerzas, y su genio, atendiendo al tiempo critico, y tempestuoso, en que se hallaba la Republica. No obstante, cumplió con mucha rectitud, y con bastante buen suceso, con sus dos empleos, todo el tiempo, que pudo obrar por sí mismo; y no permitió el Señor, que durante su administracion personal, huviese, ni tempestades grandes, que ahuyentar, ni difíciles empresas, que poner en execucion. Pero su edad, y su abstraccion de los negocios, le hicieron tomar la resolucion de descargar sobre sus hijos alguna parte del peso, de que se sintió oprimido. Este fuè el origen de las desgracias, y de la ruina de su casa. Los Jovenes, Vicarios del pusilanime Pontifice, transformaron todas las

las Leyes , y lo executaron impunemente , hasta tanto que su padre , fatigado de las quejas , que de todas partes le venían , les daba , de quando en quando , algunas suaves amonestaciones , que los hacian inescusables , pero no mejores.

4. Irritado de esto el Señor , lo reprehendió por medio de sus Prophetas , y le amenazó con sus venganzas. Pero el exceso de blandura , principalmente en los viejos , se cura mas dificilmente , que el exceso en la severidad. Heli , siempre irreprehensible en la conducta de su persona , no se alentó contra la irregularidad de la de sus hijos , y su condescendencia lo hizo responsable à todos sus delitos.

5. El Señor , que previa el triste estado , en que el Gran Sacerdote Heli dexaria à su Pueblo quando muriesse , le previno muy de antemano un successor , capaz de reparar sus defectos ; y como el successor de Heli havia de ser el ultimo Libertador de Israèl , destinado à gobernar à sus hermanos , con el nombre de Juèz , antes de la ereccion de la Monarchia ; entre todos los Juezes , fuè este el mas distinguido de Dios , yà por la elec-

cion

cion que hizo de los piadosos Padres , que le dieron la vida , yà por la admirable educacion , que le dispuso en el Santuario , yà por los dones , con que le honró , de sabiduria , prudencia , y prophecìa ; y yà finalmente , por la ternura ; y si se puede hablar así , por las atenciones , por la complacencia , y por el cuidado que tuvo con él , hasta el fin de sus dias.

6. Este hombre tan amado de Dios , y tan digno de serlo de su Pueblo , fuè el Propheta Samuel , nacido por milagro de una madre estèril , formado en la escuela del Gran Sacerdote , successor suyo en la Judicatura , restaurador de la pureza del Culto Santo , vencedor de los Philistèos , sin ser guerrero , fundador de la Monarchia , y primer consagrador de los Reyes , que mientras vivió lo miraron , no como à subdito suyo , sino como à su Maestro en el Arte de reynar , ò por mejor decir , como à Padre.

7. Nació el año segundo del gobierno de Heli , poco menos de dos años despues de la muerte de Sansón. Su padre , llamado Elcana , era Levita , de la familia de Caath , y ascendia por Jeroham su Padre , por Eliú , ò Eliab su Abuelo ,

I.Reg.I.  
1. Fuit vir unus de  
Ramathaim-Sophim,  
de monte Ephraim,  
& nomen ejus Elcana,  
filius Jeroham,  
filius Eliu, filii Thohu,  
filiu Suph, Ephrataeus.

por

por Thohu , ò Nahath su Vifabuelo , hasta Suph , ò Sophai , el qual , por alguna razon que no sabemos , no estableció à su familia en Ciudad Levitica , sino en la de Ramatha , de la Tribu de Ephraim , la qual se llamó tambien , en consecuencia de la eleccion , que de ella hizo Suph , la Ciudad de Ramathaim-Sophim : de donde nace , que se llamen sus descendientes Ephraimitas , ò Ephrateos , del nombre de la Tribu donde moraban , y no del de la Tribu de que eran originarios.

8 Era Elcana un religioso Israelita , adorador fiel del Dios de sus padres , continuo en las sagradas funciones á que lo llamaba su nacimiento , de exemplar regularidad , y de una reputacion irreprehensible. Tenia dos mugeres , la una se llamaba Ana , y la otra Phenenna , y acaso ambas tenian el nombre , y grado de mugeres principales , ò de primer orden : por lo menos Ana era esposa de primer orden incontestablemente , y ocupaba mucho lugar en el afecto de su esposo : mas ella era estéril , y quando Phenenna aumentaba la familia de su esposo con dichosa fecundidad , Ana tenia el sentimiento de no darle hijos.

9 Parece que el Señor disponia , con esta

esta prueba , la fec de todas las mugeres , que destinaba para madres de sus queridos , y Privados ; y así , Sara , Rebecca , y Rachel , fueron , por largo tiempo , estériles , antes de ser madres de Isaac , de Jacob , y de Joseph.

10 Era grande la aficcion de Ana ; pero sin faltar à su Religion , en la que siempre fuè igualmente rendida , que devota , y afectuosa. Tenia su virtuoso marido la costumbre de ir todos los años à Silò en los dias grandes de la solemnidad de las Pasquas de Pentecostès , y de los Tabernaculos , à adorar al Dios de los Exercitos , y ofrecerle sus sacrificios. Fuè allà , segun acostumbra , el primer año despues de la muerte de Sanson , en el Pontificado del gran Sacerdote Heli , el que siendo yà Juez de todo el Pueblo , empezaba à emplear en su lugar á sus dos hijos Ophni , y Phinees en las funciones del Sacerdocio. Elcana , como padre de familia , se presentó à la entrada del Tabernaculo el dia de la Fiesta , pues èl no servia entonces de oficio como Levita. Ofreció à los Sacerdotes sus hostias pacificas , de las quales , despues de la parte de el Señor , y de la de sus Ministros , se dexò

I. Reg. I.

3. Et ascendebat vir ille de civitate sua statutis diebus , ut adoraret , & sacrificaret Domino exercituum in Silo. Erant autem ibi duo filii Heli , Ophni & Phinees , Sacerdotes Domini.

4. Venit ergo dies , & immolavit Elcana , & deditque Phenennæ uxori suæ , & cunctis filiis ejus , & filiabus partes.

I. Reg. I.

2. Et habuit duas uxores nomen uni Anna , & nomen secunde Phenenna. Fueruntque Phenenna filii: Anna autem non erat liberi.

dexò à su disposicion la mejor parte, segun la Ordenanza, y Ceremonial de Moysès. El hizo de ella, siguiendo la misma Ley, una comida, ò banquete de devocion con su familia, que havia llevado consigo. Phenenna tenia hijos, y en la distribucion de la victima le diò muchas partes para ella, y para sus hijos, y sus hijas; pero quando llegò la vez de Ana, à quien era preciso dár su parte, la tristeza le sobrecogió el corazon, y con las lágrimas en los ojos, le diò una sola porcion, porque estaba sola, y sin hijos.

11 El la amaba, y ella lo merecía. Su esterilidad, que miraba con sumision, como efecto de la voluntad Divina, no havia entibiado el afecto, que la tenia, y jamàs dexaba de renovarse su dolor en las festividades grandes, quando se veía precisado à hacer entre Ana, y Phenenna una distincion, que humillaba à la primera. Phenenna por el contrario triunfabá insolente con esto; y bien lexos de imitar la moderacion de su esposo, echaba en cara à su rival, el que no tenia hijos, que el Señor le havia negado la fecundidad: Que Elcana no huviera tenido jamàs el consuelo de ser padre, si Ana

I. Reg. I.  
5. Annæ autem dedit partem unam trititis quia Annam diligebat. Dominus autem concluderat vulvam ejus.

6. Affligebat quoque eam æmula ejus, & vehementer angebat, in tantum, ut exprobaret quòd Dominus concludisset vulvam ejus.

Ana sola fuera su esposa. En fin, insultaba de ella con malignidad, preguntandola donde estaba el hijo, que podria presentar al Señor.

12 No podia Ana sufrir esta vexacion: yà havia mucho tiempo, que en dias semejantes, por muchos años, havia tolerado los mismos insultos; y al passo, que la virtuosa Israelita deseaba, que bolviessen à llegar las grandes fiestas, casi al mismo passo las temia, por la ocasion, que ofrecian à Phenenna de triunfos, y desprecios. No era facil acostumbrarse à esta dura mortificacion: lloraba con amargura; y lexos de tomar algun consuelo, y de tener parte en el regocijo, no tocaba à cosa alguna, que le ponian delante. Ana, tú lloras, tú te affiges, y no comes, le dixo Elcana. Por qué te affiges, y desconuelas de esta fuerte? Es porque no tienes hijos? Pues acaso ves, que por esso yo te estimo menos? Un esposo, que te ama, no equivale para tí, y aun es mejor, que diez hijos, que Dios no quiere darte?

13 Por muchos años havia huído Ana de todo consuelo; pero en esta ocasion no se negó tanto à él, y se resolvió à

I. Reg. I.  
7. Sicque faciebat per singulos annos, cum redeunte tempore ascenderent ad templum Domini, & sic provocabat eam. Porrò illa fiebat, & non capiebat cibum.

8. Dixit ergo ei, Elcana vir tuus: Anna, cur fies? & quare non comedis? & quare ob rem affligitur cor tuum? Numquid non ego melior tibi sum, quam decem filii?

I. Reg. I.  
9. Surrexit autem Anna postquam comederat & biberat in Silo. Et Heli Sacerdote sedente super sellam ante postes templi Domini.

10. Cum esset Anna amaro animo, oravit ad Dominum, fletus largiter.

11. Et votum vovit, dicens: Domine exercituum, si respiciens videris afflictionem famulae tuae, & recordatus mei fueris, nec oblitus ancillae tuae, dederisque servae tuae sexum virilem: dabo eum Domino omnibus diebus vitae ejus, & novacula non ascendet super caput ejus.

comer con su familia con bastante defahogo, y aliento. Yà tenia formado su designio, y luego que comieron se levantò, y sola se fuè, y se puso delante de la puerta exterior de el Tabernaculo, donde el gran Sacerdote Heli, sentado en su silla, esperaba, segun lo tenia de costumbre, para juzgar los pleytos, que ocurriessen, o responder, como Oraculo, á las preguntas, que le hiciessen. Luego que se acercò al lugar santo, sintiò Ana renacer todas sus amarguras, derramò arroyos de lágrimas, y encaminò al Señor la oracion mas ferviente.

14. Señor, Dios de los Exercitos, dixoxo, yo os hago un voto, que os suplico no defecheis. Si os dignais bolver á mi vuestros ojos, si honrais con una mirada de vuestra piedad la afliccion de vuestra Sierva, si teneis por bien acordaros de la que tanto tiempo hà que parece olvidada, si le concedeis un hijo varon, yo lo consagrarè à vuestra Magestad, por todos los dias de su vida, sin reservarme el poder rescatarlo: yo lo dedicarè à perpetuo Nazareo, jamàs se llegarà à su cabeza la navaja; y no contenta con verse servir à vuestros Altares, segun su orden de

de Levita, quiero que no se aparte jamàs de vuestro Tabernaculo.

15. Diciendo estas palabras, sin articular ninguna, estaba Ana con tal inquietud de su persona, que manifestaba la inquietud de su alma, y continuaba sin cansarse de repetir siempre la misma cosa. El gran Sacerdote, de quien no estaba muy lexos, la observaba con atencion, tenia los ojos fixos en ella, y percibia el movimiento de sus labios, y lo encendido de su rostro; pero como no pronunciaba nada distinta, y claramente, no podìa entender el sentido de sus suplicas. No sabia, que esta era una muger estèril, que pedia un hijo al Señor. Si hubiera estado mas advertido de esto, sin dificultad la hubiera perdonado lo que se manifestaba de extraordinario en su modo inquieto, y desasossegado. La mirò como à una muger ocupada del vino, y la hora en que la miraba, hacia verisimil la conjetura. Retirate, la dixo, que no es decente, que estès aqui mas largo tiempo, estando en el estado que estàs. Hasta quando has de estàr embriagada? Retirate, y dexa repofar el vino, que te quita la razon.

I. Reg. I.  
12. Factum est autem, cum illa multiplicaret procer coram Domino, ut Heli observaret os ejus.

13. Porrò Anna, loquebatur in corde suo, tanquam labia ejus movebantur, & vox penitus non audiebatur. Estimavit ergo eam Heli temulentam.

14. Dixitque ei: Uti quequò ebria existidigere paulisper xinum quo quades.



16 No se ofendió Ana de la reprehension del Pontifice: ella estaba ocupada con su voto, y ninguna otra cosa le hacia impresion. Ay, Señor mio, respondió; bien lexo estoy de ser la que pensais! En vuestra presencia teneis una muger desconsolada: ni he bebido vino, ni alguno de los licores, que pueden embriagar. He venido à este lugar santo à derramar mi corazon delante de Dios: no hagais à vuestra Sierva la injuria de mirarla, como à una de las hijas de Belial. El exceso de mi dolor, es el que me inspira, y mueve: Y mi afliccion, es la que me ha dictado las peticiones, y ruegos, de que haveis sido testigo.

17 Conociò bien Heli, que se havia engañado, y concibiò mejor idèa de la Israelita fervorosa. Id en paz, hija mia, la dixo, que yo ruego al Dios de Israel, que oyga vuestros deseos. Ojalá no os aparteis de su Tabernaculo, sino con el consuelo que merece vuestra confianza! Quiera Dios, respondió Ana, à los corteses deseos de el Pontifice, que yo haya hallado gracia en vuestra presencia, y que el mèrito de vuestras oraciones ayude al fervor de las mias!

I. Reg. I.

15. Respondens Anna, nequaquam, inquit, Domine: mihi nam mulier infelix nimis ego sum, vinum que & omne quod inebriare potest non bibi: Sed effudi animam meam in conspectu Domini.

16. Ne reputes ancillam tuam quasi unam de filiabus Belial: quia ex multitudinis doloris & mœroris mei locuta sum usque in præsens.

17. Tunc Heli ait ei: Vade in pace, & Deus Israel det tibi: petitionem tuam, quam rogasti cum.

18. Et illa dixit: Utinam inveniat ancilla tua gratiam in oculis tuis. Et abiit mulier in viam suam, & comedit, vultusque illius non sunt amplius in diversa mutati.

18 Despues de esta corta conversacion, consolada Ana interiormente, se fue à buscar à su marido, al qual virisimilmente le haria confianza de su voto. Desde este punto pareció Ana otra muger; los nublados de tristeza desaparecieron de su semblante; comió cariñosamente con su familia, y por la mañana fueron todos juntos à adorar al Señor à su Tabernaculo; se pusieron en camino, y sin ninguna desgracia llegaron à Ramathà, habitacion ordinaria de la familia piadosa.

19 Ana se lisongeaba, que havia sido oída, y no se engañó. Se acordó su Magestad de su Sierva fiel, ò por mejor decir le hizo conocer, que jamás se havia olvidado de ella. Concibiò en fin, y despues de un preñado feliz, diò al Mundo un hijo, à quien puso el nombre de Samuèl, porque lo havia pedido al Señor, y era dadiua de su misericordia.

20 No sabian los hijos de Israel, que les havia nacido un Libertador, y que era fruto de las oraciones de una muger virtuosa, que àun no tenia entre ellos distincion alguna; pero el Señor miraba ya en el tierno infante el objeto de sus

I. Reg. I.

19. Et surrexerunt coram Domino reversique sunt, & venerunt in domum suam Ramatha. Cognovit autem Elcanà Annam uxorem suà: & recordatus est ejus Dominus.

20. Et factum est post circulum dierum, concepit Anna, & peperit filium, vocavitque nomen ejus Samuel: eò quòd à Domino postulasset eum.

complacencias, y al Juez de su Pueblo. Su Magestad hizo, que naciesse con un milagro, y velò para su conservacion. Ana su madre, de quien era las delicias, se determinò á no perderlo de vista, y á no partir con persona alguna los cuidados de su infancia. Poco tiempo despues de haverse levantado Ana del parto, llegó una de las tres grandes solemnidades, á las quales no dexaba de asistir Elcana con su familia en Silò. Avisò á todos el religioso Levita, que se previnieffen para el viage, juzgandose mas obligado á no faltar en estas circunstancias, por quanto no solamente havia ratificado el voto de su muger, sino que èl por sí se havia obligado con otro semejante. El nacimiento del niño Samuel lo ponía en la obligacion de cumplirlo. No dudaba, que Ana lo seguiria con gusto; y juzgaba con razon, que siendo ya madre, la veria celebrar la fiesta con alegria. Ella en efecto lo huviera acompañado con gusto; pero á èl prefirió su obligacion, y rogò á su marido, que la tuviesse por escusada. Tened á bien, le dixo, que yo no voya con vosotros á Silò, pues tengo á mi cargo preparar al Señor el holocausto, que

I. Reg. I.  
21. Ascendit autem  
vir ejus Elcana, &  
omnis domus ejus, ut  
immolaret Domino  
hostiam solemnem, &  
votum suum.

22. Et Anna non ascendit: dixit enim viro suo: Non vadam, donec ablactetur infans, & educam eum, ut appareat ante conspectum Domini, & maneat ibi jugiter.

he jurado ofrecerle, y de oy mas esta debe ser mi ocupacion unica. No parecerè en la morada de la Arca Santa, hasta que estando destetado mi hijo, vaya á llevarlo á la presencia de Dios en su Tabernaculo, donde lo dexarè, para que sirva á sus Altares el resto de sus dias. Conyengo en esso, respondiò Elcana, haz lo que juzgues conveniente, quedate con tu hijo, y cuida, y alimenta la ofrenda, que debemos presentar á Dios. Ruego al Señor de la Bondad, que prospere tu zelo, y nos conserve, para gloria fuya, un hijo tan querido, que le pertenece mas que á nosotros. Se quedò, pues, Ana con el niño Samuel; y Elcana, acompañado de lo restante de su familia, fuè á celebrar la fiesta á Silò, y ofreció allí una Hostia solemne, con que cumplió con su voto.

21 Por casi tres años estuvo la madre ocupada en criar á sus pechos á su hijo muy amado, y en disponerse para el sacrificio, que de èl havia de hacer, lo qual executò con un fervor, y una promptitud tal, que elevò á su merito á mucha altura. Por grande que fuesse el amor, que tenia al niño, apenas lo huvò desteta-

I. Reg. I.  
23. Et ait ei Elcana  
vir suus: fac quod  
bonum tibi videtur,  
& mane donec ablactes eum: præcorque  
ut impleat Dominus  
verbum suum. Manse  
ergo mulier & lactavit filium suum, donec amoveret eum à lacte.

## I.Reg.I.

24. Et adduxit eum fecum, postquam ablauerat, in vitulis tribus, & crebis modis farinae & amphora vini, & adduxit eum ad domum Domini in Silo. Puer autem erat adhuc infansulus.

25. Et immolauerunt vitulum, & obtulerunt puerum Heli.

26. Et ait Anna: Obfecro, mi Domine, vivit anima tua Domine: ego sum illa mulier, quae steti coram te hic orans Dominum:

do, quando se dispuso à partir para bo-  
ver à poner su deposito en manos del So-  
berano Dueño, que solamente se lo havia  
prestado. Visitò asseadamente al infante Sa-  
muèl, hizo prevenir tres becerrillos, tres  
medidas de arina, y un cantaro de vino.  
Rogò à su marido, que la acompañasse, y  
fueron juntos à Silo à llevar à su hijo à la  
casa del Señor.

22 Ana en este viage, que para siem-  
pre la havia de privar de lo que mas  
amaba, no manifestó flaqueza alguna; y  
si le costò mucho la separacion, fueron  
siempre tan dominantes en ella los afec-  
tos de la piedad; que no derramò sino  
lagrimas de consuelo. Haviendo llegado  
à Silo, hace ofrecer en holocausto uno  
de los becerrillos, corre á echarse á los  
pies del gran Sacerdote Heli, y presen-  
tandole al niño Samuèl, que solamente  
tenia tres años, le dice: Mi Señor, dig-  
naos de oír las palabras de la mas humil-  
de de vuestras siervas, y de la mas dicho-  
sa de las madres. Si, mi Señor, por vos  
mismo os juro, que yo soy aquella mu-  
ger, que visteis aqui rogar à Dios en vues-  
tra presencia. Yo era estéril mucho tiem-  
po havia, yo pedia un hijo. El Dios Om-

## I.Reg.I.

27. Pro puero isto oravi, & dedit mihi Dominus petitionem meam, quam postulaui eum.

28. Idcirco & ego commodavi eum Domino, cunctis diebus quibus fuerit commodatus Domino. Et adoraverunt ibi Dominum. Et oravit Anna, & ait:

nipotente oyò mis deseos, y ved aqui el  
hijo, que me ha dado; pero este hijo de  
oraciones, y prodigios ya no me pertene-  
ce. Al Señor le ofrecí, aun antes que na-  
ciesse: yo le prometí consagrarlo para  
siempre al culto de sus Altares. A pre-  
sentaroslo vengo, como á gran Sacerdote  
de Dios vivo. Disponed de este queri-  
do niño, tomad à vuestro cuidado su ins-  
trucccion, crezca à vuestra vista, y à la  
fombra del Tabernaculo. Acoftumbrefe  
desde la infancia à los ministerios Sagra-  
dos. Aplicadlo à las funciones Santas,  
luego que su edad lo haga apro para ellas.  
A Dios lo he dedicado, con todo mi co-  
razon lo entrego, y este es un holocausto,  
sobre el qual ya no me queda pretension  
alguna.

23 Admirado el Pontifice, igualmen-  
te de la generosidad de la madre, que de  
la graciosidad amable del hijo, aceptò en  
nombre del Señor el dòn que le ofrecia.  
Yo recibo, respondiò con agrado al  
padre, y à la madre del niño, el hijo que-  
rido, que consagra vuestra piedad à los  
Altares. Yo mismo le servirè de padre,  
descuidad sobre mi de su educacion. El  
Señor se digne de premiar vuestro fervor:

## I.Reg.II.

26. Et benedixit Heli Elcanæ & uxori eius: Dixitque ei: Reddat tibi Dominus semen de muliere hac, pro foenore quod commodasti Domino. Et abierunt in locum suum.

Vivid en compañía, felices esposos; y por un hijo, que dais á Dios, veais nacer de vosotros una posteridad numerosa. No fueron vanos los deseos del gran Sacerdote. Continuò el Señor en visitar á la virtuosa madre de Samuèl. Diò aún al Mundo tres hijos, y dos hijas, y no tuvo yá que echarle en cara su rival Phenna.

24 Pero el que se multiplicassen sus hijos, no le hizo que se olvidasse de su querido Samuèl; y bien instruida del amor, que á este le tenia Dios, le confirió siempre el primer lugar en su corazón. Mientras que el tierno infante crecía en la Escuela de los Maestros, que le diò el Pontífice, y que iba siendo las delicias de todo el Mundo, por su buen natural, y genio, y bellas inclinaciones, venía su madre todos los años á Silo, en los días señalados, con su esposo, á ofrecer á su Magistad Hostias solemnes. Entonces ella veía á su hijo, tenía el consuelo de abrazarlo, de ver por sí misma su adelantamiento, y admirar sus progressos. Lo exortaba á la constancia, y no se olvidaba de llevarle los vestidicos, que le hacía con sus propias manos. Dichosas las ma-

29. Et tunicam parvam faciebat ei mater sua, quam afferebat statutis diebus, ascendens eum viro suo, ut immolaret hostiam solemnem.

dres, que de este modo hacen sus sacrificios. Que nada pierden sobre la tierra, y todo lo ganan para el Cielo.

25 Luego que el niño tuvo la edad, y conocimiento necesario para exercitar, á lo menos, los oficios menores conformes á su vocacion, lo aplicò á su lado el Pontífice, hizo que se revistiese el Ephod de lino, que en sus ministerios llevaban los Levitas, y que aprendiese á cantar, y á tocar los instrumentos para los días solemnes. Aún no tenía Samuèl sino diez, ò doce años; y yá le veían acompañar, y seguir al Summo Sacerdote, y ayudarle en aquellas funciones, en que podia tener parte, con tal modestia, y afecto de devocion, que causaba encanto. Desde entonces se descubria lo que sería en adelante, y que havia nacido para llenar algun destino glorioso.

26 Desde que lo puso Ana en las manos del gran Sacerdote, no dexò este de mirar al niño de bendiccion, como á hijo suyo; y creciendo todos los dias la virtud de Samuèl, sin perder nada de su perfecta docilidad, no creyò hacer demasiado con èl, en darle una entera confian-

I.Reg.II.  
18. Samuel autem ministrabat ante faciem Domini, puer accinctus Ephod lino.

za. Dichofo , fi jamás la huviera puefto en otro.

27 Pero tenia hijos Helí , y eftaba bien lexos , que la naturaleza le firvielle tan bien como la adopcion. Los dos hijos del Pontifice fe llamaban Ophni , y Phinees. No los conocia bien fu padre , y por falta de conocerlos , los pufó en la ocafion de que con libertad fueffen malos Ifraelitas , y aun peores Sacerdotes. La multitud de los negocios , que tenia à fu cargo , en qualidad de Juez de todo el Pueblo , junto con fu edad de fetenta años , lo precifaron à poner en fus hijos los cuidados del Pontificado , á excepcion de ciertas funciones , que folo el Pontifice podia exercer por fu perfona. Eligiolos , pues , por fus Vicarios , y juzgó , que podia descargar en ellos alguna parte de fus fatigas.

28 Nunca podia caer un empléu tan Santo en peores manos. Eran hombres fin religion Ophni , y Phinees , fin temor de Dios , y fin verguenza. El exercicio del fagrado Ministerio folamente fué para ellos cebo de fu avaricia , y ocafion de fu defemboltura , y torpeza. El titulo que tenian de Vicarios del Pontifice , la

I.Reg.II.  
22. Porrò filii Heli,  
filii Belial, nefcientes  
Dominum.

la honra de fer fus hijos , y la authoridad , que les daba el poder de Helí , Juez , y gran Sacerdote de Ifrael , los pufó en poffeffion de atreverfe à todo , entretanto que los particulares , à los quales oprimian fin confideracion , no tenían aliento para quejarfe de fus violencias. Eran eftos unos hijos verdaderos de Belial , que afectaban olvidarfe del Señor , y de fus obligaciones. Ellos no conocian las obligaciones de fus empléos , y no querian instruífe de ellas , porque eftaban refueltos à no cumplirlas. No contentandofe con la parte , que les daba la Ley de las Hostias pacificas , querian disponer de ellas à fu voluntad. Luego que qualquiera Ifraelita hacia sacrificar alguna víctima , y fe retiraba para hacerla cocer , fegun la costumbre , embiaban eftos Sacerdotes à un criado , armado con un tenedor de tres dientes , lo metia en la vafija , donde fe cocia la carne , y todo quanto con él facaba , lo tomaba para sí el Sacerdote , contra lo que expreffamente disponia la Ley , que folo le concedia el pecho , y la espalda derecha de la víctima. Esta inovacion vino à fer una Ley en tiempo de Ophni , y Phinees , y no venia à sacrifi-

I.Reg.II.  
13. Neque officium  
Sacerdotum ad populum:  
Sed quicumque  
se immolasset victimam,  
veniebat puer Sacerdotis,  
dum coquerentur carnes,  
& habebat fuscínulam  
tridentem in manu  
fua.

14. Et mittebat eam  
in leberem , vel in  
caldarium , aut in  
ollam , five in cacabum :  
& omne quod levabat  
fuscínula tollebat  
Sacerdos sibi.  
Sic faciebat univerfo  
Israeli venientium in  
Silo.

Desde el Año del  
Mundo 2882.  
Hasta el Año del  
Mundo 2892.

364

HISTORIA DEL PUEBLO

car en Silò algun Israelita , à quien no precisassen à sujetarse à ella. Además de esto , con una mas intolerable transgresion , antes que se hiciesse quemar la grossura de la victima , lo que con mucha frecuencia havia ordenado el Señor expresadamente , venia un sirviente del Sacerdote , en nombre de su Amo , y le decia al que sacrificaba la Hostia : Dame al punto la parte , que pertenece al Sacerdote , para que yo se la haga cocer ; y si se atrevian à proponerle , que estaba ordenado , que desde luego se quemassen las grossuras , en odor de suavidad ; que le rogaban , que no impidiesse la observancia de las religiosas ceremonias ; que luego que se concluyessen , se dexaria à su disposicion la victima , para que eligiesse la parte de su Amo , que le pareciesse : era sin falta alguna despreciada con soberbia una representacion tan respetosa , y prudente. O trata de conformarte desde luego , respondia el criado , con los ordenes del Vicario del Pontifice , ò te precisarè à que lo des por fuerza. Otra costumbre , de que no habla la Ley , pero antiguamente observada , era , que la parte , que se daba à los Sacerdotes , no se

I. Reg. II.

15. Etiam antequam  
adolerent adipem, ve  
niebat puer Sacerdo-  
tis , & dicebat im-  
molanti : Da mihi  
carnem , ut coquam  
Sacerdoti ; non enim  
accipiam àt carnem  
coctam , sed crudam.

16. Dicebatq̄te illi  
immolans : Incenda-  
tur primum juxta  
morem hodie adeptus,  
& tolle tibi quantum  
cumque desiderat  
anima tua. Qui res-  
pondens aiebat ei:  
Nequaquam : nunc  
enim dabis , alioquin  
tollam vi.

DE DIOS. LIB. XVI.

365

Desde el Año del  
Mundo 2882.  
Hasta el Año del  
Mundo 2892.

se les presentaba hasta despues de haverla cocido. Los hijos de Heli abolieron esta costumbre , y dispusieron , que se les diese su porcion del modo , que à ellos les tuviesse cuenta.

29 Tantas violencias , y transgresiones hacian gemir à todos los fervorosos Israelitas. Duraron por tan largo tiempo , y llegaron à tanto exceso , que se entibió mucho el zelo de la Nacion , y se reduxo insensiblemente la multitud de los sacrificios à muy corto numero de los que absolutamente eran indispensables.

30 No parò aquí la prevaricacion de los dos Vicarios. Venian , desde la creccion del Tabernaculo en el desierto , en tropas las mugeres devoras à velar , y hacer oracion en las puertas Santas. Ophni , y Phinees no se avergonzaban de inducir las , y abusar de ellas en el asylo mismo de la honestidad.

31 Delitos tan horribles , que hacian desierta à la Casa de Dios , y abominables en sus divinos ojos à los hijos de Heli : aunque tan publicos , y ruidosos , no llegaron sino muy tarde à la noticia de su padre. Acafo havia diez años ; que el mal duraba , sin que se atreviesse

I. Reg. II.

22. Heli autem erat  
senex valde , & audi-  
vit omnia quæ facie-  
bant filii sui universo  
Israeli : & quomodo  
dormiebant cum mu-  
lieribus quæ observa-  
bant ad ostium ta-  
bernaculi.

à prometerse el remedio. No obstante, al fin se clamò tan alto, y se llegaron à oír las quejas tan cerca del Pontífice, que èl no pudo disimular la indignacion de todo el Pueblo.

32 Los clamores, y el escandalo pedían prompta satisfaccion; y sobre todo, el que se reparasse tan ruidoso estruendo. No pudo resolverse Helì, ni à dár gusto al Pueblo, deponiendo à sus hijos, ni à edificarlo con el castigo de ellos; no porque fuesse capáz de aprobar sus excessos; sino porque era muy blando para detenerlos; pero como de suyo era bueno, hizo llamar à Ophni, y Phinees, y por lo menos pudo vencerse à darles una reprehension.

33 Hijos míos, les dixo, què es lo que escucho de vosotros, y cómo haveis podido dexaros llevar à las abominaciones de que se queja todo el Pueblo? Cesad, os ruego, de deshonoraros de este modo delante de Dios, y de los hombres. Es cosa muy dura para mí, oír que me echen en cara vuestras transgresiones, vuestras deshonestidades, y vuestras violencias. Vosotros sois à quien toca dár à los hijos de Israel exemplo de obediencia,

I. Reg. II.  
23. Et dixit eis: Quare facitis res hujusmodi, quas ego audio, res pessimas, ab omni populo.

cia, y sois los que inducís à los Siervos de nuestro Dios à quebrantar sus santas Leyes. Si un hombre peca contra otro hombre, no ferà tan difícil de aplacar el Señor, guardando, respecto de la ofensa, las leyes de la Justicia; pero si un hombre peca contra Dios, si quebranta sus derechos Sagrados, què otro hombre podrà fer su intercessor? Sobre todo, si el mismo delincente por su empleò està constituído, para interceder por los demás?

34 Era entonces Helì muy anciano, llegaba casi à ochenta años. Nunca havia guardado con sus hijos aquel carácter de fortaleza, que hace à un padre temible, sin hacerlo odioso. Tambien fu mucha edad havia disminuído à su vigor, y quitaba toda la eficacia à sus reprehensiones. Las cosas continuaron con el mismo pie, que antes. El Pueblo, que conocía bien, que quejandose de nuevo, defazonaria inutilmente al Santo Viejo, tomò el partido de sufrir, y callar.

35 Pero Dios no perdonaba así à un padre tan indulgente su extrema floxedad, ni à los hijos rebeldes su obstinacion en el delito. Ophni, y Phinees estaban ambos condenados à muerte en los

De-

I. Reg. II.  
25. Si peccaverit vir in virum, placari ei potest Deus: si autem in Dominum peccaverit vir, quis orabit pro eo? Et non audierunt vocem patris sui: quia voluit Dominus occidere eos.

Decretos de su Justicia; y Helí, en castigo de su cobarde condescendencia, havia de ser bien presto sabidor individualmente de los males futuros de su descendencia. No obstante, el buen padre se lisongeaba, que se corregirian sus hijos, y que su enmienda aplacaria el enojo del Cielo. Consolabase entretanto con su querido Samuel, que entonces tenia cerca de veinte años; y el qual, sintiendo mucho sus pesadumbres, procuraba consolarlo con la continua asistencia de su persona, y con sus obsequios, y servicios.

36 Helí por su parte miraba con extremo gusto los progressos, que hacia su Discipulo en las noticias propias de su estado, en la sabiduria de la Religion, y en la obediencia à las Santas Leyes. Lo amaba tiernamente: su gusto era, verlo tan digno de las complacencias de Dios, y amado de los hombres. Los ratos, que passaba con él, eran el mas dulce alivio de su vejez; pero era cosa dificil, que teniendo siempre à la vista à un joven de prendas tan cumplidas, no pensasse con dolor, que no havia merecido ser padre de tal hijo, y que los que Dios le havia dado, estaban muy lexos de parecersele.

Su

Su tristeza sobre este punto, estaba mas bien fundada de lo que él podia imaginar. Ophni, y Phinces continuaron en abusar de su indolencia, en procurar saber de su conducta, ò de su tolerancia en sufrir sus desordenes; pero el Señor se cansò de tolerar al padre, y à los hijos. Prorrumpiò con la primera notificacion de su enojo, diputando contra Helí à uno de sus Prophetas, con orden de hablarle de esta suerte.

37 Oye Helí las palabras, que tengo que anunciarte. Escucha lo que dice el Señor al Pontifice, y Juez de Israèl. No es la casa de tu padre à la que he confiado los secretos de mi providencia, y à la que me manifestè descubiertamente, quando vuestros padres, cautivos en Egypto, vivian debaxo del imperio de Pharaon? No fuè Aaròn, cabeza de tu familia, al que escogí, con preferencia de todos los demás hijos de Israèl, para elevarlo à la Dignidad de Sacerdote, para acercarlo à mi Altar, para recibir el incienso de su mano, y para que en mi presencia llevasse el Ephod Pontifical? No le di à él, y despues de él à sus hijos, todo lo que queda de las victimas, que me ofrecen los hijos

Tom. IV.

Aa

de

## I. Reg. II.

27. Venit autem vir Dei ad Heli, & ait ad eum: Hæc dicit Dominus: Numquid non apertè revelatus sum domui patris tui, cum essent in Egypto in domo Pharaonis?

28. Et elegi eum ex omnibus tribus Israel mihi in Sacerdotem, ut ascenderet ad altare meum, & adoleret mihi incensum, & portaret Ephod coram me: & dedi domui patris tui omnia de sacrificiis filiorum Israel.



de Israel? Por que, pues, habeis hecho despreciables á mis sacrificios? Por que no veo ya á los hijos de mi Pueblo ofrecermé con fervor en mi Tabernaculo las victimas, que yo quiero de su piedad? Tus hijos se abrogan mis derechos, se atribuyen, y aplican á si las primicias de los sacrificios, que yo tenia reservadas para mí. Tú lo sabes, y tú lo toleras. Honras á tus hijos mas que á mí: temes contristarlos, y miras con tranquilidad la decadencia de mi culto. Yo lo veo tambien como tú, mas yo estoy resuelto á vengarme, y vé aqui los males con que oprimiré á tu casa.

38 Yo, el Señor Dios de Israel, havia hablado en tu favor, y tenia dicho, que tu casa, y la casa de tu padre darían Sacerdotes á mi Pueblo, que servirían siempre en mi presencia, y gozarian de todas las distinciones, y tambien de los emolumentos de su ministerio. Oy he dado una sentencia contraria del todo, y digo con indignacion: Vayan lexos de mí estos pensamientos de honra, y de paz, para con la casa de Helí. Yo glorificaré al que me glorificare; pero los que me desprecian, serán despreciables. Día

vendrá, y veo que se acerca, en que cortaré tu brazo, y el brazo de la casa de tu padre. No se verán viejos en ella: la muerte sorprehenderá á tus hijos, y á los hijos de tus hijos en la edad de su vigor, y fuerza; y para colmo de abatimiento, y humillacion, saldrá de tu familia el Pontificado. En medio de mi Templo, triunfará tu competidor en los mas bellos dias de Israel. Yo abreviaré los dias de tus descendientes, y no permitiré, que la respetable ancianidad les concilie la veneracion de mi Pueblo. No obstante, toda tu familia no perecerá enteramente, aun dará Sacerdotes á mi Altar; pero estos hombres desdichados solamente vivirán entre sus hermanos, para que vean con sus ojos la preferencia, que hago de otra familia, y para consumirse de embidia. La mejor parte de ellos morirá antes de llegar á la edad madura. Después de corto numero de generaciones, abreviadas de este modo, yo levantaré, para gloria mia, un gran Sacerdote fiel, del qual todos los caminos serán rectos, los pensamientos conformes á mis designios, y las resoluciones á medida de mi corazón. Estableceré en Israel á su casa, lo

I. Reg. II.

31. Ecce dies veniunt, & præcidam brachium tuum, & brachium domus patris tui, ut non sit nex in domo tua.

32. Et videbis amulum tuum in templo, in universis prosperis Israel: & non erit senex in domo tua omnibus diebus.

33. Verumtamen non auferam penitus virum, ex te ab altari meo: sed ut deficient oculi tui, ut tæbescat anima tua & pars magna domus tue moriatur, cum ad virilem ætatem venerit.

35. Et suscitabo mihi Sacerdotem fidelem, qui juxta cor meum, & animam meam faciet: & ædificabo ei domum fidelm, & ambulabit corâ Christo meo cunctis diebus.

I. Reg. II.

29. Quare calcas abjectis victimam meam & munera mea, que præcepi ut offerrentur in templo: & magis honorasti filios tuos quam me, ut comederetis primitias omnis sacrificii Israel populi mei?

30. Propterea ait Dominus Deus Israel: Loquens locutus sum ut domus tua, & domus patris tui, nihil traret in conspectu meo, usque in sempiternum. Nunc autem dicit Dominus: absit hoc à me: sed quicumque glorificaverit me, glorificabo eum: qui autem contemnunt me erunt ignobiles.

I. Reg. II.  
36. Futurum est autem, ut quicumque remanserit in domo tua, veniat ut oratur pro eo: & offerat num. num. argentum, & tortam panis, dicatque: Dimitte me obsecro, ad unam partem Sacerdotalem, ut comedam buccellam panis.

34. Hoc autem erit tibi signum quod venturum est duobus filiis tuis, Ophni & Phinees: In die uno morientur ambo.

afianzarè sobre cimientos inmuebles; y tendrá la honra de caminar en presencia de mi Christo todos los dias de su vida. Los que de tu casa vivieren entonces, reducidos à la classe de simples Israelitas, y aún à la de los mas pobres de ellos, vendrán en su necesidad à presentarse à los Sacerdotes, y apenas tendrán una pequeña moneda de plata, y un pedazo de pan, que ofreceràn avergonzados, para tener alguna parte en sus oraciones; y se veràn precisados à humillarse à los pies de los descendientes de Eleazar, y à suplicarles con lágrimas, que los revelen de su degradacion, y les den algun lugar por turno en las classes Sacerdotales, para sacar à lo menos de su ministerio el sustento de sus familias.

39 Estas son las amenazas, que tengo que intimarte, dixo el Propheta al retirarse, ò por mejor decir, estas son las profecias, que tengo orden de anunciarte; y para que no dudes del cumplimiento de ellas, sabe que tus dos hijos Ophni, y Phinees ambos moriràn en un dia. Con esta señal, y con este primer golpe de las venganzas del Señor, conoceràs la verdad de los demás, que te he dicho.

40 Todo se cumplió en efecto con el ultimo rigor. Ophni, y Phinees (a) perecieron en un mismo dia. Despues de quatro generaciones bastantemente breves, durante las cuales, un Rey (b) perverso extinguiò à casi toda su posteridad, salió de la rama de Itamar, (c) y de la casa de Heli el Soberano Sacerdocio, para entrar en la de Eleazar, y su hijo Phinees, de la qual Sadoc, que ocupò el lugar de Abiathar, era originario. Los hijos de este ultimo, degradados por la conspiracion de su padre contra el Señor legitimo, fueron reducidos à la mayor pobreza, y jamás bolvió à esta familia la dignidad de Pontifice. Pero quando todas estas desgracias fueron anunciadas à Heli por el hombre de Dios, acaso aun era tiempo de evitarlas; pues no acostumbraba el Señor mostrar tan de leños la espada de su ira, sino para avisar à los culpados, que lo desarmassen. Huviera convenido, para conseguirlo, sacrificar à la indignacion del Cielo à los dos malvados, que la provocaban; y que su mismo padre, acordandose que él era su Juez, diese contra ellos la sentencia de deposicion, de destierro, y aun acaso de muerte. No

(a) I. Reg. IV. 11.

(b) I. Reg. XXII. 28.

(c) II. Reg. II. 27.

pudo resolverse Heli à severidad tan necesaria. Los remedios suaves , que empleò en un mal tan estremo , segun parece , sirvieron para paliarlo por algun tiempo ; pero no tuvieron actividad para curarlo. Disimularon Ophni , y Phinees ; pero bien presto se quitaron la mascara , con la misma imprudencia que antes. El Señor disimulò tambien por su parte muchos años ; pero no se siguiò à su longanimidad la enmienda de los prevaricadores , y la Nacion misma se empezó à sentir de la debilidad de su gobierno. Dios hablò segunda vez ; pero de un modo tan fuerte , y decisivo , que entonces por lo menos debió parecer irrevocable su sententia.

41 Para herir al anciano Pontifice de un modo mas terrible , eligiò el Señor al joven Samuèl , el qual hasta este dia nunca havia dicho à su amado Maestro , y Señor , sino palabras de consuelo. Tendria el gran Sacerdote noventa años , y Samuèl se acercaba à treinta. Yà exercitaba enteramente las funciones de su ministerio Levitico ; pero siempre acompañando á Heli inseparablemente , el qual en una edad decrepita , y casi enteramen-

I.Reg.III.  
1. Puer autem Samuel ministrabat Domino coram Heli, & sermo Domini erat pretiosus in diebus illis, non erat visus manifesta.

te privado de la luz del dia , necesitaba , mas que nunca , de los consuelos , y cuidados de su Discipulo.

42 Todo parecía que estaba en paz en Israel , porque las prevaricaciones quedaban sin castigo. Los que estaban à la frente de los negocios , ò porque eran del mismo gènio , que el Juez que los presidia , ò detenidos por su floxedad , no se oponian à nada. Los fieles esperaban mudanza de gobierno , la qual preveían bien , que no podia tardar mucho. Los enemigos del Pueblo de Dios parecian dormidos ; y los Philistèos , despues de treinta años que havia que murió Sansòn , no causaban la menor inquietud. El Señor descontento no se explicaba , deteniendo mucho sus predicciones. No se oia à su Magestad , como en otras ocasiones , amenazar , y quejarse. No tenia la Nacion Propheta reconocido publicamente , que viniese à declarar la voluntad de el Cielo , y que con authoridad dixesse : Oid lo que ordena el Señor , ò escuchad los castigos con que amenaza à su Pueblo.

43 Estaba destinado Samuèl en los designios de la Providencia , para emper-

¶ A. A. III. 24.

I. Reg. III.

2. Factum est ergo in die quadam, Heli jacebat in loco suo, & oculi ejus caligaverant, nec poterat videre:

3. Lucerna Dei antequam extingueretur, Samuel dormiebat in Templo Domini, ubi erat Arca Dei:

4. Et vocavit Dominus Samuel. Qui respondit, ait: Ecce ego:

5. Et cucurrit ad Heli, & dixit: Ecce ego: vocasti enim me. Qui dixit: Non vocavi: revertere, & dormi. Et abiit & dormiit.

6. Et adjecit Dominus: numquam vocare Samuel. Consurgensque Samuel: abiit ad Heli, & dixit: Ecce ego: quia vocasti me. Qui respondit: Non vocavi te: illi mi: revertere & dormi.

zar en cierto modo un nuevo orden de profecía, y el Señor le reservaba la gloria de ponerlo \* à la frente de aquella multitud de Prophetas, ò de hombres ilustrados de lo Alto, que nunca havia de faltar al Pueblo de Dios; mas èl diò principio al exercicio de su nuevo empleo con una comission, de que le costaria mucho encargarse.

44. Tenia el gran Sacerdote su quarto en el recinto del Tabernaculo, vecino del Arca del Señor, y se recogia, y acostaba Samuel muy cerca del buen viejo, para estár en parage de asistirle en quanto sus enfermedades, y abanzada edad necesitaban. Azia la media noche, antes de tiempo, en que se acostumbraba apagar las lamparas del Candelero de oro, colocado en el Santuario, despertò Samuel à una voz, que lo llamaba, pronunciando distintamente su nombre. Era esta voz del Señor, y èl creyò, que era del Pontifice. Aqui estoy, respondió al punto, y levantandose promptamente, se acerò à Heli, diciendole: Vedme aqui; pues me haveis llamado, què querèis que haga? No, hijo mio, le respondió el Pontifice, tú te engañas, que yo no

te

te he llamado, buelverte, y duermo. Obediò Samuel; pero apenas se havia dormido, quando oyò que lo llamaban segunda vez. Esta era tambien la voz del Señor. Engañado Samuel, acudiò como antes à Heli, y le dixo: Vos me haveis llamado, aqui me teneis prompto à obedecèros. No, hijo mio, respondiò Heli, yo no he pensado llamarte, no te necesito, buelverte, y duermo.

45. No estaba acostumbado Samuel à las revelaciones Celestiales, y àun no tenia aquella particular discrecion de los Prophetas, que les impide el que confundan la voz de los hombres con la de Dios. Dormiose pacificamente, y lo llamó Dios la tercera vez; y la tercera vez acudiò tambien à Heli con la misma presteza, como si yà dos veces no se huviera engañado, y le dixo asertivamente: Vos me haveis llamado, os he oido, aqui me teneis.

46. Era muy antiguo el Pontifice en el ministerio, para no descubrir alguna cosa mysteriosa en caso tan singular. No dudò, que fuese el Señor el que llamaba al joven Samuel, para revelarle sus secretos; pero no quiso prevenirlo, y solamente le dixo: Buelve, hijo mio, y duermo.

I. Reg. III.

7. Porro Samuel: necdum sciebat Dominum, neque revelatus fuerat ei sermo Domini:

8. Et adjecit Dominus: & vocavit adhuc Samuel: tertio. Qui surgens, abiit ad Heli.

9. Et ait: Ecce ego: quia vocasti me. Intellexit ergo Heli, quia Dominus vocaret puerum: & ait ad Samuel: Vade, & dormi: & si deinceps vocaverit te, dices: Loquere Domine, quia audit servus tuus. Abiit ergo Samuel, & dormiit in loco suo.

duerme ; y si oyeres la misma voz , responderàs con respeto : Hablad , Señor , que vuestro Siervo oye. Instruido Samuèl de lo que debia hacer , se bolvió á entrar en su aposento , y se durmiò. Vino à èl el Angel del Señor , y poniendose en piè cerca de su cama , lo llamó por dos veces , diciendo : Samuèl , Samuèl. Despertò à esta voz , y segun el orden del gran Sacerdote , respondió : Hablad , Señor , que vuestro Siervo oye.

47 Entonces el Señor diò à entender à su nuevo Propheta sus designios sobre la familia de Heli , y se los revelò en estos terminos : Mira que voy à hacer en Israël cosas , que no se podrán oír sin terror , y espanto. El tiempo llega , en que executarè contra el Pontifice , y contra su casa todos los proyectos de mi venganza. Yà tengo hecho , que se los anuncien : todo à la letra se cumplirà : yo empezare , y yo lo cumplirè. Yo le he anunciado , que mi enojo no se apartarà de su familia de generacion en generacion. Bien sabe , que lo merece , y no me arguirà de injusto. No ha ignorado la escandalosa conducta de sus hijos en el Sagrado ministerio , que les ha confiado. El ha sabido sus prevarica-

I.Reg.III.

10. Et venit Dominus, & stetit: & vocavit, sicut vocaverat secundò, Samuel. Et ait Samuel: loquere Domine, quia audit servus tuus.

7. Et dixit Dominus ad Samuelem: ecce ego facio verbum in Israël: quod quicumque audiverit, tinnient nubes aures ejus.  
2. In die illa suscitabo adversum Heli omnia que locutus sum super domum ejus: incipiam, & complebo.

13. Prædixi enim ei quod judicaturus essem domum ejus in æternum, propter iniquitatem, eo quod operat indignè agere filios suos, & non orripuerit eos.

ricaciones , y no ha tenido valor para castigarlos por ellas. En vano emplearia las victimas , y las ofrendas , para evitar el castigo , que le tengo reservado sobre la tierra , y que yo debo à la reparacion de mi gloria. Mi sentencia es irrevocable , y nada puede expiar los delitos de la casa de Heli.

48 No pudo Samuèl oír , que se pronunciassè tan terrible sentencia , sin una tierna compafsion de su Maestro amado ; pero conocia la justicia de ella , y se veia precisado à adorar , gimiendo , la severidad de los juicios de Dios. Por lo menos creyò , que Dios no le mandaria , que fuesse à llevar al gran Sacerdote noticias tan tristes. Levantòse por la mañana à su hora ordinaria , y disimulò , quanto le fuè posible , con un semblante tranquilo , y sereno. Abrió las puertas de la Casa de Dios , y si pudiera evitar el encontrarse con Heli , no se le pusiera delante : tanto temia que le preguntasse sobre la vision , que havia tenido.

49 No dexò de suceder lo que temia. Apenas despertò Heli , quando llamó à Samuèl , y le dixo : Hijo mio Samuèl , ven hablarás conmigo. Púfese delante el

I.Reg.III.  
14. Idcirco juravi domui Heli, quod non expiaret iniquitas domus ejus victimis: & muneribus usque in æternum.

15. Dormivit autem Samuel usque mane, aperuitque ostia domus Domini. Et Samuel timebat indicare visionem Heli.

16. Vocavit ergo Heli Samuelem, & dixit: Samuel fili mi? Qui respondens ait: Præsto sum.

17. Et interrogavit eum: Quis est sermo, quem locutus est Do-

Desde el Año del  
Mundo 2902.  
Hasta el Año del  
Mundo 2910.

minus ad te? Oro te  
ne celaveris me. Hæc  
faciat tibi Deus, &  
hæc addat, si abscon-  
deris à me sermonè,  
ex omnibus verbis  
quæ dicta sunt tibi.

Discipulo, con inquietud de animo; lá que dissimulò quanto pudo; pero amaba mucho á su Maestro, para poder ocultarle todo su sentimiento. Hijo mio, continuò el anciano Pontifice, pues me amas; yo te ruego, que me descubras tu corazon, y no me ocultes cosa alguna. El Señor te ha revelado sus secretos, yo bien lo sè, y sería cosa inutil, que me disputaras esto. Dime, què cosas son las que su Magestad te ha manifestado? Despues de tantas pruebas como tengo de tu sumision, no te juzgo capáz de desobedecerme, y tú sabes, que yo te deseo toda dicha; pero tambien ruego al Señor, que nos oye, que te castigue con el modo mas terrible, si no me repites, palabra por palabra, lo que te ha dicho en tu revelacion.

I. Reg. III.  
18. Indicavit itaque  
ei Samuel universos  
Sermones, & non  
abscondit ab eo. Et  
ille respondit: Domi-  
nus est: quod bonum  
est in oculis suis fa-  
ciat.

50 Ordenes tan absolutos, no permitian réplica. Obedeció Samuel, y esta fuè sin duda la mayor prueba, en que se havia puesto hasta entonces à su obediencia. Hèli lo sostuvo con su constancia en escucharlo. Oyò hasta el cabo pronunciar su sententia, y todas las circunstancias del Anathema, sin permitir, que se le escapasse una sola señal de flaqueza, ù de

Desde el Año del  
Mundo 2902.  
Hasta el Año del  
Mundo 2910.

rebeldia. El Señor es el Dueño, dixo en dos palabras, que se vengue su Magestad. Yo lo merezco, y que haga de mi, y de mi casa lo que fuere mas agradable à sus ojos.

51 Tanta generosidad, y sumision del Santo Anciano, hacen presumir legitimamente, que sin esperanza de apartar lexos de sí, y de su familia los castigos del Señor, procurò à lo menos detener el curso de las maldades; pero despues de una tan dilatada licencia, es cosa difícil detener su torrente. El Pueblo, que desde el principio gemia baxo la conducta irregular de sus Sacerdotes, tambien merecia, por sus desordenes, tener parte en las calamidades, que havian de oprimir al Sacerdocio.

52 Teniendo yá Samuel la investidura de Propheta, no cesò, durante el intervalo de reposo, que concedió el Señor à los culpados, de exercitar con ellos las funciones de Embiado de Dios. Por este tiempo fuè, quando tomò estado por el consejo de el Pontifice, al qual tenia en lugar de padre, y verisimilmente èl lo executò con su orden, y con su eleccion. Su reputacion, que hasta entonces apenas

I. Reg. III.  
19. Crevit autem Sa-  
muel, & Dominus  
erat cum eo, & non  
cecidit ex omnibus  
verbis ejus in terram.

I.Reg.III.

20. Et cognovit univ-  
ersus Israel à Dan  
usque Bersabèè, quod  
fidelis Samuel Pro-  
pheta esset Domini.

21. Et addidit Domi-  
nus ut appareret in  
Silo, quoniam reve-  
latus fuerat Dominus  
Samuel in Silo juxta  
verbum Domini. Et  
evenit sermo Samue-  
lis universo Israeli.

havia salido del recinto del Tabernáculo; y de los Muros de Silò, se estendió por todo Israèl. Prophetizaba con frecuencia, y jamás dexò de cumplirse alguna de sus prophecias. El Señor moraba en él con un modo tan resplandeciente, y sensible, que desde Dán, hasta Bersabèè; esto es, en todos los parages de la tierra de Promission, no tenia Samuèl otro nombre, sino el de Levita Santo, ò Fiel Propheta del Señor. La Ciudad de Silò, donde en consecuencia de su primera dedicacion, continuò siempre en habitar cerca de su anciano Maestro, sirviendo al Santuario, vino á ser famosa por las prophecias de Samuèl. En adelante no cesò el Señor de comunicarse, una vez que yà lo huvò honrado con su confianza. Despues de haver avisado al Pontifice, y Juez de las particulares desdichas, que estaban para caer sobre su casa, y familia, amenazò al Pueblo de las desgracias, que èl se prevenia por sus infidelidades: acaso lo creyeron, pero no fueron bastantemente generosos, para procurar evitarlas, y llegó el dia, en que el Señor, con un solo golpe, hirió al Pastor negligente, y à las ovejas indociles.

No

53 No estaban prevenidos contra los enemigos, con que tenían que combatir. Estos fueron los Philistèos, que de repente se dexaron ver en Campaña. La captividad de Israèl, no tanto estaba acabada; quanto interrumpida. No se les pagaba tributo yà, ni los Philistèos manifestaban pedirlo; pero habiendo buuelto en sí de la ultima sorpresa, siempre igualmente recelosos del poder de Israèl, hicieron revivir todas sus pretensiones. Ellos tenían à los Hebrèos, porque los Hebrèos manifestaban, que yà no los tenían, y resolvieron no dilatar mas bolverles à poner el yugo. Sirviòse Dios de la inquietud de los unos, y de la seguridad de los otros, para la execucion de sus Sentencias. Se juntaron los Philistèos, y vinieron à acampar en Aphec, en la Tribu de Judà. Ellos parece, que solamente pedían el tributo, y sumision de Israèl; pero los Israelitas yà havian perdido la costumbre de sufrir las cadenas de los incircuncisos. A todo se negaron con altanería: juntaron Exercito, y salieron al encuentro de los enemigos hasta cerca de una gran roca de la misma Tribu, à la

qual

I.Reg.IV.

1. Et factum est in diebus illis, convenerunt Philisthim in pugnam: & egressus est Israel obviam Philisthim in praelium, & castrametatus est juxta lapidem Adjutorii, Porrò Philisthim venerunt in Aphec.

qual Samuël, en otra caſion, diò el nombre de *Piedra de la aſiſtencia del Señor*.

54 Era Helì muy viejo para mandar el Exercito de Iſraël, y el joven Prophe-  
ta no tenia orden de Dios para eſte em-  
pleo, en un tiempo, en que havia refuel-  
to el Señor humillar á ſu Pueblo. Acaſo  
los dos hijos del Pontifice, Vicarios ſu-  
yos en el Sacerdocio, quiſieron ſerlo tam-  
bien en el mando del Exercito. Si ellos  
ſe puſieron à la frente de èl, yà fuè un  
prefagio funeſto del ſuceſſo; pues Genera-  
les proſcriptos por Dios, no anunciaban la  
victoria.

55 No eſtuvieron mucho tiempo à la  
viſta los Exercitos ſin moverſe: ſe diò la  
batalla, y del modo compendioſo, y bre-  
ve con que ſe refiere, parece que no re-  
ſiſtieron los Iſraelitas, y que deſde luego  
ſe deſordenaron, de ſuerte, que fueron  
muertos cerca de quatro mil de ellos, no  
ſobre el Campo de batalla, ſino en las lla-  
nuras vecinas, por donde huyeron con  
deſorden.

56 Quedaron extremadamente admira-  
dos, y eſpantados; pues no creian, que  
eſtaban tan mal con el Señor, que mere-  
cieſſen

cieſſen ſu abandono, y ſe havian liſon-  
geado con la victoria. Luego que las Tro-  
pas ſe bolvieron à juntar en ſu Campo,  
ſe juntaron à Consejo los Ancianos, y los  
Oficiales. Los unos à los otros ſe empe-  
zaron à preguntar deſde luego; qual po-  
día ſer la cauſa de una derrota tan poco  
eſperada; y veriſimilmente, que de bue-  
na fee querrian remediar el mal, ſi lo hu-  
vieran deſcubierto; pues al fin ſe decian:  
Què es lo que hemos hecho, para mere-  
cer, que el Señor oy nos caſtigue con la  
mano de los incircuncifos? Acaſo ſe re-  
prehendieron por las reliquias de la Idola-  
tria, que no ſe havian exterminado; pe-  
ro creyeron remediarlo todo, haciendo  
publica profeſion de ſu confianza en el  
Dios verdadero, ſiguiendo el proyecto,  
que ſe propuſo. Concluyeron en hacer  
venir de Silò la Arca de la Alianza del  
Señor, cuyos ſocorros tantas veces ha-  
yian experimentado en las batallas, y  
colocarla en el centro de los batallones,  
y ſervirſe de ella, como de un muro, con-  
tra los inſultos de los enemigos. La pèr-  
dida, que havian tenido, era vergonzosa;  
pero no era conſiderable, y no ſe dudaba,

liſtim? Afferamus  
ad nos de Silo Arcam  
foederis Domini, &  
veniat in medium  
noſtri, ut ſalvet nos  
de manu inimicorum  
noſtrorum.

I. Reg. IV.

2. Et introxerunt  
aciem contra Iſrael.  
Intro autem certami-  
ne, terga vertit Iſrael  
Philistiis: caſa ſunt  
in illo certamine paſ-  
ſim per agros, quaſi  
quatuor millia viro-  
rum.

3. Et reverſus eſt po-  
pulus ad caſtra: dixe-  
runtque majores na-  
tu de Iſrael: Quare  
percuſit nos Domi-  
nus hodie coram Phi-  
liſt.



que con la presencia del Arca se repararía bien presto la gloria de la Nación.

57 Era justa, y religiosa la confianza de Israel; pero el Señor estaba determinado à la venganza, y antes de hacer, que resplandeciese su misericordia, quiso exercitar su justicia. Fueron à proponer al gran Sacerdote Heli, lo que se havia propuesto en el Consejo, y le suplicaron, que condescendiese con las instancias de todo el Exercito. Como estaba penetrado de espanto de los tristes sucesos, con que se le havia amenazado, no debió de consentir facilmente, en que se usasse de un remedio tan arriesgado; pero le instaron con tanta importunidad, que dió el consentimiento, que se esperaba. Sus dos hijos, por su orden, y con la dispensa necesaria en semejante caso, fueron à tomar la Santa Arca, en la qual el Señor Dios de los Exercitos està sentado sobre los Querubines. Sacaronla del *Sancta Sanctorum*, cubierta con sus velos, y los Sacerdotes, sucediendose unos à otros, de distancia en distancia, la llevaron sobre sus hombros hasta en medio del Campo de Israel.

I. Reg. IV.

4. *Misit ergo populus in Silo, & tulerunt inde Arcam foederis Domini exercituum sedentis super Cherubim, eratque duo filii Heli cum Arca foederis Dei, Ophni & Phinees.*

Los

58 Los Generales, y los Soldados creyeron ver entrar allí con ella la señal de la victoria. Dió grandes gritos de alegría todo el Exercito. No havia en todos los Cuarteles sino aclamaciones, y aplausos. El murmullo se alcanzó à oír hasta en los Reales de los Philisteos. Ellos quisieron saber la causa de esto, y lo supieron por sus guardias abanzadas, ó por los prisioneros, que hicieron del Campo enemigo. Esto es, les dixeron, que los Israelitas han traído à su Campo la Arca del Señor su Dios, y la han recibido con extraordinario regocijo. No fué menester mas, para que se llenassen de temor, y miedo. Las maravillas, obradas por la Santa Arca en favor de Israel, eran tan publicas, y constantes, que aun los mismos Idolatras no dudaban de ellas. Al passo, que se triumphaba en el Campo de los Hebreos, à esse passo reynaba la consternacion en el de Philistim. Desdichados de nosotros! decian gimiendo. El Dios de Israel està à la frente de su Exercito; perdidos somos. Nuestra ruina nos anuncia la alegría de nuestros enemigos. Jamás los hemos visto tan contentos, y prompts à pelear bien. Infelices de noso-

I. Reg. IV.

4. *Cumque venisset Arca foederis Domini in castra, vociferatus est omnis Israel clamore grandi, & personuit terra.*

6. *Et audierunt Philistim vocem clamoris, dixeruntque. Quznam est hæc vox clamoris magni in castris Hebræorum? & cognoverunt quod Arca Domini venisset in castra.*

7. *Timueruntque Philistim, dicentes: Venit Deus in castra. Et ingemuerunt, dicentes:*

8. *Væ nobis: Non enim fuit tanta exultatio heri & nudius tertius: Væ nobis: Quis nos salvabit de manu Deorum sublimium istorum! Hi sunt Dii, qui percusserunt Ægyptum omni plaga in deserto.*

nips

Bb 2

ros!

trós ! Quien nos podrá librar de las manos de estos Dioses poderosos, y sublimes, á los quales manifiestan, que temen nuef- tros mismos Dioses ? Estas son las terribles Divinidades, que oprimieron á Egvpto con desgracias, y plagas, quando se opusieron á la salida de los antiguos Hebreos. No somos nosotros mas poderosos, que los Egvpcios, y vendremos al cabo á perecer como ellos.

59 Huviera sido bien fundado su temor, si el Arca Santa huviera sido conducida por hombres, como Moysès, ó Josuè, ò si por lo menos no estuviera Dios descontento con su Pueblo ; pero las prevaricaciones de sus siervos ponian estorvo á los prodigios de su diestra, y exponian la Santa Arca á las prophanaciones de los impíos. El Señor, para vengarse, permitió que los Philisteos se recobrassen, y tuviessen verguenza de su miedo. Sus Gefes, y Oficiales bolvieron á animar el valor de sus Soldados. Recobrémos el brio, tengamos corazon, iban diciendo por todas las lineas. Mostremos dignos de nuestros padres. Nuestros Esclavos han sido los Hebreos. Serémos tan cobardes, que recibamos la Ley de aque-

I.Reg.IV.  
9. Confortamini, & estote viri Philisthim: Ne serviatís Hetræis, sicut & illi servierunt vobis: confortamini & bellate.

aqueellos, á los quales nosotros la hemos dado ? Peleemos, y muramos, si fuese menester ; ò por mejor decir, peleemos, y aseguremos la victoria.

60 Resolvióse la batalla, y acaso se presentó el dia siguiente. No se asustó por ella Israel : tanta confianza inspiraba el Arca del Dios de los Exercitos. Pero la confianza de los pecadores, y aun la de los pecadores penitentes, aunque con ella se honre el Señor, y ellos no lo pierdan, no es siempre señal, y prenda del buen suceso, respecto de las prosperidades temporales. Esta vez tambien fuè batido Israel, y puesto en fuga. Su derrota no fuè tan ligera como la passada, en que perdió mas de honra, que de combatientes. Fuè horrible la carnicería, y hubo en ella treinta mil Infantes muertos sobre el Campo de la parte de los Hebreos.

61 Fuè grande la desolacion, y tristeza, y se huvieran consolado bolviendo á tomar las cadenas, que se lifongeaban haver roto, si el Señor no huviera echado el colmo al desconsuelo, con la presa del Arca Santa, que por la primera vez cayó en las manos de los enemigos del Dios verdadero. Los dos hijos de Heli, Ophni,

I.Reg.IV.  
ro. Pugnaverunt ergo Philisthim, & cæsus est Israel, & fugit unusquisque in tabernaculum suum & facta est plaga magna nimis: & ceciderunt de Israel triginta millia pedum.

I.Reg.IV.  
11. Et Arca Dei capta est: duo quoque filii Heli mortui sunt, Ophni & Phinees.

12. Currens autem vir de Benjamin ex acie, venit in Silo, in die illa, scissa veste, & confersus pulvere caput.

13. Cumque ille venisset, Heli sedebat super sellam contra viam spectans. Erat enim cor ejus pavens pro Arca Dei. Vir autem ille postquam ingressus est, nuntiavit urbi: & ululavit omnis civitas.

14. Et audivit Heli sonitum clamoris, dixitque: Quis est hic sonitus tumultus hujus? At ille scissinavit, & venit, & nuntiavit Heli.

y Phinees, defendieron, hasta morir, el Monumento de la Alianza, que les havia encargado el Pontifice con sentimiento. Dichosos ellos, si su zelo, en esta ultima accion de su vida, lavò la multitud de los delitos, con que havian deshonorado su Sacerdocio.

62 Yà se havia cumplido el oraculo del Propheta, con la muerte de los dos hijos del gran Sacerdote, y la del padre se siguiò presto. Saliò del Exercito un Benjaminita corriendo àzia Silò: llevaba rasgados sus vestidos, y la cabeza cubierta de ceniza. Todo està perdido, iba diciendo al pasar por la Ciudad con aquel triste trage. Hemos perdido la batalla, y el Arca de Dios està en poder de los Philistèes. Qual sería la consternacion de todos los habitantes al oír estas palabras! No gemidos, y gritos, sino ahullidos espantosos, se oían en todas las casas, y en todas las calles de la Ciudad. Heli, que estava infernado del dia de la batalla, y que no sabia à punto fixo el paradero de la Arca, cuya suerte contemplaba, que dependia de la del combate, en un tiempo en que el Señor yà havia dado à entender su indignacion, se havia hecho llevar à su Tri-  
bu-

bunal ordinario, sentandose à la puerta del Tabernaculo, buelta la cara à los dos Campos, para saber las primeras nuevas. Allí percibió los funestos presagios, por la confusion, y por el ruido, que llegó à sus oídos de la Ciudad. Preguntò con inquietud, què significaban aquellos gritos lugubres, que oía en ella? y nadie osaba à hacerse cargo de responder. El Correo se apresurò por llegar à él, y le diò cuenta de la mas sensible desgracia, que hasta entònces se havia oído en Israèl.

63 El venerable Anciano, de edad de noventa y ocho años, estava casi enteramente ciego. Yà era tiempo, que acabasse; y despues de los avisos, y reprehensiones, que él se havia acarreado, convenia, que lavasse sus contemplaciones cobardes, y pusilanimes con una muerte digna de un Santo.

64 Yo soy, dixo el Benjaminita, un hombre, que me he librado en la batalla de Aphec, y vengo à contaros el suceso. Y bien, hijo mio, respondiò el gran Sacerdote, di, y no me hagas penar mas. Dime, cómo han ido las cosas? Señor, dixo el Benjaminita, Israèl huyò à vista de los Philistèes, los vencedores han hecho

I.Reg.IV.  
15. Heli autem erat nonaginta & octo annorum, & oculi ejus caligaverant, & videre non poterat.

16. Et dixit ad Heli: Ego sum qui veni de praelio, & ego qui de acie fugi hodie. Cui ille ait: Quid actum est fili mi?

17. Respondens autem ille qui nuntiabat: Fugit, inquit, Israel coram Philisthim & ruina magna facta est in populo...

I.Reg.IV.  
..... Insuper & duo  
filii tui, mortui sunt,  
Ophni & Phinices: &  
Arca Dei capta est.

18. Cumque ille no-  
minasset Arcam Dei,  
cecidit de sella re-  
trorsum juxta ostium  
& fractis cervicibus  
mortuus est. Senex  
enim erat vir &  
grandævus: & ipse  
judicavit Israel qua-  
draginta annis.

terrible carnicería en los Soldados de Is-  
raël, y vuestros dos hijos Ophni, y Phi-  
nees han quedado muertos en el Campo.

65 Heli lo escuchaba con una confi-  
tancia de un Heroe, ò por mejor decir,  
con la resolucion de un penitente humil-  
de, y rendido à la Justicia de su Dios;  
que lo castiga. El Benjaminita añadió: El  
Arca del Señor ha caído en manos de los  
Philistèos. Al oír el nombre de la Arca  
cautiva, quedò como herido de un rayo  
el Santo Anciano. Cayò por la espalda  
de su filla, junto à la puerta, y quebra-  
das las cervices con la caída, espirò im-  
mediatamente. Infeliz, por no haver vi-  
vido tan largo tiempo, sino para ver la  
desolacion de Israël! Y mucho mas desdi-  
chado, è infeliz, por haver sido de esto  
la causa principal, con sus cobardes con-  
descendencias! Mas dichofo por lo me-  
nos en haver aceptado el castigo, y haver  
muerto en el exercicio, ò por mejor decir,  
en el exceso de su respeto, y amor à un Dios  
severo, que descargaba sobre èl los mas ter-  
ribles golpes.

66 No fuè su muerte el ultimo que  
descargò el Señor sobre su casa en el dis-  
curso de este dia. Tenia una nuera, mu-  
ger

ger de su hijo Phinices, la qual estaba en  
cinta, y bien cerca de su termino. Fue-  
ron à decirle, que su marido havia sido  
muerto en la batalla, que su suegro ha-  
via espirado de sentimiento, y dolor, y  
que la Arca de Dios vivo quedaba cauti-  
va. Oyendo este razonamiento, la cogie-  
ron los dolores del parto, y diò à luz un  
hijo; pero el nacimiento del hijo costò  
la vida à la madre. Las mugeres, que se  
hallaron cerca de ella, viendola en tan  
extremo peligro, la dixeron para alentarla:  
No temas, y bendice al Señor, que has  
dado al Mundo un hijo. La pobre madre  
no estaba yà capaz de consuelo alguno  
sobre la tierra. No atendió à lo que le  
decian, ni respondió cosa alguna; mas  
aunque estaba tan cerca de espirar, alen-  
tò sus fuerzas quanto pudo, para dár à su  
hijo el nombre de Ichabod, diciendo con  
voz moribunda: La gloria de Israël ha pas-  
sado à los estranos; ellos estàn en posesion  
del Monumento de la grandeza de los hijos  
de Jacob; yo he perdido à mi suegro, y à  
mi esposo, que eran mi gloria, y mi coro-  
na; despues de ellos muero; y el hijo, que  
dexò en el Mundo, enseñará à la poste-  
ridad, con el nombre de Ichabod; que

I.Reg.IV.  
19. Nurus autem  
ejus, uxor Phinices,  
pregnans erat, & vic-  
naque partui: & au-  
dito nuntio quòd  
capta esset Arca Dei,  
& mortuus esset: fecer  
suus, & vir suus: in-  
curvavit se & pepe-  
rit; irruerunt enim  
in eam dolores subiti

20. In ipso autem  
momento mortis ejus  
dixerunt ei quæ sta-  
bant circa eam: Ne  
timeas, quia filium  
peperisti. Quæ non  
respondit eis, neque  
animadvertit.

21. Et vocavit pue-  
rum Ichabod, dicens:  
Translata est gloria  
de Israël, quia capta  
est Arca Dei, & pro  
Socero suo & pro vi-  
ro suo.

22. Et ait: Translata  
est gloria ab Israël,  
eo quod capta esset  
Arca Dei.

con la Arca de nuestro Dios , la verdadera nobleza de mi Pueblo ha sido transportada à sus enemigos.

67 Es Dios muy bueno , y muy zeloso de su gloria , para dexar siempre à la discrecion de los Philistèos la prenda de sus misericordias sobre Israël. Quería humillar à su Pueblo , y no quería abandonar. Los incircuncisos , tan fieros , y sobervios con su triumpho , no tardaron en experimentar , que llevando à sus tierras al Arca de los Hebrèos , llevaban con ella al Autor de todas las plagas , y castigos de Egypto.

68 La llevaron luego , desde aquel parage donde havian acampado los hijos de Israël antes del combate , hasta la Ciudad de Azoth , Capital de una de sus Satrapias , ò Provincias Reales ; y yà fuessè por respeto al Arca del verdadero Dios , cuyo poder temian , ò yà fuessè por honrar à su falsa Divinidad por la victoria , que le atribuian sobre el Dios de los Hebrèos , ellos conduxeron el Deposito Santo al Templo de Dagòn , y lo colocaron enfrente de el Idolo.

69 A otro dia , bien de mañana , abriendo las puertas del Templo los Sa-

cerdotes de Azoth , alcanzaron à ver à su Dios derribado , y el rostro contra la tierra , à los pies del Arca del verdadero Dios. Al punto levantaron el Idolo , y lo pusieron sobre su bafa , guardando muy en secreto la deshonra de Dagòn ; pero habiendo llegado à la puerta del Templo à otro dia mas de mañana , encontraron sobre el umbral de ella la cabeza , y las dos manos de su Dios , y el tronco mutilado estaba , como la mañana antecedente , en presencia del Arca de Dios vivo. Sola la parte inferior del Idolo , que terminaba à manera de un pez , havia quedado sobre el pedestral. Entonces yà no hubo modo de ocultar por mas tiempo la humillacion de la Divinidad Philistina ; y segun discurrieron los Idolatras , se vieron precisados à convenir , que el Dios , que presidia à los Hebrèos , tenia superioridad grande sobre los de otras Naciones.

70 Segun parece , esto bastaba para renunciar à Dagòn , y para preferir al Dios de Israël ; pero estaban hechos , y acostumbrados à su Idolo , y bien huvieran querido conciliar el culto de los dos. Lloraron la desgracia de Dagòn , y en-

I.Reg.V.

3. Cumque surrexissent dilectulo Azotii altera die , ecce Dagong jacebat pronus in terra ante Arcam Domini : & tulerunt Dagong , & restituerunt eum in locum suum.

4. Rursumque manes altera confurgentes , invenerunt Dagong jacentem super faciem suam in terra coram Arca Domini : Caput autem Dagong , & due palmæ manum ejus abscisse erant super limen.

5. Porrò Dagong solus truncus remanserat in loco suo. Propter hanc causam non calcant Sacerdotes Dagong , & omnes qui ingrediuntur templum ejus super limen Dagong in Azoto , usque in hodiernum diem.

- I.Reg.V.  
1. Philistinum autem tulerunt Arcam Dei , & asportaverunt eam à lapide adjutorii in Azotum.  
2. Tuleruntque Philistinum Arcam Dei , & intulerunt eam in Templum Dagong , & itaverunt eam juxta Dagong.

memoria del accidente , que le havia sucedido , dieron por ley à sus Sacerdotes, y adoradores, de no entrar en adelante en su Templo, sino saltando por encima del umbral de la puerta, por temor, segun parece, de pisar con un modo profano el lugar donde las manos, y la cabeza de su figura havian descansado. Esto era eternizar la deshonra de Dagon, y en cierto modo erigir un trofeo à la victoria del Dios de los Hebrèos. Mas este Dios Soberano queria algo mas, y pretendia, que el Arca del Testamento fuesse conducida con honra por los mismos Philistèos, que triunfaban con su presa. En esto no pensaban ellos mucho; pero los reiterados golpes de su Justicia, los precisaron à que pensassen bien en ello.

71 Su mano poderosa se dexò sentir bien pesada sobre los habitadores de Azoth, y eligiò para confundirlos plagas tan sensibles, como vergonzosas. Todos en la Ciudad, y en sus contornos, se sintieron heridos de repente con terribles úlceras, en la parte posterior mas oculta, y vergonzosa, que no perdonaban à persona alguna, y causaban estranos dolores.

Era

Èra este un mal desconocido, cuya violencia hacia salir fuera à los intestinos, que se inflamaban luego, y à poco tiempo se corrompian. A esta plaga se juntò una inundacion de ratones, que hormigueaban en los campos, y en las Aldèas. Quedò infestado de ellos el País, y estos dos azotes juntos causaron en todas partes una grande mortandad.

72 No era posible desconocer, y disimular la mano de donde nacian golpes tan sensibles. Todos los Philistèos de Azoth clamaron à una: Vaya lexos de nosotros el Arca del Dios de Israèl; no la permitiremos mas tiempo entre nosotros. Es un enemigo muy poderoso el Dios de los Hebreos. Yà ha derribado, y dividido en piezas à nuestro Dios Dagon: ahora dà contra nosotros, y son sus golpes tan terribles, que no podemos resistir à ellos.

73 Con estas inquietudes, y murmullos, que hacian demasiado ruido, y amenazaban una sedicion, se juntaron en Azoth los Satrapas de los cinco Reinos, para deliberar lo que convendria hacer con el Arca del Dios de Israèl. Los Gethèos dieron un consejo, que no dexaba

## I. Reg. V.

7. Videntes autem viri Azotii hujusmodi plagam, dixerunt: Non maneat Arca Dei Israel apud nos, quoniam dura est manus ejus super nos, & super Dagon deum nostrum.

## I. Reg. V.

6. Aggravata est autem manus Domini super Azotos, & demolitus est eos: & percussit in secretiori parte natium Azotum, & fines ejus. Et ebullierunt villa & agri in medio regionis illius & nati sunt mures &c.

I. Reg. V.  
8. Et mittentes congregaverunt omnes satrapas Philistinorum ad se, & dixerunt: Quid faciemus de Arca Dei Israel? Responderuntque Gethai: Circumducatur Arca Dei Israel. Et circumduxerunt Arcam Dei Israel.

xaba de tener inconvenientes ; y no obstante fuè seguido. Los males , que se experimentan en Azoth , dixeron los Principes de Geth , acaso mas son efecto de algun contagio , que se ha estendido en el Pueblo , que no consecuencia de la venganza del Dios de los Hebreos : Por lo menos conviene asegurarse de esso, antes de tomar una resolucion decisiva. Llevesse al Arca de Dios à cada una de las Satrapias : y si los males la vãn siguiendo por todas partes , se verà què remedio se ha de tomar con ella : pero si las ulceras , y los ratones no se estienden à los otros Lugares , en que se depositare el Arca , entonces conocerèmos evidentemente , que el mal no se debe atribuir à su presencia , y convendrà mucho guardarse bien de deshacerse de ella.

74 Convinieron con gusto en la propuesta los de Azoth , y desde luego se llevó à Geth el Arca ; mas conforme iba passando por qualquiera Ciudad , se estendia en ella la enfermedad vergonzosa , y morian à millares. Todos , desde el mas pequeño , hasta el mayor , eran heridos en la misma parte , y à los mas se los llevaba el mal en pocos dias , por la

la llaga horrible , que encanceraba los intestinos. Los Gethèos , autores del mal consejo , fueron víctimas de èl ; y con esta ocasion se introduxo entre ellos el uso de fillas cubiertas con pieles frescas , en lugar de las de madera , y piedra , que se usaban en el País. Ellos se obstinaron por largo tiempo ; pero les costò muy cara su obstinacion. Tanta fuè la gente , que murió de un contagio , que no tenia remedio , mientras que guardaban consigo la causa unica del mal. Al fin , les fuè preciso ceder , y se determinaron los habitantes de Geth à embiar el Arca fatàl à sus vecinos los Acaronitas.

75 Era este un presente funesto. Luego que llegó à Accaron el Arca , hubo un alboroto general en la Ciudad. Ellos quieren hacer , que perezcamos todos , exclamaron ; y para que no quede alguno de nuestro Pueblo , nos embian al Arca carnicera , que ha muerto yá tantos Philistèos en Geth , y en Azoth. Los Magistrados , llenos de susto , obligaron à los Satrapas à una nueva Assamblea : y representaron , que yá se havian hecho sobradas pruebas para estàr suficientemente instruidos : que por lo que à ellos

I. Reg. V.  
... Inierunt Gethai consilium, & fecerunt sibi sedes pelliceas.

10. Miserunt ergo Arcam Dei in Accaron. Cumque venisset Arca Dei in Accaron, exclamaverunt Accaronitæ, dicentes: Adduxerunt ad nos Arcam Dei Israel, ut interficiat nos, & populum nostrum.

9. Illis autem circumducantibus eam, fiebat manus Domini per singulas civitates interfectionis magnæ nimis: & percutiebat viros uniuscujusque urbis, à parvo usque ad majorem, & computrescebant prominentes extales eorum.....

tocaba en particular , havian ya sufrido bastante , que estaban enteramente convencidos , y que no permitian , que estuviese mas tiempo en su Ciudad este instrumento de la muerte : Que ya era tiempo de embiar al Arca del Dios de Israèl á sus Israelitas , y que ellos no tenian gana de pe-  
recer con todos los Ciudadanos de Accaron , con una especie de suplicio tan vergonzoso , y cruel.

76 No se dice , si ( segun el proyecto de los Gethòs ) fuè conducida el Arca à Gaza , y Afcaldn ; y es bastantemente verisimil , que fuese llevada : pues las dos Ciudades Capitales de estas dos Satrapias , fueron heridas , como las otras tres , con la publica calamidad ; y tambien tuvieron parte en la reparacion de la injuria hecha al Arca de Dios vivo. Pero entretanto , que se deliberaba , y que la Arca llevada , ya à una parte , y ya à la otra , mudaba sin cesar de habitacion , hacia por todas partes estragos espantosos. Qualquiera Ciudad , en que se dexaba ver , aun de passo , se llenaba de espanto , y se desfiguraba con las imagenes de la muerte. La mano de Dios se hacia sentir en ella con un modo terrible. No morian

I. Reg. V.  
11. Miserunt itaque & congregaverunt omnes Satrapas Philistinorum : qui dixerunt : Dimitte Arcam Dei Israel , & revertatur in locum suum , & non interficiat nos cum populo nostro.

12. Fiebat enim pavor mortis in singulis urbibus : & gravissima valde manus Dei. Viri quoque qui mortui non fuerant , percutiebantur in secretiori parte natium : & ascendebat ululatus uniuscujusque civitatis in celum.

rian todos ; mas todos eran heridos con la llaga infame , y dolorosa , que les roia las entrañas. Llegaban hasta el Cielo los gritos , y alaridos ; y si no huvieran tomado una saludable resolucion , bien presto se huviera mudado el País en soledad.

77 Es cosa que admira , que no abrazasse la Nacion entera , hasta despues de siete meses de la mas mortal desolacion , el partido à que , desde el primer dia , debiera haverse determinado ; pero à los Philistèos , y principalmente à los Grandes , costaba trabajo conceder el milagro ; y para vencerlos , nada menos fuè menester , que pruebas personales. Entonces todos à una voz concluyeron , que se bolviese el Arca del Señor Dios de Israèl à sus antiguos adoradores ; y para gobernarse en esto con regla , juntaron à los Adivinos , y Sacerdotes del País , y se les pidió consejo , sobre lo que se debia hacer del Arca , que causaba todo el estrago ; ò por mejor decir , como debian portarse en embiarla , para no saltar à alguna de las formalidades , que pudieran obligar al Dios de los Hebrèos à hacer , que cesasse la mortandad.

78 Estos Sacerdotes , y Adivinos ganaban su vida en servicio de los Demo-  
Tom. IV. Cc nios,

I. Reg. VI.  
1. Fuit ergo Arca Domini in regione Philistinorum septem mensibus.

2 Et vocaverunt Philistinim Sacerdotes & divinos dicentes : Quid faciemus de Arca Domini ? indicare nobis quomodo remittamus eam in locum suum. Qui dixerunt.



nios, y ponian todo su cuidado en ensalzar el poder del Idolo à quien servian, à del Gènio à quien consultaban; pero en esta ocasion se portaron bastantemente de buena fee; y si no llegaron à confessar, que el Dios de Israèl era solo el verdadero Dios, por lo menos convinieron, que era infinitamente superior à todos los Dioses de las Naciones.

I. Reg. VI.

3. Si remittitis Arcam Dei Israel, nolite dimittere eam vacuum, sed quod debetis reddite ei pro peccato: & tunc curabimini, & scietis quare non recedat manus ejus à vobis.

79 Si os resolvéis, dixeron à sus Principes, à embiar à los Hebrèos la Arca de su Dios, guardaos bien de embiarla vacia; Juntadle ofrendas de expiacion, por el pecado que haveis cometido en profanarla; y entonces quedareis curados del mal que os deshonra, y quita la vida. La misma cura, concedida con estas condiciones, os harà conocer infaliblemente, por què la mano del Dios de Israèl se ha manifestado tan pesada sobre vosotros por tan largo tiempo.

80 Bien está, replicaron los Sàtrapas; mas decid ahora, què presentes ofrecerèmos al Dios de los Hebrèos, para amansar su ira? Ved aqui, respondieron los Sacerdotes, lo que juzgamos mas conveniente. Nuestro País està dividido en cinco Provincias, las quales todas han

padecido el dolor de las ulceras; y la infeccion de los ratones, de que al presente aùn no estamos libres. La calamidad se ha comunicado à grandes, y pequeños, à los Principes, y al Pueblo. Segun el numero de las Provincias afligidas, hareis cinco figuras de Oro de la parte que ha padecido el mal, y cinco ratones de el mismo material, y los pondreis en una caja al lado de el Arca. Dedicareis esta ofrenda en memoria de los castigos, que os afligen, y dexareis este monumento à la gloria del Dios de Israèl. Su indignacion se apaciguarà, y su mano dexarà de sentirse pesada contra vuestros Dioses. Y por què nos hemos de cegar à nosotros mismos, y nos hemos de endurecer? Despues del exemplo de Pharaon, y de los Egypcios, seriamos prudentes en llevar mas adelante nuestra obstinacion? Este Principe oprimiò à los hijos de Israèl: ellos le pidieron la libertad, y el apretò sus cadenas. Las plagas se multiplicaron sobre el, y sobre su Reyno: Se le precisò à hacer lo que de grado no havia querido conceder: lo vencieron los Hebrèos à fuerza de golpes, y prodigios: el cediò muy tarde: despues revo-

I. Reg. VI.

5. Juxta numerum provinciarum Philistinorum, quinque annos aureos facietis, & quinque mures aureos: quia plaga una fuit omnibus vobis, & Satrips vestris. Facietisque similitudines annorum vestrorum, & similitudines murium, qui demoliti sunt terram, & dabitur Deo Israel gloria, si forte relever manus suam à vobis, & à diis vestris, & à terra vestra.

6. Quare aggravatis, corda vestra, sicut aggravavit Aegyptus, & Pharaon cor suum? Nonne postquam percutus est, tunc dimisit eos, & abierunt.

cò su palabra. Esto le costò la vida, como tambien à una multitud innumerable de sus vassallos. No nos expongamos, pues, à tan grandes males con una incredulidad tan larga. Haced inmediatamente prevenir un carro nuevo : traed dos vacas, que no hayan sufrido yugo, cuyos becerillos mamen aún. Encerrad en el establo los becerrillos : uncid las vacas al carro, en que con respeto tendreis colocada el Arca de el Señor, con las figuras de oro yà dichas, encerradas en una caxa particular. Poned el carro entre el camino, que conduce à Bethsamès, en la tierra de los Hebrèos, y que vâ al País de los Philistèos. Las vacas iràn sin guia, y vosotros las dexareis, que ellas mismas elijan camino. Entretanto, vosotros sereis testigos de su determinacion, y vereis lo que sucede. Si el Arca toma el camino de su antigua morada, y se empenan las vacas en seguir el camino de Bethsamès, el Señor Dios de Israel es el que nos affige con los males extremos; que nos oprimen. Al contrario totalmente, si es conducida el Arca por el otro camino, y las vacas se buelven acia sus becerrillos, inferireis luego, que nuestra afflic-

I.Reg.VI.  
7. Nunc ergo arripite & facite plaustrum novum unum: & duas vacas foetas, quibus non est impositum iugum, jungite in plaustrum, & recludite vitulos earum domi.  
8. Tolle itaque Arcam Domini, & ponetis in plaustrum, & vasa aurea, quae extolvisse ei pro delicto, ponetis in capsellam ad laevis ejus: & dimitte eam ut vadat.

afficcion es efecto de un azar, y de una casualidad, y que la mano del Dios de los Hebrèos no nos ha herido.

81 Pareció prudente el consejo de los Sacerdotes de Dagòn, y fuè seguido. Escogieron dos vacas, que aun no havian sufrido el yugo : se encerraron sus becerrillos : uncieron al carro à las madres, despues de haver colocado en èl al Arca, y los presentes. Ellas tomaron el camino de Bethsamès, sin declinar à la dextra, ni à la siniestra. Notaron, ademàs de esto, que mugian por sus becerros; pero que su inquietud no les impedia el continuar su camino sin tomar huelgo, hasta que llevaron el Deposito Santo à los llanos de Bethsamès, donde se pararon.

82 Ciertamente los Philistèos no necesitaban pruebas para asegurarse, que el Dios de los Hebrèos era el que se vengaba, y que la casualidad no tenia parte alguna en las plagas con que estaban heridos. Fuè para ellos este ultimo suceso una conviccion sin rèplica, y desde este dia no se les viò tentados de bolver à llevar à sus tierras el Sagrado Monumento de la Alianza del Dios de Israel con su Pueblo.

I.Reg.VI.  
9. Et aspicietis : & si quidem per viam finium suorum ascenderit contra Bethsamès, ipse fecit nobis hoc malum grande: sin autem, nunquam sciemus quia nequaquam manus ejus tetigit nos, sed casu accidit.

Y. 10. 11. 12. Ibant autem in directam vacae, per viam quae ducit Bethsam, & itinere uno gradiebantur pergentes & mugientes: & non declinabant neque ad dexteram, neque ad sinistram: Sed & Sathrapæ Philisthim sequebantur usque ad terminos Bethlamès.

83 Los Principes, ò Sàtrapas se habían puesto á la frente del cortejo , que acompañaba al Arca en su viage. Ellos quisieron entregarla en manos de los Hebrèos , y no pensaron en bolver hasta despues de haver sido testigos de las ceremonias , que se hacian en su recibimiento. Era entonces el tiempo de la siega de los trigos, y los Bethfamitas estaban en la Campiña ocupados en hacerla , en un Valle vecino à la Ciudad. El confuso ruido , que hacia en los llanos la Escolta de los Philistèos, les hizo levantar la vista àzia donde le oían. Alcanzaron à vèr al Arca Santa, que se acercaba à su Ciudad : y se puede hacer juicio, què avenida de gozo les causaria un favor, del qual empezaba à desesperar todo Israèl.

84 Se adelantò el Carro hasta el Campo de un Bethfamita , llamado Josuè , y allí fuè donde parò. Los Sàtrapas de los Philistèos entregaron la Arca à los Israelitas de aquel parage. Les refrieron individualmente los milagros de terror, y espanto, que havia obrado entre ellos el Señor Dios de Israèl, despues que en sus manos cayò su Arca. Hicieron , que

I.Reg.VI.  
13. Porrò Bethfamitz  
metebant triticum in  
valle : & elevantes  
oculos suos, viderunt  
Arcam, & gavisii sunt  
cum vidissent.

14. Et plaustrù venit  
in agrum Josue Beth-  
famitz, & stetit ibi.  
Erat autem ibi lapis  
magnus, & concide-  
runt ligna plaustris,  
vaccasque imposue-  
runt super ea holo-  
caustum Domino.  
15. Levitæ autem de-  
posuerunt Arcam Dei  
& capsellam que  
erat juxta eam, in  
qua

viessen los presentes de expiacion , que le ofrecian, para ser curados de sus males, y para tener paz con su Magestad. Los Levitas de Bethfamès , Ciudad Sacerdotal de la Tribu de Judà , quitaron el Arca del Carro, y con la caxa, en que estaban las ofrendas expiatorias de los Philistèos , la colocaron sobre una piedra grande, que se hallò en el campo , y se llamò despues el grande Abèl, ò la piedra del gran luto. Hicieron pedazos la madera del Carro, para hacer con ella una pyra sobre la misma piedra , que les sirviò de Altar en este caso privilegiado. Sacrificaron en holocausto , à la gloria del Dios de Israèl, las dos Bacas, que havian conducido el Deposito Santo, sin contar las otras Hostias, que los Bethfamitas à porfia presentaron, para honrar este dia grande con la multitud de sacrificios. Asistieron à la ceremonia los Sàtrapas de los Philistèos ; despues de la qual , curados de sus males, y libres de sus temores, bolvieron à tomar juntos el mismo dia el camino de Accaron.

85 Un favor de Dios tan señalado, merecia todo el reconocimiento de su Pueblo , y pedia las mas religiosas pre-

qua erant vasa aurea,  
& posuerunt super  
lapidem grandem.  
Viri autem Bethfami-  
tæ obtulerunt holo-  
causta, & immolave-  
runt victimas in die  
illa Domino.

I.Reg.VI.  
16. Et quinque Satra-  
pæ Philistinorum ve-  
derunt, & reversi  
sunt in Accaron in  
die illa.

cauciones. Se faltò en esto , y no tardò el castigo en causar estruendo. Prescrivia la Ley una veneracion tan respetosa à la Santa Arca, que no era permitido à los mismos Levitas , y à los Sacerdotes el mirarla , y mucho menos el tocarla inmediatamente al descubierto , sin alguna dispensacion particular , y la prohibicion estaba dada con pena de muerte. Los Bethsamitas , entre los quales se contaban Levitas , y Sacerdotes , no debian ignorar la Ley , mas ellos fueron negligentes en observarla. Quedò el Arca expuesta à la curiosidad del Pueblo en el Campo de Josuè , y se acercaron à ella de tropèl con una indiscrecion , de que se diò por ofendido el Señor. Desde luego prorumpiò su enojo contra los habitantes de Bethsamès , y principalmente contra todos los Hebrèos , que cultivaban los Campos vecinos à la Ciudad. Su castigo no corrigiò à los otros , y su Magestad continuò en vengarse sin tanta moderacion. Todos los que tenian el atrevimiento de poner sus manos , ò sus ojos sobre el Deposito Santo , caian muertos à sus pies. En pocos dias fueron victimas de sus irreverencias cinquenta mil

If.

Israelitais , sin comprehender en este numero setenta hombres , distinguidos con el nombre de Ancianos , y por el puesto de Magistrados, que tenian en el Pueblo.

86 Este terrible castigo de una falta ligera en la apariencia, acaso nos parecerà excesivo, y costarà dificultad el concordarlo con la idèa, que nos formamos de la paciencia infinita del Señor, à quien servimos. Pero nada menos era menester, que unos golpes tan espantosos, y con tanta frecuencia multiplicados, para abrir los ojos à los hijos de Israël. Solo à la vista de un monton de cadaveres, entendieron que Dios, zeloso de su gloria, estaba enojado. Las lagrimas, y el desconfuelo se figuieron à la criminal familiaridad: se acordaron de las Leyes severas, que licenciosamente se violaban, y se buscaron medios para aplacar al Señor.

87 Los habitantes de Bethsamès, cuyas Campiñas estaban cubiertas de cadaveres, exclamaron gimiendo: Hà, Señor! quien podrá sufrir la tremenda presencia de un Dios Santo, à quien hemos deshonrado? Donde colocaremos el Sa-

gra-

## I. Reg. VI.

19. Percussit autem de viris Bethsamitibus, eo quod vidisset Arcam Domini: & percussit de populo septuaginta viros, & quinquaginta millia plebis. Luxitque populus, eo quod Dominus percussisset plebem plaga magna.

## I. Reg. VI.

20. Et dixerunt viri Bethsamitæ: Quis poterit stare in conspectu Domini? Deus Sancti hujus? Et ac quem ascendet à nobis?

grado Deposito, y que Ciudad se encargará de guardarlo?

88 No era bastante conocer el mal, era menester remediarlo; y para hacerlo con prudencia, se publicó una Assablèa, en que se deliberò sobre las medidas, que se havian de tomar. Desde luego se juzgò, que no convenia dexarla por mas largo tiempo en medio del Campo, como se havia hecho, con indecencia monstruosa, exponiendose á la ruina de una multitud grande de Israelitas.

89 Tambien creyeron, que no la debian entrar en la Ciudad de Bethsamès, donde todo estaba embuelto en llanto, y en consternacion. Era natural llevarla á Silò, donde havian estado, despues de la derrota de Aphèc, el Tabernaculo, los Altares de los Perfumes, y de los Sacrificios, y todo lo que servia en los Santos ministerios. No obstante, no fuè alli adonde se resolviò conducirla; y es dificultoso decir à punto fixo, por que se tomò otra determinacion. Puede ser, que antes que bolvièssè el Arca de Accaron á Bethsamès, y en el tiempo que estuvo entre los Philistèos, se huviesse ya tran-

transportado de Silò à Nobè el Tabernaculo, y todos los Vasos Sagrados. Por lo menos, de aqui en adelante fuè en Nobè donde se hicieron los exercicios de la Religion, y donde eligieron su habitacion los Sacerdotes de la Familia de Heli. Lo que ocasiona una nueva dificultad es, que tampoco fuè la Ciudad de Nobè la que escogieron los Bethsamitas, para que à ella se conduxesse el Arca del Señor.

90 Por razones, que del todo ignoramos, estos primeros Depositarios del Arca embiaron sus Diputados à Cariathiarim, Plaza fuerte de la Tribu de Judà, situada en los confines de la de Benjamín, con orden de decir en su nombre à los habitadores de ella: Sabed, que los Philistèos nos han buelto el Arca del Testamento: Venid à Bethsamès, y os encargarèis del Sagrado Deposito, y lo colocarèis en vuestra Ciudad. No se asustaron los habitadores de Cariathiarim por las plagas, que havian padecido los Philistèos, ni por la multitud de muertos, que aún lloraban los Bethsamitas. Adoraban al Dios verdadero, à quien los incircuncisos no adoraban; è instruidos de la falta de los de Bethsamès, estaban

## I. Reg. VI.

21. Miseruntque nuntios ad habitatores Cariathiarim, dicentes: Reduxerunt Philisthim Arcam Domini. Descendite, & reducite eam ad vos.

taban con animo firme de no incurrir en ella.

91 Fuè recibida con honra la Diputacion. Se nombraron Sacerdotes, y Levitas para transferir la Arca. Se juntaron con los Ministros del Señor los principales habitadores de Cariathiarim. Fuè conducida el Arca à la Ciudad, y colocada sobre una altura, con todo respeto, en la casa de un Levita virtuoso, llamado Abinadab. Este Levita tenia un hijo, que se llamaba Eleazar, al qual purificaron, segun la costumbre, y lo consagraron, segun las ceremonias, para que fuese guarda del Santo Deposito, que se fiaba à su cuidado. Estuvo por largo tiempo encargado de este empleo de tanto favor, que no pudo dexar de ser para su casa, y familia un manantial de prosperidades, y bendiciones. La Arca, assi separada del Tabernaculo, en cuyo recinto se hacian en Nobè los exercicios ordinarios del culto de Religion, se mantuvo en Cariathiarim, en la casa del Levita, hasta el tiempo en que el segundo de los Reyes de Israel quiso colocarla en su propio Palacio en un nuevo Tabernaculo, entretanto que plugò à Dios disponer, que

que se erigiese un Templo mas augusto, y escoger una digna morada de la Magestad de su nombre.

92 La restitucion del monumento de la Alianza, aunque havia tenido à la Nacion de costa la vida de cinquenta mil de sus Individuos, no dexò de colmar de gozo à los Israelitas fervientes. Con dificultad se miraban como Pueblo de Dios, mientras se veian privados de la solemne prenda de las bendiciones de su Magestad sobre los hijos de Jacob; y la buelta del Arca à la tierra de Chanaan; se considerò por el Pueblo como una nueva adopcion.

93 No obstante, es verisimil, que no aguardaron à este dichoso momento, para poner orden en los negocios públicos, despues de la derrota de Apheet, y la muerte de el gran Sacerdote Heli. Bien presto fueron sabidores de los estragos, que la profanacion de el Arca Santa causaba en sus enemigos; y desde entonces havian podido prometerse, que el Señor, humillando à sus Siervos, no los havia reprobado. Pensaron en proveer el gran Sacerdocio; y como los dos hijos de Heli, Ophni, y Phinees havian

muerto en la batalla, con la qualidad de Vicarios del Pontifice, se empezó entonces à nombrar dos grandes Sacerdotes, que turnassen por año en el exercicio Pontifical. Estos fueron Abiathâr, hijo de Ophni, y Achitob, hijo de Phinees, hermano de padre de Ichabod, el qual nació en Silò el dia mismo en que la Arca fuè cogida por los Philistèos. Haviendo muerto Achitob, fuè substituido en su lugar su hijo Achias, ò Achimelech, viviendo aùn su tio Abiathâr; y en tiempo de estos dos Pontifices fuè quando sucedió la muerte trágica de los Sacerdotes de Nobè, de que hablarèmos en la Historia de los Reyes.

1094 No se havian hallado muy bien con el gobierno de Heli, para confiar la Judicatura à sus descendientes. Por otra parte se havia declarado el Señor tan abiertamente en favor de Samuel, que no dudaron de la eleccion, que se debía hacer. Reconocido yà Samuel por Profeta, y amigo de Dios, fuè proclamado por Juez de los hijos de Israël. Para este tan importante empleo lo havia preparado Dios con los prodigios de su nacimiento, con la edificacion de sus col-

tum-

tumbres, con el don de la Prophecìa, y sobre todo, con el ardiente zelo, en que se abrafaba por la gloria de el Dios de sus padres, y por el restablecimiento de su culto.

95 El tenia todos los talentos, y todas las prendas necessarias para emprenderlo, y salir con ello felizmente. Fuerzas corporales, suficientes para tolerar las fatigas. Una dulzura inalterable, propia para ganar los corazones. Credito, y reputacion bien sentada, que le daban derecho para exigir qualquier cosa de su Pueblo. Valimiento con Dios, à que correspondia el feliz exito de sus oraciones. Encontrò à su Nacion, poco mas, ò menos, en el estado en que la dexò Sansòn, ni del todo libre, ni del todo esclava, ni enteramente entregada al culto de los Idolos, ni enteramente exempta de toda levadura de supersticion. Verisimilmente los Philistèos, despues de su victoria de Aphec, havian exigido de los Hebrèos las mismas servidumbres, à las quales estaban sujetos antes de la muerte de Sansòn; pero el terror, y las pérdidas, que les causaron las diferentes plagas, con que Dios acababa de

he-

Desde el Año del  
Mundo 2911.  
Hasta el Año del  
Mundo 2931.

416 HISTORIA DEL PUEBLO

herirlos, abatian mucho à su fiereza; y hacian, que el yugo fuesse mas llevadero. No se sabe, si se confinò en pagarles tributo; pero se sabe, que ellos no permitian, que los Hebrèos se armasen, y que ocupaban en sus Tierras las Fortalezas, y Ciudadelas, que les havian quitado la libertad de juntarse en numero considerable; y en este particular era tal su recelo, que los tratarian de rebeldes, luego que manifestassen contravenir à ello.

96 Por lo que mira à la Religion, la del verdadero Dios era la dominante en Israel; pero no era la unica, los Gènios de las Naciones, y los Dioses de Sidòn, y de los Philistèos, tenian en la tierra de Promission sus adoradores. El Dios de Abraham, de Isaac, y de Jacob, era siempre el Dios de sus hijos; pero un gran numero de hijos havia degenerado de la fee de sus padres; y desde que componian un cuerpo de Nacion, sus mas zelosos Conductores, y Jueces no havian podido exterminar de enmedio de Israel la mezcla monstruosa, que deshonoraba à la Alianza Santa.

97 Gemia Samuèl la pérdida de aque-

DE DIOS. LIB. XVI.

417

Desde el Año del  
Mundo 2911.  
Hasta el Año del  
Mundo 2931.

aquella libertad, que debia ser privilegio inagenable del Pueblo de Dios, y se le propuso bolver à poner à los hijos de Israel en posesion de su independenciam; pero estaba muy ilustrado en los caminos del Señor, y conocia muy bien à què condiciones estaban aligadas sus promessas, para esperar el cumplido efecto de su idea, sin haver quitado antes todos los obstaculos. Comprehendiò bien, que convenia hacer à su Pueblo inocente, antes de esperar hacerlo libre. Obrò sobre este plan, y sus primeros cuidados se ciñeron à una reforma general de la Nacion, desde Dàn, hasta Bersabèe; esto es, en toda la extension de la Palestina, donde estaba reconocido, no solamente como Juez, y Governador, sino tambien como Propheta del Señor, è Interprete de su voluntad. Este era el punto capital en que tenia su mira; pero tambien el mas dificil de la grande empreffa, que meditaba.

98 Para salir felizmente con ella, se retirò del servicio de los Altares, à que su madre lo havia destinado por voto, y de donde lo apartò el Señor por el nuevo destino, que havia hecho de su persona. Estableciò su habitacion ordinaria

Tom. IV.

Dd

en

I. Reg. VII.  
15. Judicabat quo  
que Samuel Israelem  
cunctis diebus vitæ  
sue.



Desde el Año del  
Mundo 2911.  
Hasta el Año del  
Mundo 2931.

en Ramathà, su Patria, y lugar de su nacimiento, en la Tribu de Ephraim. Allí, con particular dispensacion, hizo erigir un Altar, donde ofrecia sacrificios al Dios verdadero; y en esta Ciudad era donde exercia las funciones de su Judicatura. Con todo esso no tenia resolucion de residir en ella siempre. De tiempo en tiempo hacia sus correrias por diferentes parages de la Palestina, para terminar en ellos los negocios, y mucho mas aun para purgar el Pais de las reliquias de la Idolatria. Todos los años, regularmente, se detenia algunos meses en Bethèl, en Galgala, y en Maspha, para la comodidad de los Israelitas. Eran estas tres Ciudades distinguidas, yá por la morada del Arca, ò yá por algun suceso notable, y se miraban como lugares de devocion, donde se podian tratar los negocios del Pueblo Santo con mas piedad, y decencia. A su buelta à Ramathà, bolvia sobre los cuidados generales de la Nacion. No teniendo entera libertad de juntar Assamblèas tan grandes, como quisiera, por el temor de no inquietar, y commover à los Philistèos, antes que Dios, reconciliado de el todo,

I. Reg.VII.

16. Reverteturque in Ramathà: ibi enim erat domus ejus: & ibi judicabat Israel: & edificavit etiam ibi altare Domino.

17. Et ibat per singulos annos circumiens Bethel & Galgala & Masphath, & judicabat Israel in supra dictis locis.

I. Reg. VII.

sup. 16. Reverteturque in Ramathà: ibi enim erat domus ejus: & ibi judicabat Israel: & edificavit etiam ibi altare Domino.

Desde el Año del  
Mundo 2911.  
Hasta el Año del  
Mundo 2931.

se asegurasse de la victoria, las juntaba menos numerosas, y mas frecuentes, en las quales no cessaba de exortar à sus hermanos à la penitencia, y de hacerles sentir la verguenza de su esclavitud. A las Ciudades mas apartadas, adonde no podia ir por si mismo à exercitar su zelo, embiaba sus Diputados, y hacia que llevassen palabras de paz, para el dia en que los viesse perfectamente curados de sus antiguas supersticiones. Verisimilmente, desde el tiempo de la Assamblèa general, en que fuè declarado Juez; y antes de la buelta de el Arca, quando los Philistèos, actualmente oprimidos con los golpes de la mano de Dios, no pensaban mucho en turbar la convocacion de los Ancianos, y de los Gefes de el Pueblo, les havria dicho à todos, lo que con frecuencia repetia despues à los particulares: Si vuestras desgracias os hacen impresion: si os bolveis à Dios con sinceridad, desterrad, y exterminad lexos de vosotros à las divinidades estrangeiras: derribad los Idolos de Baalim, y Astaroth: preparad corazones rectos, y fieles al Señor: temed, y adorad solamente à su Magestad; pues con estas

I. Reg.VI.

3. Ait autem Samuel ad universam domum Israel, dicens: Si in toto corde vestro revertimini ad Dominum, auferite deos alienos de medio vestri, Baalim, & Astaroth: & preparate corda vestra Domino, & servite ei soli, & eruet vos de manu Philistinum.



ducta iba á causar à los Philistèos, convocò para una Assablèa general, à la qual diò orden, que asistiessen, no solamente los Ancianos, y Cabezas, sino tambien todos los Soldados de la Nacion. Venid con seguridad, les mandò decir por sus Embiados, que yo rogarè por vosotros al Señor, y yo os aseguro de su proteccion, y amparo. El lugar señalado para la vista fuè Masphath, Ciudad yà cèlebre entre los Israelitas, y que lo fuè mas por las milagrosas consequencias de la Junta, que à ella convocò Samuel. A ella fuè el dia señalado, y se hallaron los Israelitas en tan gran numero, como havia deseado.

## I. Reg. VII.

6. Et convenerunt in Masphath, hauseruntque aquam, & effuderunt in conspectu Domini, & jejunaverunt in die illa, atque dixerunt ibi: Peccavimus Domino. Judicavitque Samuel filios Israel in Masphath.

103 Hizo Samuel la abertura de la Assablèa con un discurso, en el qual combidò à toda la Nacion à un acto público de penitencia. Hizo que conociesen los hijos de Israel, que yà era tiempo de abjurar los Idolos solemnemente, pues los havian adorado publicamente, y de manifestar à Dios el dolor sincero, de que estaban penetrados sus corazones, por el abandono de sus Leyes, y por la profanacion de su culto: de castigarse á sí mismos por tantas prevaricaciones, y de dis-

po-

ponerse para las gracias del Cielo, con una conversion clamorosa à todas las obligaciones de la Religion.

104 A un combite tan eficaz del Juez, y Propheta de Israel, se respondió por todas partes con gritos dolorosos, y sinceros gemidos: Pecado hemos contra el Señor, clamaban igualmente los chicos, y los grandes. Merecidos tenemos los golpes con que nos ha herido, y solamente esperamos el perdon de lo profundo de sus grandes misericordias. Muy gustoso Samuel con un arrepentimiento tan general, ordenò que se sacasse gran cantidad de agua, y se derramasse en la presencia del Señor. Ceremonia, cuya significacion no se sabe à punto fijo; pero que precisamente tenia relacion con la nueva purificacion del Pueblo, de la qual podia ser symbolo: En fin, ordenò un dia de ayuno, el qual se observò exactamente.

105 Segun parece, se huviera podido despedir la Junta despues del edificativo espectáculo, que el Pueblo penitente acababa de ofrecer à Dios, y à los Angeles, y embiarlos con la seguridad de que estaban perfectamente reconciliados

Dd 4

con

con el Señor. Hacerlo de otro modo, era irritar à los Philistèos, y defafiarlos à la guerra, con la manifiesta infraccion de un Artículo de los Tratados, que miraban ellos con mayor zelo. No lo ignoraba Samuèl; pero esta sublevacion de los Philistèos tambien èl la esperaba, para la execucion de los saludables designios, que Dios tenia sobre su Pueblo. Deruvo, pues, en Masphath à los hijos de Israël. Hizo alli todas las funciones de su empleo de Juez, y mas aun las de Profeta, y Doctor. Continuò en exortar, y en instruir, sin dàr à persona alguna el permisso de alzarfe.

I.Reg.VII.

7. Et audierunt Philisthim, quod congregati essent filii Israël in Masphath, & ascenderunt Satrapæ Philistinorum ad Israël. Quod cum audissent filii Israël, timuerunt à facie Philistinorum.

106 Succediò lo que tenia previsto. Los Sàtrapas de los Philistèos, indignados del atrevimiento de los Hebrèos, juntaron las Tropas de sus cinco Provincias, y se unieron con los Principes de Tyro, y de Sidòn, sus Aliados. Jamàs juzgaron, que tenian mas razon para hacer la guerra, ni jamàs se dexaron ver mas bien prevenidos para hacerla felizmente. Bien armados, y en numero grande, se adelantaron con buen orden hasta las cercanias de Masphath, y aparecieron en orden de ba-

ta-

talla à alguna distancia de la Ciudad.

107 Avifados los Israelitas de estos movimientos, se hallaron sobrecogidos de temor. La memoria de las derrotas passadas, la multitud, y poder de sus enemigos, el estado lamentable en que se miraban, no teniendo otras armas, que bastones, y palos, y acafo algunos instrumentos de labranza, todo infundia miedo, y susto en sus corazones. Entretanto que ellos temblaban, mejor instruido Samuèl contaba con la victoria. Acudieron à èl como à Padre, y su consuelo unico, despues de Dios. Vos nos haveis detenido aqui de proposito, y con algun designio, le dixeron, y haveis querido ponernos en precision de pelear; pero amais mucho à vuestro Pueblo, para havernos expuesto à nueva afrenta. A los enemigos vamos, à pesar de nuestra inferioridad. A vos toca procurarnos aquellos focorros, con los quales solos podemos esperar el vencer. No cesséis de clamar al Señor nuestro Dios, ni de levantar las manos ázia el Trono de su misericordia, para que segun sus promessas, nos libre del furor de los Philistèos.

I.Reg.VII.

8. Dixeruntque ad Samuelem: Ne cesses pro nobis clamare ad Dominum Deû nostrum, ut salvet nos de manu Philistinorum.

Co-

108 Cobrad esfuerzo, y ánimo, hijos míos, les respondió el Profeta. Acor- daos, que los Soldados de Dios, revestidos de la inocencia, están à prueba de los tiros del enemigo, y que los Israelitas fieles siempre fueron invencibles. Id à pelear, que yo voy à rogar à Dios. Dios pelearà à vuestra frente, y yo no os bolverè à ver sino vencedores.

109 Sobre la palabra de Samuel, se pusieron en orden los Soldados Israelitas, baxo la disposicion de sus Comandantes, y Oficiales. Entrò una parte de ellos en la Ciudad de Masphath, y los restantes se apostaron debaxo de las murallas. Entretanto, que los Exercitos estaban à la vista, Samuel, que no tenía ambicion de la honra de el mando, hacia (si se puede hablar así) todas las expensas para la victoria. Aunque no fuè Sacerdote, ni descendiente de Aaròn, tenía el privilegio de ofrecer à Dios victimas, y el Señor las aceptaba con gusto de su mano. Tomò un tierno Corderillo, que mambaba àun, y lo sacrificò, haciendo que se consumiesse todo entero en holocausto de suavidad. Se puso en oracion, por el buen suceso de las armas de Israel, y

se puede pensar qual sería el fervor ardiente de sus ruegos.

110 Fueron oídas sus súplicas: en el punto, que ofrecia à Dios su sacrificio el Profeta, se pusieron en movimiento los Philistèos, para dar la primera carga. Era favorable à Israel la coyuntura, y el Señor se sirvió de ella, para castigar à los Infieles, y salvar à sus Siervos. El Cielo se cubrió de repente de espesas nubes: una horrible lluvia inundò el Campo de los Philistèos: rebentò la tempestad con espantosos truenos, rayos, y relampagos sobre las cabezas de los Philistèos. Fueron sobrecogidos de el temor, y de el susto: se desmandaron tumultuariamente, y por todas partes se pusieron en fuga, arrojando las armas por el Campo. Los Israelitas se mantenían quietos sobre las alturas, donde estaban libres de la inundacion; y acabada la tempestad, se unieron para seguir à los fugitivos. Se juntaron con sus hermanos, los que estaban dentro de la Ciudad de Masphath. Todos juntos persiguieron à los Philistèos, y con las

mis-

I. Reg. VII.

10. Factum est autem, cum Samuel offerret holocaustum Philisthim iniere praelium contra Israel: Intonuit autem Dominus fragore magno in die illa super Philisthim, & exterruit eos, & cæsi sunt a facie Israel.

Psal. XVII. Eccl. XLVI.

I. Reg. VII.

11. Egressique viri Israel de Masphath, persecuti sunt Philisthos, & percusserunt eos, usque ad locum qui erat subter Bethchar.

mismas espadas , que tenían destinadas sus enemigos para derramar su sangre, hicieron perecer una multitud de ellos innumerable. No dexaron de matar hasta el fin de la tarde, en que llegaron cerca de Berthchar, donde la noche puso fin á la carnicería , y dió tiempo para que escapasen las reliquias de los Philistèos.

III Fuè completa la victoria , y no tuvo mas costa à los Israelitas , que la fervorosa conversion à la Religion de sus padres. Samuèl , que la havia conseguido del Cielo , quiso manifestar por ella á Dios su reconocimiento , antes de continuar los progressos ; y para perpetuar su memoria , colocò con ceremonia , y formalidad una grande piedra entre Masphath , y Sèn , donde fueron derrotados los Philistèos. Este parage , exclamò en presencia de los Oficiales , y los Soldados , se llamarà en adelante la Piedra del Socorro , porque el Señor nuestro Dios nos ha asistido hasta èl contra nuestros enemigos.

III Después de haver elevado este Monumento à la gloria del Señor , y despues de haver consagrado el Campo de

batalla , con las primicias de su gratitud , pensò Samuèl en aprovecharse de el suceso , y en recoger los frutos de èl para su Pueblo. Tratò con los Philistèos , que estaban estrañamente consternados con la derrota entera de su Exercito. Se convino facilmente con ellos , que la Nacion de Israel estaria en adelante esempta del tributo : Que no tendria especie alguna de dependencia , y sujecion contraria à la libertad , y à la soberania , que juzgaba pertenecerle : Que por todo el tiempo de el gobierno de Samuèl , nunca los Philistèos declararían la guerra à los Hebrèos , ni se dexarían ver armados sobre sus tierras : Que las Ciudades situadas entre Geth , y Accaròn , usurpadas à la Tribu de Dàn por los Philistèos , despues del establecimiento de Israel en la tierra de Chanaàn , serían restituidas con su territorio : Que podrian los Hebrèos hacer sus Juntas , ò Assambleas Civiles , Politicas , y Religiosas , tan numerosas , y con la frecuencia con que les pareciere convocarlas , sin que de ellas pudiesen los Philistèos tomar pretexto alguno para romper , y hacer hostilidades. Fueron aceptadas las con-

## I. Reg. VII.

13. Et humiliati sunt Philisthim, nec apposuerunt ultra ut venirent in terminos Israel. Facta est itaque manus Domini super Philisthæos, cunctis diebus Samuclis.

14. Et redditæ sunt urbes quas tolerant Philisthim ab Israel, Israeli, ab Accaron usque Geth, & terminos suos: liberavitque Israel de manu Philistinorum, eratque pax inter Israel & Amorrhæum.

## I. Reg. VII.

12. Tulit autem Samuel lapidem unum, & posuit eum inter Masphath & inter Sèn: & vocavit nomen loci illius lapis adjuvorum. Dixitque: Hucusque auxiliatus est nobis Dominus.

diciones, y se publicó la Paz entre los dos Pueblos; ó por mejor decir, los Israelitas dieron la Ley; y los Philistèos, sin mudar de lo dispuesto, fueron reducidos à no poder hacer guerra.

113 No obstante, despues de este Tratado quedaron à los Hebrèos dos servidumbres bien onerosas; y es difícil de comprehender, que sacudiendo Samuel el yugo, pudiesse consentir en no descargarfe de ellas. La una era el acudir à las casaf de los Philistèos por todas las obras de hierro; y se viò en adelante, que à esto quedaron sujetos. La otra miraba à algunas Plazas de las alturas, donde conservaron guarniciones, y no se les obligò à evacuarlas.

114 Puede ser, que se temiesfen inquietar demasidamente à los Philistèos sobre los designios, que se pudieran formar contra ellos, si se les precisaba à salir enteramente de las tierras de Israel, y si se manifestaba tener gana de armarfe; y mas siendo entonces ellos solos à quien havia que temer, ò castigar, estando en paz con los Amorrèos, y reliquias de Chanaan. Imaginòse, pues, que si se les apretaba mucho sobre estos dos

dos Articulos, se unirían con las Naciones vecinas, que siempre estaban promptas à declararse. Queríase una paz general, y no offaban à prometerfe un nuevo milagro, si con el demasíado rigor se les precisaba à continuar la guerra. Mas sea lo que fuere de las razones, que huyo, sobre las quales solo podemos congeturar, aún por algunos años se llevaron estas reliquias de las cadenas; pero tuvo el consuelo Samuel, antes de su muerte, de ver à su Pueblo librarfe de ellas del todo, quando llegó à mudarse la forma de gobierno.

115 Exceptuando esto, los Israelitas vivieron quietos, y tranquilos, mientras que su Santo Propheta continuò en gobernarlos. El los conducía por los caminos derechos de la Religion, y de la inocencia. Ellos le debían su dicha, y le pagaban con su docilidad. El Señor, que los protegía, porque ya no miraba entre ellos Idolatras; que castigar, no permitió à los Philistèos, que turbassen el reposo de su Juez, ni que alterassen la paz de sus hermanos. Los Chananès, y Amorrèos, confundidos en el País con los

los hijos de Israél, los respetaron, y temieron lo bastante, para no emprender cosa alguna contra sus intereses.

116 Dichosos dias, de los cuales se aprovechò Samuèl sin entibiarse, para afianzar su obra, y para purificar mas, y mas el culto de el verdadero Dios. Apenas hubo domado á los enemigos, quando bolvió á las funciones de la Judicatura, y á continuar sus correrías á Bethèl, Galgala, y Masphath, donde en las Asambleas de las diferentes Tribus, se instruía de el estado de los negocios, terminaba las diferencias, evaquaba los pleytos, y sobre todo, recomendaba mucho el zelo para la observancia de la Ley, y para la destruccion de la Idolatría.

117 Envejeció Samuèl, ò por mejor decir, se consumió en esta sèrie no interrumpida de cuidados, de fatigas, y de viages. En la edad de sesenta y uno, ò sesenta y dos años, sintió, que necesitaba de alivio, y descargò sobre sus dos hijos Joèl, y Abia alguna parte de la carga, que llevaba solo por mas de veinte años. Embió á los dos á

la

la Ciudad de Bersabèe, en la parte mas meridional de la Palestina, donde les diò comission para evaquar los negocios de los particulares, reservandose à sí solo el conocimiento de aquellos, en que se interesasse toda la Nacion, y tambien la apelacion, y revista de los procesos, si se hallaban perjudicadas las partes en las sentencias pronunciadas en Bersabèe.

118 No siempre los hombres grandes tienen hijos, que se les parecen; ni los mas sabios, en qualquiera otra materia, son siempre los que mejor conocen á sus hijos. Los de Samuèl no eran, ni con mucho, dignos de la confianza, que de ellos manifestó; pero no se le diò lugar para corregir, ni de reparar los desórdenes de su conducta. Desde luego se dispararon, y este solo contratiempo, facil de remediar, si huvieran acudido à la firmeza, y rectitud del padre, causò en el Pueblo de Dios una commocion tan general, que con ella se perturbò la constitucion del Estado.

119 Se disgustò la Nacion de los Jueces, y aún de aquel sobre todo, que debiera desear tenerlo siempre. Pidió

Tom. IV.

Ec

Re-

I. Reg. VIII.

1. Factum est autem cum senesisset Samuèl, posuit filios suos iudices Israèl.

2. Fuitque nomen filii ejus primogeniti Joèl: & nomen secundum Abia, judicum in Bersabèe.



Reyes, y los obtuvo por el ministerio mismo de Samuel, à quien no tuvo verguenza de dexar en la edad de mas de setenta y tres años, despues de veinte y quatro de la mas penosa, y gloriosa Judicatura; pero Dios tomò à su cargo los intereses de su Ministro; y aunque cediò á la importunidad de los deseos de Israèl en establecimiento del Reyno, conservò al antiguo Juez de su Pueblo los honores, y la autoridad del gobierno por el resto de su vida.

120 Esta durò aun quince años, en los quales el respetable Anciano, sin embidia, ni sentimiento, consagrò à los dos primeros Reyes de Israèl, y hecho con sus proprias manos los cimientos à la Monarchia

### FIN DEL CUARTO TOMO.

I. Reg. VII.  
15. Judicabar quo-  
que Samuel Israelem  
cunctis diebus vitæ  
sue.

## INDICE DE LAS COSAS CONTENIDAS en este Tomo IV. de la Historia del Pueblo de Dios.

El numero Romano denota el Libro; y el segundo, el Parrafo del mismo Libro.

### A

**A**BDON, hijo de Illel, de la Tribu de Ephraim, y Juez del Pueblo de Dios: Su Judicatura, y su muerte, XIV. 87. 88.  
**Abel**, el grande Abel, nombre que dieron los Judios à la piedra, sobre la qual se colocò la Arca quando los Philistèos se la restituyeron, XVI. 84.  
**Abelmehula**, Ciudad de Palestina, XIII. 100.  
**Abesan**, de Bethleem, y de la Tribu de Judà, IX. Juez de Israèl: su Judicatura, y su muerte, XIV. 85.  
**Abia**, hijo de Samuel, se porta mal en la Judicatura de Bersabèe, XVI. 117.  
**Abiatbâr**, primero de este nombre, hijo de Ophni, y Gran Sacerdote, XVI. 93.  
**Abieser**, de cuya familia era Gedeon, XIII. 84.  
**Abimelech**, hijo de Gedeon: sus proyectos ambiciosos, XIV. 3. y siguientes. Daguella 68. de sus hermanos, 9. Es proclamado Rey, 10. Duracion de su Reynado, 16. Derrota à Gaâl, General de los

Sichimitas, y toma à Sichèn, 23. y siguientes. Sitia à Thebas, y pierde la vida, 28. y siguientes.  
**Abinadab**, Levita, en cuya casa fuè depositada la Arca, y donde permaneciò hasta los tiempos de David, XVI. 91.  
**Abinoam**, padre de Barac, XIII. 38.  
**Accaròn**, Ciudad situada en la parte Occidental de la Palestina, sobre el Mediterraneo, de la qual se apodera la Tribu de Judà, X. 25. XIV. 90.  
**Achitob**, hijo de Phinees, y hermano de padre del Chabob, XVI. 93.  
**Adonibezecb**, Rey de Bezech: su cueidad, y su muerte, XII. 13.  
**Affigidos**, Lugar de los Affigidos, por què se llamò así? XII. 34.  
**Abialòn**, de la Tribu de Zabulon, succede en la Judicatura à Abecàn: su muerte, XIV. 86.  
**Altar de la Paz del Señor**, nombre que diò Gedeon al Altar, que erigiò despues de la aparicion del Angel, XIII. 72.  
**Amalec**, Montaña situada en la Tribu de Ephraim, XIV. 88.  
**Amalecitas**, se coligan con Eglòn, y subyugan à Israèl hecho Idolatra, XIII. 57. y siguientes: victoria memorabile conseguida

Indice de las cosas, que se contienen

por Gedeon contra Amalec, y Madián, 98. y siguientes.  
*Ambidextros*: Todos los Gabaitas eran ambidextros, XII. 85.  
*Ammón*: Sus descendientes ocuparon parte de el País situado al Oriente de el Jordán, XIV. 40.  
*Ammonitas*, Pueblos descendientes de Ammón, establecidos al Oriente de el Jordán, 40. y siguientes, Jepte les presenta batalla, y los derrota, XIV. 69.  
*Anath*, padre de Sangar, XIII. 27.  
*Anathema*, nombre especialmente dado á la Ciudad de Sephaat, XII. 24.  
*Ancianos*, se encargaron de el gobierno del Pueblo despues de la muerte de Josue, XII. 2.  
*Angel*, declara á Gedeon, que Dios lo ha escogido para Juez de Israel, XIII. y siguientes.  
*Angel* de el Señor, se aparece á la esposa de Manue, y le anuncia, que dará al Mundo un hijo, que será Libertador de Israel, XV. 3. y siguientes: Su conversacion con Manue, 6. y siguientes.  
*Ana*, muger de Elcana, consigue con sus oraciones el nacimiento de Samuél, y lo ofrece al Señor, XVI. 8. y 14. y siguientes.  
*Aod* de la Tribu de Benjamín, segundo Juez de Israel, XIII. 14. y siguientes. Liberta á los Hebréos con la muerte de su Tyrano, 16. y siguientes.  
*Aphec*, Ciudad situada en la Tribu de Judá, distinta de otra del mismo nombre, situada al Norte de la Palestina en las cercanias del

Libano, XVI. 53. *Jornada* de Aphec, 60.  
*Anad*, Reyno de Anad, su conquista, XII. 24. 25.  
*Arboles*: Parábola de los Arboles, que tuvieron Junta para elegir un Rey. Joathán se sirve de ella para dar á entender á los Sichimitas la ingraticud, que usaban con él, XIV. 11.  
*Arca de la Alianza*: La cautivan los Philisteos, y la colocan en el Templo de Dagón, XVI. 61. 68. y siguientes. Plagas que acatred á los Philisteos, 71. y siguientes. Los Sátrapas de los Philisteos hacen resistir la Arca á las tierras de los Hebréos con dones, y presentes, 73. y siguientes. Es castigada severamente la irreverencia, que tuvieron los Benjaminitas con ella, 85. Es llevada á Cariathiarin, 90.  
*Arsalón*, Ciudad situada al Occidente de Palestina, sobre la Ribera del Mediterraneo, tomada por la Tribu de Judá, XII. 25. XIV. 90.  
*Affor* es reedificada, y fortificada; XIII. 3.  
*Astaroth*, Genio, ò Demonio adorado por los Infeles. La Tribu de Dan mezcla el culto de Astaroth con el de Dios verdadero; XII. 119.  
*Astarte*, falsa Divinidad, adorada en Sidón, XIV. 38.  
*Axa*, hija de Caleb, dada por esposa á Othoniel en premio de su valor, XII. 17. 20.  
*Axoth*, Ciudad del Reyno de Judá,

situada en la Ribera del Mar Mayor, en el País de los Philisteos, XIV. 90.

B

**B***AAL*, falsa divinidad adorada en Sidón: La Tribu de Dan sacrifica á Baal, XII. 119. XIII. 76. XIV. 38.  
*Baal-Berith*, Idolo de los Chanaanos. Queima Abimelech el Templo, que de él havia en Sicheim, XIV. 26.  
*Baalthamar*, Cantón famoso por la derrota de los Benjamitas, XII. 96. y siguientes.  
*Barac*, hijo de Abinoan, de la Tribu de Nephthali, quarto Juez de Israel, consigue una gran victoria de Sisara, XIII. 38. y siguientes: su muerte, 55.  
*Baracha*, vide Abieller.  
*Beelzebuth*, Dios de los Philisteos, XIV. 38.  
*Belial*, hijos de Belial, XVI. 28.  
*Bellon* de lana, extendido por Gedeon sobre la tierra, XIII. 85.  
*Benjamitas*, descendientes de Benjamín; ocasion de la guerra de los Benjamitas con las otras Tribus, XII. 66. y siguientes, 74. y siguientes; son casi enteramente destruidos, 95. y siguientes. Roban doscientas doncellas á sus vecinos, 114. y siguientes. Vide Volumen III.  
*Bethbera*, XIII. 101.  
*Bethbar*, XVI. 110.  
*Bethel*, toma de Bethel, XII. 27.  
 Tom. IV.

Vide Volumen III.  
*Bethleem*, Ciudad de la Tribu de Judá, no era Ciudad Levitica; XII. 41.  
*Bethsames*, Ciudad Sacerdotal de la Tribu de Judá, XVI. 84. Irreverencia de los Bethsamitas con la Arca; severamente castigada, 85.  
*Bethsamitas*. Vide Bethsames.  
*Bethsethba*, Ciudad de Palestina, XIII. 100.  
*Bezech*, Ciudad de Palestina, Sicio; y Toma de ella, XII. 13.

C

**C***ALEB*, de la Tribu de Judá, que fué diputado por Moyses para explorar la tierra de Chanaan; y promete dar á su hija por esposa al que tuviere valor para insultar de Davir, Plaza fuerte de la Palestina, XII. 16. Cumple su promesa, 19. 20. Vide Volumen III.  
*Canon*, Ciudad de Palestina, lugar del Sepulcro de Jús, septimo Juez de Israel, XIV. 40.  
*Cariath-Sepher*. Vide Davir.  
*Cariathiarim*, Ciudad fuerte de Judá en los confines de Benjamín; es llevada á ella la Santa Arca, XVI. 90. y 91.  
*Ceniz*, sobrino de Caleb, y padre de Othoniel, XII. 18.  
*Chamos*, divinidad falsa de los Moabitas, XIV. 38.  
*Chanaanos*, raza enteramente destruida al Norte de Palestina, XIII. 30. 51.

4 Índice de las cosas, que se contienen  
*Cautiverios de Chusam-Rasathaim*, Principe de la Mesopotamia de Siria: impone tributo à los Hebreos, XIII. 5. y siguientes.  
*Cineas*, Pueblos descendientes de Jetbro, fuego de Moysès: quitaron à los Anadeos parte del País que ocupaban al Mediodia de Palestina, XII. 23. 24.  
*Cis-n*, Torrente que toma su curso al pie del Thabòr: célebre por la derrota de Sisara, XIII. 42.

## D

**D**ABIR, ò Cariath. Sopher; esto es, Ciudad de las Letras, del dominio de Caleb, situada al Mediodia de Jerusalem. Othoniel fuè el primero, que subió à ella en el asalto, XII. 18. Vide Volumen III.

*Dagon*, Dios de los Philistèos, XV. 66. Sansòn destruye, y derriba su Templo en Gaza, 68. y siguientes. La presencia del Arca hace pedazos la Estatua de Dagon, XVI. 68. y siguientes.

*Dalila*, Historia de Sansòn, y Dalila, XV. 48. y siguientes. Saca à Sansòn el secreto de su fuerza, y lo entrega à los Philistèos, 57. y siguientes.

*Dan*, cobardía, y prevaricación de esta Tribu, XII. 47. 51. y siguientes. Su Idolatria, 56. y siguientes. Los Danitas se apoderan de Laís, 55.

*Danitas*, Campamento de los Da-

nitás, lugar célebre por el nacimiento de Sansòn, XII. 50.

*Dattas*, cómo se deben entender las dattas en el gobierno de los Jueces, XIII. 10.

*Dèbbora*, Prophetisa, de la Tribu de Ephraim, y muger de Lapidorh: se acompaña con Barac en la Judicatura, XIII. 36. y siguientes. Palma de Dèbbora, 37. Victoria memorable, que consigue contra Sisara, 43. 44. Entona un Cantico al Señor, 52. Su muerte, 55.

*Doncellas* robadas por los Benjamitas, XII. 11. y siguientes.

## E

**E**GLON, Rey de Moab, suscitado por Dios contra su Pueblo Infiel: hace su tributario à Israel, y se apodera de Jerichò, XIII. 12. y siguientes. Es muerto por Aod, 20.

*Elcana*, padre de Samuèl, su piedad, XVI. 7. y siguientes.

*Elaazar*, hijo de Aaron, y Gran Sacerdote: pasa de su Familia à la de Ithamar el Summo Pontificado, XVI. 2. XVI. 93. Vide Volumen III.

*Elaazar*, hijo de Aminadab, es consagrado, y purificado, para guardar la Arca en Cariathiarim, XVI. 91.

*Encina* de Joás, XIII. 66.

*Enigma* de Sansòn, XV. 19. y 20.

*Ephod* de Gedeòn, es ocasion de gran-

en este quarto Tomo.

5

grandes desdichas, XIII. 120. y siguientes.

*Ephra*, Ciudad de la Tribu de Manasès, XIII. 66. Es derribado por Gedeòn el Templo de Baal en Ephra, 76. 77. Gedeòn es sepultado en Ephra, 124.

*Ephraim*, Montaña de Ephraim, XII. 38. 41. 46.

*Ephraim*, Altivèz, y sobervia de los Ephraimitas contra Jedeòn, XIII. 103. y siguientes. Rebeldia de esta Tribu contra sus hermanos, XIV. 76. y siguientes. Son derrotados por Jepte, 81. y siguientes. Vide Volumen III.

*Ephrateos*, Familia de la Tribu de Levi, así llamada, porque se estableció en una Ciudad de Ephraim, XVI. 7.

*Espada: La espada del Señor, y la espada de Gedeòn*. Grito de guerra de que ordenó Gedeòn à sus Soldados, que usasen al entrar en el Campo de los Madianitas, XIII. 97.

*Ezri*, Cabeza de la familia del mismo nombre, XIII. 66.

*Eshbaol*, Ciudad de la Tribu de Dan, XII. 46.

*Etàn*, Cueva de Etàn, à donde se retiró Sansòn, XV. 33.

## G

**G**AL, hijo de Obed, ànima à los Sichimitas contra su Tyrano Abimelech, XIV. 20. y siguientes. Es derrotado por Abimelech, 23. y siguientes.

*Gabaaz*, Ciudad de la Tribu de Benjamín: es deshonrada por los Gabaitas la muger de un Levita, XII. 65. y siguientes. Se venga este delito con la ruina de Gabaaz, 84. 97. y siguientes.

*Gabaitas*: Sus malas costumbres, XII. 66.

*Galaad*: País situado al Oriente del Jordán. Los Ammonitas destruyeron este País por diez y ocho años, XIV. 40. Consiñen los Galaaditas una victoria contra los Ephraimitas rebeldes, 81. y siguientes.

*Gaza*, Ciudad de Palestina, y Capital de una Satrapia de Philistèos, XII. 25. XV. 90. La Tribu de Juda se apodera de ella: *ibidem*. Roba Sansòn las puertas de Gaza, XV. 44.

*Gedeòn*, hijo de Joás, quinto Juez de Israèl, XIII. 66. El Angel del Señor lo declara Libertador de Israèl, 67. y siguientes. Conversacion de Gedeòn con el Angel: *ibidem*. Derriba Gedeòn el Templo de Baal en Ephra, 76. 77.

Hace milagros para confirmar su Mision, 85. D. Espide a sus Tropas, y se queda con 300. hombres solamente, 87. y siguientes. Penetra en el Campo de los Madianitas por orden del Señor, 94. Ordenes, que dió à su pequeña Tropa, XIII. 97. y siguientes. Su victoria contra los Madianitas, y Amalecitas, 98. y siguientes. Su conducta con los Ephraimitas, 103. y siguientes. Le niegan los viveres las Ciudades de

Socoth, y Phanuè, 105. y siguientes. Venganza que tomó de estas dos Ciudades, 110. y siguientes. Refusa el Reynado, 116. y siguientes. Ocasiona bastantes desdichas el Ephòd de Gedeòn, 120. y siguiente. Muerte de Gedeòn, 124. Mortandad de sus hijos, hecha por su hijo Abimelech, XIV. 9.

*Gera*, hijo quarto de Benjamin, y uno de los ascendientes de Aod, segundo Juez, XIII. 14.

*Geth*, Ciudad de los Philistèos, XIV. 90.

*Gigantos*. Vide Tom. I. y Vol. III. *Gran Sacerdote*. Vide Tom. II. A un mismo tiempo hubo dos Summos Sacerdotes, que turnaban por año, XVI. 93.

## H

**H**ABER, Cabeza de una familia Cinea, que diò principio à la Sociedad de los Recabitas; su elogio, XIII. 45. 46.

*Harad*, fuente de Harad; cerca de ella acampò Gedeòn, XII. 89.

*Haroseth*, Ciudad situada al Norte de Palestina, XIII. 34.

*Hebròn*, era Ciudad Sacerdotal, y fuè por muchos años Silla de la Monarchia, XII. 16. Vid. Tom. II.

*Heli*, Gran Sacerdote de la familia de Ichamar, establecido por Juez despues de la muerte de Sansòn, XVI. 1. y siguientes. Su floxedad, è indolencia en el gobier-

no de sus hijos desreglados, atraxo sobre la Nacion grandes desdichas, 3. Reprehende à sus hijos, 33. Le anuncia un Profeta las amenazas del Señor, 36. y siguientes. Su muerte, 63. y siguientes.

*Hètin*, Cantòn fuera de la Palestina, donde un Chanaanò hizo edificar una nueva Ciudad de Luza, XII. 27.

*Hobad*, sus descendientes se establecieron al principio en las cercanias de Jericò, XII. 23.

*Honderos*. Los Gabaitas eran muy diestros en manejar la honda; prueba insigne de su destreza, XII. 85.

*Horma*, ò *Anathèma*. Nombre dado à la Ciudad de Sephaath, XII. 24.

## I

**I**ABÈS, Ciudad de la Media Tribu de Manassès, XII. 109. Mortandad de los Jabesitas, por haver recusado hacer guerra à los Benjamitas, 110. Todos perecieron en esta mortandad, à excepcion de 400. Doncellas, que se casaron con los hombres, que quedaron de la Tribu de Benjamin: ibidem.

*Jabin*, segundo de este nombre, Rey de Assor, toma el titulo de Rey de Chanaan, XIII. 31. Pone à Sisara à la frente de sus Tropas, 32. Sale victorioso su Exercito de los Iracitas, 33. La esclavitud de los Iracitas, baxo de este

este Rey, durò veinte años, 35. Es derrotado su Exercito por Debora, y Barac, 41. y siguientes. Fin de la captividad de los Israelitas baxo de Jabin, Rey de Assor, 54.

*Jabèl*, esposa de Habèr, descendiente de Hobad, cuñado de Moysès, XIII. 45. y siguientes. Accion atrevida, y heroica de Jaèl contra Sisara, 48. y siguientes.

*Fair*, de la Tribu de Manassès, y Juez de Israël, tenia treinta hijos, Principes de treinta Ciudades, los quales por distincion se hacian llevar un Pollinas, XIV. 37. 38. Su muerte, ibid. 40.

*Ichabod*, hermano del gran Sacerdote Achitob, è hijo de Phinèes, XVI. 65.

*Jebùs*, Fortaleza edificada cerca de Jerusalem: Su ventajosa situacion impide à los Israelitas el atacarla, XII. 14.

*Jegbaa*, Ciudad de la Tribu de Manassès, XIII. 109.

*Jeste*, hijo ilegítimo de Galaad: se pone à la frente de una Tropa de aventureros, y hace correrias en las tierras de los enemigos de Israël, XIV. 52. y siguientes. Es establecido Juez en Israël, 56. Embia Embaxadores al Rey de Ammòn, 60. y siguientes. Voto de Jeptè, 67. y siguientes. Muerte de Jeptè: es enterrado en Maspha, 84.

*Jerusalem*: Sitio, y toma de Jerusalem, XII. 14.

*Jezraël*: Valle famoso por la victoria de Gedeòn contra los Madianitas, XIII. 86. y siguientes. *Jethèr*, hijo de Gedeòn, no tuvo valor para dár la muerte à dos Reyes prisioneros, XIII. 114. y siguientes.

*Joàs*, cabeza de la Familia de Efrì, XIII. 66. Fuè depositario de el Idolò de Baal, mas por complacer, que por inclinacion, 174.

*Joàs*, la Encina de Joàs, XIII. 66.

*Jonathàn*, nieto de Moysès, se entrega al servicio de los Idolos de Michas, XII. 41. y siguientes. Sigue al Exercito de la Tribu de Dan en qualidad de Sacerdote de los Idolos, 52. 53. Su descendencia impenitente sirve por muchos siglos à los Idolos, 57.

*Joèl*, hijo de Samuèl, se porta mal en la administracion de la Judicatura en Bersabè; y por su mala conducta se disgusta la Nacion de tener Jueces, XVI. 117. y siguientes.

*Joathan*, ultimo de los hijos de Gedeòn, se libra de la crueldad de su hermano Abimelech, XIV. 9. Reprehende à los Sichimitas su ingratitude con una parabola ingeniosa, 11. Sus imprecaciones contra los Sichimitas, y contra su Tyrano Abimelech, 14. y siguientes. Se libra en Bera, 16.

*Josue* el Bethsamita: para en su Campo la Santa Arca, XVI. 84.

*Iraelitár*: Plan de su gobierno político después de la muerte de Josué , XII. 1. y siguientes. Sus guerras con los Chananeos, XII. 8. y siguientes. Con los Philisteos , 25. Prevaricación de la mayor parte de las Tribus, XII. 28. y siguientes. El Angel de el Señor les reprehende su infidelidad , 32. y siguientes. Expiación de su culpa , 34. y siguientes. Ocasión de sus guerras contra los Benjaminitas, XII. 74. y siguientes. Son derrotados, XII. 88. y 91. Reparar su honor con una victoria completa , 92. y siguientes. Terribles consecuencias de esta guerra, 98. y siguientes. Se reprehenden a sí mismos por demasiada crueldad contra sus hermanos, 103. y siguientes. Expediente , que tomaron para reparar en parte el mal, que habian hecho , 106. y siguientes. Se entibia su zelo por la Religión, 119. y siguientes. Su Idolatría , y alianza con los infieles, *ibidem* , hasta 121. Castigo de su impiedad , 122. Retrato de esta infiel , é inconstante Nación, 122. 123. Da Dios Juéces à los Iraelitas , XIII. 1. y siguientes. Othoniel es el primero, 7. Esclavitud de los Iraelitas, que duró ocho años , 6. Los libra Othoniel de la servidumbre, 9. Segunda esclavitud de diez y ocho años baxo de Egion , Rey de Moab , 12. y siguientes. Aod, successor de Othoniel , los retira-

tuye à la libertad, 15. y siguientes. Derrotan à los Philisteos, baxo la conducta de Sargar, 27. y siguientes. Tercera esclavitud de veinte años, 32. y siguientes. Debora libra de ella con la muerte de Sisara , 36. y siguientes. Nuevas infidelidades de los Iraelitas , castigadas con los Exercitos de los Madianitas , y Amalecitas , 56. 57. Reconoce Israel su delito , y se reconcilia con su Dios , 63. y siguientes. Da Dios à su Pueblo por Juez à Gedeon , XIII. 66. y siguientes. Victorias de Israel , baxo de su conducta , 94. y siguientes. Quieren tomar por Rey à Gedeon , 116. y siguientes. Quinta Idolatría de Israel, XIV. 2. Su Juez Tholia los hace volver à su deber , 35. y siguientes. Sexta Idolatría , 38. 39. Guerras con los Philisteos , y Ammonitas. XIV. 41. y siguientes. Reconciliación con el Señor , 43. y siguientes. Eligen à Jepré por su Juez , 52. y siguientes. Baxo la conducta de Jepré sacuden el yugo de los Ammonitas , y los derrotan , 69. y siguientes. Septima Idolatría. Dios, para castigarlos suscita contra ellos à los Philisteos , 89. y siguientes. Sansón los saca de su opresión. XV. 71. Irrupcion de los Philisteos , y derrota de los Iraelitas, XVI. 55. y siguientes. Cautivan los Philiteos al Arca Santa , 58. y siguientes. Es restituida , 73. y siguientes.

## L

**L AIS** , ò **Lefen** , Ciudad de la porcion de Afsèr , situada al Occidente del Jordán. XII. 48. Toma de Lais por los Danitas, 55.

**Lapidath** , esposo de la celebre Debora, XIII. 32. y siguientes.

**Lebona** , Ciudad situada al Norte de Silo, XII. 114.

**Lesón**. Vide **Lais**.

**Levita** : Historia de un Levita, cuya muger fue deshonrada en Gabaá, XII. 59. y siguientes.

**Lugar de las Lagrimas** : Por qué se llamó así? XII. 34.

## M

**Madian** : Liga de Madian con Amalech, contra Israèl, XIII. 57. Hacen frequentes irrupciones en Israèl, XIII. 59. 82. y siguientes. Gedeon con trescientos hombres derrota veinte mil Madianitas , XIII. 98. y siguientes. **Manuè** , padre de Sansón , era de la Tribu de Dan , XV. 2. Conversación , que tuvo con el Angel de el Señor , que le promete un hijo , que será Libertador de la Nación , 6. y siguientes.

**Masphath** , Ciudad fronterera de Judá , y de Benjamín. Las Tropas de Israel se juntan en Masphath para ir à pelear contra los Benja-

minitas. Son camuflados de muerte cincuenta mil Iraelitas, por haver ofendido tocar , y mirar la Santa Arca , 85. Reestablecimiento de el Cono de Dios, 102. y siguientes. Piden un Rey à Samuel, 118. Vide Tom. IV.

**Juda**: La Tribu de Judá empezó la guerra después de la muerte de Josué , XII. 10. y siguientes. Se une con la Tribu de Simeon para la guerra , 12. Derecho de la Tribu de Judá sobre Jerusalèm , 14.

**Jueces** : Gobierno de los Jueces, su autoridad , y sus privilegios, XIII. 1. y siguientes.

## NOMBRES DE LOS JUECES.

Othoniel, XIII. 8. y siguientes.

*Anarchia de algunos años.*

Aod, 14. y siguientes.

Debora, y Barac , 36. y siguientes.

Gedeon, 66. y siguientes.

*Abimelech tiene el Titulo de Rey de Israel por tres años*, XIV. 16.

Tholia, XIV. 32.

Jair, 37.

Jepré , 56.

Abesán , 85.

Ahialón , 86.

Abdon , 87.

Sansón, XV. 10. y siguientes.

Heil , XVI. 2.

Samuèl , XVI. 94.

*Fin de la Judicatura. Vide Tom.*

IV.

mitas, XII. 76. y siguientes. Junta Samuel al Pueblo en Masphath, y le alcanza victoria contra los Philistéos, XVI. 102. y siguientes.

*Masphá*. Ay dos Ciudades de Masphá; una en la Media Tribu de Manassés, vecina á Tob; otra en la Tribu de Gad, XIV. 70.

*Mello*, Ciudad situada en la Tribu de Ephraim, cerca de Sichem; Se congeruta, que la Ciudadela de Sichem no es distinta de Mello, 26.

*Michas*, de la Tribu de Ephraim. Historia de la Idolatria de Michas, XII. 38. y siguiente.

*Moloch*. Falsa divinidad adorada por los Ammonitas, XIV. 38.

*Muger*. La de un Levita es deshonrada, XII. 65. y siguiente.

## N

*Nazaréos*. Votos, y Leyes de los Nazaréos, XV. 3. 6. Es dedicado Sansón á Nazareno perpetuo, 9.

*Nobé*, Ciudad situada en la Tribu de Gad, XIII. 109. Son llevados el Tabernaculo, y los Vasos Sagrados á Nobé, XVI. 89.

## O

*OBED*, padre de Gaal, XIV. 20.

*Opni*, hijo del Gran Sacerdote Heli. Sus detreglamentos, XVI. 27. y siguiente. Su muerte, 61.

*Oreá*, Rey Madianita, sorprendido, y degollado en un Lugar por los Ephraimitas, XIII. 102.

*Ophniel*, hijo de Cece, de la Tribu de Judá, merece con su valor casarse con Asa, hija de Caleb, XII. 18. y siguiente. Se apodera de Cariath Sepher: ibidem. Es establecido por primer Juez de Israel, XIII. 8. y siguiente. Su muerte: ibidem. Notas sobre la duracion de su Juedicatura, y de la de los demás sucesores suyos, 10. y siguiente.

## P

*PALMA*, la Palma de Deborah XIII. 37.

*Parabola* ingeniosa de Joatham, hijo de Gedeón, XIV. 11.

*Phanuel*, Ciudad de Palestina, que refusa dar viveres á Gedeón. Venganza que tomó este de sus habitadores, XIII. 108. y siguientes.

*Phara*, criado de Gedeón, acompañá á su Amo quando vá á reconocer el Campo de los Madianitas, 93. y siguiente.

*Pharath*, Ciudad de Ephraim, y lugar del Sepulcro de Abdón, Juez de Israel, XIV. 88.

*Pheneena*, muger de Eicana, vi-tupera á Ana, tambien esposa de el mismo, por su esterilidad, XVI. 8. y siguiente.

*Philistéos*, eran Colonia de Egypto: Sus Ciudades, y Estados, XIV.

## R

XIV. 90. Primera guerra de los Iraicitas contra los Philistéos, XII. 25. Sangar les mata seiscientos hombres con la rexa del arado, XII. 27. Los Países, que ocupaban havian sido habitados al principio por los Hebréos, XIV. 90. Persiguen á los Israelitas, 92. y siguientes. Sus questiones, y embarazos con Sansón, XV. 19. y siguientes. Consiguen una gran victoria contra Israel, y se llevan la Arca de la Alianza, XVI. 55. y siguientes. Plagas con que los castiga Dios, para preciarlos á restituir la Arca, 71. y siguientes. Embianla con donces, y presentes, 79. y siguientes. Son derrotados en Masphath, 102. y siguientes.

*Phinees*, hijo del Gran Sacerdote Heli, sus disoluciones, XVI. 27. y siguientes. Su muerte, 61.

*Phua*, nombre del hijo segundo de Isachar, XIV. 32. 33.

*Phua*, hermano uterino de Gedeón, y padre de Thola, ibid.

*Piedra*: La piedra de la asistencia del Señor: nombre dado á una Roca, cerca de la qual triunfaron los Israelitas de los Philistéos, XVI. 53. y 111.

*Pollinos*: Cavalgadura honrosa entre los Judios, XIV. 38.

## Q

*QUIXADA*, elevacion de la quixada. Vid. Ramathlechi.

*RAMA*, Ciudad de la Tribu de Benjamin, XII. 64.

*Ramathá*, Ciudad de la Tribu de Ephraim, llamada tambien Ramathaim-Sophin: fué ordinaria morada del Propheta Samuel, XVI. 98.

*Ramathlechi*, ó elevacion de la Quixada: Nombre que dió Sansón al lugar, en que con la quixada de un jumento deshizo á mil Philistéos, XV. 38. Salta de la quixada una fuente, 39.

*Ratones* de oro hechos por los Philistéos, y con que ocasion, XVI. 80.

*Remmón*, Roca famosa por la retirada á ella de seiscientos Benjaminitas, que alli se salvaron, quando en su Tribu se hizo la gran mortandad, XII. 97.

## S

*Sacrificio* de Jeptè, XIV. 723 y siguientes.

*Salmana*, Rey de Madián, aprisionado, y muerto por Gedeón, XII. y siguientes.

*Sangar*, hijo de Anath, y Juez de Israel, quita la vida á seiscientos Philistéos con la reja del arado, XIII. 27.

*Samin*, Plaza situada sobre el Monte de Ephraim, XIV. 36.

*Sansón*, hijo de Manóe, de la Tribu de Danes destinado por Dios antes de su nacimiento para Juez de Israel, XV. 3. y siguientes. Quiere Dios, que se le dedique à Nazareno perpetuo. *Ibidem*. Casa con una Philistea, à pesar de su padre, y de su madre, 11. y siguientes. Despedaza à un Leon cachorro, 15. Encuentra un enjambre de abejas, y un panal de miel en la boca del Leon muerto, 17. Con esta ocasion propone un enigma à los treinta juvenes Philisteos, que lo acompañaron en los siete dias de la boda, 19. 20. Tiene la facilidad de descubrir el secreto à su esposa, la que no tardó en divulgarlo, 21. y siguiente. Mata treinta Philisteos, les quita los vestidos, y con este medio cumple la apuesta, que havia hecho, 25. Dexa à su esposa, la que juzgandose abandonada de él para siempre, se buelve à casar con un mozo Philisteo, 26. Buelve à su muger, y rehusa bolverla à recibir, 27. Hecha fuego à las mieses de los Philisteos con achos encendidos, atados à las colas de trescientas zorras, 29. Para apaciguarlo, pegan fuego los Philisteos à la casa de su suegro, el que quedó quemado con su hija, 30. Embia la Tribu de Judá tres mil hombres para prender à Sansón, y entregarlo à los Philisteos, 34. y 35. Sansón se entrega à ellos con sola la con-

dicion de que no lo maten, 35. y 36. Hace pedazos las ataduras à vista de los Philisteos, y mata mil de ellos con la quixada, de un Jumento, 37. Salta una fuente de bellas aguas de uno de los dientes de la quixada, para apagar la sed de Sansón, 39. Las empresas, que hizo Sansón en veinte años, no se saben, 41. Fragilidad de Sansón por las mugeres, 41. y 42. Le hace traycion una Ramera de Gaza: *ibidem*. Se escapa Sansón de los de Gaza, y se lleva sobre sus espaldas las puertas de la Ciudad, 43. y 44. Su pasion por Dalila. Historia de Sansón, y Dalila, 48. y siguientes. Le sacan los ojos, XV. 63. Lo encierran en un calabozo, 65. Derriba el Templo de Dagón; y muriendo él gloriosamente, hace perecer una prodigiota multitud de Philisteos, 71. y siguiente. Elogio de Sansón, 76.

*Samuél*, hijo de Elcana, de la Tribu de Leví, XVI. 7. Su nacimiento, 7. y siguiente. Lo ofrece su madre al Señor, y lo dedica à Nazareno perpetuo, 14. Se encarga de su educacion el Gran Sacerdote Heli, 21. y siguiente. Lo reviste del Ephod de lino fino, 25. El Señor lo destina à cabeza de los Profetas, 41. y siguiente. Lo llama Dios por tres veces, y le manda declarar al Gran Sacerdote las divinas venganzas proyectadas contra su Casa: *ibidem*, y siguientes. Obedece

dece à los ordenes de Dios, 44. y siguientes. Su gran reputacion en Israel: *Ibidem*, 52. Estado de la Nacion al principio de su Judicatura, 94. y siguientes. Se retira del servicio del Templo, y va à establecerse à Ramathá por orden del Señor, 98. Con dispensacion particular erige allí un Altar à su Magestad: *Ibidem*. Junta à la Nacion en Masphat, y la obliga à abjurar la Idolatria, 98. y fig. 101. y sig. Alcanza à los Israelitas una victoria contra los Philisteos, 108. y siguientes. Liberta à la Nacion del tributo, que les pagaba, 112. y siguientes. Descarga sobre sus hijos parte de sus ocupaciones, y la mala conducta de estos hace que la Nacion desee un Rey, 117.

*Saraa*: Ciudad de la Tribu de Dan, XII. 46.

*Sen*, XVI. 111.

*Schibolet*: Palabra, que no podian pronunciar bien los Epraiminitas, y por la que eran conocidos, y muertos, XIV. 82.

*Sennim*, Ciudad situada en la Tribu de Neptali, XIII. 45.

*Sepbaath*, Capital de el Reyno de Arad, tomada, y destruida por los Hebreos, XII. 24. En adelante se llamó *Horma*, ó *Anathema*, y por què: *Ibidem*.

*Sichen*, Ciudad grande de Ephraim, y lugar de la sepultura de Joseph, XIV. 6. 19. Vide Tom. II. 2. part. Abimelech, hijo de Gedeon, se hace proclamar Rey

de Israel en ella, 10. Se revelan contra él sus habitadores, XIV. 19. Los derrota Abimelech, y los precita à que se abran las puertas, 22. y siguientes. Ciudadela de Sichen. En ella quema Abimelech el Templo de Baal Berit con los que à él se havian refugiado, XIV. 26. Vid. *Mello*. *Silo*: Se lleva la Arca de Silo al Campo de los Israelitas, XVI. 57. *Sifara*, General de las Tropas de Jabin, Rey de Afór: Somete à los Israelitas à la dominacion de su Amo, y les impone condiciones onerosas, XIII. 32. y siguientes. Jacl, muger de Haber, le corta la cabeza, 48. y siguientes. *Socoth*, Ciudad de la Tribu de Gad: Pide Gedeon viveres à sus habitadores, y se los niegan, XIII. 105. y siguientes. Toma de ellos venganza Gedeon, 110. *Sueño* de un Soldado Madianita, XIII. 95.

*Sorech*, agradable Valle, limite de la Tribu de Dan, XV. 48.

## T

*Thamnathá*, Ciudad de los Philisteos, donde casó Sansón à pesar de sus padres, XV.

14.

*Thbbath*, Cantón de Palestina, XIII. 100.

*Thebas*, Plaza de Ephraim, es situada por Abimelech, XIV. 28. y siguientes. Es Abimelech muerto

14. Índice de las cosas, que se contienen  
to en el sitio por una muger, 29. *Viuda*, Ephraimita, es causa de  
*Tberaphines*, qué cosa, XII. 40. la Idolatria, XII. 38.

*Tbolá*, hijo de Phua, de la Tribu de  
Isachár, y Juez de Israel, XIV.  
32. Duracion de su Judicatura,  
36. Su muerte, ibidem.

*Tob*, parage à donde se retirò Jep-  
rè, echado por sus hermanos de  
la casa de su padre, XIV. 54.  
70.

## V

*Vino*: Los Nazarenos no lo  
bebían jamas, XV. 3. Prohi-  
be el Angel del Señor à la madre  
de Sansón el que beba vino en  
el tiempo en que de él estuvo  
embarazada, ibidem. Tambien  
prohibió à Sansón el que lo be-  
biesse, ibidem.

## Z

*ZEB*, y *Oreb*, Reyes de Ma-  
dian, muertos por los Ephrai-  
mitas, XIII. 102.

*Zeb*: La Piedra de Zeb: Nombre  
dado à la Roca, en que los  
Ephraimitas sorprendieron,  
y degollaron à Zeb, Rey de Ma-  
dian, ibidem.

*Zebèè*, Rey de Madiàn, muerto por  
Gedeòn, XIII. 113.

*Zebùl*, Governador de Sichèn;  
se hace del partido de el Ty-  
rano Abimelech, XIV. 20.  
y 21.

Fin de la Tabla del Tom. IV.